

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. El Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa regulatoria vigente.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-FIE-022/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3, EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI No.: ASFI/DSVSC-PEB-FIE-003/2020, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/232/2020 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020.
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-FIE-020/2022, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-154168/2022, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2022

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 4”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3: Bs 1,000,000,000.-
(UN MIL MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 1 POR Bs.165,000,000.00, LOS BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2 POR Bs.165,000,000.00 y LOS BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 3 POR Bs.170,000,000.00 VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 4:
Bs170,000,000.00.-

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4.
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Tipo de Oferta:	Oferta pública primaria en el Mercado Bursátil.
Garantía:	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Fecha de Emisión:	29 de julio de 2022.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos:	Mínimamente a la par del Valor Nominal.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Periodicidad y Porcentajes de Amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital de los Bonos serán pagadas de la siguiente manera: Serie Única: 10% en los cupones 3 y 4, 20% en los cupones 5 y 6 y 40% en el cupón 7. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. La forma de amortización de Capital y pago de Intereses será efectuada de la siguiente manera:
Forma de amortización del capital y pago de intereses:	<ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.
Lugar de Negociación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Emisión	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
“Única”	FIE-3-N1U-22	Bolivianos	Bs 170,000,000.00	Bs 10,000	4.85%	17,000 Bonos	1,260 días calendario	9 de enero de 2026

CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA RATINGS AA2

AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.

SI EL NUMERAL 2 ACOMPAÑA A UNA DE LAS CATEGORÍAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, SE ENTENDERÁ QUE EL EMISOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, EN LA PÁGINA No.49 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3 Y EN LA PÁGINA No. 49 DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE LA EMISIÓN BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 4, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO FIE S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 7008562
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 057/2022

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL


En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince (15:00 p.m.), del día martes cinco (05) de Abril del año dos mil Veintidós (2022). Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, con cédula de identidad número: Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil ciento veintiocho, expedida en Cochabamba (C.I. N° 5247128 Cbba.), Boliviana, Soltera, con domicilio en: C/ 27 – I N° 100 Z/ Achumani bajo de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----


PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
C.I. N° 5247128 Cbba.


NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA


Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 058/2022

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince y diez (15:10 p.m.), del día martes cinco (05) de Abril del año dos mil Veintidós (2022), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, con cédula de identidad número: Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en: Av. Busch Nro. 1572 Z/ Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE
C.I. No. 5953280 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
No. 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Complementario.



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021



N° 053/2022

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: quince (15:00 p.m.) del día cuatro (04) del mes de Abril del año dos mil veintidós (2022). Ante mí la Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo: ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.), en su calidad de GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), en virtud al Testimonio de Poder N° 1596/2019 de fecha 22 de Abril de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública del Municipio de La Paz N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: En representación de BANCO FIE S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión de Bonos denominada Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.-----

ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA
C.I. N° 1816639 Tja.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020



N° 054/2022

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: quince y diez (15:10 p.m.) del día cuatro (04) del mes de Abril del año dos mil veintidós (2022). Ante mi la Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: RENE JORGE CALVO SAINZ, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos, expedido en La Paz (C.I. N° 3433432 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Av. Hernando Siles Calle 4 N° 18 Z. Obrajes, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----


Yo: RENE JORGE CALVO SAINZ, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos, expedido en La Paz (C.I. N° 3433432 L.P.), en su calidad de GERENTE DE DIVISIÓN DE NEGOCIOS del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), en virtud al Testimonio de Poder N° 1.635/2021 de fecha 02 de Junio de 2021, emitido por ante Notaria de Fe Pública del Municipio de La Paz N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:-----

PRIMERO: En representación de BANCO FIE S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión de Bonos denominada Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4" -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe -----


RENE JORGE CALVO SAINZ
C.I. N° 3433432 L.P.
GERENTE DE DIVISIÓN DE NEGOCIOS
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)




Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas – Banco FIE S.A.
Rene Jorge Calvo Sainz
Gerente de División de Negocios – Banco FIE S.A.

Pamela Terrazas Lopez Videla
Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Christian Coca Valle
Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco FIE S.A.

López Arana Carlos Fernando	Gerente General
Maceda Taborga Edgar Fernando	Gerente Nacional de Tecnología
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerente de División de Negocios
Palmero Pantoja Álvaro Enrique	Gerente Nacional de Finanzas
Oquendo Cortez Silvia Carmen	Gerente Nacional de Talento Humano
San Martin Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones
Valencia Ibiert Víctor Manuel	Gerente Nacional de Cumplimiento
Villegas Girona Ninozka	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Terrazas Cataldi Horacio Andres	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con el presente programa de emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

**Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Registro del Mercado de Valores**
Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A" Adela
Zamudio, Piso 6
La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Avenida Arce No. 2333
La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312,
Piso 2
La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

Banco FIE S.A.
Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina
Gosalvez, Zona Sopocachi
La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	10
I.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 4	10
I.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	10
I.3 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	16
I.4 OBLIGACIONES, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	17
I.5 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	17
I.6 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	17
I.7 ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS	17
I.8 PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	17
I.9 TRIBUNALES COMPETENTES	17
I.10 ARBITRAJE.....	17
I.11 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	17
I.12 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES.....	18
I.13 TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	18
I.14 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	18
I.15 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS.....	18
I.16 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	19
II. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	20
II.1 RAZONES	20
II.2 DESTINO DE LOS FONDOS.....	20
II.3 PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	20
III. FACTORES DE RIESGO	21
III.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	21
III.2 ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	21
III.2.1 <i>Gestión del Riesgo de Crédito</i>	22
III.2.2 <i>Gestión del Riesgo de Mercado</i>	22
III.2.3 <i>Gestión del Riesgo Operativo</i>	23
III.2.4 <i>Gestión del Riesgo de Liquidez</i>	23
III.2.5 <i>Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información</i>	23
III.2.6 <i>Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo</i>	24
IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	25
IV.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	25
IV.2 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	25
IV.3 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES	25
IV.4 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	25
IV.5 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE COLOCACIÓN.....	25
IV.6 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	25
IV.7 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	25
IV.8 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR.....	25
IV.9 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES.....	25
IV.10 MODALIDAD DE COLOCACIÓN	26
IV.11 TIPO DE OFERTA	26
IV.12 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS	26

IV.13	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN	26
IV.14	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	26
IV.15	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	26
V.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR	27
V.1	CONTEXTO GENERAL	27
V.2	SISTEMA BANCARIO NACIONAL	29
V.3	CARTERA BRUTA Y CONTINGENTE	30
V.4	ANÁLISIS DE INDICADORES	31
V.4.1	<i>Análisis de solvencia</i>	31
V.4.2	<i>Calidad de Cartera</i>	32
V.4.3	<i>Análisis de liquidez</i>	32
V.4.4	<i>Análisis de rentabilidad</i>	33
VI.	DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	34
VI.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	34
VI.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE BANCO FIE S.A.	35
VI.3	CAPITAL SOCIAL	38
VI.4	EMPRESAS VINCULADAS	39
VI.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	40
VI.6	DIRECTORES Y EJECUTIVOS	41
VI.6.1	<i>Directores</i>	41
VI.6.2	<i>Principales ejecutivos</i>	42
VI.6.3	<i>Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.</i>	43
VI.7	EMPLEADOS	45
3,178	45
3,251	45
VII.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR	46
VII.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	46
VII.1.1	<i>De ONG a entidad financiera regulada</i>	48
VII.1.2	<i>De FFP a Banco</i>	49
VII.2	DESEMPEÑO DE BANCO FIE S.A. Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO (MADRE)	50
VII.2.1	<i>Cartera</i>	51
VII.2.2	<i>Mora y provisiones</i>	53
VII.2.3	<i>Análisis por Tipo y Actividad del Cliente</i>	57
VII.2.4	<i>Estratificación de la cartera y número de clientes</i>	58
VII.2.5	<i>Depósitos</i>	59
VII.2.6	<i>Estratificación de depósitos y número de clientes</i>	64
VII.2.7	<i>Posicionamiento Estratégico</i>	65
VII.3	ESTRATEGIA EMPRESARIAL DE BANCO FIE S.A.	67
VII.4	POLÍTICAS DE INVERSIONES FINANCIERAS.....	69
VII.5	RED DE SUCURSALES Y AGENCIAS DE BANCO FIE S.A.	70
VII.6	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	71
VII.7	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	79
VII.8	INGRESOS FINANCIEROS.....	80
VII.9	MARCAS, REGISTROS Y CONCESIONES.....	80
VII.10	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR	82
VII.11	RELACIONES ESPECIALES ENTRE BANCO FIE S.A. Y EL ESTADO	85
VII.12	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE S.A.....	86
VII.13	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES	86
VII.14	HECHOS RELEVANTES.....	86

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO	94
VIII.1 BALANCE GENERAL	94
VIII.1.1 Activo	94
VIII.1.2 Pasivo	98
VIII.1.3 Patrimonio	101
VIII.2 RESULTADOS	105
VIII.2.1 Ingresos Financieros.....	105
VIII.2.2 Gastos financieros.....	106
VIII.2.3 Otros Ingresos Operativos.....	108
VIII.2.4 Gastos Administrativos	109
VIII.2.5 Utilidad Neta.....	111
VIII.3 INDICADORES FINANCIEROS	112
VIII.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	118

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO	31
CUADRO No. 2 RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	32
CUADRO No. 3 RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO	32
CUADRO No. 4 RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO	33
CUADRO No. 5 NÓMINA DE ACCIONISTAS DE BANCO FIE S.A.	38
CUADRO No. 6 SOCIOS DE CONFIE Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA:.....	39
CUADRO No. 7 SOCIOS DE DWM FUNDS S.C.A. – SICAV SIF Y SU PARTICIPACIÓN.....	40
CUADRO No. 8 SOCIOS DE OIKOCREDIT Y SU PARTICIPACIÓN.....	40
CUADRO No. 9 DIRECTORIO DE BANCO FIE S.A.	42
CUADRO No. 10 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO FIE S.A.	42
CUADRO No. 11 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FIE S.A.	45
CUADRO No. 12 ENTIDADES REGULADAS POR LA ASFI.....	51
CUADRO No. 13 OFICINAS POR DEPARTAMENTO	71
CUADRO No. 14 OPERACIONES ACTIVAS Y DE CONTINGENTE.....	71
CUADRO No. 15 OPERACIONES PASIVAS	74
CUADRO No. 16 PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS	75
CUADRO No. 17 SERVICIOS	76
CUADRO No. 18 EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INGRESOS DE BANCO FIE S.A.	80
CUADRO No. 19 MARCAS DE PRODUCTOS Y CANALES BANCO FIE S.A.	81
CUADRO No. 20 DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022.....	83
CUADRO No. 21 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 31 DE MARZO DE 2022).....	86
CUADRO No. 22 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE BANCO FIE S.A.....	98
CUADRO No. 23 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	102
CUADRO No. 24 BALANCE GENERAL – BANCO FIE S.A.	104
CUADRO No. 25 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL – BANCO FIE S.A.....	105
CUADRO No. 26 INDICADORES DE INGRESOS FINANCIEROS.....	105
CUADRO No. 27 INDICADORES DE GASTOS FINANCIEROS	107
CUADRO No. 28 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE S.A.	110
CUADRO No. 29 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE S.A. Y DEL RESTO DE IMFs REGULADAS QUE OPERAN EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....	111
CUADRO No. 30 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE S.A.	111
CUADRO No. 31 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS – BANCO FIE S.A.	112
CUADRO No. 32 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A.	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	29
GRÁFICO No. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO	30
GRÁFICO No. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO.....	31
GRÁFICO No. 4 ORGANIGRAMA DE BANCO FIE S.A.....	41
GRÁFICO No. 5 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO	51
GRÁFICO No. 6 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CARTERA DE LAS IMFs	52
GRÁFICO No. 7 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR NÚMERO DE CLIENTES DE CARTERA DE LAS IMFs	53
GRÁFICO No. 8 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO	54
GRÁFICO No. 9 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DE LAS IMFs.....	54
GRÁFICO No. 10 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COBERTURA DE RIESGO DE LAS IMFs.....	55
GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA DE LAS IMFs.....	56
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FIE S.A. POR SECTOR.....	57
GRÁFICO No. 13 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE LAS IMFs POR SECTOR.....	58
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE BANCO FIE S.A. POR RANGO	58
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE LAS IMFs POR RANGO	59
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO.....	59
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO	60
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CUENTAS CORRIENTES DE LAS IMFs....	60
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CAJA DE AHORROS DE LAS IMFs	62
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE LAS IMFs	63
GRÁFICO No. 21 DPFs DEL PÚBLICO MÁS DPFs DE ENTIDADES FINANCIERAS	64
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS DE BANCO FIE S.A.	65
GRÁFICO No. 23 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE S.A. EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO.....	66
GRÁFICO No. 24 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE S.A. EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN LA CALIDAD DE SU CARTERA	66
GRÁFICO No. 25 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE S.A. EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN SU DIMENSIÓN.....	67
GRÁFICO No. 26 OFICINAS POR DEPARTAMENTO.....	70
GRÁFICO No. 27 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FIE S.A.....	94
GRÁFICO No. 28 ESTRUCTURA DE LAS DISPONIBILIDADES DE BANCO FIE S.A.	95
GRÁFICO No. 29 ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS DE BANCO FIE S.A.....	96
GRÁFICO No. 30 ESTRUCTURA DEL PASIVO DE BANCO FIE S.A.....	99
GRÁFICO No. 31 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE S.A.	101
GRÁFICO No. 32 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A.	106
GRÁFICO No. 33 EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE BANCO FIE S.A.....	109
GRÁFICO No. 34 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE BANCO FIE S.A.....	110

ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – AESA Ratings S.A.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2022
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

I.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 25 de octubre de 2019, considero y aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 3935/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de noviembre de 2019 bajo el No. 00171005 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/232/2020, de fecha 13 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3 en el Registro del Mercado de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-003/2020.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 04 de marzo de 2022, considero y aprobó términos y condiciones de la cuarta y quinta emisiones de bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco FIE 3”, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 780/2022 de fecha 17 de marzo de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 28 de marzo de 2022 bajo el No. 00 182119 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 998/2022 de fecha 4 de abril de 2022 ante la Notaria de Fe Pública N° 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui e inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N° 1199910 del libro 10 otros actos comerciales en fecha 26 de abril de 2022.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-FIE-020/2022, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-154168/2022 de fecha 27 de julio de 2022.

I.2 Características de la Emisión

Denominación de la Emisión:	Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4.
Monto de la emisión:	Bs 170,000,000.00.- (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos) comprendidos en una Serie Única.
Tipo de Bonos a Emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de la Emisión:	Serie “Única”: 1,260 días calendario computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	4.85% El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	Las amortizaciones de capital de los Bonos serán pagadas de la siguiente manera: Serie Única: 10% en los cupones 3 y 4, 20% en los cupones 5 y 6 y 40% en el cupón 7. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses	SERIE ÚNICA				
	Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
	25-ene-23	1	242.50	-	0.00%
	24-jul-23	2	242.50	-	0.00%
	20-ene-24	3	242.50	1,000.00	10.00%
	18-jul-24	4	218.25	1,000.00	10.00%
	14-ene-25	5	194.00	2,000.00	20.00%
	13-jul-25	6	145.50	2,000.00	20.00%
09-ene-26	7	97.00	4,000.00	40.00%	
Fecha de Emisión:	29 de julio de 2022				
Fecha de Vencimiento:	9 de enero de 2026				
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs).				
Valor Nominal de los Bonos:	10,000.00.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).				
Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a doscientos setenta (270) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Banco FIE 3” en el Mercado Primario Bursátil.</p>				
Series en que se dividirá la Emisión:	Serie “Única”.				
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	17,000 Bonos.				
Modalidad de Colocación:	“A mejor esfuerzo”.				
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.				
Rescate Anticipado:	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4”.</p> <p>La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>a) Rescate anticipado mediante sorteo:</p> <p>La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los “Bonos</p>				

Banco FIE 3 – Emisión 4”, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (que conforman el precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i) Precio a Tasa de Valoración; y
- ii) El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. o por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%

361-720	1.50%
721-1,080	1.85%
1,081-1,260	2.10%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Rescate mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar rescates de los Bonos de la Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto II.2 del Prospecto Marco, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, el rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones del rescate anticipado.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que, como resultado de ello, el plazo de la emisión “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4”, fuera menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicho rescate, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por el rescate anticipado.

Calificación de Riesgo:

La presente Emisión contará con calificación de riesgo practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo:

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de junio de 2022.
- Calificación de riesgo otorgada: AA2
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la

	<p>cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado del numeral 2: el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. • Perspectiva: en Desarrollo <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo 1 del presente Prospecto Complementario.</p>
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N°. 2333 de la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :	Personas naturales y/o personas jurídicas.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital:	<p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización o pago de Capital y el pago de Intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la Fecha de Vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos de la Emisión “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4”.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos</p>

	<p>para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y amortización o pago de Capital de la presente Emisión no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el correspondiente pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y amortización o pago de Capital de la Emisión “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4” prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Forma de amortización del capital y pago de intereses:	<p>La forma de amortización de Capital y pago de Intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de cálculo de los Intereses:	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PL / 360)$ <p>Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i. VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda). Ti = Tasa de interés nominal anual. PL = Plazo del cupón (número de días calendario). Dónde i representa el periodo.</p>
Fórmula para la amortización de Capital:	<p>El monto de capital a pagar por amortización o pago de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión. VN = Valor nominal en la moneda de emisión. PA = Porcentaje de amortización.</p>
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión:	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	<p>No reajutable.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar Intereses:	<p>Los Bonos de la presente Emisión devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono</p>

	fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses:	Los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2. Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán. Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258. Sucre: Calle España N° 90.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones o pagos de Capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.).
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: <i>Tasa Discriminante:</i> La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

I.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto II.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.4 Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a Obligaciones, Restricciones y Compromisos financieros del Emisor y sus modificaciones se encuentran descritas en el punto II.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto II.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.6 Caso fortuito o Fuerza mayor

La información relacionada con caso fortuito o fuerza mayor se encuentra descrita en el punto II.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.7 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto II.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.8 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto II.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.9 Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley, y que todos los documentos que respaldan el Programa y la presente Emisión de Bonos estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

I.10 Arbitraje

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto II.12 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.11 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

I.12 Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto II.14 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

I.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12.5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

I.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

I.15 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente Emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los “Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco FIE 3” a la Sociedad Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. - PROFIT CONSULTORES S.R.L., siendo los antecedentes de la referida institución los siguientes:

Razón Social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.).
Domicilio legal:	Calle Fernando Guachalla N° 339 esquina pasaje Jauregui, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
NIT:	1018497028.
Escritura de Constitución:	Testimonio N° 032/2003 ante Notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el N° 00052066 del Libro N° 9.
Representante Legal:	Julie Marcela Anslinger Amboni.
Poder de Representante	Testimonio de Poder N° 605/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 46 a cargo

Legal:	del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N° 00254189 del Libro N° 13.
Autorización de Funcionamiento:	188417.
Matricula Comercial:	00103495.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, los procedimientos de elección, reemplazo, remoción y renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos, así como sus deberes y facultades se encuentran descritos en el numeral II.5 Representante Común de Tenedores de Bonos contenido en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos Banco FIE 3”.

I.16 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al momento, los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4” que forman parte del Programa de emisiones “Bonos Banco FIE 3”, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

El punto VII.10 muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco FIE S.A.

II. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

II.1 Razones

Banco FIE S.A. con el propósito de optimizar su estructura de fondeo y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

II.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

II.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a doscientos setenta (270) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4” en el Mercado Primario Bursátil.

III. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

III.1 Gestión Integral de Riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE S.A. dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, en función de su naturaleza, tamaño y complejidad.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE S.A. prioriza las acciones preventivas a las correctivas para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto Banco FIE S.A., son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definido.

III.2 Estructura para la Gestión Integral de Riesgos

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía de Banco FIE S.A., en el marco de la gestión de riesgos, aprueba la política de riesgos y los documentos relacionados del marco formal, los límites por riesgo y revisa periódicamente el perfil de riesgos, de tal manera que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad.

Las funciones de supervisión y monitoreo de la gestión de riesgos que ejecuta el Directorio se soportan en el trabajo del Comité de Gestión Integral de Riesgos el cual se conforma por un miembro del Directorio, quien es el que lo preside, el Gerente General y el Gerente Nacional de Riesgo Integral, participando de las sesiones miembros de la Alta Gerencia y otras personas en calidad de invitados, en función de los temas a tratarse. Este Comité cumple, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias, políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa al Directorio la exposición del Banco a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.

La Gerencia Nacional de Riesgo Integral se encarga de diseñar y proponer el marco formal para la gestión de riesgos, incluyendo las metodologías considerando el cumplimiento de los lineamientos legales y normativos en vigencia y con base en mejores prácticas de mercado en gestión de riesgo. Asimismo, brinda asesoramiento a la primera línea de gestión del Banco, y vela por la implementación del proceso de identificación, medición, respuesta, monitoreo y divulgación de los riesgos, incluyendo la interrelación que existe entre los mismos, para ello el equipo de trabajo está capacitado y se especializa, según corresponda, en cada uno de los diferentes riesgos a los que se expone el Banco.

La Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE S.A. está alineada a los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por Banco FIE S.A. se encuentra en función de la tipología de riesgo.

III.2.1 Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, mismos que, se encuentran enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia.

El volumen y número de créditos que mantiene Banco FIE S.A. y la presencia en los nueve Departamentos, permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a crédito individual (promedio), área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

Banco FIE S.A. monitorea la evaluación de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio; asimismo, la Gerencia Nacional de División Negocios conjuntamente a la Gerencia General, establecen los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como experiencia de las trabajadoras y los trabajadores.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que Banco FIE S.A. concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados; lo anterior es acompañado de análisis de simulación de escenarios que permiten identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo —si corresponde— en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, Banco FIE S.A. periódicamente realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden las contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

III.2.2 Gestión del Riesgo de Mercado

Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés, para una gestión sistémica del riesgo de mercado. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las áreas de negocio.

A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco.

La entidad utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial del Banco.

Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyo objetivo son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero.

Banco FIE S.A. cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgos. La evaluación y monitoreo de estos riesgos incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación de escenarios de estrés, que coadyuvan a medir el impacto en resultados, en el balance y la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, cuenta con un Plan de Contingencia que establece lineamientos de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en tasas de interés, tipos cambio y de liquidez.

III.2.3 Gestión del Riesgo Operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, (controlar y mitigar) monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A.; el alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y de seguridad de la información (este último contempla los riesgos tecnológicos).

Banco FIE S.A. realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento de manera que el perfil riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido.

Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos del Banco con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, identificando los controles clave de los procedimientos y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda, asimismo, se monitorean periódicamente los KRI de riesgo operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde; de esta manera, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos para un mejor tratamiento a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio y procesos críticos.

Banco FIE S.A. cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratado un Programa de Seguros para diferentes eventos de riesgo, dentro del cual mantiene una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

III.2.4 Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración.

En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas o que deterioren la imagen o reputación de la entidad.

En el mediano plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del banco y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios a partir de las cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia con y sin convulsión social, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar un funcionamiento adecuado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Banco FIE S.A. cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos a constantes revisiones; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso de que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel específico, como a nivel sistémico.

III.2.5 Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información

Banco FIE S.A. gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes

de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad.

En tal sentido y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, el Banco cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sea realizado por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución. Propone la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

III.2.6 Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo

Banco FIE S.A. ha diseñado e implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la Entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la legislación boliviana y el “Instructivo de prevención para las Entidades de Intermediación Financiera” emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, le permiten al Banco categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo que estos realicen, empleando para ello, procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma permiten la obtención del perfil de riesgo Institucional, el cual es objeto de seguimiento periódico por parte del Gerente Nacional de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, siendo posteriormente informado al Directorio.

La prevención de los riesgos de LGI y FT en Banco FIE S.A. hace hincapié en la importancia de la política “Conozca a su cliente” y la debida diligencia de los clientes, promoviendo una “Cultura de prevención” e involucramiento de sus trabajadores en tareas de detección, control y reporte de operaciones para la gestión de estos riesgos, las mismas que son fortalecidas a través de la realización de cursos de capacitación periódicos.

Finalmente, para verificar el cumplimiento del Programa de Prevención de LGI y FT de la Entidad, se efectúan auditorías independientes que son realizadas semestralmente por la Gerencia Nacional de Auditoría Interna y anualmente por una empresa de Auditoría Externa contratada, cuyos resultados son informados al Directorio.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

IV.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Los bonos que componen la presente emisión están dirigidos a inversionistas institucionales y/o particulares.

IV.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón N° 1312,
Piso 2

La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

IV.3 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses

La amortización de capital y/o pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esquina Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esquina Jordán.

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258.

Sucre: Calle España N° 90.

IV.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y amortización de capital serán comunicados a los tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

IV.5 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de colocación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

IV.6 Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

IV.7 Precio de colocación primaria

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

IV.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Banco FIE S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones “Bonos Banco FIE 3”.

IV.9 Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

IV.10 Modalidad de colocación

La presente Emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”.

IV.11 Tipo de Oferta

Oferta Pública primaria en el Mercado Bursátil.

IV.12 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

IV.13 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores producto de los Bonos serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce N° 2333, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.

IV.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

IV.15 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

V. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

V.1 Contexto General¹

Las proyecciones globales de crecimiento económico dadas a inicios de 2022 tuvieron un cambio significativo en el primer trimestre de la gestión, lo que se explica en gran medida por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. De esta manera, el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo la expectativa de crecimiento de la economía mundial de 4,4% a 3,6% (0,8% menor a la proyección inicial).

La guerra entre los citados países, iniciada en febrero del presente año, afecta principalmente a Europa, aunque trae consigo diferentes impactos negativos en el orden mundial, tanto en el aspecto económico, como en el social. Los precios en los mercados de las materias primas a nivel internacional experimentaron importantes crecimientos, esto debido a que Rusia es uno de los principales exportadores de petróleo, gas y metales; mientras que conjuntamente con Ucrania se posicionan entre los países con mayor exportación de trigo y maíz. En este contexto, el precio de barril Brent de petróleo se incrementó en los primeros tres meses de la gestión un 45% (alcanzando los USD107,3); mientras que el bushel de trigo alcanzó a finales de marzo un precio de USD1.104,4 (43% por encima al registrado al cierre de 2021). No es menor el impacto social, pues a causa del éxodo de personas de Ucrania se prevé una crisis humanitaria que afectará a todo el continente europeo y traerá consigo presiones económicas.

Adicionalmente a las secuelas de la contienda bélica que experimenta Europa Oriental,² en el primer trimestre de la gestión, el crecimiento económico a nivel mundial se vio afectado también por los constantes cierres de la economía china (incluyendo centros manufactureros importantes), la permanencia del COVID-19 con la posible evolución de nuevas variantes y una presión inflacionaria latente que se fue acentuando. Mientras las proyecciones de crecimiento económico registran un descenso, ocurre lo contrario en el caso de la inflación; es así que el FMI proyecta una inflación del 5,7% en economías avanzadas y 8,7% en economías emergentes, porcentajes que son mayores en 1,8% y 2,8%, respectivamente, a lo previsto a inicios de 2022.

Las posibilidades de recuperar la dinámica del comercio internacional y retomar la normalidad en los precios internacionales están truncadas en el contexto actual, pues los precios de las materias primas se podrían mantener elevados hasta 2023 (Fondo Monetario Internacional).

Al cierre del primer trimestre de la gestión 2022, el desempeño de las economías avanzadas fue menor al esperado a inicios de año en un 0,6%, mientras que la proyección de las economías emergentes se redujo en 1,0%. En este sentido, se espera que las economías avanzadas crezcan en un 3,3% liderada por España (4,8%) y Canadá (3,9%); mientras que India (8,2%), Arabia Saudita (7,6%) y China (4,4%) serían los principales países que aportarían al crecimiento del 3,8% de las economías emergentes.

En comparación con las proyecciones de inicios de la gestión, la economía que mejoró en mayor medida su perspectiva fue Arabia Saudita (mejora de 2,8%), producto del ajuste en la producción y exportación de petróleo, en concordancia con los acuerdos alcanzados en la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Para los países que mantienen una participación activa en el conflicto bélico iniciado a finales de febrero de 2022, la situación es distinta, habiéndose reducido las previsiones de expansión económica en 11,3% en el caso de Rusia, 1,1% en la Zona del Euro y 0,3% para Estados Unidos.

¹ Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/An%C3%A1lisisdelSistemaFinanciero.aspx>

² Europa Oriental es una de las veintidós subregiones en que la ONU divide el mundo. Está constituida por trece países de Europa, incluidos Rusia y Ucrania

La proyección de crecimiento económico para América Latina y el Caribe se mantuvo sin cambios (2,5% para 2022), sin embargo, a nivel de los países la situación es heterogénea.

Así, Brasil crecería un 0,8% (0,5% por encima al esperado), mientras que México tendría un desempeño menor en 0,8% al proyectado a inicios de 2022 (2,8%).

Para América del Sur la proyección de expansión económica se sitúa en 2,3%, encontrándose por debajo, en casi cinco puntos porcentuales, a lo registrado en la gestión anterior (7,2%). En este contexto, países como Perú, Chile, Colombia y Argentina que registraron crecimiento por encima al 10% en 2021, crecerían únicamente un 3,0%, 1,5%, 5,8% y 4,0%, respectivamente en 2022.

En el ámbito nacional el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) proyectaron un crecimiento del PIB de 5,1% para el 2022,³ cifra superior a la proyección del Banco Mundial para el país (3,5%)⁴ y la del FMI (4,0%). En este sentido, la previsión de expansión de la economía nacional se ubicaría por encima del promedio sudamericano (2,3%).

La inflación acumulada al 31 de marzo de 2022 es de 0,4%, destacándose como la más baja de la región, mostrando que, a pesar de las presiones inflacionarias existentes a nivel internacional, el país mantiene controlado este indicador.

En el ámbito de las reservas internacionales netas, éstas alcanzan a USD4.599 millones al 31 de marzo de 2022, habiéndose registrado un incremento de 0,6% en el primer trimestre de la gestión, lo que se explica en gran parte por un comportamiento positivo de las exportaciones y las remesas familiares.

Al cierre del primer bimestre de 2022, se registró un superávit comercial de USD231 millones, producto del crecimiento de un 21,9% del valor de las exportaciones con respecto a similar período de la pasada gestión. Destacan las exportaciones no tradicionales que aumentaron un 32%, siendo los sectores de lácteos, confecciones textiles y soya y derivados los de mayor crecimiento. Las exportaciones de productos tradicionales también aumentaron (19%), consolidándose el sector de los minerales como el líder en las exportaciones (51% del total).

Las importaciones aumentaron un 26% en relación a lo observado en 2021, concentrándose el 57% en suministros industriales, bienes de capital y equipo de transporte.

Por su parte, las remesas familiares recibidas del exterior ascienden a enero de 2022 a USD114,0 millones, monto superior en 0,4% al observado en el mismo período de 2021. Por país de origen, las remesas provinieron principalmente de España (33,0%), Chile (25,3%) y Estados Unidos (18,9%).

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron el comportamiento favorable registrado en las últimas gestiones. Así, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron a Bs211.891 millones (7,8% más que hace un año), la cartera de créditos se ubicó en Bs201.735 millones, mayor en Bs12.368 millones con relación a similar periodo de 2021; por su parte, la morosidad de los créditos se mantuvo en niveles reducidos (índice de mora de 1,88%, uno de los más bajos de la región) y el nivel de provisiones casi duplica este saldo de la cartera en mora, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó en 60,0%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se situó en torno al 13,0%,

3 MEFP – BCB, Programa fiscal financiero 2022

4 Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2022)

superior al mínimo exigido por Ley (10%), destacando la solvencia del sistema financiero y su fortaleza para continuar expandiéndose.

El comportamiento de las utilidades continuó siendo positivo, con lo que a marzo de 2022 este valor alcanza los Bs336 millones, superior en 80% con relación a las utilidades registradas al cierre del primer trimestre de 2021, resultado de una mejora sustancial de las actividades del sector financiero.

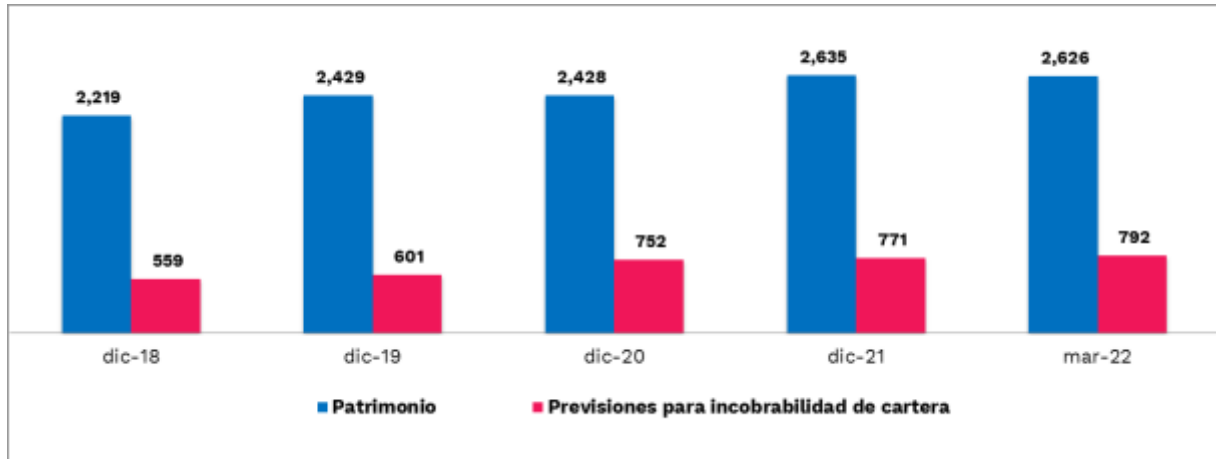
En lo que corresponde al mercado de valores, el monto de las negociaciones se situó en Bs23.624 millones, destacando las operaciones de reporto, que alcanzaron los Bs14.198 millones; asimismo, la cartera de los fondos de inversión alcanzó los Bs23.902 millones, con más de 100 mil participantes.

V.2 Sistema Bancario Nacional

Al 31 de diciembre de 2021, el sistema bancario mostró un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y de colocaciones de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

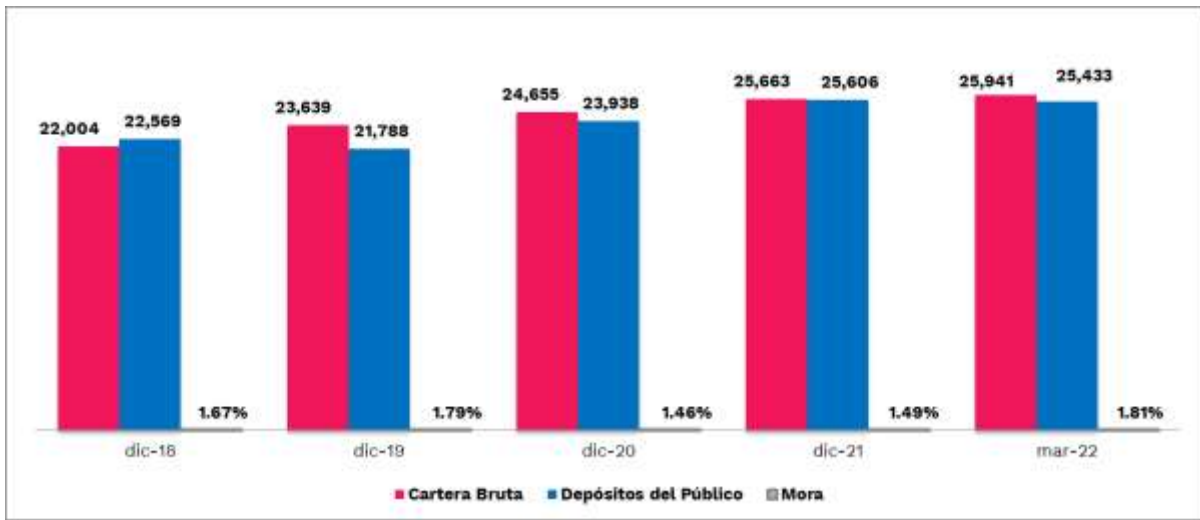
Gráfico No. 1 Patrimonio y Provisiones para incobrabilidad de cartera del Sistema Bancario
Expresado en millones de dólares



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadisticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario
Expresado en millones de dólares



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadisticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

V.3 Cartera bruta y Contingente

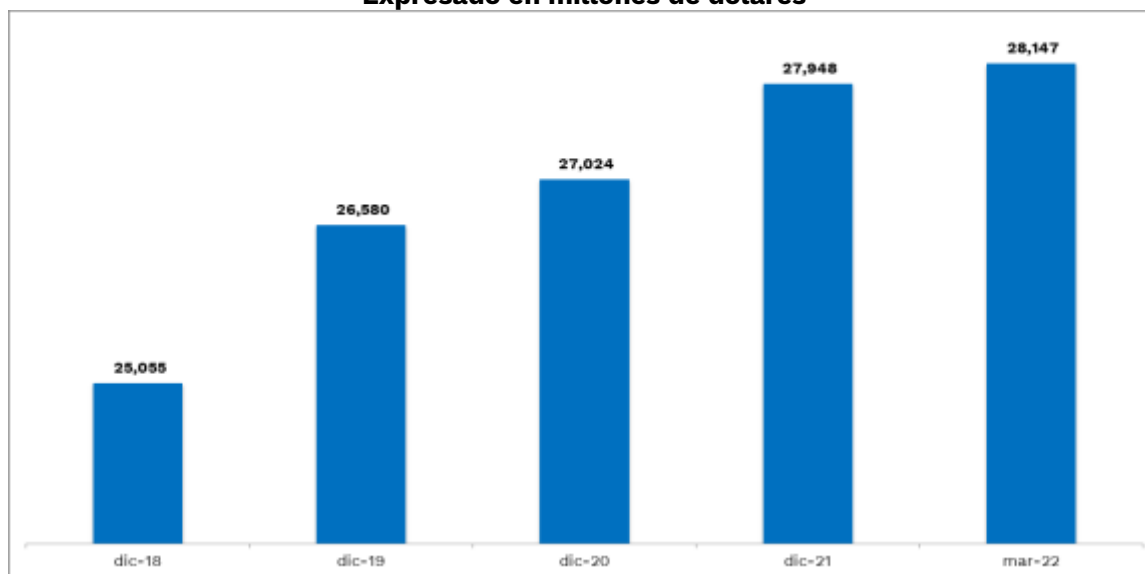
La cartera bruta y contingente de las entidades bancarias a diciembre de 2019 alcanza a USD 26.580 millones, mostrando un aumento de USD 1.525 millones respecto al saldo de Diciembre de 2018 cuando fue de USD 25.055 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante la gestión 2019. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

A diciembre 2020 obtiene USD 27.024 millones incrementándose en USD 444 millones más que gestión anterior.

A diciembre de 2021, la cartera bruta y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de USD 27.948 millones registrando un incremento de USD 924 millones respecto al saldo de Diciembre de 2020.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario
Expresado en millones de dólares



Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

V.4 Análisis de indicadores

V.4.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a diciembre de 2018 ésta cifra llegó a USD2.219 millones, superior en USD141 millones a comparación de diciembre 2017. En cuanto a diciembre 2019 el monto ascendió a USD2.429 millones y a diciembre 2020 llegó a USD2.428 millones. En cuanto al 31 de diciembre de 2021 alcanzó a USD2.635 millones.

Cuadro No. 1 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO	Expresado en Porcentaje (%)				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
RATIOS DE SOLVENCIA					
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	11.91%	12.29%	12.19%	11.99%	11.98%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	16.57%	17.39%	14.79%	14.52%	17.89%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	2.70%	3.88%	4.02%	4.71%	7.34%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	6.33%	7.26%	4.60%	5.80%	8.47%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 11%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A diciembre de 2019, el CAP alcanza un 12,29%.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2021 alcanza a 11,99%, inferior al nivel registrado a diciembre de 2020 (12,19%).

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 4,60% a diciembre de 2020, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A diciembre de 2021 este indicador alcanza un 5,80%.

A marzo 2022 el CAP llegó a 11,98% y el compromiso patrimonial obtuvo 8,47%.

V.4.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a USD422 millones a diciembre de 2019, superior en USD54 millones, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2018, cuando alcanzó un monto de USD368 millones. El índice de mora se encontró en un nivel de 1,67% a diciembre de 2018, que es mayor al registrado en anterior gestión. A diciembre de 2019 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,79%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Y a diciembre 2021 llegó a USD383 millones es decir que el índice de mora se encontró en el nivel de 1,49% mayor que diciembre 2020 que alcanzo 1.46% (USD359 millones).

Cuadro No. 2 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA	Expresado en Porcentaje (%)				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	98.33%	98.21%	98.54%	98.51%	98.19%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	2.77%	3.92%	4.61%	21.95%	21.85%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	1.67%	1.79%	1.46%	1.49%	1.81%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	2.54%	3.59%	4.28%	21.80%	21.50%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct.	9.83%	10.16%	8.58%	2.20%	3.40%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

V.4.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2018 la liquidez total del sistema bancario alcanzó a USD7.729 millones, menor en USD589 millones respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 45,47% por disponibilidades y 54,53% por inversiones temporarias.

Al 31 de diciembre de 2019, la liquidez total llegó a USD7.066 millones, compuesto por 47,24% de disponibilidades y 52,76% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2018 representa el 24,76% del total de los activos, el 26,65% de los pasivos y el 59,15% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Al 31 de diciembre de 2019 la liquidez representó el 59,07% de las Obligaciones a corto plazo y el 23,13% del pasivo.

A diciembre 2020, la liquidez alcanzó USD8.266 millones, 53,33% de disponibilidades y 46,67% por inversiones temporarias por lo tanto la liquidez representó el 59,86% de las Obligaciones a corto plazo y el 23,81% del pasivo.

Al 31 de diciembre de 2021 la liquidez total del sistema bancario alcanzó a USD8.748 millones, mayor en USD482 millones respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 49,31% por disponibilidades y 50,69% por inversiones temporarias.

Cuadro No. 3 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE LIQUIDEZ	Expresado en Porcentaje (%)				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	59.15%	59.07%	59.86%	59.83%	57.61%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	26.65%	23.13%	23.81%	23.70%	22.64%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

V.4.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2019 el sistema bancario registró utilidades por USD301,70 millones, mayor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó USD258,94 millones.

Estos resultados incidieron en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 0,78% y 12,05%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 el ROA alcanzó 0,86%, mientras que el ROE fue de 12,98%.

A diciembre 2020 obtuvo utilidades por USD115,86 millones y los indicadores ROA llegó a 0,31% y ROE 4,77%

Al 31 diciembre de 2021 el sistema bancario registró utilidades por USD206,88 millones, mayor al resultado registrado en la gestión anterior, en cuanto a los indicadores ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 0,51% y 8,17%, respectivamente.

Cuadro No. 4 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE RENTABILIDAD	Expresado en Porcentaje (%)				
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	0.78%	0.86%	0.31%	0.51%	0.46%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	12.05%	12.98%	4.77%	8.17%	7.29%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4.42%	4.41%	3.81%	3.30%	3.33%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	5.03%	5.01%	4.29%	4.02%	4.07%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	4.55%	4.57%	3.54%	3.59%	3.58%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1.21%	1.49%	0.77%	0.94%	0.83%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1.26%	1.49%	0.79%	0.95%	0.84%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

VI. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VI.1 Identificación básica del Emisor

Denominación o razón social:	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
Rótulo comercial:	Banco FIE S.A.
Objeto de la sociedad:	<p>El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley.</p> <p>El Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa regulatoria vigente.</p>
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Avenida 6 de agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Representantes Legales:	Carlos Fernando López Arana (Gerente General). Álvaro Enrique Palmero Pantoja (Gerente Nacional de Finanzas). René Calvo Sainz (Gerente de División de Negocios). Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos).
Giro del negocio:	Intermediación financiera.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):	659002.
Matrícula de Comercio:	00013411.
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010.
Licencia de Funcionamiento	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.

otorgada por ASFI:	
Número de Identificación Tributaria:	1020273023.
Número de teléfono:	(591 – 2) 2173600.
Fax:	(591 – 2) 2173570.
Casilla:	15032.
Correo electrónico:	finanzas@bancofie.com.bo
Página WEB:	www.bancofie.com.bo
Capital Autorizado al 31 de marzo de 2022:	Bs 960,000,000.- (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado al 31 de marzo de 2022:	Bs 696,683,900.- (Seiscientos Noventa y Seis Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Novecientos 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 31 de marzo de 2022:	6,966,839.- (Seis Millones Novecientos sesenta y seis Mil Ochocientos Treinta y Nueve).
Clase de acciones:	Acciones ordinarias nominativas.
Series de las acciones:	Serie única.

VI.2 Documentos constitutivos de Banco FIE S.A.

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010 mediante Escritura Pública. N° 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. con sigla “BANCO FIE S.A.”.

En forma posterior a su constitución como sociedad anónima, se realizaron modificaciones a la Escritura de Constitución, al Estatuto, así como, modificaciones en el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado:

- Escritura Pública N° 518/97 de Constitución de un Fondo Financiero Privado bajo la forma de sociedad anónima denominado Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. de 1 de agosto de 1997.
- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado y Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado y Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado y Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado y Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado y Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.

- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla “BANCO FIE S.A.”.
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 4 de abril de 2016.
- Escritura Pública N° 1516/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de abril de 2017.
- Escritura Pública N° 2377/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de junio de 2017.
- Escritura Pública N° 4553/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de noviembre de 2017.
- Escritura Pública N° 002/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de enero de 2019.
- Escritura Pública N° 1040/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 29 de marzo de 2019.
- Escritura Pública N° 1650/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de mayo de 2019.
- Escritura Pública N° 117/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 13 de enero de 2020.
- Escritura Pública N° 981/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de junio de 2020.
- Escritura Pública N° 1050/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de junio de 2020.

- Escritura Pública N° 1778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020 de modificación de Estatuto del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla “BANCO FIE S.A.”.
- Escritura Pública N° 144/2021 de Aumento de Capital Pagado, de fecha de fecha 18 de enero de 2021.
- Escritura Pública N° 1957/2021 de Aumento de Capital Autorizado, con la correspondiente Modificación de Estatuto de Banco FIE S.A. y de Aumento de Capital Pagado de fecha 18 de mayo de 2021
- Escritura Pública N° 5104/2021 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de noviembre de 2021.
- Escritura Pública N° 1164/2022 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de abril de 2022.
- Escritura Pública N° 1391/2022 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 16 de mayo de 2022.

VI.3 Capital social

**Cuadro No. 5 Nómina de accionistas de Banco FIE S.A.
(Al 31 de marzo de 2022)**

Accionista	Número Total de Acciones	Porcentaje de participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.	3,799,233	54.533095%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A	1,153,018	16.550088%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	705,122	10.121118%
INCOFIN CVSO	394,623	5.664305%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	242,110	3.475177%
Azul Magenta S.R.L.	239,981	3.444618%
Walter Brunhart Frick	96,479	1.384832%
Erica Rück Uriburu Crespo (representación sucesión indivisa correspondiente a Federico Rück Uriburu Pinto)	72,891	1.046256%
Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo	66,158	0.949613%
Peter Brunhart Frick	64,863	0.931025%
María del Pilar Ramírez Muñoz	39,143	0.561847%
Habitat para la Humanidad Bolivia	26,884	0.385885%
Peter Brunhart Gassner	22,943	0.329317%
María Eugenia Butrón Berdeja	20,616	0.295916%
Edgar Oscar Millares Ardaya	16,132	0.231554%
Roland Brunhart Pfiffner	5,527	0.079333%
Carlos Fernando López Arana	532	0.007636%
Héctor David Gallardo Rivas	502	0.007206%
Alvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz	82	0.001177%
TOTAL	6,966,839	100%

Fuente: Banco FIE S.A.

VI.4 Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 31 de marzo de 2022, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL. (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

Cuadro No. 6 Socios de CONFIE y Participación Accionaria:

Socio	Participación
ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas FIE	56.91%
FIE Investments LLC	43.09%
Total	100%

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE)** es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.
- **FIE Investments LLC:** Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene por objeto realizar inversiones en microfinanzas.
- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad extranjera organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

Cuadro No. 7 Socios de DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF y su participación

Socio	Participación
Stichting Pencionenfonds ABP	48.78%
Teachers Insurance and Annuity Association of America (TIAA)	48.78%
DWM Funds S.a.r.l.	1.22%
SNS REAAL Invest N.V.	1.22%
TOTAL	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

- OIKOCREDIT:** Tiene más de 40 años de experiencia financiando organizaciones socias activas en las finanzas inclusivas (incluyendo microfinanzas), agricultura y energías renovables. Como institución de financiación del desarrollo, Oikocredit ofrece créditos para mejora de la productividad y generación de empleos a proyectos de desarrollo en general de cooperativas, asociaciones de pequeños productores, intermediarios financieros que apoyan a la micro y pequeña empresa, y directamente a pequeñas y medianas empresas. Los préstamos e inversiones de Oikocredit permiten a las personas de bajos ingresos mejorar sus estándares de vida de manera sostenible. Oikocredit fue creada para aquellos grupos en desventaja económica que necesitan préstamos para expandir sus negocios o iniciar actividades que les permitan alcanzar una mejor vida, pero que no tienen acceso a las instituciones financieras convencionales.

Oikocredit financia más de 790 organizaciones en más de 70 países. En la región de América del Sur, Oikocredit tiene actualmente más de 100 proyectos asociados. Los mismos incluyen desde instituciones microfinancieras y cooperativas a organizaciones de productores.

El siguiente Cuadro muestra la composición accionaria de los principales socios de Oikocredit:

Cuadro No. 8 Socios de Oikocredit y su participación

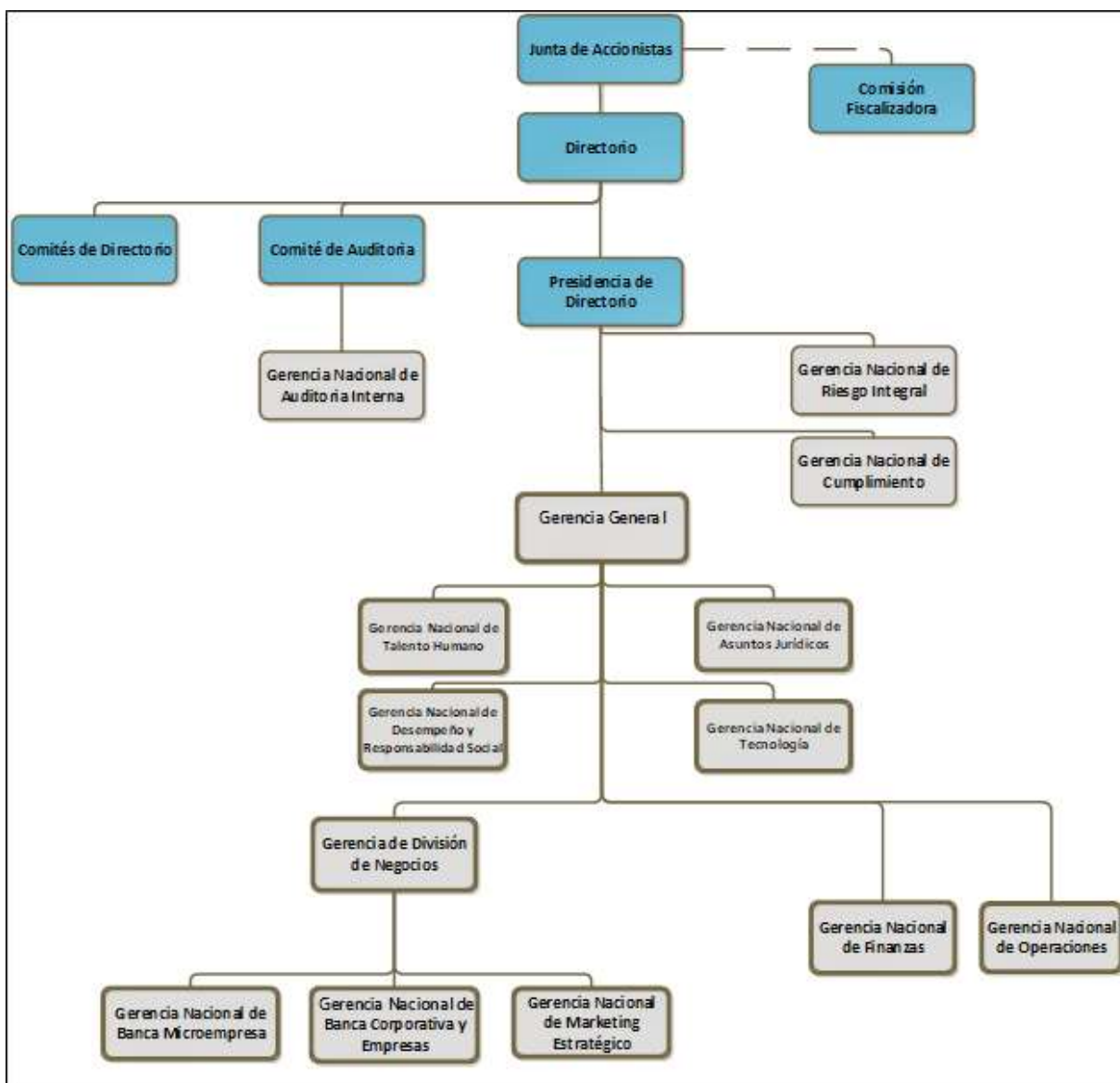
Socio	Participación
Oikocredit International Share Fundation	19.54%
Oikocredit Forderkreis Baden-Woltemberg	15.36%
Oikocredit Westdeutscher Forderkreis e V.	14.69%
Stichting Juridisch Eigendom Oikocredit Nederlands Fonds	13.44%
Oikocredit Bayern e V.	7.91%
Oikocredit Deutsche Schweiz	6.00%
Iglesias	1.42%
Organizaciones relacionadas con la Iglesia	2.61%
Otras Organizaciones: Agencias de Desarrollo, Organizaciones de Comercio Justo, Instituciones Financieras/Fondos de Inversión Social, Fundaciones	19.01%
Socios de Proyectos	0.01%
Total	100%

Fuente: Banco FIE S.A.

VI.5 Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 marzo de 2022, se presenta en el siguiente Gráfico:

Gráfico No. 4 Organigrama de Banco FIE S.A.



Fuente: Banco FIE S.A.

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

VI.6 Directores y Ejecutivos

VI.6.1 Directores

El Directorio de Banco FIE S.A. al 31 de marzo de 2022 tiene la siguiente composición:

Cuadro No. 9 Directorio de Banco FIE S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	04/03/2022
José Andrés Urquidi Selich	Vicepresidente	Economista	04/03/2022
Katherine Ibbet Mercado Rocha	Secretaria	Economista	04/03/2022
María de las Mercedes Carranza Aguayo	Directora Titular	Abogada, Contadora Publica y Auditora, Ingeniera en Sistemas Computacionales y Administrativos	04/03/2022
José Luis Perez Ordoñez	Director Titular	Economista	04/03/2022
Thomas Franklin Keleher	Director Suplente	Economista	04/03/2022
Victor Rodolfo Palenque Osuna	Director Suplente	Economista Egresado	04/03/2022
Ricardo Villavicencio Núñez	Síndico Titular	Administrador de Empresas	04/03/2022
Alvaro Ricardo Bazan Auza	Síndico Titular	Administrador de Empresas	04/03/2022
Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor	Síndico Suplente	Técnico Superior en Marketing	04/03/2022
Carlos Alfredo Alexander Ponce de León	Síndico Suplente	Administrador de Empresas	04/03/2022

(*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.
Fuente: Banco FIE S.A.

VI.6.2 Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. al 31 de marzo de 2022 son:

Cuadro No. 10 Principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso a la Sociedad	Profesión
Lopez Arana Carlos Fernando	Gerente General	02/06/2008	Economía
Terrazas Cataldi Horacio Andres	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	13/04/2005	Derecho
Villegas Girona Ninozka Angélica	Gerente Nacional de Auditoría Interna	16/06/2006	Contaduría Pública
San Martín Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social	10/07/2006	Administración de Empresas
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral	19/02/2014	Administración de Empresas
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones	01/07/2015	Economía
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerente de División de Negocios	02/08/2016	Administración de Empresas
Valencia Ibiert Victor Manuel	Gerente Nacional de Cumplimiento	06/03/2017	Auditoría Financiera
Palmero Pantoja Alvaro Enrique	Gerente Nacional de Finanzas	23/10/2017	Economía
Oquendo Cortez Silvia Carmen	Gerente Nacional de Talento Humano	19/02/2018	Administración de Empresas
Maceda Taborga Edgar Fernando	Gerente Nacional de Tecnología	02/01/2020	Ingeniería Electrónica

Fuente: Banco FIE S.A.

VI.6.3 Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE S.A. cuenta con recursos humanos altamente calificados y especialmente entrenados– para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

A continuación, se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

Carlos Fernando López Arana Gerente General

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A.

Desde la gestión 2008 ocupó del cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A. y desde septiembre de 2017 ocupa el cargo de Gerente General.

Ninozka Angelica Villegas Girona Gerente Nacional de Auditoría Interna

Licenciada en Contaduría Pública titulada de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, cuenta con un Diplomado en Gestión de Riesgo Integral de la Universidad Privada Boliviana. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Asistente de Auditoría en PricewaterhouseCoopers.

Ingresó a Banco FIE S.A. en junio de 2006 y ha desempeñado los cargos de: Auditor Interno Nacional Semi Senior, Auditor Interno Nacional Senior, Auditor Interno, Supervisor de Auditoría Interna y Subgerente Nacional de Auditoría Interna. Actualmente se desempeña en el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna desde abril de 2020.

Edgar Fernando Maceda Taborga Gerente Nacional de Tecnología

Licenciado en Ingeniería Electrónica de la Universidad Mayor de San Andres, con maestrías en Redes de Comunicación en la Universidad Mayor de San Andres y una maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Universidad Católica Boliviana. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A se desempeñó como Gerente de gestión de Red en ENTEL S.A., Gerente Regional en ITC Servicios, Jefe Regional de producción e Ingeniería en el Banco UNION y como Subgerente de Tecnología en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ingresó a Banco FIE en enero de 2020 ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Producción y desde abril del 2020 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Tecnología.

Horacio Andrés Terrazas Cataldi Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a Banco FIE S.A. en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos (actual).

Davor Ulric Saric Yaksic Gerente Nacional de Riesgo Integral

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas realizada en la Escuela

Militar de Ingeniería. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Gerente Nacional de Negocios y Productos en Mutual La Paz y como Gerente de Gestión de Riesgos en Mutual La Paz.

Ingresó a Banco FIE S.A. en febrero de 2014 ocupando el cargo de Coordinador de Gerencias. Desde la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgo Integral.

Silvia Carmen Oquendo Cortez
Gerente Nacional de Talento Humano

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana con una maestría en Dirección y Administración de Empresas MBA Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Banco BISA S.A., como Jefe de Recursos Humanos en Grupo ZURICH Bolivia (Miembro Zurich Financial Services Group), como Administrador de RRHH en Banco de Crédito de Bolivia BCP, como Gerente de Desarrollo Organizacional y Calidad Entel S.A., como Analista Senior de Procesos Entel S.A., como Responsable de Plataforma: Call Center Clientes Entel Internet Servicio de llamadas asistidas por operador/Call Center clientes externos Entel S.A., como Responsable de Metodología de Procesos del Proyecto “Reingeniería del Ciclo Comercial” Entel S.A. y como Analista de Procesos en Entel S.A.

Ingresó a Banco FIE S.A. en febrero de 2018 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano.

Mauricio Javier Blacutt Blanco
Gerente Nacional de Operaciones

Licenciado en Economía titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Finanzas realizada en la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Gerente General en Intermex S.A., como Gerente de Operaciones Centrales en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y como Gerente Sucursal La Paz en Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ingresó a Banco FIE S.A. en julio de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

Rene Jorge Calvo Sainz
Gerente de División de Negocios

Licenciado en Administración de Empresas en la U.M.R.P.S.F.X.CH. – Chuquisaca. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Tesorero en Banco Nacional de Bolivia S.A., Supervisor de Operaciones en Banco Nacional de Bolivia S.A., Oficial de Cuentas (Supervisor de Plataforma) en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Regional en Banco Unión S.A., Gerente de Riesgo en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente Nacional de Riesgos en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Nacional de Finanzas en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente de División de Negocios de Banca de Personas, Gerente de División de Procesos Centrales, Gerente de División de Banca Masiva, Subgerente Nacional Comercial y Gerente Comercial en Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ingresó a Banco FIE S.A. en agosto de 2016 ocupando el cargo de Gerente de División de Negocios.

Claudia Marcela San Martín Valencia
Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social

Licenciada en Administración de Empresas con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en MKT. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como responsable de prensa internacional, Responsable de los noticieros nocturno y matinal en Telesistema boliviano y Unitel, Supervisora de Cuentas Responsable de Investigación de mercado PULSE, Responsable de Cuentas Nuevas en Nexus / McCann Erickson, Supervisora Nacional de Productos y Servicio al Cliente en Banco Mercantil, Jefe de Pasivos y Seguros en Banco de Crédito de Bolivia S.A., Gerente de Marketing/Gerente Comercial en Bodegas y Viñedos La Concepción, Jefe de Marketing en Mutual La Paz.

Ingresó a Banco FIE S.A. en julio de 2006 ocupando el cargo de Jefe de Marketing, Subgerente de Marketing y Servicio al Cliente. Desde noviembre de 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social.

Alvaro Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas

Licenciado en Economía en la Universidad Católica Boliviana, con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Santiago de Chile. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Oficial de Negocios, Jefe de Tarjetas de Crédito, Gerente de Operaciones, Gerente de Canales de Atención, Gerente de Negocios de Banca Minorista Occidente, Gerente de la Sucursal Tarija, Gerente de Área de Eficiencia y Planeamiento Financiero en Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ingresó a Banco FIE S.A. en octubre de 2017 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Finanzas.

Victor Manuel Valencia Ibiert
Gerente Nacional de Cumplimiento

Licenciado en Auditoría en la Universidad Mayor de San Andrés, con una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Católica Boliviana y Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA)-Florida International Bankers Association (FIBA), Inc.-Universidad Internacional de Florida. En forma previa a su incorporación a Banco FIE S.A. se desempeñó como Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) Lima-Perú, Presidente de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero (ASOBAN) 2010, Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) Cartagena de Indias-Colombia, Presidente de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero (ASOBAN) 2013-2014, Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) llevado a cabo durante la XV Conferencia Anual de FIBA para la Prevención de Lavado de Dinero –Miami Florida y Gerente de Cumplimiento del Grupo Financiero BNB-Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A. y BNB Leasing S.A.

Ingresó a Banco FIE S.A. en marzo de 2017 ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Cumplimiento, desde julio 2019 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Cumplimiento.

VI.7 Empleados

Al 31 de marzo de 2022, Banco FIE S.A. cuenta con 3,251 empleados.

Cuadro No. 11 Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.

Personal	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	Mar-22
Principales Ejecutivos (*)	14	14	15	14	13	14
Otros Ejecutivos	35	33	32	32	31	29
Funcionarios	3,125	3,274	3,215	3,187	3,134	3,208
Total	3,203	3,321	3,262	3,233	3,178	3,251

(*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general
Fuente: Banco FIE S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

VII.1 Reseña Histórica

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban “aliviar” la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women’s Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - “beneficiario/a” un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza – proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos –, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera “deshonra” de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el “éxito” de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y

tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de USD 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y USD 2,500 de Acción Ecuatoria Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por USD 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de USD 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de un representante de UNIFEM les hizo notar que, si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es

la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsible, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto, se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

VII.1.1 De ONG a entidad financiera regulada

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de “accionista” de una entidad financiera suponía personas “solventes” y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de “solventía” para la Superintendencia de Bancos, se tenía la

certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna, así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

VII.1.2 De FFP a Banco

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al

desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en Banco FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar uno de los primeros lugares a nivel de participación de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

Bajo este contexto, en la gestión 2014 Banco FIE S.A. inició el proceso de cambio de su plataforma tecnológica principal (Sistema de CORE Bancario) mediante la implementación del Sistema COBIS, con el objetivo de contar con una de las mejores herramientas tecnológicas para: ampliar su portafolio de productos y servicios; atender nuevos segmentos de clientes; automatizar procesos y, en consecuencia, mejorar el servicio al cliente, incrementar ingresos, generar ahorros e incrementar su eficiencia.

VII.2 Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico (madre)

El sistema financiero boliviano⁵ está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos Múltiples, Bancos PyMEs, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas, Entidades Financieras de Vivienda e Instituciones Financieras de Desarrollo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a marzo de 2022.

⁵ Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que, aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.

Cuadro No. 12 Entidades Reguladas por la ASFI

Tipo de entidad	Nº de instituciones
Entidades Financieras Del Estado o Con Participación Mayoritaria Del Estado	2
Bancos Múltiples	12
Bancos PyMEs	2
Entidades Financieras de Vivienda	3
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	37
Instituciones Financieras de Desarrollo	9
Total	65

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, Cooperativas, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

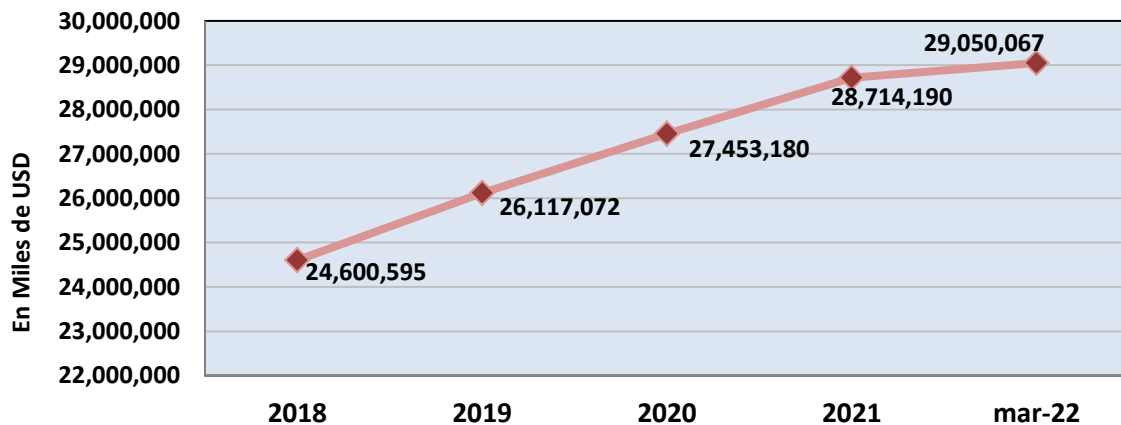
De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco PyME de la Comunidad S.A., Banco Solidario S.A., y Banco FIE S.A., que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

VII.2.1 Cartera

Entre la gestión 2018 y la gestión 2021 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 8.04%

Este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo y también con el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2018 y la gestión 2021 crecieron a una tasa interanual de 11.96%).

Gráfico No. 5 Evolución de la Cartera del Sistema Financiero

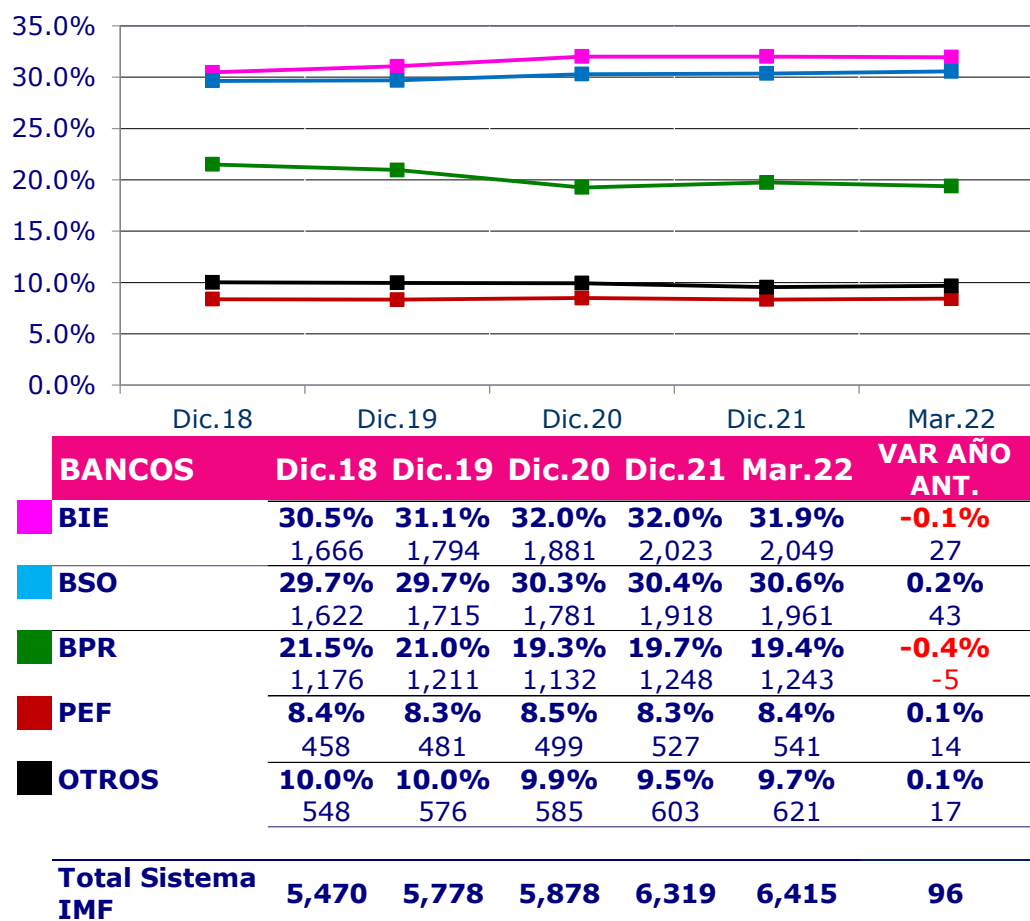


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre diciembre 2021 y marzo 2022 el comportamiento descrito en el párrafo precedente es similar, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 1.17% y los depósitos registraron un incremento de 0.26%.

Particularmente en el caso de Banco FIE S.A., desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera, incrementando su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2018 y diciembre de 2021 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas a 31.9%.

**Gráfico No. 6 Evolución de la Participación de Cartera de las IMFs
(En Miles de Dólares)**



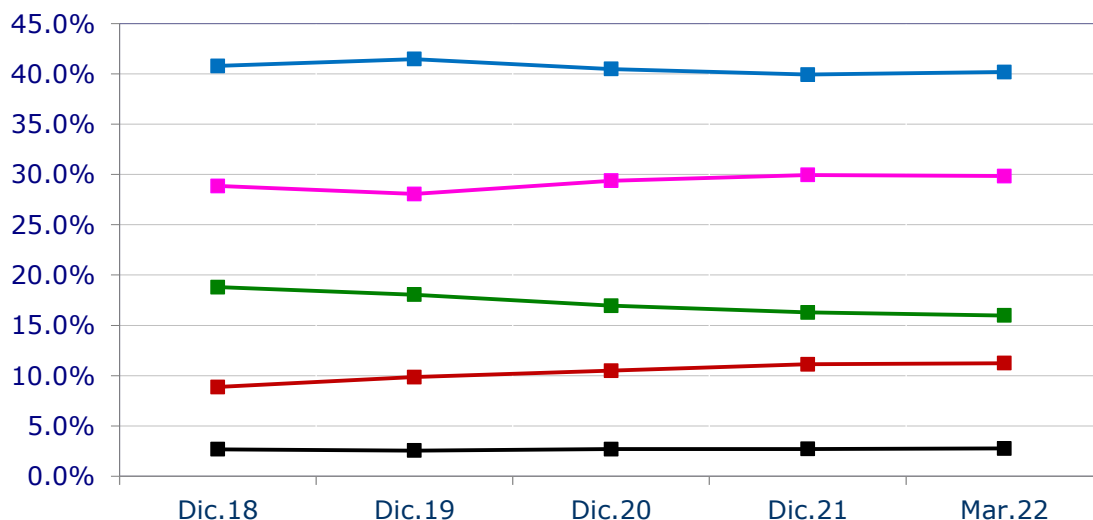
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Al mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. registró un crecimiento de cartera equivalente a USD 27 millones, ocupando el primer lugar en saldos y crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a marzo de 2022 asciende a USD 2,049 millones y corresponde a 279,381 operaciones de crédito, con un monto promedio de USD 7,335.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre 2018 y marzo 2022 la participación de mercado de Banco FIE S.A. en el número de clientes de IMF Reguladas se mantiene como la segunda entidad con mayor participación en número de clientes. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE S.A. ha consolidado un importante nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. Al mes marzo de 2022 la entidad posee un total de 226,363 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

Gráfico No. 7 Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs

(En Número de Clientes)



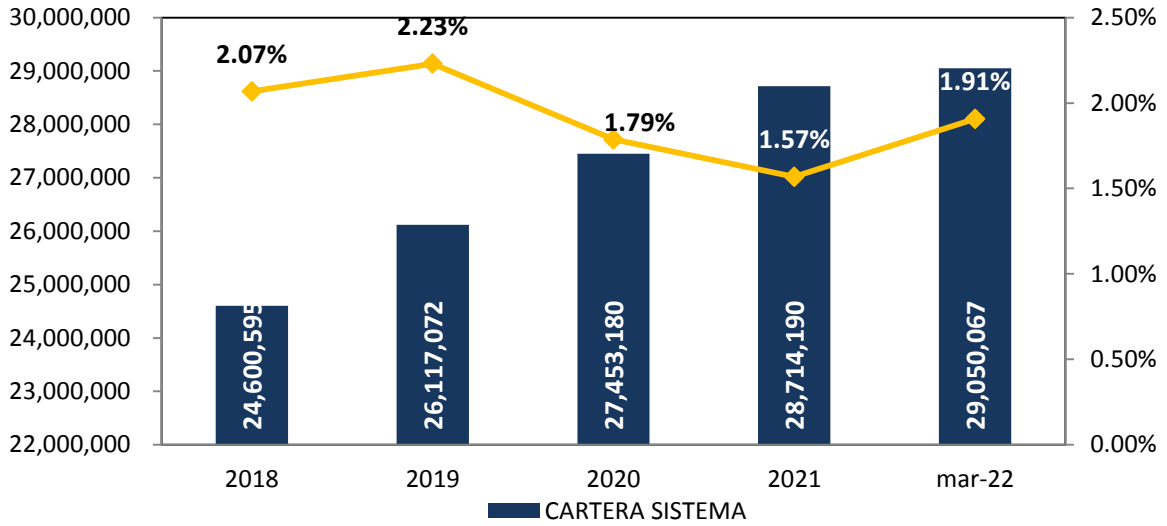
	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BANCOS						
BSO	40.8%	41.5%	40.5%	39.9%	40.2%	0.3%
	275,758	288,586	279,856	296,372	304,921	8,549
BIE	28.9%	28.1%	29.4%	29.9%	29.8%	-0.1%
	195,063	195,299	203,074	222,288	226,363	4,075
BPR	18.8%	18.1%	17.0%	16.3%	16.0%	-0.3%
	127,118	125,615	117,204	120,907	121,232	325
PEF	8.9%	9.9%	10.5%	11.1%	11.2%	0.1%
	59,986	68,581	72,556	82,551	85,281	2,730
OTROS	2.7%	2.6%	2.7%	2.7%	2.8%	0.1%
	18,072	17,799	18,611	20,101	20,932	831
Total Sistema IMF	675,997	695,880	691,301	742,219	758,729	16,510

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

VII.2.2 Mora y provisiones

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha incrementado entre diciembre 2018 y marzo 2022. A marzo 2022, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.91% de la cartera bruta y para el caso específico de las IMFs Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.30%.

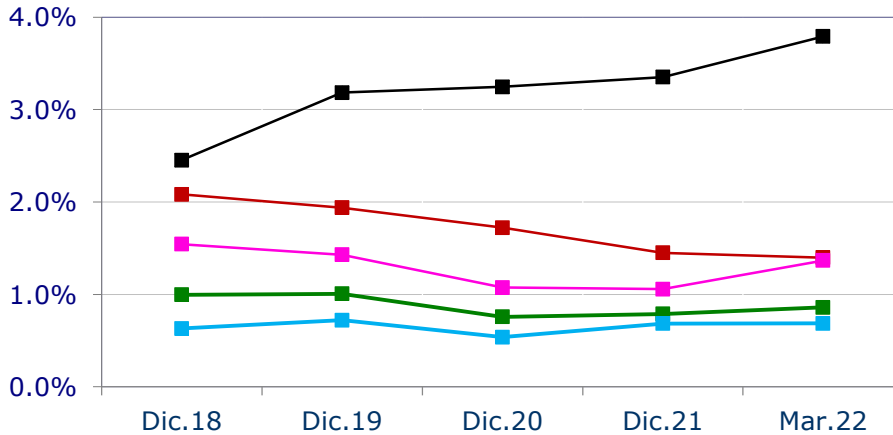
**Gráfico No. 8 Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero
(En miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE S.A a marzo 2022 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde a 1.37%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE S.A. aún mantiene un índice de cartera en mora bajos, demostrando una excelente calidad de cartera .

Gráfico No. 9 Evolución del Índice de Mora de las IMF's



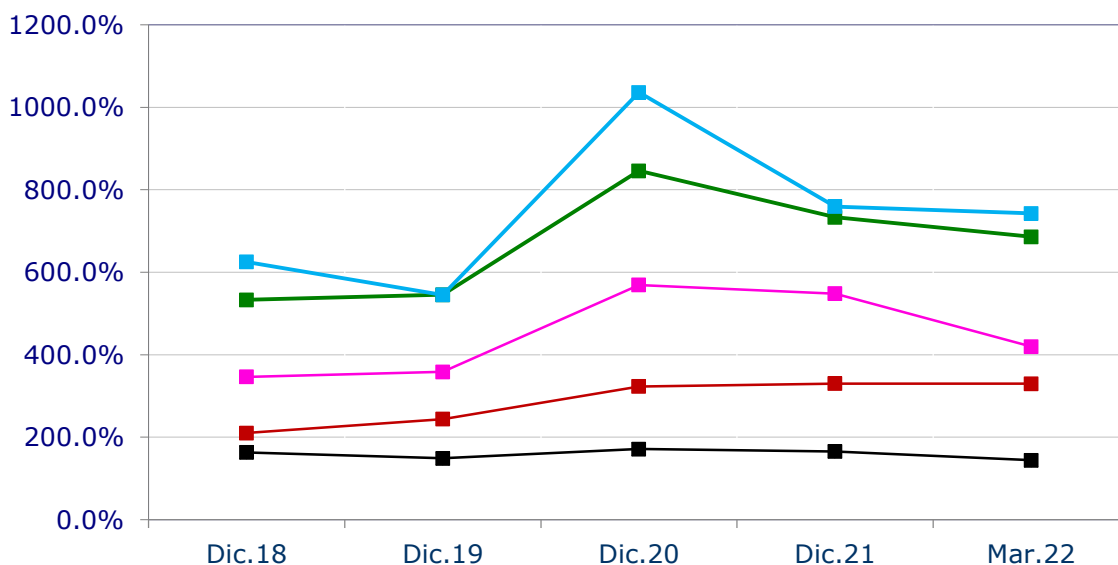
BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
PEF	2.08%	1.94%	1.72%	1.45%	1.40%	-0.05%
BIE	1.54%	1.43%	1.07%	1.06%	1.37%	0.31%
BPR	1.00%	1.01%	0.76%	0.79%	0.86%	0.07%
BSO	0.63%	0.72%	0.54%	0.68%	0.69%	0.00%
OTROS	2.45%	3.19%	3.25%	3.35%	3.79%	0.44%
Total Sistema IMF	1.29%	1.35%	1.12%	1.14%	1.30%	0.16%

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La calidad de cartera de Banco FIE S.A. puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la entidad han sido favorecidos también por una buena cultura de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE S.A. mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A marzo 2022 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 419.48%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMFs Reguladas.

Gráfico No. 10 Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMFs

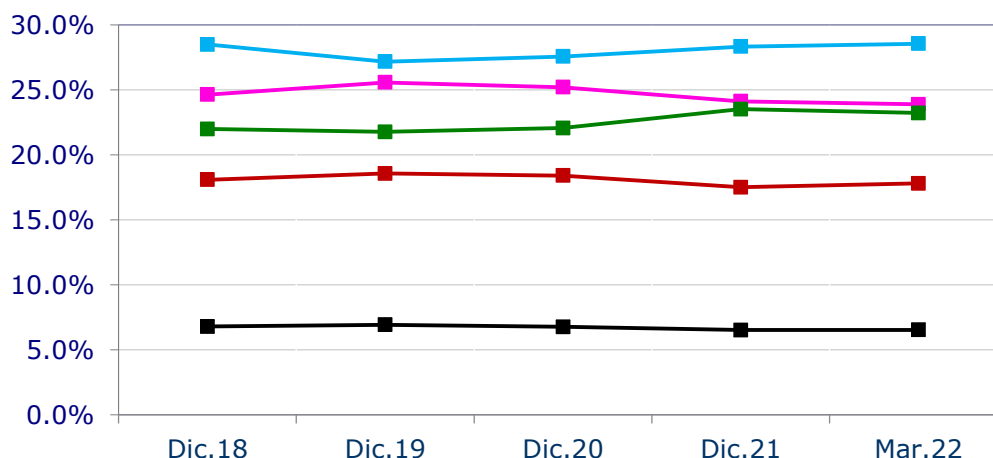


BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BSO	624.87%	545.08%	1035.81%	759.12%	742.57%	-16.55%
BPR	533.16%	545.23%	845.97%	733.34%	685.88%	-47.46%
BIE	346.34%	358.33%	568.93%	548.03%	419.48%	-128.55%
PEF	209.91%	243.71%	323.11%	329.96%	329.61%	-0.35%
OTROS	163.16%	148.57%	171.36%	165.27%	143.98%	-21.29%
Total Sistema IMF	354.90%	349.00%	526.13%	481.42%	419.93%	-61.49%

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMFs Reguladas, Banco FIE S.A. mantiene niveles bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a USD 38 millones a marzo 2022. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a marzo 2022 la entidad posee una participación de 23.9%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

Gráfico No. 11 Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs



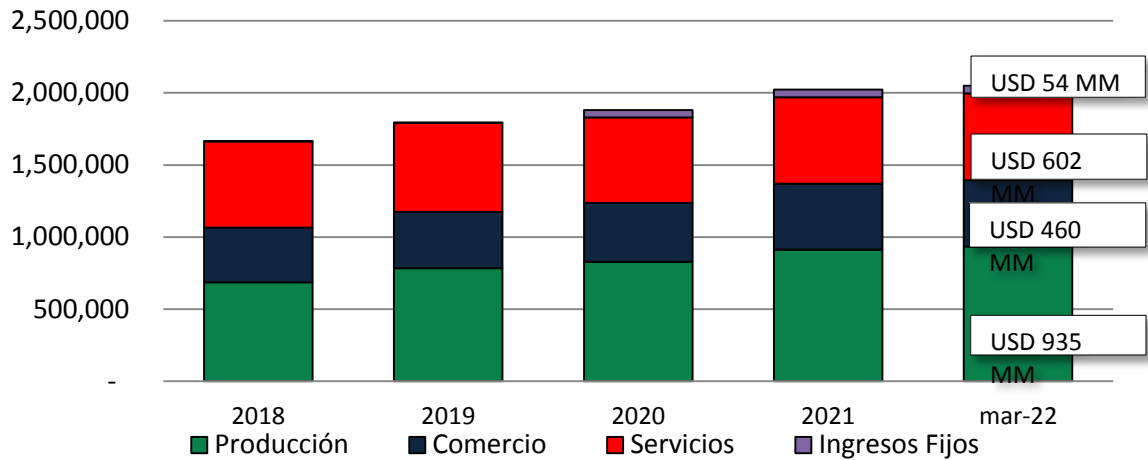
BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BSO	28.5%	27.2%	27.6%	28.3%	28.6%	0.2%
	37	40	42	45	45	0
BIE	24.6%	25.6%	25.2%	24.1%	23.9%	-0.2%
	32	38	39	38	38	0
BPR	22.0%	21.8%	22.1%	23.5%	23.2%	-0.3%
	29	32	34	37	37	0
PEF	18.1%	18.6%	18.4%	17.5%	17.8%	0.3%
	24	28	28	28	28	1
OTROS	6.8%	6.9%	6.8%	6.5%	6.5%	0.0%
	9	10	10	10	10	0
Total Sistema IMF	131	148	154	159	159	0

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

VII.2.3 Análisis por Tipo y Actividad del Cliente

Desde el punto de vista de la actividad del cliente, a marzo 2022 la cartera de Banco FIE S.A. se encuentra distribuida de la siguiente manera: 29% ha sido canalizada al sector Servicios, 22% al sector Comercio, 46% al sector Producción y 3% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico:

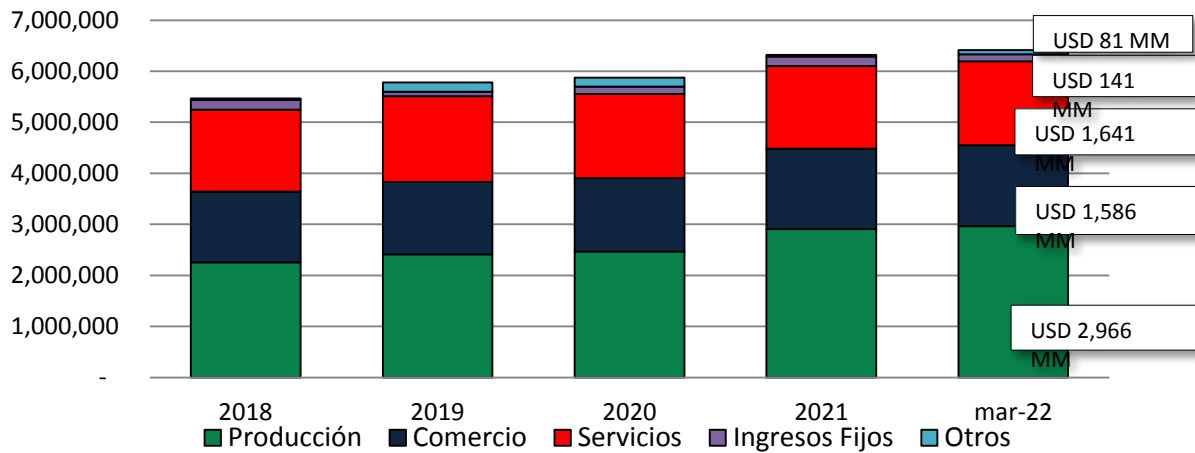
**Gráfico No. 12 Evolución de la Cartera de Banco FIE S.A. por Sector
(Expresado en Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE S.A. por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF's Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE S.A. se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE S.A. en el sector producción creció a una tasa interanual de 15.4% entre las gestiones 2018 y diciembre 2021, y fue 2.3% entre diciembre 2021 y marzo 2022, en el caso agregado de las IMF's Reguladas la tasa fue de 13.5% y 2.0% respectivamente.

**Gráfico No. 13 Evolución de la Cartera de las IMF's por Sector
(Expresado en Dólares)**

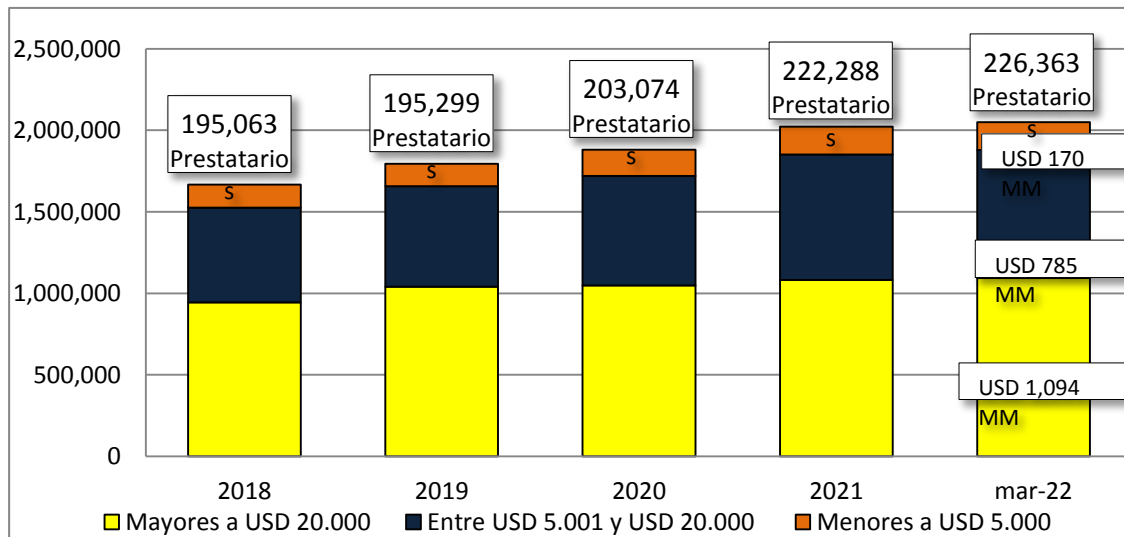


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

VII.2.4 Estratificación de la cartera y número de clientes

A marzo de 2022, el 8.31% de la cartera de Banco FIE S.A. se encuentra concentrada en créditos menores a USD 5,000, el 38.32% en créditos entre USD 5,001 y 20,000, y el 53.36% en créditos mayores a USD 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE S.A. por Rango
(Expresado en miles de Dólares)**

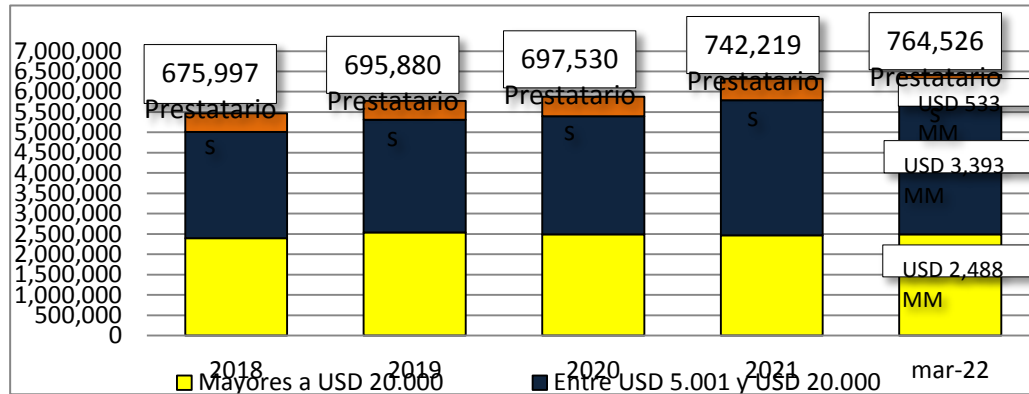


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE S.A. por monto desembolsado posee similar concentración en el rango de créditos menores a USD 5,000 que el promedio de las IMF's Reguladas. En ese sentido

históricamente Banco FIE S.A. ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a USD 5,000.

Gráfico No. 15 Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango
(Expresado en miles de Dólares)

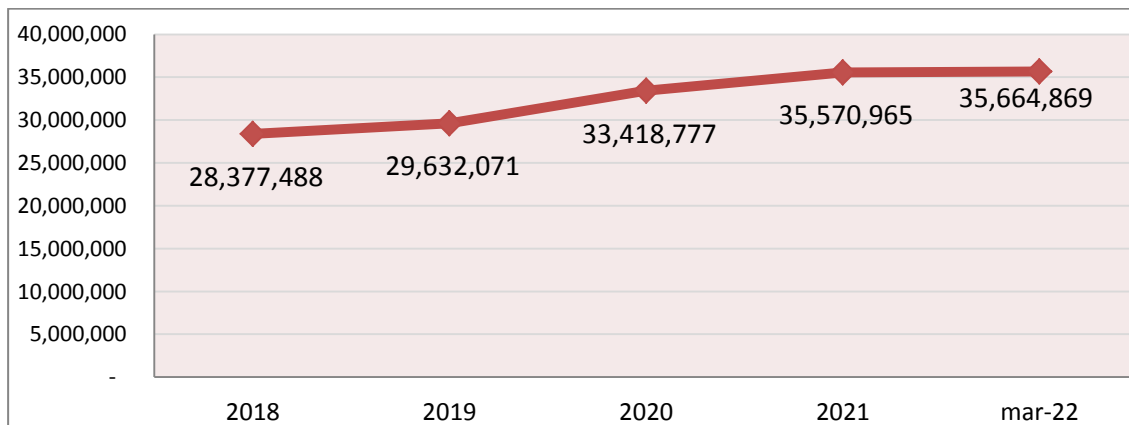


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

VII.2.5 Depósitos

Entre la gestión 2018 y diciembre 2021 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 11.96 %. Asimismo, entre diciembre de 2021 y marzo de 2022 se incrementaron en 0.26%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja la confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a USD 35,665 millones a marzo de 2022:

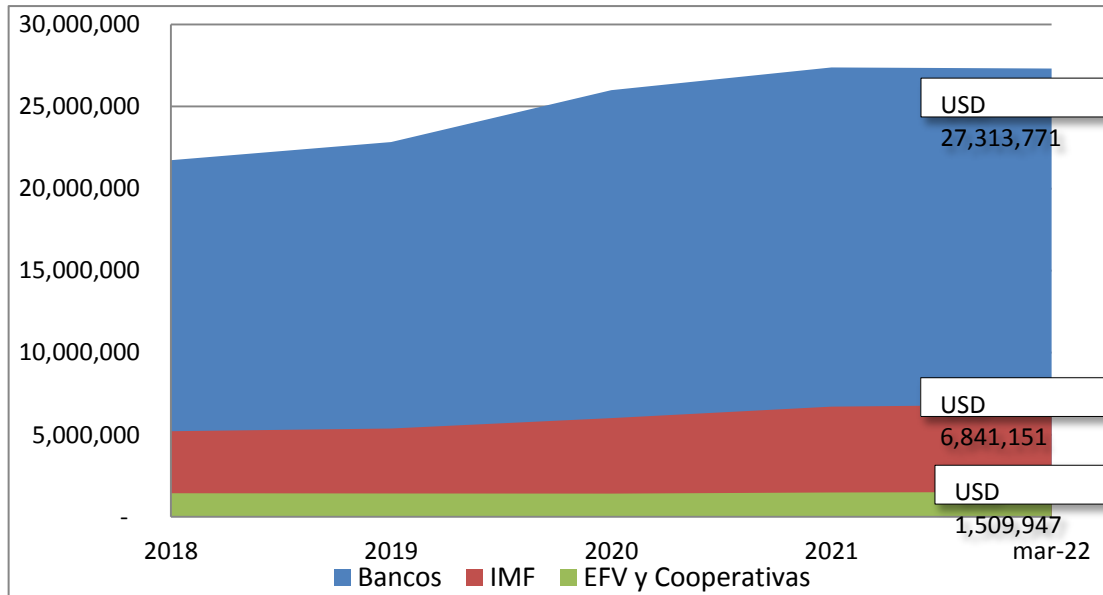
Gráfico No. 16 Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2018 y diciembre 2021 los depósitos en las IMFs Reguladas crecieron a una tasa interanual de 13.45%. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico:

**Gráfico No. 17 Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero
(Expresado en miles de Dólares)**



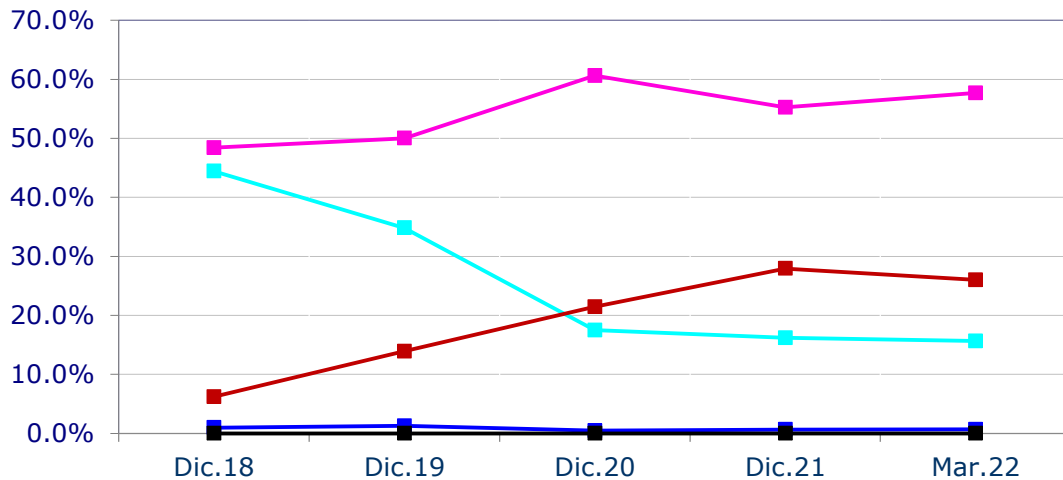
Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Fuente:

En el caso específico de Banco FIE S.A., el público ha demostrado una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2018 y diciembre 2021 crecieron a una tasa interanual de 6.74%; y entre diciembre de 2021 y marzo de 2022 se incrementaron en 0.28%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a USD 1,756.13 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE S.A. cuenta con captaciones en Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo. A marzo de 2022 sus captaciones en Cuenta Corriente alcanzaron un nivel de USD 138 millones, en Cuentas de Ahorro de USD 641 millones, representando el 7.91% y el 36.78% de sus captaciones del público, respectivamente.

**Gráfico No. 18 Evolución de la Participación de Mercado de Cuentas Corrientes de las IMFs
(Expresado en miles de Dólares)**



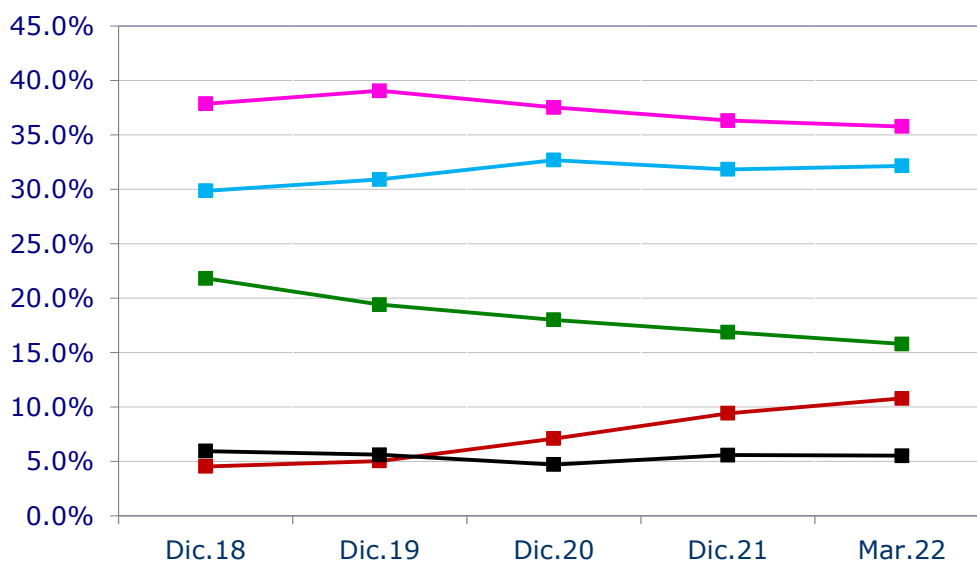
BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BIE	48.4% 74	50.0% 65	60.6% 127	55.3% 121	57.7% 135	2.4% 13
PEF	6.2% 9	13.9% 18	21.4% 45	27.9% 61	26.0% 61	-1.9% -1
BFO	44.4% 68	34.8% 45	17.5% 37	16.2% 36	15.6% 37	-0.5% 1
PCO	1.0% 1	1.3% 2	0.5% 1	0.6% 1	0.7% 2	0.0% 0
OTROS	0.0% 0	0.0% 0	0.0% 0	0.0% 0	0.0% 0	0.0% 0
Total Sistema IMF	152	130	210	220	234	14

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

A nivel de las IMFs Reguladas, Banco FIE S.A. tiene la mayor participación de mercado al mes de marzo 2022 en captaciones en Cuentas de Ahorro, llegando la misma a 35.8%. Al finalizar marzo 2022 estas captaciones incrementaron USD 7 millones reflejando la confianza del público en la entidad.

**Gráfico No. 19 Evolución de la Participación de Mercado de Caja de Ahorros de las IMFs
(Expresado en miles de Dólares)**



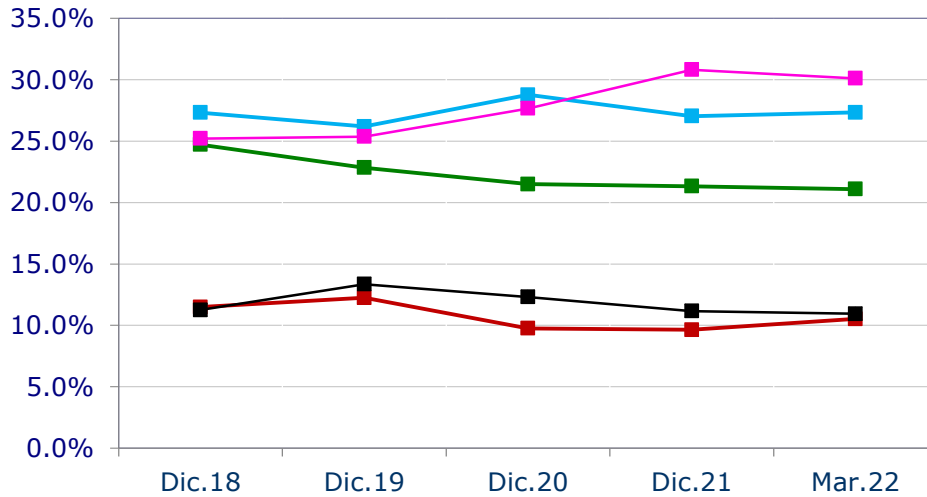
BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BIE	37.9% 571	39.0% 551	37.5% 562	36.3% 634	35.8% 641	-0.5% 7
BSO	29.9% 451	30.9% 436	32.7% 489	31.8% 556	32.2% 576	0.3% 21
BPR	21.8% 329	19.4% 274	18.0% 269	16.9% 294	15.8% 283	-1.1% -11
PEF	4.5% 68	5.0% 71	7.1% 106	9.4% 164	10.8% 193	1.4% 29
OTROS	5.9% 90	5.6% 79	4.7% 70	5.6% 97	5.5% 99	-0.1% 2
Total Sistema IMF	1,509	1,412	1,497	1,745	1,793	48

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a marzo 2022 las captaciones del público de Banco FIE S.A. bajo esta modalidad alcanzaron un monto equivalente a USD 964 millones, representando 55.31% de sus captaciones del público. Incluyendo DPF del público que fueron adquiridos por entidades financieras a través de la bolsa de valores la participación de Banco FIE S.A. se incrementó a 30.5%. En esa misma línea, al mes de marzo de 2022, las captaciones de Banco FIE S.A. a plazo fijo llegaron a un saldo de USD 1177 millones.

**Gráfico No. 20 Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las
IMFs**

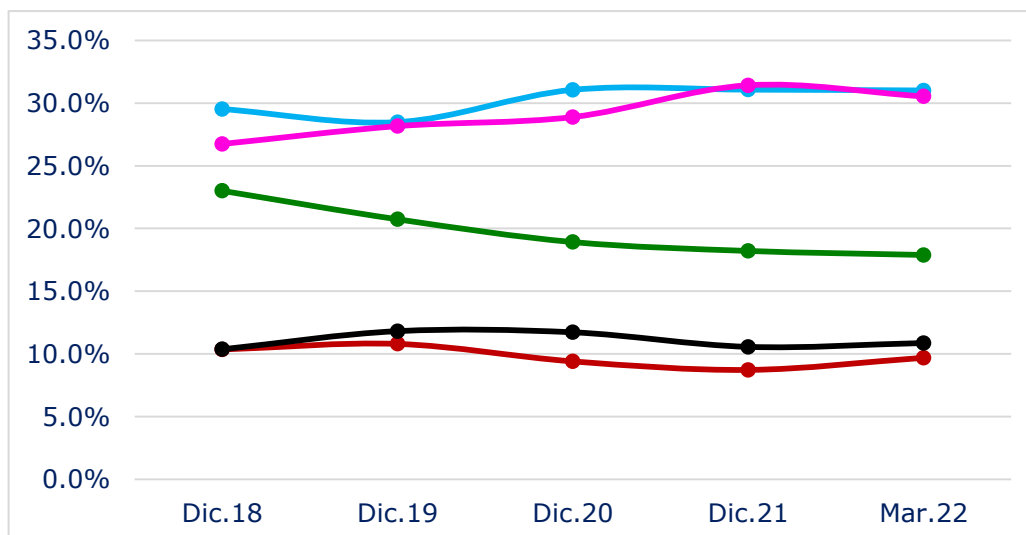
(Expresado en miles de Dólares)



BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BIE	25.2% 694	25.4% 662	27.7% 786	30.8% 983	30.1% 964	-0.7% -19
BSO	27.3% 752	26.2% 684	28.8% 817	27.0% 863	27.3% 876	0.3% 13
BPR	24.7% 680	22.8% 596	21.5% 610	21.3% 680	21.1% 675	-0.2% -5
PEF	11.5% 316	12.2% 320	9.8% 277	9.6% 307	10.5% 337	0.9% 29
OTROS	11.3% 310	13.4% 349	12.3% 349	11.2% 356	10.9% 350	-0.2% -6
Total Sistema IMF	2,753	2,611	2,839	3,190	3,202	12

Otros: Incluye Banco fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Gráfico No. 21 DPFs del Público más DPFs de Entidades Financieras
(Expresado en miles de Dólares)



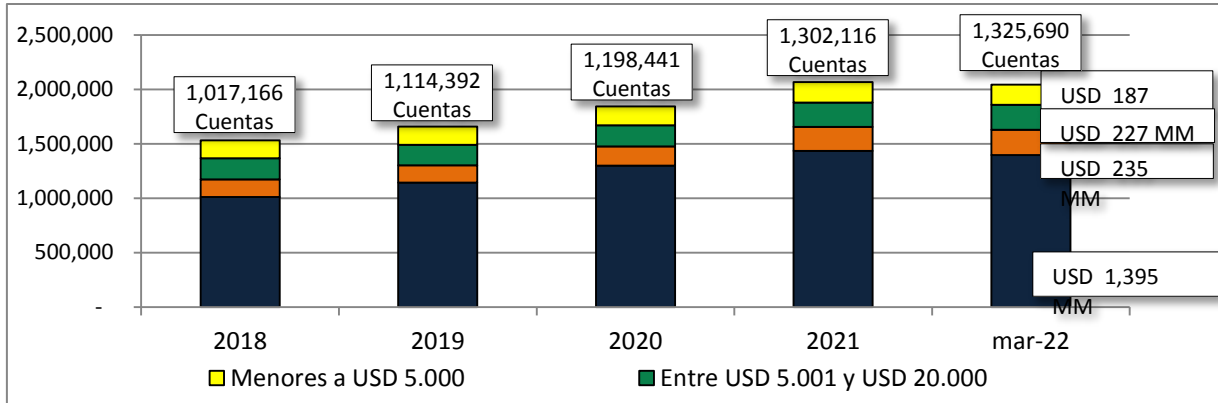
BANCOS	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Mar.22	VAR AÑO ANT.
BIE	26.7% 855	28.2% 879	28.9% 983	31.4% 1,214	30.5% 1,177	-0.9% -37
BSO	29.5% 944	28.5% 889	31.1% 1,056	31.1% 1,200	31.0% 1,195	-0.1% -5
BPR	23.0% 735	20.7% 647	18.9% 644	18.2% 704	17.9% 689	-0.3% -14
PEF	10.4% 331	10.8% 337	9.4% 320	8.7% 337	9.7% 374	1.0% 36
OTROS	10.4% 332	11.8% 369	11.7% 399	10.6% 408	10.9% 419	0.3% 11
Total Sistema IMF	3,197	3,120	3,402	3,863	3,853	-10

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

VII.2.6 Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE S.A. realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE S.A.

Gráfico No. 22 Evolución de la Estratificación de Depósitos de Banco FIE S.A.
(Expresado en miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A marzo de 2022, los depósitos están distribuidos entre 1,325,690 cuentas, 9.15% de los depósitos de Banco FIE S.A. poseen un saldo menor a USD 5,000 alcanzando un saldo total equivalente a USD 187 millones. En esa misma línea, a marzo de 2022 los depósitos menores a USD 100,000 representan 31.74% del total de depósitos de la entidad.

VII.2.7 Posicionamiento Estratégico

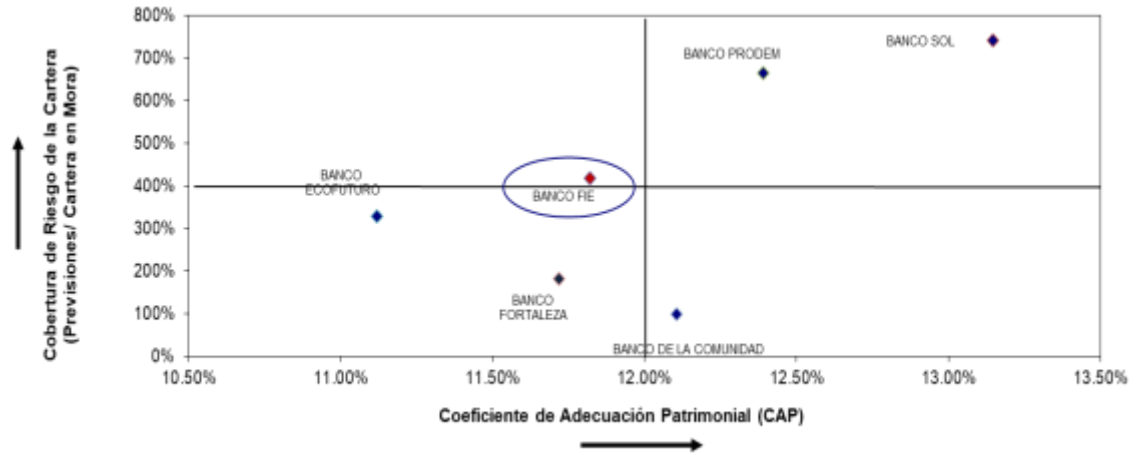
La trayectoria y desempeño de Banco FIE S.A. como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMFs reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha mantenido una importante participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE S.A. se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera, el siguiente Gráfico permite apreciar que, a marzo 2022, Banco FIE S.A. se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMFs Reguladas que operan en el país.

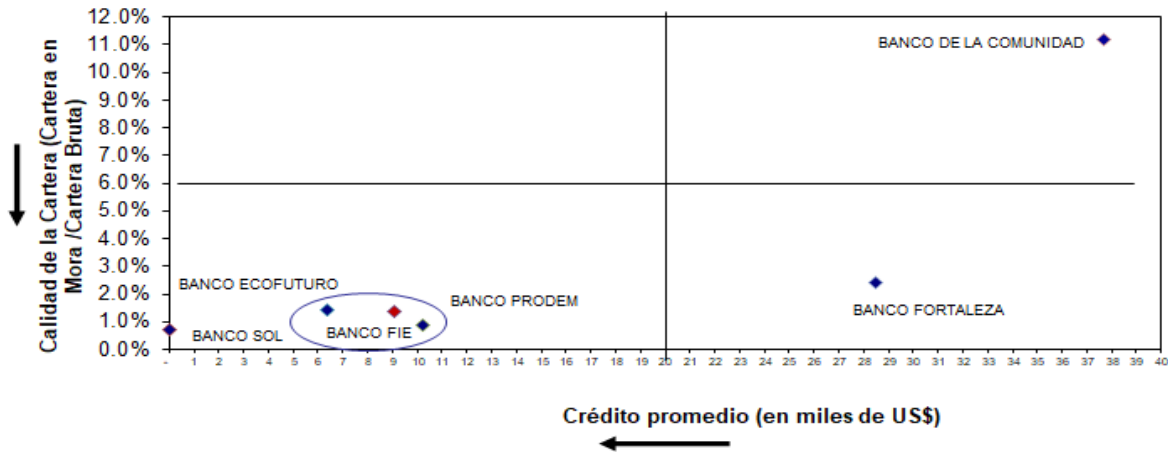
Gráfico No. 23 Posicionamiento de Banco FIE S.A. en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.
 Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera a marzo 2022, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE S.A. se encuentra entre las entidades que mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMFs Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

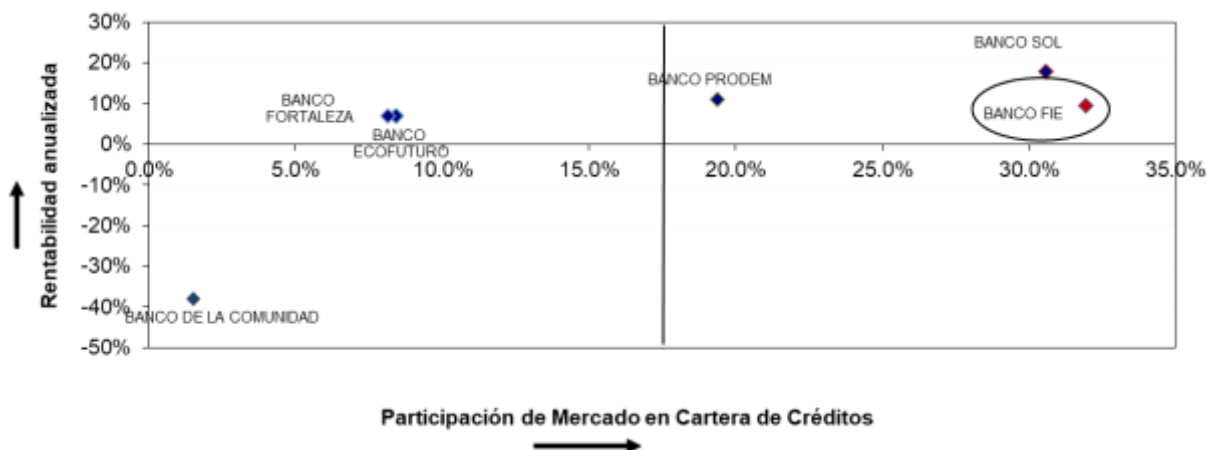
Gráfico No. 24 Posicionamiento de Banco FIE S.A. en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a marzo 2022 Banco FIE S.A. ocupa el primer lugar a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMFs Reguladas.

Gráfico No. 25 Posicionamiento de Banco FIE S.A. en su segmento de Mercado según su Dimensión



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La información referida a la estrategia empresarial, así como a la política de inversiones financieras y responsabilidad social empresarial se encuentra descrita en los puntos VIII.3, VIII.4 y VIII.7 del presente Prospecto, respectivamente.

Finalmente, la información referida a la red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A., productos y servicios, marcas, registros y concesiones se encuentra descrita en los puntos VIII.5, VIII.6 y VIII. 9 del presente Prospecto de Emisión.

VII.3 Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.

Misión

“Somos un Banco que ofrece soluciones financieras integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.”

Visión

“Ser el Banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio ético, de calidad y responsabilidad social, priorizando la inclusión financiera.”

Valores

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: “llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”

En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

Política de Calidad

Banco FIE S.A. es un Banco Múltiple que brinda soluciones integrales de calidad a sus grupos de interés, a través de una oferta de valor diferenciada buscando superar las expectativas para lograr su preferencia; comprometidos permanentemente con la mejora continua a partir de la aplicación de procesos simples y eficientes y la gestión efectiva de nuestros/as trabajadores/as.

Calidad de Servicio al Cliente.

Banco FIE S.A. de forma continua potencia la cultura de gestión de calidad a través del Modelo de Atención al Cliente con Calidad (ACC), siendo el Cubo, con sus 5 caras, la herramienta para concentrar los esfuerzos en escuchar, comprender, entender las necesidades de los clientes para resolver las mismas, dándoles algo más y atendiendo con una sonrisa. En tal sentido, presentamos los resultados de nuestros principales indicadores de calidad de servicio al mes de marzo de 2022:



Gestión de Calidad FIE

Las acciones definidas para la gestión 2022 con relación al Modelo de Gestión de Calidad tuvieron un fuerte enfoque en Personas, Procesos, Medición de resultados y Acciones Transversales, mismas que describimos a continuación:

- **Personas:**

Con el objetivo de empoderar e involucrar al personal de las regionales en las acciones de mejora continua y calidad de atención, de manera constante se realizan reuniones con todas las regionales reforzando la gestión y aplicación del modelo de atención ACC, habiéndose realizado en el mes de febrero el Evento de Calidad con la finalidad de construir gestores de la calidad.

- **Procesos:**

Durante esta gestión Banco FIE S.A. continua con el propósito de mejora continua y automatización de procesos, enfocados en mejorar la experiencia de la clientela y reducir tiempo de atención y/o procesamiento de operaciones. Bajo este lineamiento, en lo que va de la gestión se implementó una nueva funcionalidad para que el área de Operaciones Centrales tenga un mejor control y balanceo de las operaciones que procesa.

Además, durante la gestión se tienen planificadas varias optimizaciones mediante la robotización de procesos.

• **Medición de Resultados:**

Durante la gestión se continúa con la medición de métricas relacionadas a la satisfacción de nuestra clientela interna y externa:

- *Cliente Externo:* Al mes de marzo 2022 el índice de satisfacción fue de 98.9% existiendo un incremento de 1.6% respecto a diciembre 2021 (97.3%).

Durante la gestión 2021 se implementó la medición para identificar la satisfacción Punto caliente en agencias “Caritas” (93.9%). Dicho resultado guarda relación con el resultado de satisfacción de cliente externo (98.9% mar 22), permitiéndonos identificar y gestionar acciones a fin de mejorar la experiencia de la clientela.

- *Satisfacción Plataforma Virtual:* Se alcanzó un 100% de satisfacción en atención recibida a través de este canal por la comodidad y atención personalizada que ofrece.
- *Cliente Interno:* A marzo 2022 el índice de satisfacción fue de 79.6% manteniendo el indicador respecto a la gestión 2021 (79.6%),

Enfocados en impulsar la venta cruzada de nuestros productos/servicios y así coadyuvar al logro de objetivos del Banco, semanalmente se realiza la medición de Productividad del área de Plataforma a fin de convertir a los/as Oficiales de Plataforma en asesores de ventas para impulsar la generación de ingresos no financieros, alcanzando un cumplimiento promedio de 118% a marzo 2022.

En cuanto a la atención de reclamos, al mes de marzo de la gestión 2022 el tiempo de atención de reclamos es de 4.2 días, existiendo un incremento en relación al tiempo de 3.5 días de la gestión, toda vez que la gestión 2021 la atención de reclamos por diferimientos tenía un plazo de atención normativo de solo 2 días, aspecto que impacta en el deterioro de este indicador.

Con relación a la eficiencia para la activación de planes de contingencia, es importante resaltar que se ha trabajado de forma constante en potenciar el conocimiento con relación a la aplicación del Plan de Contingencia Operativo - Esquema Manual de Continuidad, a través de capacitaciones y efectuando simulaciones de forma continua, permitiendo que las Agencias puedan activar el plan de contingencia cuando así se requiera y dar continuidad a la atención en agencias ante eventos de interrupción que puedan presentarse, de esta manera al mes de marzo se ha logrado una eficiencia del 100%, resultado que se encuentra por encima del objetivo fijado en 98%.

Todo lo mencionado anteriormente es acompañado por el Comité de Calidad, conformado por la Alta Gerencia que determina el compromiso del Banco en ofrecer la mejor experiencia a la clientela buscando la satisfacción de la misma con calidad y eficiencia.

VII.4 Políticas de Inversiones Financieras

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE S.A. privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE S.A. tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por Banco FIE S.A. tienen los siguientes objetivos:

- i. Rentabilizar los recursos financieros que Banco FIE S.A. no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene para atender sus obligaciones financieras de corto plazo.
- ii. Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de los activos de Banco FIE S.A., manteniendo una exposición al riesgo dentro de límites aprobados por el Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados.

iii. Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, Banco FIE S.A. ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE S.A. puede invertir; asimismo, contempla el análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con las Políticas y Normas de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

VII.5 Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.

Para facilitar el acceso de la clientela y usuarios a sus servicios, Banco FIE S.A. posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales y de comercio, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera ágil y oportuna. Esto permite que la microempresa y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

Gráfico No. 26 Oficinas por Departamento



Fuente: Banco FIE S.A.

En ese sentido, al 31 marzo de 2022, Banco FIE S.A. cuenta con 250 oficinas, conformadas por 133 agencias, 8 sucursales, 1 oficina central, 21 oficinas externas, 85 ventanillas de cobranza y 2 oficinas feriales, todas ellas distribuidas en el territorio boliviano de la siguiente manera: 10 en el departamento de Beni, 18 en el departamento de Chuquisaca, 39 en el departamento de Cochabamba, 73 en el departamento de La Paz, 14 en el departamento de Oruro, 3 en el departamento de Pando, 19 en el departamento de Potosí, 55 en el departamento de Santa Cruz y 19 en el departamento de Tarija.

Cuadro No. 13 Oficinas por Departamento

DEPARTAMENTO	AGENCIA FIJA	OFICINA CENTRAL	OFICINA EXTERNA	OFICINA FERIAL	SUCURSAL	VENTANILLA	TOTAL GENERAL
BENI	2		2		1	5	10
CHUQUISACA	7		5		1	5	18
COCHABAMBA	22		2		1	14	39
LA PAZ	49	1	7	2	1	13	73
ORURO	4		3		1	6	14
PANDO	1					2	3
POTOSÍ	10		1		1	7	19
SANTA CRUZ	28		1		1	25	55
TARIJA	10				1	8	19
TOTAL GENERAL	133	1	21	2	8	85	250

Fuente: Banco FIE S.A.

VII.6 Productos y Servicios

Banco FIE S.A. ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo con los segmentos atendidos:

Cuadro No. 14 Operaciones activas y de contingente

TIPO DE CREDITO – OBJETO DE CREDITO	TIPO DE CLIENTE		
	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
Microcrédito	x		
Pyme/Empresarial			x
Crédito Agropecuario	x		x
Crédito Ambiental	x		x
Crédito FIE Constructor			x
Crédito de Apoyo a la Producción (CAPROSEN)			x
Crédito de Consumo	x	x	
Crédito FIE Ruedas	x	x	
Crédito Educativo	x	x	
Tarjetas de Crédito	x	x	
Crédito de Consumo Planilla		x	
Crédito de Vivienda	x	x	
Crédito de Vivienda de Interés Social	x	x	
AVALES Y FIANZAS	TIPO DE CLIENTE		
	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
Boletas de Garantía	x	x	x
Garantías a Primer Requerimiento	x	x	x

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Microcrédito**

Crédito otorgado a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización y servicios de Microempresas, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades.

▪ **Crédito PyME**

Crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios de Pequeñas y Medianas Empresas.

▪ **Crédito Empresarial**

Crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización o servicios de Grandes Empresas.

○ **Crédito Agropecuario**

Crédito individual enfocado a atender necesidades de financiamiento de capital de operaciones y capital de inversión para el sector agropecuario que comprende el sector agrícola, pecuario y forestal, tomando en cuenta su ciclo productivo y de comercialización.

○ **Crédito Ambiental**

Crédito destinado en su totalidad a capital de inversión y/o capital de operación, o consumo vinculado con la disminución del impacto ambiental de la actividad que desarrolla el cliente.

○ **Crédito FIE Constructor**

Crédito destinado al financiamiento de proyectos inmobiliarios (construcción cuya finalidad es la comercialización de dichas unidades) y proyectos de inversión (construcción que formará parte de los activos del cliente para uno propio o renta de alquileres).

○ **Crédito de Apoyo a la Producción (CAPROSEN)**

Producto destinado a financiar la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (excepto compra de vivienda individual o propiedad horizontal).

▪ **Crédito de Consumo**

Crédito concedido a una persona natural, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.

○ **Crédito FIE Ruedas**

Crédito destinado al financiamiento de la compra de vehículos nuevos y la compra de vehículos usados, para uso particular.

○ **Crédito Educativo**

Crédito de consumo dirigido a los estudiantes bachilleres de colegios, universitarios y egresados de la universidad que requieren financiamiento para iniciar, permanecer o culminar sus estudios en carreras técnicas y universitarias.

○ **Tarjeta de Crédito**

Instrumento Electrónico de Pago (IEP), ligado a una línea de crédito, que permite obtener efectivo y/o realizar compras hasta un límite previamente acordado.

○ **Crédito de Consumo Planilla**

Préstamos personales de libre disponibilidad concedidos a los funcionarios de empresas, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas mensuales cuya fuente de pago es el salario del funcionario.

▪ **Crédito de Vivienda**

Crédito otorgado a personas naturales, destinado exclusivamente a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, construcción de vivienda individual, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, según corresponda.

▪ **Crédito de Vivienda de Interés Social**

Crédito otorgado a personas naturales (dependientes e independientes), destinado exclusivamente a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, construcción de vivienda individual, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, según corresponda y bajo las condiciones establecidas en la legislación vigente.

El crédito de vivienda de interés social se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no supere UFV 400,000 cuando se trate de departamento y de UFV 460,000 para casas.

▪ **Línea de Crédito**

Producto financiero instrumentado mediante un contrato en el cual Banco FIE S.A. establece la posibilidad de efectuar desembolsos a los prestatarios, hasta una determinada cantidad de dinero y durante cierto tiempo; los prestatarios se obligan a cancelar los mismos en las condiciones que se pacten en cada contrato Bajo Línea.

▪ **Crédito Sindicado**

Crédito por el cual Banco FIE S.A. se syndica con otras Entidades de Intermediación Financiera para otorgar créditos directos, boletas de garantía y/o garantías a primer requerimiento.

▪ **Boletas de Garantía**

Documento emitido por Banco FIE S.A., considerada como operación contingente, que tiene como fin garantizar o afianzar una transacción comercial o acto jurídico, conforme a lo previsto en el Código de Comercio, hasta un valor y plazo determinado.

Se pueden emitir boletas para garantizar las siguientes operaciones:

- Seriedad de propuesta.
- Cumplimiento de contrato.
- Buena ejecución de obra.
- Correcta inversión de anticipo.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

▪ **Garantías a Primer Requerimiento**

Es aquella otorgada por una entidad de intermediación financiera, a solicitud de un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero en favor de un beneficiario. La emisión de esta garantía respalda el cumplimiento de una obligación subyacente.

Puede emitir garantías a primer requerimiento para las siguientes operaciones:

- Seriedad de propuesta.
- Cumplimiento de contrato.
- Buena ejecución de obra.
- Correcta inversión de anticipo.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

Cuadro No. 15 Operaciones pasivas

PRODUCTO
DEPÓSITO A PLAZO FIJO
DPF+
CUENTA CORRIENTE
CAJA DE AHORROS
Oportuna
La Rendidora
Mega Rendidora
Ahorro Programado
Cuenta Libre
Mi Cajita de Ahorro
Peso a Peso
Caja de Ahorros Jurídica

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ Depósito a Plazo Fijo

Certificados de depósitos que cuentan con un sistema de registro de anotación en cuenta, cuya rentabilidad está en función al plazo de vigencia del depósito seleccionado por el cliente.

- **DPF+**

Depósito a plazo fijo para personas naturales, con una tasa de interés promocional y con un monto mínimo y máximo de apertura.

▪ Cuenta Corriente

Producto de captación dirigido a personas naturales o personas jurídicas, que permite disponer de los fondos a la vista de manera directa, hasta el saldo a favor de la cuenta.

▪ Caja de Ahorros

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y banca electrónica FieNet y FieMóvil.

- **Oportuna**

Caja de Ahorros transaccional para personas naturales, que permite el uso ilimitado de todos los canales transaccionales disponibles, sin condicionamiento ni comisiones.

Apertura de cuenta, también disponible de forma virtual desde la página web de Banco FIE S.A.

- **La Rendidora**

Caja de Ahorros para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés premio diferenciada, siempre que el cliente mantenga un saldo mínimo y no supere el límite de retiros permitido mensualmente.

- **Mega Rendidora**

Caja de Ahorros para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés especial diferenciada, siempre que el cliente mantenga un saldo mínimo y no supere el límite de retiros permitido mensualmente.

Apertura de cuenta, también disponible de forma virtual desde la página web de Banco FIE S.A.

- **Ahorro Programado**
Caja de Ahorros que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado, siempre que cumpla con el plan de depósitos establecido al momento de la apertura de la cuenta.
- **Cuenta Libre**
Caja de Ahorros destinada al segmento de jóvenes entre 18 y 30 años, con todos los beneficios de una caja de ahorros.
- **Mi Cajita de Ahorros**
Caja de Ahorros destinada a incentivar el ahorro formal de niños y niñas, es de manejo indistinto entre el padre/madre o tutor y el menor de edad.
- **Peso a Peso**
Caja de Ahorros destinada a la clientela perteneciente a los sectores más vulnerables de la sociedad, cuyo monto de apertura es menor al de otras cuentas con similares características.
- **Caja de Ahorro Jurídica**
Caja de Ahorros destinada exclusivamente a personas jurídicas, que permite administrar el dinero de la empresa a través de depósitos o retiros de forma ilimitada sin costo alguno.

Cuadro No. 16 Productos Complementarios

Productos Complementarios
Seguro de Vida 'Vida Familia'
Seguro de Protección Accidental
Seguro de Desgravamen
Seguro de Protección de Tarjetas de Débito
Seguro de Vida COVID

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Seguro de Vida “Vida Familia”**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la Caja de Ahorros o su cónyuge. El pago del costo del seguro se extrae del saldo de la Caja de Ahorros, no es necesario apersonarse a cancelar el monto mensual del seguro. Banco FIE S.A. actúa como tomador de seguro colectivo por cuenta de sus clientes.

▪ **Seguro de Protección Accidental**

Seguro que ofrece la cobertura por muerte natural y muerte accidental, así como brindar un beneficio adicional de descuento en farmacias.

▪ **Seguro de Desgravamen**

Seguro que tiene el objetivo de cubrir las obligaciones crediticias en caso de muerte o invalidez de los prestatarios del banco. Banco FIE S.A. actúa como tomador de la póliza del seguro colectivo y beneficiario a título oneroso.

▪ **Seguro de Protección de Tarjetas de Débito**

Seguro que tiene el objetivo de brindar cobertura a siniestros que sufran los clientes por imprevistos y fraudes que se puedan generar a través del uso de la Tarjeta de Débito.

▪ **Seguro de Vida COVID**

Seguro masivo cuyo objeto es el pago de una suma asegurada en caso de muerte por cualquier causa, incluido COVID-19, así como brindar un beneficio adicional de descuento en farmacias.

Cuadro No. 17 Servicios

Clientes y Usuarios
Giros Nacionales
Remesas Internacionales
Transferencias Interbancarias
Transferencias al/del Exterior
Recaudación de Servicios
Depósitos Numerados
Recaudación de Impuestos Nacionales y Municipales
Ventanillas de Cobranza
Cash Advance
Servicio de Pago por Terceros
Pago Masivo a Terceros
Cheques de Gerencia
Compra y Venta de Divisas
Fienet – Banca por Internet
Fiemóvil – Banca Móvil
Tarjeta de Débito
Cuenta Digital
V-Ticket

Fuente: Banco FIE S.A.

▪ **Giros Nacionales**

Servicio que brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país desde cualquier agencia o por medio de los canales de banca electrónica, con cobertura para su cobro en los nueve departamentos del país a través de la red propia de agencias.

▪ **Remesas Internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional.

▪ **Transferencias Interbancarias**

Con las transferencias interbancarias, es posible transferir dinero desde la cuenta de Banco FIE S.A. o en efectivo a otras cuentas propias o de terceros en otros bancos a nivel nacional. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional o por medio de los canales de banca electrónica.

▪ **Transferencias al/del Exterior**

Permite el envío y recepción de dinero a/de cualquier Banco en el mundo con rapidez, seguridad y comisiones competitivas. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional o por medio de los canales de banca electrónica.

▪ **Recaudación de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros, en nuestras agencias, oficinas externas y ventanillas de cobranza, así como en banca electrónica para los servicios que se encuentran habilitados.

Gas

- EMTAGAS (Tarija)
- YPFB

Agua

- COSAALT (Tarija)
- EPSAS (La Paz)
- ELAPAS (Sucre)
- SAGUAPAC (Santa Cruz)
- SEMAPA (Cochabamba)
- COSSIV (San Ignacio)
- COSAJU (San Julián)

Luz

- CESSA (Sucre)
- CRE (Santa Cruz)
- COOPELECT (Tupiza)
- DELAPAZ (La Paz)
- ELFEC (Cochabamba)
- ENDE (Oruro – Uyuni – Camargo – Cobija)
- SEPSA (Potosí)
- SETAR (Tarija)

Telefonía, Internet y TV Cable

- AXS
- COMTECO (Cochabamba)
- COTAS (Santa Cruz)
- COTES (Sucre)
- ENTEL
- NUEVATEL
- TELECEL
- TIGOHOOGAR
- TUVES HD

Otros servicios

- IMPUESTOS NACIONALES
- KANTUTANI (Parques Cementerios y Casas de Funerales)
- LA BOLIVIANA (Seguros)
- NATURA
- RENTA DIGNIDAD
- RUAT
- SEGIP (Servicio General de Identificación Personal)
- TRANSBEL

- TROPICAL TOURS
- UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno)
- UMSA (Universidad Mayor de San Andrés)
- GAMSC (Cobro de tasas, patentes de los centros de abastecimiento municipales contribuciones especiales y otros a favor del Gobierno Autónomo de Santa Cruz)
- SOAT UNIVIDA

▪ **Depósitos Numerados**

Es un servicio que permite externalizar el proceso de recaudación de la empresa, reduciendo sus costos operacionales y administrativos. El cliente recibe depósitos en su cuenta, permitiéndole asignar un código de control específico a sus depositantes, con la finalidad de identificar el origen de cada pago realizado. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional o por medio de los canales de banca electrónica.

▪ **Recaudación de Impuestos Nacionales y Municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales y municipales (SIN, RUAT y GAMSC). Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional.

▪ **Ventanillas de Cobranza**

Servicio por el cual Banco FIE S.A. realiza la recaudación, por medio de la instalación de ventanillas en las inmediaciones propias del contratante.

▪ **Cash Advance**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

▪ **Servicio de Pago por Terceros**

Servicio que permite a clientes y usuarios cobrar su beneficio de Renta Dignidad y Bonos del Estado en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional.

▪ **Pago Masivo a Terceros**

A través de este servicio se cancela el salario del personal de la empresa o pago a proveedores de forma sencilla y segura, mismos que se extraen del saldo de la caja de ahorros o cuenta corriente establecida. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional o por medio de los canales de banca electrónica.

▪ **Cheque de Gerencia**

Documento valor que se constituye en una garantía de que la entidad emisora cuenta con los fondos con disponibilidad inmediata, es nominativo (sólo puede cobrarlo el destinatario) y es mucho más seguro que portar el dinero en efectivo.

▪ **Compra y Venta de Divisas**

Compra y venta de dólares de una manera segura y rápida para clientes y usuarios. Se realiza en cualquier agencia a nivel nacional.

▪ **Fienet – Banca por Internet**

El canal de Banca Electrónica FieNet (Persona Natural y Persona Jurídica), permite a los usuarios realizar diferentes transacciones monetarias y no monetarias de sus cuentas asociadas, las cuentas conjuntas sólo pueden realizar consultas.

- **Consultas** de Saldos, Movimientos, Chequeras, Préstamos, DPFs, Estados de Cuenta, Transferencias, Transferencias Interbancarias ACH, Transferencias al Exterior, Pagos y Giros.
- **Transferencias** a Cuentas propias, a Cuentas de terceros de Banco FIE S.A., Transferencias interbancarias ACH, Solicitud Transferencias al exterior y Transferencias en Lote.
- **Giros** emisión de giros nacionales.

- **Pagos** de Préstamos y Servicios, Pagos Programados.
- **Depósitos Numerados** administración, carga de archivos con códigos de control y consultas.
- **Tarjetas de Débito** administración de límites, bloqueos y compras por internet.
- **Autorizaciones** (niveles de autorización de transacciones desarrollado para empresas).

▪ **Fiemóvil –Banca Móvil**

El canal de Banca Electrónica Fiemóvil, es una aplicación móvil que permite a los usuarios realizar diferentes transacciones monetarias y no monetarias de sus cuentas asociadas desde su teléfono celular o tablet.

- **Consultas de:** Saldos, Movimientos, Préstamos, Transferencias, Transferencias Interbancarias ACH, Transferencias al Exterior, Pagos y Giros.
- **Transferencias:** a Cuentas propias, a Cuentas de terceros de Banco FIE S.A., Transferencias interbancarias ACH, Solicitud Transferencias al exterior y Pago Simple.
- **Giros** emisión de giros nacionales.
- **Pagos de:** Préstamos y Servicios.
- **Tarjetas de Débito** administración de límites, bloqueos y compras por internet.

▪ **Tarjeta de Débito**

Es una tarjeta internacional que permite disponer del dinero de la caja de ahorros o cuenta corriente las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

▪ **Cuenta Digital**

Apertura de cuentas de cajas de ahorro para personas naturales sin necesidad de ir al Banco a través del celular o computadora, con servicio de internet.

▪ **V-Ticket**

Servicio de ticket virtual que permite al cliente generar, desde la página web del Banco, su ticket de atención para la agencia y el horario de atención a su elección.

VII.7 Responsabilidad Social Empresarial

Una trayectoria de trabajo enfocada en la inclusión financiera y la generación de valor para nuestros grupos de interés ratifica el compromiso de orientar nuestras acciones al desarrollo sostenible y aportar a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Para Banco FIE S.A. el contexto estratégico se construye a partir de las prioridades institucionales expresadas en: su Misión y Visión; el diálogo sus grupos de interés, particularmente aquellos priorizados; lo que es importante en la agenda nacional a través del cumplimiento de la función social de los servicios financieros; y lo que es importante en la agenda global, orientando el trabajo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En esta línea, ha identificado como principales puntos de referencia de su aporte al desarrollo sostenible los ODS 5: Igualdad de género y ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Destaca el nivel de integración de la RSE en la planificación estrategia organizacional, aspecto evidenciado con altas calificaciones de desempeño en responsabilidad social. Para 2021, MICROFINANZA RATING (MFR) otorgó a Banco FIE una calificación “**sAA**”, correspondiente a: “*Excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados a la planificación*”, siendo la calificación más alta otorgada por esta calificadora en más de 340 calificaciones sociales realizadas por MFR a nivel global desde 2020.

La transparencia en el desempeño institucional es una prioridad por lo que Banco FIE S.A. aplica el Estándar del Global Reporting Initiative (GRI) con verificaciones de nivel alto y riguroso de sus informes de sostenibilidad, potenciando la credibilidad y fortaleciendo los componentes de gestión, en cumplimiento del estándar, de acuerdo con la Data Partner GRI Bolivia.

En cumplimiento de su propósito esencial de Inclusión Financiera y Social, Banco FIE S.A. prioriza el trabajo en zonas rurales del país, brindando un apoyo privilegiado al sector agropecuario del país. La entidad ha innovado su tecnología crediticia bajo el concepto de agronegocios sostenibles. Actualmente es la entidad líder en financiamiento micro agropecuario, priorizando al pequeño productor campesino e impactando en la seguridad alimentaria del país.

Por otro lado, Banco FIE S.A. es un referente de empresa inclusiva que destaca por la apertura de espacios con igualdad de oportunidades para las mujeres. A través de la creación y puesta en marcha de su modelo Marca Magenta la entidad promueve la igualdad de género en la gestión y el liderazgo organizacional, integrando este enfoque como un pilar de su identidad corporativa.

Banco FIE S.A. es líder de la Mesa de Trabajo de Género del Pacto Global Bolivia y es una de las primeras empresas en Bolivia en incorporar los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) como una herramienta para la incorporación de la igualdad en la gestión empresarial. Los resultados alcanzados a través de las WEPs nos muestran una posición relevante del Banco, habiendo logrado el nivel “Líder” en 2022. Es también una empresa adherida a la iniciativa ELSA (Espacios Laborales Sin Acoso) patrocinada por GenderLab y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID. ELSA, desarrollando el diagnóstico e intervención orientado a responder preventivamente al acoso sexual laboral y generar espacios laborales seguros.

VII.8 Ingresos Financieros

Al 31 de marzo de 2022 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 401.5 millones.

Cuadro No. 18 Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.

Total de Ingresos Financieros	dic-18		dic-19		dic-20		dic-21		mar-22	
	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales
Disponibilidades	0.1	0.01%	0.6	0.04%	0.0	0.02%	0.0	0.00%	0.0	0.01%
Inversiones Temporarias	43.0	3.21%	50.6	3.48%	68.8	3.98%	68.8	4.71%	21.1	5.25%
Cartera Vigente	1,269.1	94.69%	1,381.5	94.98%	1,366.2	95.03%	1,366.2	93.54%	375.5	93.52%
Cartera vencida	13.9	1.04%	10.6	0.73%	13.6	0.22%	13.6	0.93%	2.1	0.52%
Cartera en ejecución	2.4	0.18%	1.2	0.08%	1.1	0.05%	1.1	0.08%	0.2	0.06%
Otras cuentas por cobrar	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Inversiones permanentes	8.7	0.65%	8.0	0.55%	6.5	0.51%	6.5	0.44%	1.6	0.40%
Garantías otorgadas	3.0	0.22%	2.0	0.14%	4.4	0.20%	4.4	0.30%	1.0	0.24%
Total	1,340.2	100.00%	1,454.6	100.00%	1,460.5	100.00%	1,460.5	100.00%	401.5	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

VII.9 Marcas, registros y concesiones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado actualmente por la Ley de Servicios Financieros de 23 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En cuadro a continuación se detallan las marcas más relevantes de Banco FIE S.A. así como la vigencia de las mismas:

Cuadro No. 19 Marcas de Productos y Canales Banco FIE S.A.

PRODUCTOS

Nombre de la Marca (Productos/Servicios del activo, pasivo y complementarios)	Fecha de implementación	Estado a la fecha (vigente o caducado)
Pasivos		
Depósito a Plazo Fijo	abr-98	Vigente
Oportuna	may-00	Vigente
La Rendidora	mar-08	Vigente
Mi Cajita de Ahorro	ago-08	Vigente
Caja de Ahorro Jurídica	jul-14	Vigente
Cuenta Corriente	ago-17	Vigente
DPF+	dic-18	Vigente
Mega Rendidora	dic-19	Vigente
Activos		
Microcrédito	abr-98	Vigente
Crédito Pyme	abr-98	Vigente
Líneas de Crédito	abr-98	Vigente
Crédito de Consumo	abr-98	Vigente
Crédito de Vivienda	may-09	Vigente
Boleta de Garantía	sep-09	Vigente
Crédito Ambiental	oct-10	Vigente
Crédito Agropecuario	ene-11	Vigente
Crédito Empresarial	feb-11	Vigente
Crédito Educativo	oct-11	Vigente
Crédito de Vivienda de Interés Social	dic-13	Vigente
Garantías a Primer Requerimiento	may-14	Vigente
Crédito FIE Constructor	feb-17	Vigente
Crédito FIE Ruedas	feb-17	Vigente
Tarjeta de Crédito	dic-18	Vigente
Crédito de Apoyo a la Producción (CAPROSEN)	oct-20	Vigente
Crédito de Consumo Planilla	feb-21	Vigente

Productos Complementarios		
Seguro de Vida 'Vida Familia'	oct-08	Vigente
Seguro de Desgravamen	ago-16	Vigente
Seguro de Protección Accidental	ene-18	Vigente
Seguro de Protección de Tarjetas de Débito	feb-20	Vigente
Seguro de Vida COVID	jul-20	Vigente

CANALES

Nombre de la Marca (Productos/Servicios del activo, pasivo y complementarios)	Fecha de implementación	Estado a la fecha (vigente o caducado)
Giros Nacionales	mar-04	Vigente
Remesas Internacionales	oct-04	Vigente
Recaudación de Impuestos Nacionales	ene-05	Vigente
Pago Masivo a Terceros	dic-05	Vigente
Recaudación de Impuestos Municipales	may-06	Vigente
Recaudación de Servicios	ene-07	Vigente
Servicio de Pago por Terceros (Renta dignidad, bonos del estado)	feb-09	Vigente
Ventanillas de Cobranza	ago-10	Vigente
Transferencias Interbancarias	dic-11	Vigente
Transferencias al Exterior	dic-11	Vigente
Banca por Internet - Fienet	may-12	Vigente
Banca Móvil - Fiemóvil	feb-19	Vigente
V-Ticket	jun-19	Vigente
Depósitos Numerados	jul-19	Vigente
Plataforma Virtual	nov-20	Vigente
Tarjeta de Débito	jun-07	Vigente
Cash Advance	jul-09	Vigente
Cheques de Gerencia	sep-17	Vigente
Transferencias del Exterior	jun-19	Vigente
Cuenta Digital	jul-20	Vigente

VII.10 Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A marzo 2022 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos (72.61% considerando la cartera bruta), las Disponibilidades (5.89%) y las Inversiones Temporarias y Permanentes (16.65%). La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral VIII.1.1. del presente Prospecto de Emisión (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a marzo 2022 representan el 92.94% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral VIII.1.2. del presente Prospecto de Emisión (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

**Cuadro No. 20 Detalle de Pasivos Financieros al 31 de marzo de 2022
(Expresado en Bolivianos)**

PASIVO	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	BOLIVIANOS
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO BRUTAS	12,515,134,280
Obligaciones con el público a la vista	948,410,855
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	4,398,439,734
Obligaciones con el público a plazo	533,251
Obligaciones con el público restringidas	85,991,552
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6,613,700,507
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	468,058,381
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,904,457
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,515,130,471
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	429,098,273
PREVISIONES	251,884,102
VALORES EN CIRCULACIÓN (*)	733,770,069
OBLIGACIONES SUBORDINADAS (**)	319,329,012
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	271,551,879
TOTAL PASIVO	18,037,802,544

(*) Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 01 de marzo de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, al 31 de marzo de 2022 se encuentra vigente la Serie B de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie B	01/03/2016	100.00	3,060	10,000	100.00	17/07/2024	4.75%	Quirografaria

2. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 30 de junio de 2016, compuesta

por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, al 31 de marzo de 2022 se encuentra vigente la Serie B, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie B	30/06/2016	100.00	2,340	10,000	45.00	26/11/2022	4.25%	Quirografaria

3. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 29 de junio de 2018, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, al 31 de marzo de 2022 se encuentra vigente la Serie B, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie B	29/06/2018	80.00	1,980	8,000	80.00	30/11/2023	4.55%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs 1,000,000,000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 165,000,000 (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de marzo de 2020, compuesta por una Serie Única, tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie Única	23/03/2020	165.00	1,800	16,500	165.00	25/02/2025	5.15%	Quirografaria

5. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs 1,000,000,000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 165,000,000 (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de diciembre de 2020, compuesta por una Serie Única, tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM (*)	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie Única	17/12/2020	165.00	2,520	16,500	165.00	11/11/2027	5.80%	Quirografaria

6. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs 1,000,000,000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 170,000,000 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 10 de diciembre de 2021, compuesta por una Serie Única, tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM (*)	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie Única	10/12/2021	170.00	1,440	17,000	170.00	19/11/2025	5.50%	Quirografaria

(**) Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7,500,000 (Siete millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de

Norteamérica), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 15 de marzo de 2024, con garantía quirografaria y con un saldo vigente al 31 de marzo de 2022 de USD 2,500,000.

- La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, al 31 de marzo de 2022 se encuentra vigente la Serie B, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie B	17/11/2014	25.00	2,880	2,500	12.5	06/10/2022	7.50%	Quirografaria

- La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs 80,000,000 (Ochenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 31 de marzo de 2017, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 4	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	31/03/2017	40.00	2,160	4,000	30.00	28/02/2023	5.20%	Quirografaria
Serie B	31/03/2017	40.00	3,240	4,000	40.00	12/02/2026	5.80%	Quirografaria

- La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 5”, por un monto autorizado de Bs 100,000,000 (Cien millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 27 de febrero de 2019, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados Banco FIE 5	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	27/02/2019	50.00	2,700	5,000	50.00	20/07/2026	5.50%	Quirografaria
Serie B	27/02/2019	50.00	3,060	5,000	50.00	15/07/2027	5.85%	Quirografaria

- La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 6”, por un monto autorizado de USD 15,000,000 (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), emitidos el 07 de octubre de 2021, compuesta por una Serie Única, tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados Banco FIE 6	Fecha de Emisión	Monto USD MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie Única	07/10/2021	15.00	2,800	15,000	102.90	07/06/2029	4.60%	Quirografaria

VII.11 Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE S.A. con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE S.A. ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa.

VII.12 Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

VII.13 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de marzo de 2022, Banco FIE S.A. no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 31 de marzo de 2022 Banco FIE S.A. cuenta con 940 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de USD 11,254,238.84 según lo detallado en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 21 Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de marzo de 2022)

Regional	Saldo Actual	Nº de Casos
La Paz – Pando	4,591,975.91	390
Santa Cruz – Beni	3,022,873.04	243
Tarija	309,545.89	10
El Alto	2,229,049.27	238
Oruro	274,879.97	15
Cochabamba	164,249.32	16
Sucre	457,561.15	13
Potosí	204,104.28	15
Total General	11,254,238.84	940

Fuente: Banco FIE S.A.

VII.14 Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2022-07-26	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 25 de julio de 2022, se ha designado a la señora María Luisa Campuzano Alcázar como Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i., los días: 29 de julio, 5, 12 y 19 de agosto de 2022, debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Angélica Villegas Girona.
2022-07-13	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, en mérito a Memorándum de 12 de julio de 2022, el señor Wilson Félix Morales Machicado fungirá como Gerente Nacional de Tecnología a.i. desde el 14 al 18 de julio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Tecnología titular, señor Edgar Fernando Maceda Taborga.
2022-07-06	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, en mérito al memorandum de fecha 06 de julio de 2022, el señor Willams Gonzalo Orihuela Peñaranda fungirá como Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos a.i. desde el 7 de julio al 1 de agosto de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos titular, señor Horacio Andrés Terrazas Cataldi.
2022-07-01	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que en fecha 30 de junio de 2022, se hizo efectivo el cierre definitivo de la Agencia Fija denominada “Guarayos”, ubicada en la Avenida Santa Cruz S/N, casi esquina calle Gonrado Urapiri, localidad de Guarayos, Provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz.
2022-07-01	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, mediante determinación de fecha 30 de junio de 2022, el señor Álvaro Enrique Palmero Pantoja asumirá las funciones de Gerente General a.i. desde el 4 al 15 de julio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones del Gerente General titular, señor Carlos Fernando López Arana.
2022-06-28	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, mediante Memorándum de 27 de junio de 2022, se ha determinado que la señora Vania Evelyn Camacho Alarcón fungirá como Gerenta Nacional de Riesgo Integral a.i. desde el 4 al 22

	de julio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Riesgo Integral titular, señor Davor Ulric Saric Yaksic.
2022-06-28	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 27 de junio de 2022, se designó a la señora María Luisa Campuzano Alcázar, quien fungirá como Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i. desde fecha 30 de junio al 15 de julio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Angélica Villegas Girona.
2022-05-31	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, la señora Lucía Magne Miranda fungirá como Gerente Nacional de Finanzas a.i. del 03 al 24 de junio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Finanzas titular, señor Enrique Palmero Pantoja.
2022-05-25	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 24 de mayo de 2022 se designó a la señora María Luisa Campuzano Alcázar quien fungirá como Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i. durante el día 17 de junio de 2022, debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Angélica Villegas Girona.
2022-05-19	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, el señor Miguel Ángel Nicolás Siles fungirá como Gerente Regional Cochabamba a.i. desde el día 01 al 20 de junio de 2022 (inclusive), debido al uso de vacaciones de la Gerenta Regional Cochabamba titular, señora Gabriela Terrazas Zambrana.
2022-05-13	Banco Fie S.A. informa que el 12 de mayo de 2022, procedió a realizar la apropiación contable por Incremento de capital pagado de Bs12,500,000.00 (Doce millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la reinversión de las utilidades generadas durante la gestión 2021, que corresponde al Tramo 3, de conformidad a la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas J.G.E. N°01/2022 celebrada en fecha 4 de marzo de 2022, consecuentemente el Capital Pagado del Banco ascenderá a Bs722,758,900.00 (Setecientos Veintidós Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos 00/100 Bolivianos) en cumplimiento a lo señalado en la nota ASFI/DSR II/R-94647/2022 de fecha 12 de mayo de 2022.
2022-05-10	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que a partir del día de hoy 10 de mayo de los corrientes, inician las operaciones en la Agencia fija denominada "Agencia Junín", ubicada en la Calle Junín N° 5, Zona Central, entre calles Bolívar y Matos de la ciudad de Potosí del departamento de Potosí.
2022-05-09	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que en fecha 07 de mayo de 2022 se hizo efectivo el cierre definitivo de la Agencia Fija denominada "Agencia San Carlos", ubicada en la Avenida República N° 154, Lote B, Mza. 514, Zona San Carlos de la ciudad de Cochabamba del departamento de Cochabamba.
2022-05-06	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, el señor Humberto Morales Casso fungirá como Gerente Nacional de Tecnología a.i. desde el día 9 al 12 de mayo de 2022 (inclusive), debido a la ausencia del Gerente Nacional de Tecnología titular, señor Fernando Maceda Taborga.
2022-04-29	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. informa que, la señora Mónica López Heredia fungirá como Gerenta Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social a.i. desde el 29 de abril hasta el 13 de mayo de 2022, debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social titular, señora Claudia San Martín Valencia.
2022-04-18	Banco FIE S.A. informa que en fecha 14 de abril de 2022, procedió a realizar la apropiación contable por Incremento de capital pagado por la suma de Bs13,575,000.00 (Trece millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la reinversión de las utilidades generadas durante la gestión 2021, de conformidad a la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas J.G.E. N°01/2022 celebrada en fecha 4 de marzo de 2022; consecuentemente el Capital Pagado del Banco ascenderá a Bs710,258,900.00 (Setecientos diez millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos 00/100 Bolivianos), en cumplimiento a lo señalado en la nota ASFI/DSR II/R-71429/2022 de fecha 11 de abril de 2022.
2022-04-07	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, el señor Mauricio Javier Blacutt Blanco fungirá como Gerente General a.i. desde el 11 hasta el 14 de abril

	de 2022, debido al uso de vacaciones del Gerente General titular, señor Carlos Fernando López Arana.
2022-03-29	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2022, se determinó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Designar a la señora María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i., por el 4 de abril de 2022, debido al uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Villegas Girona. - Habilitar al señor Alfredo Adalid Aspiazu Castro en calidad de Gerente Nacional de Cumplimiento a.i. del 11 al 18 de abril de la presente gestión, debido a la ausencia temporal por uso de vacaciones del Gerente Nacional de Cumplimiento titular, señor Víctor Manuel Valencia Ibieta.
2022-03-10	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “Banco FIE S.A.”, rectifica el porcentaje de participación consignado en los Hechos Relevantes comunicados en fecha 7 de marzo de 2022, correspondientes a las determinaciones de las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 4 de marzo de la presente gestión, de acuerdo al detalle siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Junta General Ordinaria de Accionistas de horas 9:00, señalaba una presencia del “85.16%” de las acciones suscritas y pagadas, siendo lo correcto: “84.53%”. · Junta General Extraordinaria de Accionistas de horas 11:30, señalaba una presencia del “85.16%” de las acciones suscritas y pagadas, siendo lo correcto: “84.53%”. · Junta General Extraordinaria de Accionistas de horas 13:00, señalaba una presencia del “85.16%” de las acciones suscritas y pagadas, siendo lo correcto: “84.53%”. · Junta General Extraordinaria de Accionistas de horas 13:30, señalaba un porcentaje de participación de “85.16%” de las acciones suscritas y pagadas, siendo lo correcto: “84.53%”. <p>Asimismo, se comunica que la presente rectificación no implica la modificación de las determinaciones de las Juntas Generales de Accionistas señaladas que fueron reportadas previamente, las cuales se mantienen inalterables en todos sus puntos.</p>
2022-03-07	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.” comunica que, en reunión celebrada el 4 de marzo de 2022, el Directorio, en consideración a las determinaciones asumidas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, designó a sus autoridades según el siguiente detalle:</p> <p>Presidenta de Directorio Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas</p> <p>Vicepresidente de Directorio José Andrés Urquidí Selich</p> <p>Secretaria de Directorio Katherine Ibbet Mercado Rocha</p> <p>Vocales José Luis Pérez Ordoñez María de las Mercedes Carranza Aguayo</p> <p>Asimismo, el Directorio ratificó la vigencia de los Testimonios de Poder anteriormente otorgados y reportados, a favor de la Presidencia y Vicepresidencia de Directorio.</p>
2022-03-07	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “Banco FIE S.A.” en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 a horas 13:30, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652, esquina Gosalvez, de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con la presencia del 85.16% de las acciones suscritas y pagadas, adoptó las siguientes determinaciones:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobó proceder con la amortización del segundo cupón de capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4". 2. Aprobó proceder con la amortización de la cuarta cuota de capital correspondiente al Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF). 3. Aprobó proceder con la amortización del primer cupón de capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3". 4. Determinó considerar el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" en una futura Junta de Accionistas que será convocada y llevada a cabo durante la presente gestión.
2022-03-07	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A." en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de marzo de 2022 a horas 13:00, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652, esquina Gosalvez, de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con la presencia del 85.16% de las acciones suscritas y pagadas, adoptó las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobó los Estados Financieros de Banco FIE S.A. con Dictamen de Auditoría Externa, practicados al 31 de diciembre de 2021 para efectos de la Cuarta y Quinta Emisión comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco FIE 3". 2. Aprobó los términos y condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000.00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos). 3. Aprobó los términos y condiciones de la Quinta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000.00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
2022-03-07	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A." en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de marzo de 2022 a horas 11:30, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez, de la zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con la presencia del 85.16% de las acciones suscritas y pagadas, adoptó las siguientes determinaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobó el incremento del Capital Pagado por el importe de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos); en consecuencia el nuevo capital social pagado de Banco FIE S.A. se constituirá en Bs722,758,900.00 (Setecientos Veintidós Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos 00/100 Bolivianos). 2. Aprobó los siguientes Componentes del Marco Formal de gobierno corporativo: <ul style="list-style-type: none"> • Código de Gobierno Corporativo. • Reglamento Interno de Gobierno Corporativo. • Reglamento Electoral de Directorio y Síndico o Comisión Fiscalizadora. • Reglamento de Directorio y Síndico o Comisión Fiscalizadora. • Reglamento para la Difusión, Revelación y Uso de la Información a Accionistas, Directores y Síndicos. <p>Asimismo, ratificó los siguientes componentes del marco formal de Gobierno Corporativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código de Ética. • Reglamento de Remuneraciones de Directores, Síndicos, Miembros de Comités e Invitados. • Políticas y Normas de Seguridad de la Información por Grupos de interés: Accionistas.
2022-03-07	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A." en Junta</p>

General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de marzo de 2022 a horas 9:00 a.m., en el domicilio de la sociedad ubicado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez, de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con la presencia del 85.16% de las acciones suscritas y pagadas, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobó la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021.
2. Aprobó el Informe Anual de Directorio.
3. Aprobó los Informes de rendición individual de cuentas de los (as) Directores (as).
4. Aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
5. Aprobó el Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora y su Rendición de Cuentas.
6. Aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de los Auditores Externos.
7. Tomó conocimiento del Informe sobre el cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y legislación vigente, así como del cumplimiento de los límites legales por parte de la entidad y de las sanciones impuestas al Banco con corte al 31 de diciembre de 2021.
8. Aprobó el tratamiento y destino de las utilidades de la gestión 2021 por el monto de Bs100,986,134.92 (Cien Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ciento Treinta y Cuatro 92/100 Bolivianos), de acuerdo a lo siguiente:
 - a. Constitución de la Reserva Legal, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2021, equivalente a Bs10,098,613.49 (Diez Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Trece 49/100 Bolivianos).
 - b. Destinar Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos) para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley No.393, correspondiente al 6% de las utilidades de la gestión 2021 de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 4666 de 2 de febrero de 2022.

Asimismo, la Junta aprobó reinvertir como capital social la suma de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) según el siguiente detalle:

- Reinvertir Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos), para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos), para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD1,250,000.00 (Un millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos), para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022.

De igual forma, la Junta aprobó distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2021 por la suma de Bs3,800,000.00 (Tres millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos) y determinó que se proceda a la retención y pago del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los (as) Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto.

Finalmente, la Junta determinó mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353.33 (Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos) para su consideración en una futura Junta de Accionistas que será convocada y llevada a cabo durante la presente gestión. Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en Ley General del Trabajo y en el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta autorizó el pago de la prima de ley provisionada.

	<p>9. Aprobó destinar el 6% de las utilidades de la gestión 2021, por el monto de Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos) para el cumplimiento de la Función Social, encomendando al Directorio y a la Gerencia General el cumplimiento de esta determinación conforme a lo establecido por las leyes y decretos supremos del Estado Plurinacional de Bolivia y en especial en la Resolución Ministerial que emitirá el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinando la finalidad de los recursos.</p> <p>10. Aprobó la ejecución y destino de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos, realizados en la gestión 2021, así como los límites y destino de las referidas contribuciones y aportes para la gestión 2022.</p> <p>11. Determinó que el Directorio esté conformado por un número de cinco (5) Directores (as) titulares y dos (2) Directores (as) suplentes, y determinó la conformación de una Comisión Fiscalizadora compuesta por dos (2) Síndicos, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="537 604 1305 867"> <thead> <tr> <th>Director Titular</th> <th>Director Suplente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas</td> <td rowspan="4">Víctor Rodolfo Palenque Osuna (Suplente Independiente)</td> </tr> <tr> <td>Katherine Ibett Mercado Rocha</td> </tr> <tr> <td>José Andrés Urquidi Selich</td> </tr> <tr> <td>José Luis Pérez Ordoñez (Independiente)</td> </tr> <tr> <td>María de las Mercedes Carranza Aguayo</td> <td>Thomas Franklin Keleher</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="537 894 1305 1041"> <thead> <tr> <th>Comisión Fiscalizadora</th> <th>Sindico Suplente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ricardo Villavicencio Nuñez</td> <td>Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor</td> </tr> <tr> <td>Alvaro Ricardo Bazán Auza</td> <td>Carlos Alfredo Alexander Ponce de León</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, determinó la contratación de la firma de Auditoría Externa Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda para la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>12. Aprobó el Informe de la Comisión de Remuneraciones y sus recomendaciones.</p> <p>13. Determinó las remuneraciones a favor de los (as) Directores (as), Síndicos y Auditores Externos.</p> <p>14. Ratificó la fianza y caución calificada para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos, constituida y vigente para la gestión 2022.</p>	Director Titular	Director Suplente	Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Víctor Rodolfo Palenque Osuna (Suplente Independiente)	Katherine Ibett Mercado Rocha	José Andrés Urquidi Selich	José Luis Pérez Ordoñez (Independiente)	María de las Mercedes Carranza Aguayo	Thomas Franklin Keleher	Comisión Fiscalizadora	Sindico Suplente	Ricardo Villavicencio Nuñez	Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor	Alvaro Ricardo Bazán Auza	Carlos Alfredo Alexander Ponce de León
Director Titular	Director Suplente															
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Víctor Rodolfo Palenque Osuna (Suplente Independiente)															
Katherine Ibett Mercado Rocha																
José Andrés Urquidi Selich																
José Luis Pérez Ordoñez (Independiente)																
María de las Mercedes Carranza Aguayo	Thomas Franklin Keleher															
Comisión Fiscalizadora	Sindico Suplente															
Ricardo Villavicencio Nuñez	Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor															
Alvaro Ricardo Bazán Auza	Carlos Alfredo Alexander Ponce de León															
2022-03-02	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 24 de febrero de 2022, se determinó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificar la designación de la señora María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i. por la suplencia temporal ejercida del 18 al 21 de febrero de 2022. - Designar a la señora María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i., para el ejercicio de la suplencia temporal en las siguientes fechas: (i) del 2 al 4 de marzo del 2022, (ii) el 21 de marzo de 2022 y (iii) el 25 de marzo de 2022. <p>Las designaciones se realizaron debido a la ausencia temporal por uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, señora Ninozka Villegas Gironde.</p>															
2022-02-24	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica que, en fecha 23 de febrero de 2022, habilitó al señor Alfredo Adalid Aspiazu Castro en calidad de Gerente Nacional de Cumplimiento a.i. desde el 24 de febrero hasta el 1 de marzo de la presente gestión, debido a la ausencia temporal por uso de vacaciones del Gerente Nacional de Cumplimiento titular, señor Victor Manuel Valencia Ibiett.</p>															
2022-02-18	<p>Banco FIE S.A. comunica, que en fecha 17 de febrero de 2022, se designó a María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i. para el</p>															

	ejercicio de la suplencia a partir del 18 hasta el 21 de febrero de la presente gestión; debido a la ausencia por uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, Ninozka Villegas Girona.
2022-02-14	Banco FIE S.A. informa que el Gerente General, señor Fernando López Arana, en fecha 14 de febrero de 2022, designo a la señora Mariela Patricia Soliz Gumiel en el cargo de Gerenta Nacional de Marketing Estratégico del Banco FIE S.A, en consecuencia, el Gerente General, determinó la emisión del poder especial respectivo a favor de la Gerenta Nacional señalada. Finalmente, se comunica que, en atención a la designación de la Gerenta Nacional de Marketing Estratégico, concluye el periodo de interinado en dicho cargo, que fue asumido por el señor Pablo Rodrigo Ballivian Liendo.
2022-02-03	El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “Banco FIE S.A.” comunica que su Gerente General, señor Fernando López Arana, en fecha 2 de febrero de 2022, formalizó la suplencia temporal que ejercerá la señora Ninoska España Patiño, quien desde el 2 de febrero de 2022 hasta el 4 de febrero de 2022 (inclusive); asumirá como Gerente Nacional de Operaciones a.i., debido a la licencia concedida al Gerente Nacional de Operaciones titular, señor Mauricio Blacutt Blanco.
2022-01-26	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.”, en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de enero de 2022, convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 4 de marzo de 2022 a horas 13:30, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en el Edificio “BANCO FIE” situado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 4” correspondiente al segundo cupón de capital de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión. 3. Amortización de capital correspondiente a la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF). 4. Amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3” correspondiente al primer cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión. 5. Amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3” correspondiente al segundo cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión. 6. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2022-01-26	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.”, en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de enero de 2022, convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 4 de marzo de 2022 a horas 13:00, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en el Edificio “BANCO FIE” situado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros para efectos de la Cuarta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Banco FIE 3”. 3. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Banco FIE 3”. 4. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros para efectos de la Quinta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Banco FIE 3”. 5. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Quinta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Banco FIE 3”.

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2022-01-26	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.”, comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de enero de 2022, se convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 4 de marzo de 2022 a horas 11:30, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en el Edificio “BANCO FIE” situado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la convocatoria. 2. Consideración del aumento de capital suscrito y pagado. 3. Consideración de los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo. 4. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2022-01-26	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.”, comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 25 de enero de 2022, se convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 4 de marzo de 2022 a horas 09:00, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en el Edificio “BANCO FIE” situado en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la convocatoria. 2. Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021. 3. Consideración del Informe Anual del Directorio. 4. Rendición individual de cuentas de los (as) Directores (as). 5. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo. 6. Informe de la Comisión Fiscalizadora y Rendición de Cuentas. 7. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y del informe de los auditores externos. 8. Informe sobre el cumplimiento a las Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 9. Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021. 10. Consideración del porcentaje y destino de utilidades netas para el cumplimiento de la función social establecida en la Ley No. 393. 11. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos para la gestión 2022. 12. Designación de Directores (as), Síndicos y Auditores Externos. 13. Consideración del informe de la Comisión de Remuneraciones. 14. Fijación de la remuneración de Directores (as), Síndicos y Auditores Externos. 15. Constitución de fianza de Directores (as) y Síndicos. 16. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 17. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2022-01-12	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “Banco FIE S.A.” comunica que, su Gerente General, señor Fernando López Arana en fecha 11 de enero de 2022, formalizó la suplencia temporal que ejercerá el señor Humberto Morales Casso, quien desde el 13 de enero de 2022 hasta el 21 de enero de 2022 (inclusive); asumirá como Gerente Nacional de Tecnología a.i., debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Tecnología titular, señor Fernando Maceda Taborga.</p>

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de marzo de 2022 y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y al 31 de diciembre de 2021 auditado por Ernst & Young Ltda.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

VIII.1 Balance General

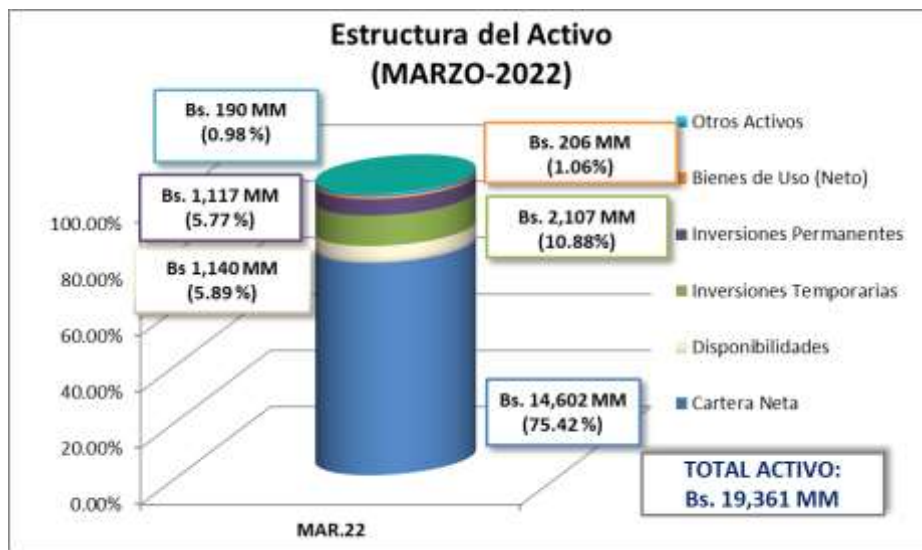
VIII.1.1 Activo

Los Activos totales de Banco FIE S.A. crecieron 7.72% (Bs 1,096 millones) entre 2018 y 2019, 14.18% (Bs 2,169 millones) entre 2019 y 2020, 9.33% (Bs 1,630 millones) entre 2020 y 2021 y a marzo de 2022 alcanzaron el nivel de Bs 19,361 millones registrando un crecimiento de 1.36% (Bs 259 millones). Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias e Inversiones Permanentes.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE S.A. tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 80.46%, 80.44%, 73.86%, 72.65% y 75.42% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. De igual manera es importante mencionar, que con relación a las gestiones 2018 y 2019 existió una disminución de la participación de la cartera bruta considerando el diferimiento de créditos establecido para la gestión 2020 y la reprogramación de créditos desde la gestión 2021.

La elevada participación de la cartera bruta se enmarca en los objetivos institucionales de la entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE S.A. a marzo 2022.

Gráfico No. 27 Estructura del Activo de Banco FIE S.A.



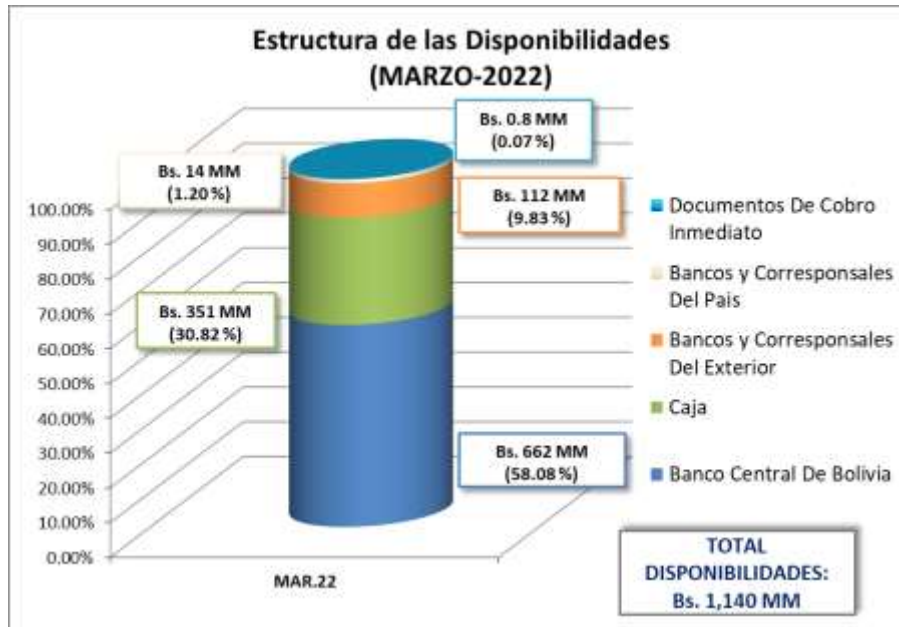
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Nota: Los otros activos del Gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE S.A. disminuyeron en -2.13% (Bs -19.9 millones) entre 2018 y 2019, aumentaron en 13.17% (Bs 120.2 millones) entre 2019 y 2020 15.93% (Bs 164.7 millones) entre 2020 y 2021 y a marzo de 2022 alcanzaron el nivel de Bs 1,140 millones registrando una disminución de -4.85% (Bs -58.1 millones). De esta manera las disponibilidades registraron una participación en el activo total de la Entidad de 6.57%, 5.97%, 5.92%, 6.27% y 5.89% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente.

Gráfico No. 28 Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE S.A.



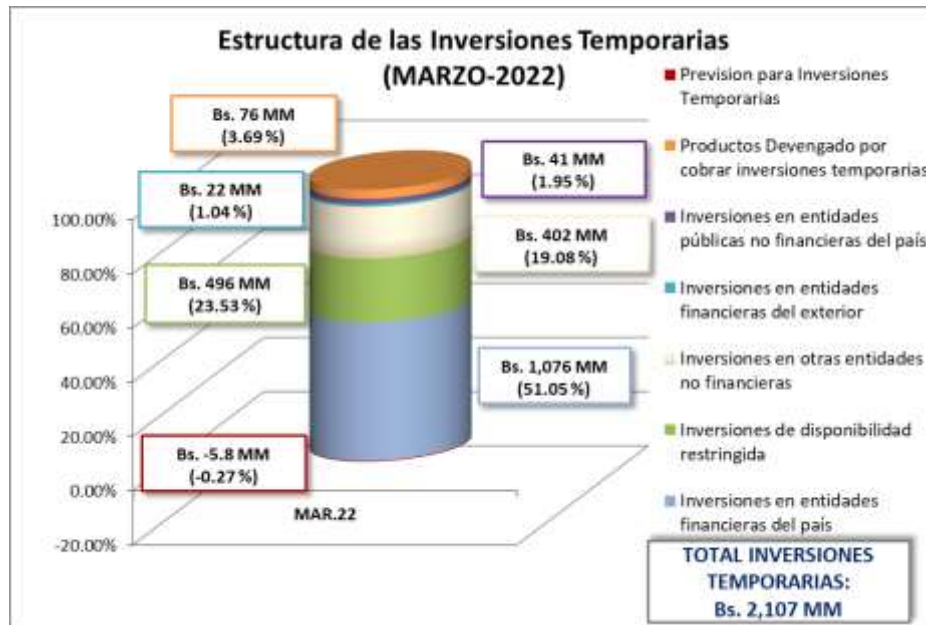
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

El Gráfico anterior muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE S.A. a marzo 2022, apreciándose que, 58.08% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia, el 30.82% se encuentran en Caja y 1.20% corresponde a depósitos en Bancos y Corresponsales del País.

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE S.A., incrementaron en 10.41% (Bs 157.9 millones) entre 2018 y 2019, 15.99% (Bs 267.8 millones) entre 2019 y 2020, 8.00% (Bs 155.3 millones) entre 2020 y 2021 y a marzo de 2022 se ubicaron en un nivel de Bs 2,107 millones registrando un crecimiento de 0.45% (Bs 9.4 millones). De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 10.67%, 10.94%, 11.12%, 10.98% y 10.88% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 respectivamente.

Gráfico No. 29 Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE S.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

El Gráfico anterior permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE S.A. a marzo 2022, observándose que 51.05% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias y Bonos Bancarios Bursátiles); 23.53% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); y 19.08% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión).

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE S.A. tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez, procurando rentabilizar el uso temporal de estos fondos.

Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE S.A. se explica fundamentalmente por las inversiones en tecnología e infraestructura que ha estado ejecutando la entidad.

Específicamente los saldos de esta cuenta incrementaron 8.13% (Bs 15.9 millones) entre 2018 y 2019, disminuyeron -2.36% (Bs 5.0 millones) entre 2019 y 2020, y a marzo de 2022 alcanzaron el nivel de Bs 205.6 millones, registrando una disminución de -0.77% (Bs -1.6 millones). La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.38%, 1.38%, 1.18%, 1.08% y 1.06% a diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

Cartera

La cartera bruta de créditos de Banco FIE S.A. ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 7.69% (Bs 879 millones) entre 2018 y 2019, de 4.83% (Bs 595 millones) entre 2019 y 2020, de 7.53% (Bs 972 millones) entre 2020 y 2021, alcanzando el nivel de Bs 14,058.56 millones a marzo de 2022, registrando un crecimiento de 1.31% (Bs 181.86 millones).

El importante crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE S.A. registrado durante las gestiones 2018 y 2022 fue impulsado principalmente por la cartera orientada al segmento de microcrédito y pyme con destino a los sectores estratégicos de la economía del País, es decir, al sector productivo y vivienda. En ese sentido, Banco FIE S.A. ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio por cliente equivalente a USD 7,687 en 2018, USD 9,188 en 2019, USD 9,264 en 2020, USD 9,100 en 2021 y USD 9,053 en marzo 2022

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE S.A. se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 1.54% a diciembre de 2018, en 1.43% a diciembre de 2019, en 1.07% a diciembre de 2020, 1.06% a diciembre de 2021 y 1.37% a marzo de 2022.

El índice de mora mencionado en el párrafo precedente registró disminución los últimos años, manteniendo uno de los niveles más bajos del sistema de IMFs.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 2.17% en diciembre de 2018, 4.63% a diciembre de 2019, 4.22% a diciembre de 2020, 20.89% a diciembre de 2021 y 21.23% a marzo 2022. El incremento de la participación de la Cartera Reprogramada o Reestructurada se enmarca en la normativa vigente para contribuir a la reactivación de la economía por la emergencia sanitaria de la COVID-19, otorgando mayores plazos de pago a la clientela. Por otra parte, es importante mencionar que a diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.42%, 0.44%, 0.42%, 0.38% y 0.37% respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE S.A. mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Previsiones y Cartera en Mora equivalente a: 346.34% a diciembre de 2018, 358.33% a diciembre de 2019, 568.80% a diciembre de 2020, 548.03% a diciembre 2021 y 419.48% a marzo 2022.

Entre las Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE S.A. tiene constituidas Previsiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE S.A. (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE S.A. tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

Cuadro No. 22 Comportamiento de la Cartera de Banco FIE S.A.
(Expresado en Miles de Bolivianos)

	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
	6.86	6.86	6.86	6.86	6.86
Cartera Neta	11,139,925	12,034,450	13,229,361	14,420,494	14,601,551
Cartera Bruta	11,431,088	12,309,975	12,905,007	13,876,698	14,058,557
Vigente + Reprog. Vig.	11,254,580	12,134,001	12,766,282	13,729,994	13,866,449
Cartera en Mora	176,509	175,974	138,726	146,704	192,108
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	88,041	80,705	42,165	70,506	114,904
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	88,468	95,269	96,560	76,198	77,204
Int. Por Cobrar (Previsiones)	110,752 (401,916)	126,989 (402,514)	878,872 (554,518)	1,098,721 (554,925)	1,096,960 (553,965)
Cartera reprogramada neta	219,382	529,655	506,501	2,844,049	2,920,922
Cartera reprogramada bruta	247,837	569,406	544,729	2,899,523	2,984,211
Reprogramados Vigentes	220,978	529,449	513,626	2,868,450	2,913,483
Cartera reprogramada en mora	26,859	39,957	31,103	31,073	70,729
Reprogramados vencidos	17,417	22,176	11,248	15,322	56,368
Reprogramados en Ejecución	9,442	17,781	19,855	15,752	14,361
Int. por cobrar cartera reprog.	2,021	6,028	4,904	284,038	311,492
(Previsiones Cartera reprogramada)	(28,455)	(39,751)	(38,228)	(55,474)	(63,290)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	209,405	228,061	234,558	249,056	251,884
Patrimonio	1,046,776	1,184,885	1,206,911	1,301,706	1,323,391
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	1.54%	1.43%	1.07%	1.06%	1.37%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	10.84%	7.02%	5.71%	1.07%	2.37%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	2.17%	4.63%	4.22%	20.89%	21.23%
Previsiones/Cartera en mora	346.34%	358.33%	568.80%	548.03%	419.48%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	105.94%	99.48%	122.91%	178.52%	89.48%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-41.54%	-38.37%	-53.89%	-50.49%	-46.38%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2018 y 2019 aumentaron en Bs 65.2 millones, entre 2019 y 2020 aumentaron en Bs 507.7 millones, entre 2020 y 2021 aumentaron en Bs 148.2 millones y a marzo 2022 se ubicaron en un nivel de Bs 1,116.5 millones con un crecimiento de 139.9 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad de 1.80%, 2.10%, 4.74%, 5.11% y 5.77% a diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

El incremento registrado entre las gestiones 2018 y 2022 se debe a mayores inversiones realizadas principalmente en empresas del sector productivo que son consideradas como otras formas de financiamiento para el cómputo de la meta de cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social establecida por normativa, así como el uso de fondos de liquidez para créditos productivos y de vivienda de interés social con garantía del encaje legal liberado en moneda extranjera y los aportes voluntarios realizados al Fondo de Créditos destinados al Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social II (CPVIS II), Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN), Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) y Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO).

VIII.1.2 Pasivo

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE S.A incrementaron 7.28% (Bs 958 millones) entre diciembre de 2018 y 2019, 15.21% (Bs 2,147 millones) entre diciembre de 2019 y 2020, 9.44% (Bs 1,534.99 millones) entre diciembre de 2020 y 2021, alcanzando el nivel de Bs 18,037.80 millones a marzo de 2022, registrando un crecimiento de 1.33% (Bs 237.57 millones). De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 92.63%, 92.26%, 93.09%, 93.19% y 93.16% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, DPF de entidades financieras, obligaciones subordinadas y por la emisión

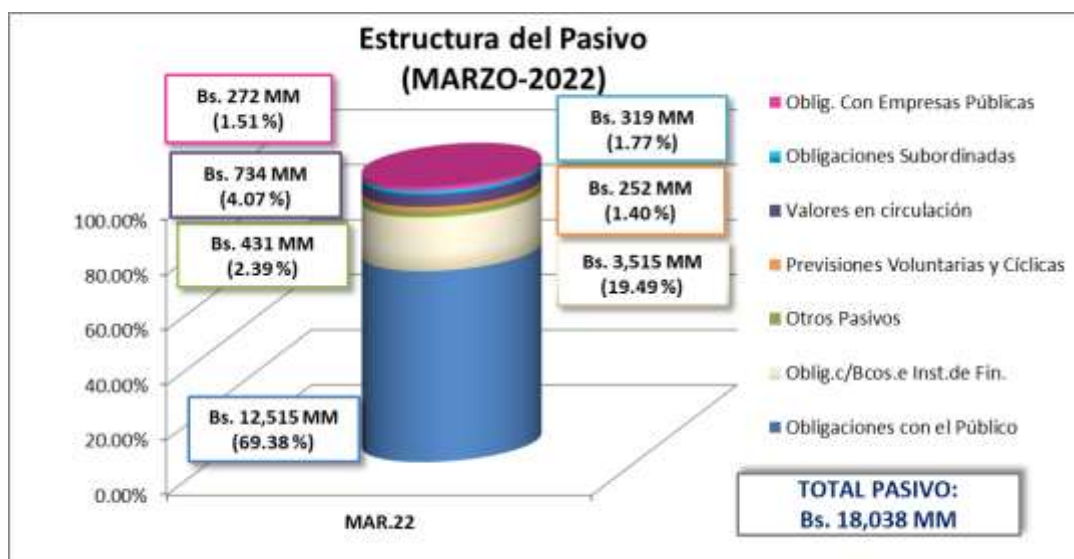
y colocación de Bonos, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a optimizar el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público, de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta), Obligaciones con Bancos (considerando DPFs de entidades financieras) en el Pasivo de Banco FIE S.A. la cual pasó de 86.61% a diciembre de 2018 a 79.86% a diciembre de 2019, 85.08% a diciembre de 2020, 86.31% a diciembre 2021 y a 86.59% a marzo de 2022. Esta evolución de participación de las Obligaciones con el Público, DPFs de entidades financieras y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE S.A.

Cabe mencionar, que durante la gestión 2019, se reclasificaron Bs 866 millones correspondientes a la “Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo” de Obligaciones con el público a Obligaciones con Empresas Públicas, de acuerdo con lo determinado por ASFI.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE S.A. a marzo 2022.

Gráfico No. 30 Estructura del Pasivo de Banco FIE S.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Obligaciones con el Público

A marzo de 2022 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE S.A. si bien se refleja una disminución de estas obligaciones entre 2018 y 2019 (-4.41%) por la reclasificación mencionada anteriormente, éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 14.83% entre 2019 y 2020, 18.00% entre 2020 y 2021, alcanzando un nivel de Bs 12,515 millones a marzo de 2022, registrando un crecimiento de 0.39% (Bs 49.23 millones) (64.64% del Pasivo y Patrimonio). Durante la gestión 2017, se inició la captación de ahorros mediante la modalidad de cuentas corrientes, alcanzado a marzo de 2022 un saldo de Bs 946.30 millones.

A marzo de 2022 las Obligaciones con el Público de Banco FIE S.A. están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (55.31%), por Depósitos en Cuentas de Ahorro (36.78%) y por depósitos en Cuenta Corriente (7.91%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo disminuyeron -4.57% entre 2018 y 2019, crecieron 18.59% entre 2019 y 2020, crecieron 25.15% entre 2020 y 2021 y disminuyeron 1.93% entre 2021 y marzo 2022, alcanzando un nivel de Bs 6,614,23 millones a marzo de 2022; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro disminuyeron -3.51% entre 2018 y 2019, crecieron 1.88% entre 2019 y 2020, crecieron 12.83% entre 2020 y 2021 y crecieron 1.18% entre 2021 y marzo de 2022, alcanzando un nivel de Bs 4,398.44 millones a marzo de 2022.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE S.A. registraron niveles de 36.18%, 32.19%, 33.13%, 37.89% y 37.16% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles 29.78%, 26.79%, 23.69%, 24.42% y 24.71% a diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente. Y las obligaciones en Cuenta Corriente como proporción del Pasivo de Banco FIE S.A. registraron niveles de 5.25%, 3.15%, 5.37%, 4.69% y 5.32% a diciembre 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022.

Obligaciones con Bancos y Otras Entidades de Financiamiento

Banco FIE S.A. ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Actualmente la entidad cuenta con financiamientos provenientes de: BDP S.A.M., la Corporación Andina de Fomento (CAF), Microfinance Enhancement Facility (MEF), IIV IMPACT INVESTING FUNDS, FCP - RAIF - DKM MIKROFINANZFONDS A, IIV Mikrofinanzfonds, BlueOrchard Microfinance Fund y con IDB Invest. Por otra parte, como se mencionó anteriormente, algunos clientes de DPF negociaron sus depósitos en la Bolsa de Valores y los mismos fueron adquiridos por Entidades Financieras, representando el ítem de mayor importancia en esta cuenta.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Otras Entidades de Financiamiento representan 18.16% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE S.A. a marzo 2022, ascendiendo a un total de Bs 3,515.13 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la entidad.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE S.A. permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo y Patrimonio, éstas representan 1.47%, 1.49%, 1.34%, 1.30% y 1.30% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente.

Valores en Circulación

A marzo de 2022 Banco FIE S.A. mantiene valores en circulación a través de: Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2” autorizados en diciembre de 2015 por un monto total de Bs 600 millones, el cual cuenta con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en marzo 2016 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a marzo de 2022 se encuentra vigente Bs. 100 millones, la segunda emisión fue emitida en junio de 2016 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a marzo de 2022 se encuentran vigentes Bs. 45 millones y la tercera emisión fue emitida en junio de 2018 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a diciembre de 2021 se encuentran vigentes Bs. 80 millones; y el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3” autorizados en marzo de 2020 por un monto total de Bs 1,000 millones, el cual cuenta a marzo de 2022 con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en marzo 2020 por un monto de Bs 165 millones, de la cual a marzo de 2022 se encuentra vigente Bs 165 millones, la segunda emisión fue emitida en diciembre de 2020 por un monto de Bs. 165 millones, de los cuales a marzo de 2022 se encuentra vigente Bs. 165 millones y la tercera emisión fue emitida en diciembre de 2021 por un monto de Bs. 170 millones, de los cuales a marzo de 2022 se encuentran vigentes Bs. 170 millones. Los bonos en circulación representan 3.79% del pasivo y patrimonio de Banco FIE S.A. a marzo de 2022 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral VII.10 del presente Prospecto.

Obligaciones Subordinadas

A marzo de 2022 Banco FIE S.A. cuenta con una Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo otorgado en diciembre de 2017 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de USD 2.5 millones. Asimismo, a marzo de 2022 Banco FIE S.A. mantiene en circulación Emisiones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos, emitidos en noviembre de 2014, con un saldo de Bs 25 millones, otra emisión en marzo de 2017, con un saldo de Bs 70 millones, otra emisión en marzo de 2019 con un saldo de Bs. 100 millones y otra emisión en octubre de 2021 con un saldo de USD 15 millones. Estas Obligaciones Subordinadas, que representan 1.65% del Pasivo y Patrimonio de la Entidad a marzo de 2022, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

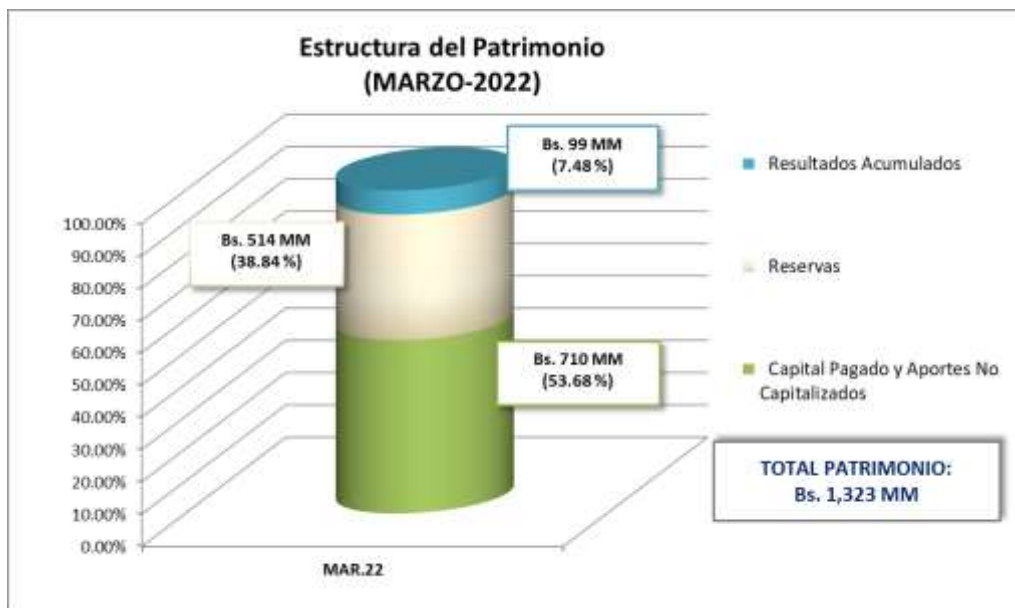
El detalle de las Obligaciones Subordinadas se encuentra señalado en el numeral VII.10 del presente Prospecto.

VIII.1.3 Patrimonio

Finalmente, respecto al Patrimonio de Banco FIE S.A., éste se ha incrementado en 13.19% (Bs 138 millones) entre diciembre 2018 y diciembre de 2019, 1.86% (Bs 22 millones) entre diciembre 2019 y diciembre de 2020, 7.85% (Bs 94.79 millones) entre diciembre 2020 y diciembre de 2021, a marzo de 2022 alcanza a Bs 1,323.39 millones registrando un crecimiento de 1.67% (Bs 21.68 millones). Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2018, 2019, 2020 y 2021, por montos equivalentes a Bs 81.69 millones, Bs 97.5 millones, Bs 57.2 millones y Bs 81.03 millones respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE S.A. a marzo de 2022.

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico siguiente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE S.A., manteniendo así una adecuada solvencia.

Gráfico No. 31 Estructura del Patrimonio de Banco FIE S.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE S.A. ha estado

registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

Cuadro No. 23 Coeficiente de Adecuación Patrimonial

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
FIE	11.90%	12.82%	12.10%	12.02%	11.82%
SISTEMA IMF's	12.21%	12.96%	12.68%	13.65%	13.55%
Mínimo exigido por normativa	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE S.A. respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 7.37%, 7.74%, 6.91%, 6.81% y 6.84% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022, respectivamente.

Capital Pagado

Al mes de marzo de 2022 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 696.68 millones y representa el 3.60% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta de 6.24% entre 2018 y 2019, 7.76% entre 2019 y 2020, 11.03% entre 2020 y 2021 (Bs 69.22 millones), ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE S.A., en forma indirecta, a través de su participación de 56.91% en el capital accionario de CONFIE S.L.⁶

Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2018 el saldo de la cuenta Aportes No Capitalizados fue de Bs 116 mil correspondiendo a donaciones no capitalizables. Este saldo incrementó a diciembre 2019 a Bs 8,691 mil, debido a que se realizó el pago correspondiente a la amortización del préstamo subordinado de la CAF y aún se encontraba en trámite ante la ASFI para su registro como capital social, aspecto que fue realizado el mes de enero de la gestión 2020. Al mes de diciembre 2020 el saldo en esta cuenta fue de Bs. 8.69 millones, de los cuales se mantuvo registrado como aportes irrevocables pendientes de capitalización Bs.8.57 millones correspondientes al pago de la amortización del préstamo subordinado de la CAF que aún se encontraba en trámite ante la ASFI para su registro como capital social. Asimismo, el mes de marzo 2021 se procedió al reemplazo del primer cupón de capital de la serie A correspondiente a la emisión de bonos subordinados denominada “Bonos subordinados BANCO FIE 4” por Bs. 5 millones, así como el reemplazo de la tercera cuota de capital del préstamo subordinado contratado con CAF por dólares 1.25 millones. El mes de abril 2021 se procedió al reemplazo del primer cupón de capital de la serie A correspondiente a la emisión de bonos subordinados denominados “Bonos subordinados BANCO FIE 3” por Bs. 12.5 millones. El mes de octubre se procedió al reemplazo del segundo cupón de capital de la serie A correspondiente a la emisión de bonos subordinados denominados “Bonos subordinados BANCO FIE 3” por Bs. 12.5 millones, con lo cual el saldo de la cuenta Aportes no capitalizados al mes de diciembre 2021 fue de Bs. 116 mil. Al mes de marzo 2022 el saldo de la cuenta Aportes no capitalizados fue de Bs 13,69

⁶ El numeral VI.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

millones considerando Bs5 millones para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 4”, que venció en fecha 5 de marzo de 2022 y Bs 8.57 millones para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD1.25 millones que venció en fecha 15 de marzo de 2022.

Reservas

Entre diciembre de 2018 y 2019 se incrementó 13.55% (Bs 51.1 millones), entre diciembre de 2019 y 2020 se incrementó en 16.07% (Bs 68.78 millones) y entre diciembre de 2020 y 2021 se incrementó en 1.42% (Bs 7.04 millones), alcanzando un saldo de Bs 514.02 millones a marzo de 2022, registrando un crecimiento de 2.00% (Bs 10.10 millones). Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2018, 2019, 2020 y 2021.

Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE S.A. aumentó 36.42% (Bs 44.3 millones) entre diciembre 2018 y diciembre 2019, disminuyó -55.45% (Bs -91.95 millones) entre diciembre 2019 y diciembre 2020, aumentó 36.70% (Bs 27.11 millones) entre diciembre 2020 y diciembre 2021 y a marzo de 2022 alcanzó un nivel de Bs 98.99 millones, registrando una disminución de -1.97% (Bs -1.99 millones), conformado en su mayoría por las utilidades generadas en la gestión 2022 y los importes de la reinversión de utilidades destinados al reemplazo de obligaciones subordinadas y aporte de capital social, representa 7.48% del patrimonio de Banco FIE S.A.

Cuadro No. 24 Balance General – Banco FIE S.A.
(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
ACTIVO	14,206,381	15,302,837	17,472,143	19,101,938	19,361,194
DISPONIBILIDADES	933,332	913,463	1,033,740	1,198,442	1,140,357
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,516,497	1,674,429	1,942,239	2,097,576	2,106,946
CARTERA	11,139,925	12,034,450	13,229,361	14,420,494	14,601,551
CARTERA VIGENTE	11,033,601	11,604,552	12,252,655	10,861,545	10,952,966
CARTERA VENCIDA	70,624	58,529	30,917	55,184	58,536
CARTERA EN EJECUCION	79,026	77,488	76,705	60,446	62,843
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	220,978	529,449	513,626	2,868,450	2,913,483
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	17,417	22,176	11,248	15,322	56,368
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	9,442	17,781	19,855	15,752	14,361
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	110,752	126,989	878,872	1,098,721	1,096,960
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(401,916)	(402,514)	(554,518)	(554,925)	(553,965)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	80,696	81,125	159,260	143,824	124,312
BIENES REALIZABLES	58	2,654	5,226	4,349	4,332
INVERSIONES PERMANENTES	255,445	320,647	828,347	976,588	1,116,503
BIENES DE USO	195,973	211,900	206,898	207,245	205,645
OTROS ACTIVOS	84,457	64,170	67,073	53,420	61,547
PASIVO	13,159,605	14,117,952	16,265,232	17,800,232	18,037,803
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	9,624,377	9,200,398	10,564,591	12,465,905	12,515,134
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	4,378	4,458	4,159	4,247	1,904
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,817,754	2,290,926	3,561,660	3,237,624	3,515,130
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	284,988	346,375	340,889	385,612	429,098
PREVISIONES	209,405	228,061	234,558	249,056	251,884
VALORES EN CIRCULACION	862,560	728,763	738,197	783,871	733,770
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	232,851	301,686	268,535	334,106	319,329
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	123,292	1,017,286	552,644	339,811	271,552
PATRIMONIO	1,046,776	1,184,885	1,206,911	1,301,706	1,323,391
CAPITAL PAGADO	548,081	582,276	627,468	696,684	696,684
APORTES NO CAPITALIZADOS	116	8,691	8,691	116	13,691
RESERVAS	377,021	428,093	496,876	503,920	514,019
RESULTADOS ACUMULADOS	121,558	165,825	73,877	100,986	98,997
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	14,206,381	15,302,837	17,472,143	19,101,938	19,361,194

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Cuadro No. 25 Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.

	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022	2019-2018	2020-2019	2021-2020	mar.22-2021
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	7.72%	14.18%	9.33%	1.36%
DISPONIBILIDADES	6.57%	5.97%	5.92%	6.27%	5.89%	-2.13%	13.17%	15.93%	-4.85%
INVERSIONES TEMPORARIAS	10.67%	10.94%	11.12%	10.98%	10.88%	10.41%	15.99%	8.00%	0.45%
CARTERA	78.41%	78.64%	75.72%	75.49%	75.42%	8.03%	9.93%	9.00%	1.26%
CARTERA VIGENTE	77.67%	75.83%	70.13%	56.86%	56.57%	5.17%	5.58%	-11.35%	0.84%
CARTERA VENCIDA	0.50%	0.38%	0.18%	0.29%	0.30%	-17.13%	-47.18%	78.49%	6.07%
CARTERA EN EJECUCION	0.56%	0.51%	0.44%	0.32%	0.32%	-1.95%	-1.01%	-21.20%	3.97%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.56%	3.46%	2.94%	15.02%	15.05%	139.59%	-2.99%	458.47%	1.57%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.12%	0.14%	0.06%	0.08%	0.29%	27.32%	-49.28%	36.22%	267.89%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.07%	0.12%	0.11%	0.08%	0.07%	88.32%	11.67%	-20.67%	-8.83%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.78%	0.83%	5.03%	5.75%	5.67%	14.66%	592.09%	25.01%	-0.16%
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	-2.83%	-2.63%	-3.17%	-2.91%	-2.86%	0.15%	37.76%	0.07%	-0.17%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.57%	0.53%	0.91%	0.75%	0.64%	0.53%	96.31%	-9.69%	-13.57%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.02%	0.03%	0.02%	0.02%	4514.13%	96.91%	-16.78%	-0.39%
INVERSIONES PERMANENTES	1.80%	2.10%	4.74%	5.11%	5.77%	25.52%	158.34%	17.90%	14.33%
BIENES DE USO	1.38%	1.38%	1.78%	1.08%	1.06%	8.13%	-2.36%	0.17%	-0.77%
OTROS ACTIVOS	0.59%	0.42%	0.38%	0.28%	0.32%	-24.02%	4.52%	-20.35%	15.21%
PASIVO	92.63%	92.26%	93.09%	93.19%	93.16%	7.28%	15.21%	9.44%	1.33%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	67.75%	60.12%	60.47%	65.26%	64.64%	-4.41%	14.83%	18.00%	0.39%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%	0.01%	1.83%	-6.72%	2.12%	-55.15%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	12.80%	14.97%	20.38%	16.95%	18.16%	26.03%	55.47%	-9.10%	8.57%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.01%	2.26%	1.95%	2.02%	2.22%	21.54%	-1.58%	13.12%	11.28%
PREVISIONES	1.47%	1.49%	1.34%	1.30%	1.30%	8.91%	2.85%	6.18%	1.14%
VALORES EN CIRCULACION	6.07%	4.76%	4.22%	4.10%	3.79%	-15.51%	1.29%	6.19%	-6.39%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.64%	1.97%	1.54%	1.75%	1.65%	29.56%	-10.99%	24.42%	-4.42%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	0.87%	6.65%	3.16%	1.78%	1.40%	725.10%	-45.67%	-38.51%	-20.09%
PATRIMONIO	7.37%	7.74%	6.91%	6.81%	6.84%	13.19%	1.86%	7.85%	1.67%
CAPITAL PAGADO	3.86%	3.81%	3.59%	3.65%	3.60%	6.24%	7.76%	11.03%	0.00%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0.00%	0.06%	0.05%	0.00%	0.07%	7391.86%	0.00%	-98.67%	11701.98%
RESERVAS	2.65%	2.80%	2.84%	2.64%	2.65%	13.55%	16.07%	1.42%	2.00%
RESULTADOS ACUMULADOS	0.86%	1.08%	0.42%	0.53%	0.51%	36.42%	-55.45%	36.70%	-1.97%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	7.72%	14.18%	9.33%	1.36%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

VIII.2 Resultados

VIII.2.1 Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE S.A. constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 8.54% (Bs 114.4 millones) entre la gestión 2018 y la gestión 2019, 1.31% (Bs 19.1 millones) entre la gestión 2019 y la gestión 2020 y una disminución de -0.90% (Bs. 13.2 millones) entre la gestión 2020 y la gestión 2021. Al mes de marzo de 2022, estos ingresos alcanzaron a Bs 401.46 millones. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 12.00% en la gestión 2018, a 11.74% en la gestión 2019, a 11.14% en la gestión 2020, a 10.31% en 2021 y a 10.82% a marzo 2022. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

Cuadro No. 26 Indicadores de Ingresos Financieros
(Expresado en Miles de Bolivianos y %)

INDICADORES	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
Ing. Fin. Cartera / Cartera Bruta promedio	12.00%	11.74%	11.14%	10.31%	10.82%
Ing. Fin. Cartera (miles de Bs.)	1,285,429	1,393,337	1,404,349	1,380,900	377,755
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs.) (1)	10,714,551	11,870,531	12,607,491	13,390,853	13,967,627

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del período precedente y el período analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022. La tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela, la regulación de tasas para el sector productivo y vivienda de interés social y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano. Adicionalmente, en la gestión 2020, en cumplimiento de la normativa, no se

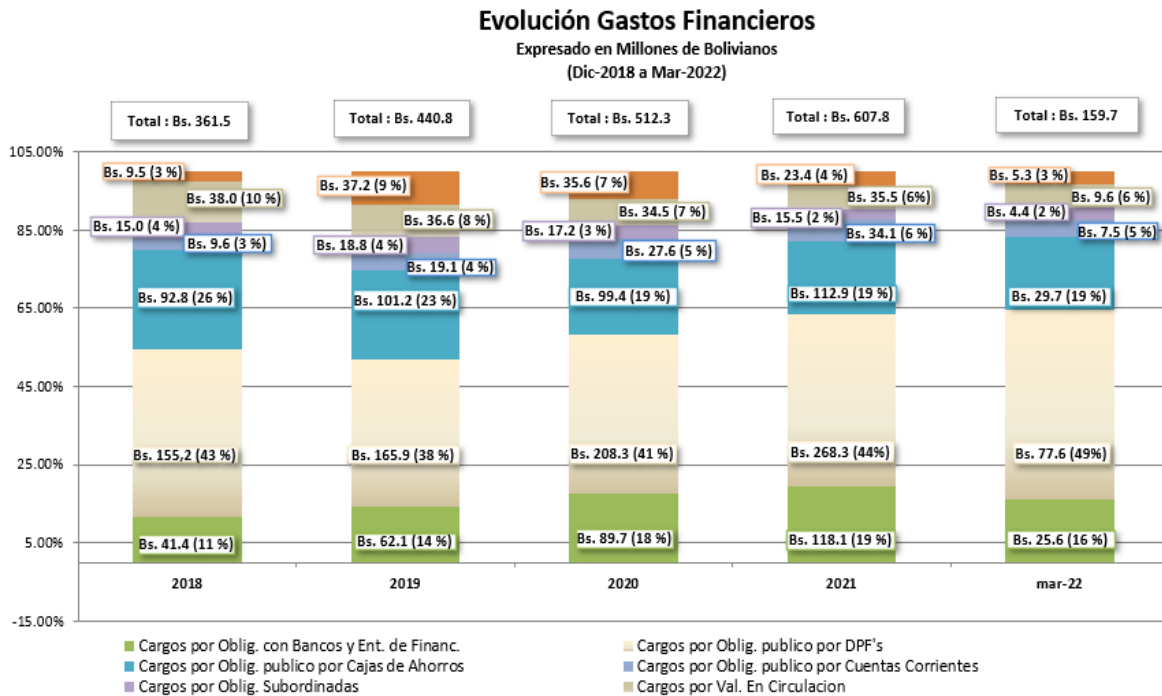
devengaron intereses por la cartera diferida en el contexto de las medidas de emergencia sanitaria del COVID-19. Asimismo, durante la gestión 2021 y al primer trimestre 2022 se otorgaron prorrogas y periodos de gracia a la fecha de pago en el marco de la normativa de reprogramaciones para contribuir a la reactivación de las unidades económicas de la clientela.

VIII.2.2 Gastos financieros

Durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 26.97%, 30.30%, 34.76%, 41.62% y 39.79% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de 21.94% (Bs 79.3 millones) entre la gestión 2018 y 2019, un incremento de 16.23% (Bs 71.53 millones) entre la gestión 2019 y 2020, un incremento de 18.65% (Bs 95.53 millones) entre la gestión 2020 y 2021. Al mes de marzo de la gestión 2022 los gastos financieros ascendieron a un nivel de Bs 159.73 millones.

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE S.A. se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Obligaciones con el Público por Caja de Ahorros, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el siguiente Cuadro muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas⁷.

Gráfico No. 32 Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE S.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

⁷ La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

**Cuadro No. 27 Indicadores de Gastos Financieros
(Expresado en Miles de Bolivianos)**

INDICADORES	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes / Captaciones Cuentas Corrientes promedio	2.81%	4.01%	4.18%	3.99%	3.36%
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes	9,596	19,080	27,579	34,078	7,481
Captaciones Cuentas Corrientes promedio (1)	341,674	475,419	659,081	854,091	890,849
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio	2.46%	2.63%	2.60%	2.75%	2.72%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	92,755	101,227	99,385	112,933	29,696
Captaciones Ahorros promedio (2)	3,763,098	3,850,364	3,817,109	4,099,879	4,372,780
Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio	3.39%	3.57%	4.19%	4.42%	4.65%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	155,199	165,872	208,307	268,304	77,611
DPF's promedio (3)	4,572,206	4,652,667	4,966,392	6,066,538	6,679,243
Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio	2.76%	3.12%	3.17%	3.59%	3.12%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	41,418	62,083	89,718	118,110	25,574
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (4)	1,499,910	1,987,805	2,827,466	3,292,192	3,275,843
Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio	4.79%	4.63%	4.75%	4.71%	5.14%
Cargos por Valores en circulación	37,993	36,547	34,513	35,512	9,642
Valores en circulación Promedio (5)	793,000	788,500	726,500	754,000	751,000
Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio	6.22%	7.12%	6.11%	5.22%	5.51%
Cargos por Oblig. Subordinadas	14,978	18,781	17,150	15,471	4,436
Obligaciones Subordinadas Promedio (6)	240,950	263,913	280,838	296,463	321,838
Gasto Financiero / Obligaciones	3.20%	3.50%	3.64%	3.84%	3.85%
Gasto Financiero	361,462	440,756	512,290	607,824	159,735
Obligaciones con el Publico, Empresas Públicas, Obligaciones con Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas Promedio (7)	11,305,173	12,588,957	14,062,349	15,809,390	16,597,234

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

- (1) Captaciones Cuentas Corrientes Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas corrientes totales al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (2) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (3) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (4) Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (5) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (6) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
- (7) Obligaciones con el Publico, Empresas Públicas, Financieras y Subordinadas Promedio = Obligaciones con el Público+ Empresas Públicas + Obligaciones con Entidades y Subordinadas al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.00% y 4.75%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.75% y 4.25%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.30% y 4.55%, respectivamente, "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" emitidos a tasa de interés 5.15%, "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2" emitidos a tasa de interés 5.80% y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3" emitidos a tasa de interés 5.50%. Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 2.97% y 4.22%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.43% y 3.36%, las series de los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 4.05% y 4.54%, los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1" fueron colocados a tasa de interés 5.149%, los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2" fueron colocados a tasa de interés 5.80%. y los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3" fueron colocados a tasa de interés 5.42%.

Los Cargos por Obligaciones subordinadas corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos Subordinados bajo las denominaciones: "Bonos Subordinados Banco FIE 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 7.00% y 7.50% respectivamente, "Bonos Subordinados Banco FIE 4" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 5.20% y 5.80% respectivamente, "Bonos Subordinados Banco FIE 5" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 5.50% y 5.85% respectivamente y Bonos Subordinados Banco FIE 6" compuesta por una serie Única: B emitida a tasa de interés de 4.60%. Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Subordinados Banco FIE

3” fueron colocadas a tasas de interés de 6.73% y 6.16% respectivamente, las series de los “Bonos Subordinados Banco FIE 4” fueron colocadas a tasas de interés de 4.69% y 5.23% respectivamente, las series de los “Bonos Subordinados Banco FIE 5” fueron colocadas a tasas de interés de 5.50% y 5.85% respectivamente y la serie Única de los “Bonos Subordinados Banco FIE 6” fue colocada a tasa de interés de 3.80%. Asimismo, por el préstamo subordinado que mantenemos con la Corporación Andina de Fomento.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE S.A. registró un incremento en la gestión 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 3.20% en 2018, a 3.50% en 2019, 3.64% en 2020, a 3.84% en 2021 y a 3.85% en marzo 2022, la misma se mantiene por encima de los niveles históricos. Reflejando la estrategia para incrementar el volumen de captaciones acorde con el comportamiento del mercado; sin embargo, se mantienen criterios de prudencia para no deteriorar la eficiencia en el costo de fondeo.

Durante el periodo analizado, la tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de liquidez por las cuales atraviesa el mercado boliviano, sin embargo la misma puede ser atenuada por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de sus actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación 10.51%, 8.29%, 6.74%, 5.84% y 6.04% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, fue de 4.79%, 4.63%, 4.75%, 4.71% y 5.14%, respectivamente.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas 4.14%, 4.26%, 3.35%, 2.55% y 2.78% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, fue de 6.22%, 7.12%, 6.11%, 5.22% y 5.51%, respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados, tanto locales como del exterior, en la solvencia de Banco FIE S.A.

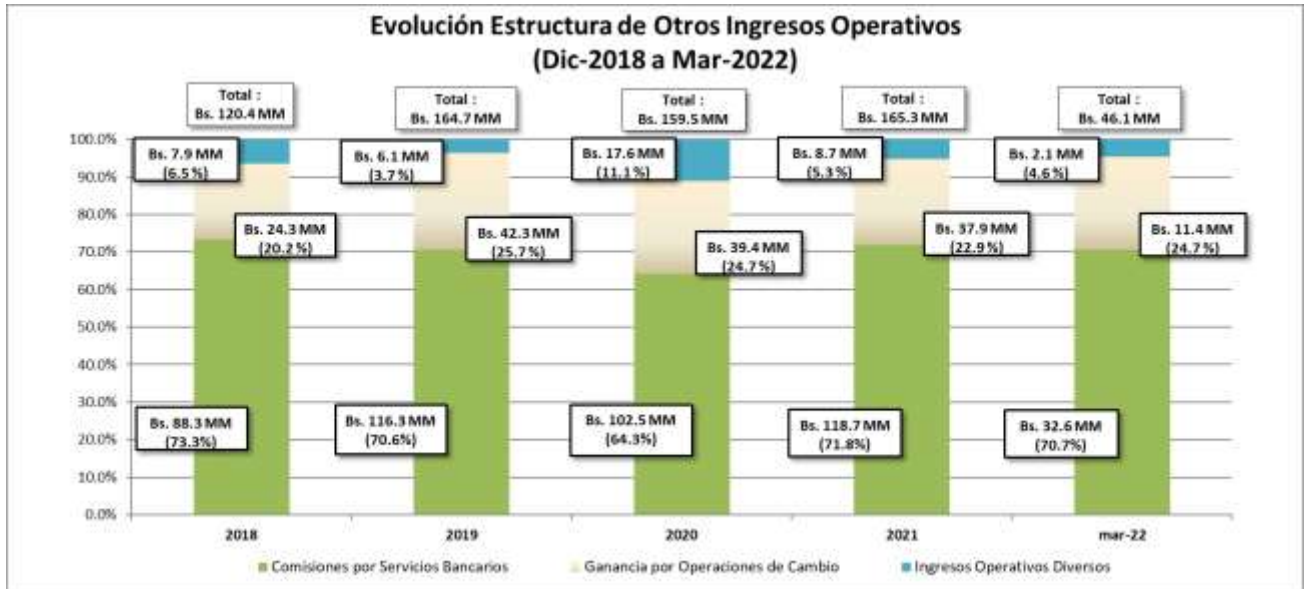
VIII.2.3 Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE S.A. representaron 8.99%, 11.33%, 10.82%, 11.31% y 11.49% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 36.79% entre la gestión 2018 y 2019, disminuyeron en -3.19% entre la gestión 2019 y 2020 y aumentaron en 3.61% entre la gestión 2020 y 2021. Al mes de marzo de la gestión 2022 estos ingresos alcanzaron a Bs 46.11 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE S.A. son las comisiones por Servicios Bancarios, que a marzo de 2022 concentran el 70.7% de los referidos ingresos, seguidas de Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 24.7%.

Gráfico No. 33 Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE S.A.



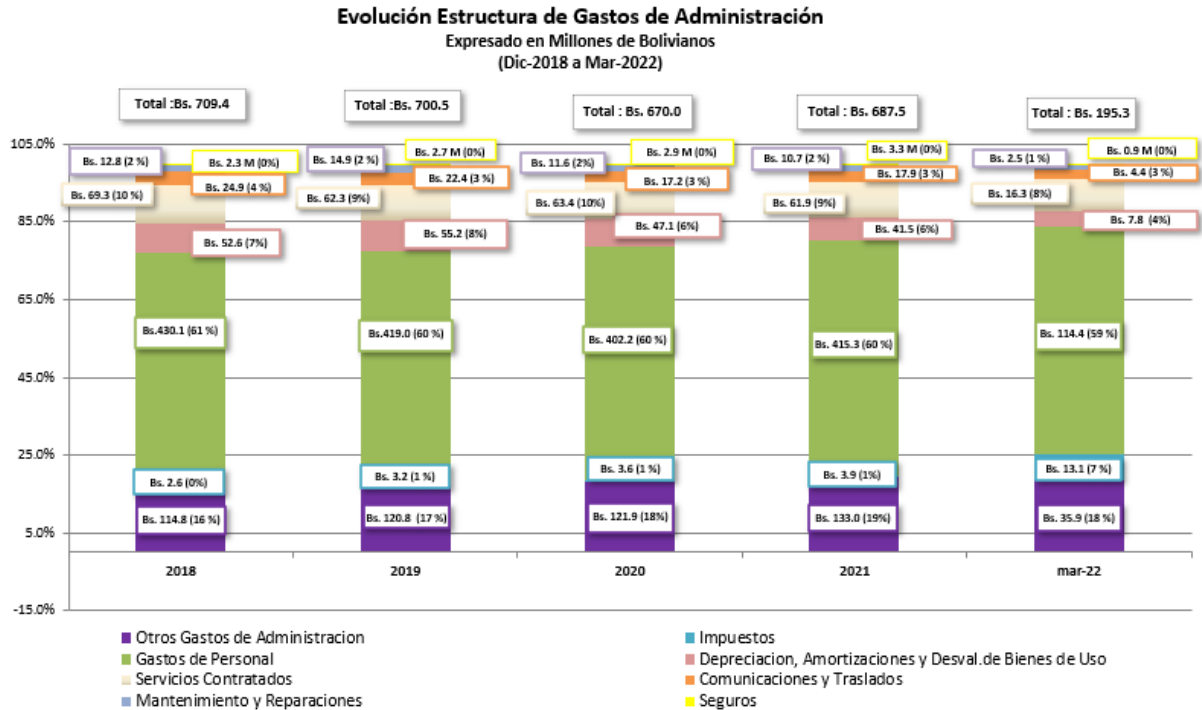
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

VIII.2.4 Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, los Gastos Administrativos de Banco FIE S.A. representaron 52.93%, 48.16%, 45.46%, 47.07% y 48.64%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron una reducción -1.26% (Bs -8.92 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, -4.35% (Bs -30.47 millones) entre las gestiones 2019 y 2020, 2.61% (Bs 17.46 millones) entre las gestiones 2020 y 2021. Al mes de marzo de la gestión 2022 los gastos administrativos llegaron a Bs. 195.29 millones. El Gráfico N° 31 permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE S.A. son los Gastos de Personal, que al de marzo de 2022 representan el 58.6% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 18.4%, Servicios Contratados con el 8.4%, y Depreciación, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso con el 4.0%, los ítems restantes representan en conjunto el 4.0%. Durante los últimos años, se realizaron importantes gestiones para reducir el gasto administrativo principalmente en gastos de personal, procurando mejorar los niveles de eficiencia.

Gráfico No. 34 Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE S.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

La disminución de los Gastos Administrativos de Banco FIE S.A. descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por la reducción de gastos de personal y servicios contratados, ha implicado una mejora de la eficiencia de sus operaciones durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022. Los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha procurado mantener un óptimo desempeño sobre todo los últimos años donde se refleja un deterioro del indicador por el impacto del diferimiento de ingresos de cartera. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 52.93% en la gestión 2018, a 48.16% en la gestión 2019 a 45.46% en la gestión 2020, a 47.07% en la gestión 2021 y a 48.64% en marzo 2022; mientras que el segundo indicador pasó de 68.67% en la gestión 2018, a 64.64% en la gestión 2019, a 65.05% en la gestión 2020, a 72.25% en la gestión 2021 y a 72.45% en marzo 2022.

Cuadro No. 28 Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE S.A.

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	52.93%	48.16%	45.46%	47.07%	48.64%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	68.67%	64.64%	65.05%	72.25%	72.45%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Adicionalmente, el siguiente cuadro permite apreciar en el caso de Banco FIE una mejora en el primer indicador descrito en el cuadro precedente, misma que fue inferior al conjunto de IMFs Reguladas⁸

⁸ Comprende Banco Solidario S.A., Banco FIE S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco PyME de Comunidad S.A., miembros de ASOFIN.

que operan en el sistema financiero nacional, considerando el periodo 2018 a 2021. En el caso del segundo indicador, se debe considerar que entre la gestión 2020 y marzo 2022, en cumplimiento de la normativa relacionada a la emergencia sanitaria, no se devengaron intereses por la cartera diferida y cartera reprogramada, impactando en una reducción del Resultado de Operación Bruto.

Cuadro No. 29 Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE S.A. y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros					
FIE	52.93%	48.16%	45.46%	47.07%	48.64%
Sistema IMFs	53.80%	48.51%	45.63%	47.70%	47.43%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto					
FIE	68.67%	64.64%	65.05%	72.25%	72.45%
Sistema IMFs	67.01%	61.19%	60.78%	68.02%	65.60%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A. y ASOFIN

VIII.2.5 Utilidad Neta

Durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 la Utilidad Neta de Banco FIE S.A. representó 9.07%, 11.40%, 4.78%, 6.91% y 7.86% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un incremento de 36.42% entre las gestiones 2018 y 2019, una disminución de -57.52% entre las gestiones 2019 y 2020 y un incremento de 43.35% entre las gestiones 2020 y 2021. Por otro lado, al mes de marzo de 2022 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 31.54 millones. El comportamiento de las utilidades netas en las gestiones 2020 y marzo 2022 se vio afectado por la emergencia sanitaria.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE S.A. que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

Cuadro No. 30 Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE S.A. (Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022	2019-2018	2020-2019	2021-2020	mar.22-2021
INGRESOS FINANCIEROS	1,340,199	1,454,631	1,473,746	1,460,538	401,459	114,433	19,115	(13,208)	(1,059,080)
GASTOS FINANCIEROS	(361,462)	(440,756)	(512,290)	(607,824)	(159,735)	(79,295)	(71,534)	(95,534)	448,089
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	978,737	1,013,875	961,457	852,715	241,724	35,138	(52,419)	(108,742)	(610,991)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	120,433	164,743	159,494	165,258	46,113	44,310	(5,249)	5,764	(119,145)
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(66,183)	(94,926)	(90,959)	(66,522)	(18,275)	(28,744)	3,967	24,438	48,246
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	1,032,987	1,083,692	1,029,991	951,451	269,561	50,705	(53,701)	(78,541)	(681,890)
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	262,810	227,027	223,826	721,816	71,933	(35,783)	(3,202)	497,990	(649,883)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(361,952)	(296,325)	(420,644)	(763,045)	(80,638)	65,627	(124,320)	(342,401)	682,407
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	933,845	1,014,395	833,173	910,222	260,856	80,549	(181,222)	77,049	(649,365)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(709,394)	(700,478)	(670,011)	(687,467)	(195,289)	8,916	30,467	(17,456)	492,178
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	224,451	313,917	163,162	222,754	65,567	89,466	(150,755)	59,592	(157,187)
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	278	99	441	(113)	13	(179)	342	(554)	127
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,440	4,456	8,732	2,856	664	(983)	4,275	(5,876)	(2,192)
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	609	5,860	4,370	5,679	2	5,251	(1,490)	1,309	(5,676)
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	(1,016)	(2,261)	(1,236)	(3,728)	(136)	(1,245)	1,025	(2,492)	3,592
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	229,762	322,071	175,468	227,447	66,110	92,309	(146,603)	51,979	(161,337)
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(108,203)	(156,246)	(105,021)	(126,461)	(34,566)	(48,043)	51,225	(21,440)	91,895
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	121,558	165,825	70,447	100,986	31,544	44,266	(95,378)	30,540	(69,442)

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Cuadro No. 31 Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022	2019-2018	2020-2019	2021-2020	mar.22-2021
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	8.54%	1.31%	-0.90%	-72.51%
GASTOS FINANCIEROS	-26.97%	-30.30%	-34.76%	-41.62%	-39.79%	21.94%	16.23%	18.65%	-73.72%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	73.03%	69.70%	65.24%	58.38%	60.21%	3.59%	-5.17%	-11.31%	-71.65%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8.99%	11.33%	10.82%	11.31%	11.49%	36.79%	-3.19%	3.61%	-72.10%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-4.94%	-6.53%	-6.17%	-4.55%	-4.55%	43.43%	-4.18%	-26.87%	-72.53%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	77.08%	74.50%	69.89%	65.14%	67.15%	4.91%	-4.96%	-7.63%	-71.67%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	19.61%	15.61%	15.19%	49.42%	17.92%	-13.62%	-1.41%	222.49%	-90.03%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-27.01%	-20.37%	-28.54%	-52.24%	-20.09%	-18.13%	41.95%	81.40%	-89.43%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	69.68%	69.74%	56.53%	62.32%	64.98%	8.63%	-17.87%	9.25%	-71.34%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-52.93%	-48.16%	-45.46%	-47.07%	-48.64%	-1.26%	-4.35%	2.61%	-71.59%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	16.75%	21.58%	11.07%	15.25%	16.33%	39.86%	-48.02%	36.52%	-70.57%
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.02%	0.01%	0.03%	-0.01%	0.00%	-64.37%	345.51%	-125.75%	-111.87%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.41%	0.31%	0.59%	0.20%	0.17%	-18.08%	95.94%	-67.29%	-76.77%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0.05%	0.40%	0.30%	0.39%	0.00%	862.07%	-25.43%	29.95%	-99.96%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-0.08%	-0.16%	-0.08%	-0.26%	-0.03%	122.62%	-45.34%	201.66%	-96.35%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.14%	22.14%	11.91%	15.57%	16.47%	40.18%	-45.52%	29.62%	-70.93%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-8.07%	-10.74%	-7.13%	-8.66%	-8.61%	44.40%	-32.78%	20.41%	-72.67%
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	9.07%	11.40%	4.78%	6.91%	7.86%	36.42%	-57.52%	43.35%	-68.76%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

VIII.3 Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE S.A., agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

Cuadro No. 32 Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A.

INDICADORES	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
ACTIVO	14,206,381	15,302,837	17,472,143	19,101,938	19,361,194
PASIVO	13,159,605	14,117,952	16,265,232	17,800,232	18,037,803
PATRIMONIO	1,046,776	1,184,885	1,206,911	1,301,706	1,323,391
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	121,558	165,825	70,447	100,986	31,544
SOLVENCIA					
Patrimonio / Activo	7.37%	7.74%	6.91%	6.81%	6.84%
Previsiones / Cartera en Mora	346.34%	358.33%	568.80%	548.03%	419.48%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.90%	12.82%	12.10%	12.02%	11.82%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS					
Cartera Bruta/Total Activo	80.46%	80.44%	73.86%	72.65%	72.61%
Inversiones Temporarias/Total Activo	10.67%	10.94%	11.12%	10.98%	10.88%
Disponibilidades/Total Activo	6.57%	5.97%	5.92%	6.27%	5.89%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	2.17%	4.63%	4.22%	20.89%	21.23%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	1.54%	1.43%	1.07%	1.06%	1.37%
Previsiones / Cartera	5.35%	5.12%	6.11%	5.79%	5.73%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	1.96%	4.36%	4.02%	20.89%	21.01%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	10.84%	7.02%	5.71%	1.07%	2.37%
ENDEUDAMIENTO					
Obligaciones con el Público/Total Pasivo + Patrimonio	67.75%	60.12%	60.47%	65.26%	64.64%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	12.80%	14.97%	20.38%	16.95%	18.16%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	6.07%	4.76%	4.22%	4.10%	3.79%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	1.64%	1.97%	1.54%	1.75%	1.65%
Pasivo Total/Activo Total	92.63%	92.26%	93.09%	93.19%	93.16%
Pasivo Total/Patrimonio	12.57	11.92	13.48	13.67	13.63
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	68.67%	64.64%	65.05%	72.25%	72.45%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	6.21%	5.69%	5.19%	4.95%	5.56%
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	5.33%	4.73%	4.06%	3.72%	4.02%
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente ⁽¹⁾	5.83%	5.20%	4.57%	4.31%	4.66%
RENTABILIDAD					
ROA (resultados anualizado / activo promedio) ⁽²⁾	0.92%	1.12%	0.43%	0.55%	0.66%
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) ⁽³⁾	12.18%	14.86%	5.89%	8.05%	9.61%
LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	25.45%	28.13%	28.17%	26.44%	25.95%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	17.24%	16.91%	17.03%	17.25%	16.77%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio cierre del mes o gestión visualizado y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Capital Regulatorio y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE S.A. el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, registrando un nivel de 11.90%, 12.82%, 12.10%, 12.02% y 11.82%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE S.A. han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de 7.37%, 7.74%, 6.91%, 6.81% y 6.84%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 346.34%, 358.33%, 568.80%, 548.03% y 419.48% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

Estructura de Activos

A diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 la cartera bruta de Banco FIE S.A. representó 80.46%, 80.44%, 73.86%, 72.65% y 72.61% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 10.67%, 10.94%, 11.12%, 10.98% y 10.88% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 6.57%, 5.97%, 5.92%, 6.27% y 5.89% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE S.A. tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE S.A. representó 2.17%, 4.63%, 4.22%, 20.89% y 21.23% de su Cartera Bruta a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 1.54%, 1.43%, 1.07%, 1.06% y 1.37%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE S.A. ha registrado un nivel de 5.35%, 5.12%, 6.11%, 5.79% y 5.73%, a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 1.96%, 4.36%, 4.02%, 20.89% y 21.01%, a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 10.84%, 7.02%, 5.71%, 1.07% y 2.37%, a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE S.A., con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE S.A. está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen buenos niveles de calidad considerando el comportamiento de sus pares en el sistema financiero.

Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE S.A. está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 67.75%, 60.12%, 60.47%, 65.26% y 64.64% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 12.80%, 14.97%, 20.38%, 16.95% y 18.16% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 6.07%, 4.76%, 4.22%, 4.10% y 3.79% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE S.A. ha permitido controlar sus costos financieros y atomizar sus pasivos.

En lo relativo al apalancamiento de la entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 92.63%, 92.26%, 93.09%, 93.19% y 93.16% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 12.57, 11.92, 13.48, 13.67 y 13.63 a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE S.A., la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles superiores al 11% (ver Cuadro N° 18).

Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2014, 2015 y 2016 Banco FIE S.A. registró un importante crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de ingreso a nuevos segmentos de mercado, así como su conversión en Banco Múltiple, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador con las consideraciones mencionadas anteriormente para las últimas gestiones, registró un nivel de 68.67%, 64.64%, 65.05%, 72.25% y 72.45% durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE S.A. – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 6.21%, 5.69%, 5.19%, 4.95% y 5.56% durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 5.33%, 4.73%, 4.06%, 3.72% y 4.02% durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 5.83%, 5.20%, 4.57%, 4.31% y 4.66% durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE S.A..

Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE S.A. le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 12.18%, 14.86%, 5.89%, 8.05% y 9.61%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 0.92%, 1.12%, 0.43%, 0.55% y 0.66%, para las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución

de las tasas de interés activas y mediante agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

Liquidez

Banco FIE S.A. mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 ha registrado valores de 25.45%, 28.13%, 28.17%, 26.44% y 25.95%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE S.A. medidos a través de este indicador se ubicaron en 17.24%, 16.91%, 17.03%, 17.25% y 16.77% a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022, respectivamente.

Cálculo de Compromisos Financieros

Al 31 de marzo de 2022 Banco FIE S.A. cumple los compromisos financieros descritos en el punto II.6.2 del Prospecto Marco de acuerdo al siguiente cálculo:

1) Suficiencia Patrimonial

El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2018	1,273,126	10,510,521	12.12%
2019	1,456,221	11,312,251	12.87%
2020	1,540,892	12,590,562	12.24%
2021	1,643,165	13,810,432	11.90%
mar-22	1,678,389	14,156,512	11.86%

Los promedios de los últimos 3 meses para el primer trimestre: Ene-2022 a Mar-2022, respectivamente fueron los siguientes: (Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Enero - 2022	1,678,185	14,139,103	11.87%
Febrero - 2022	1,678,491	14,128,363	11.88%
Marzo - 2022	1,678,491	14,202,070	11.82%
Promedio (últimos tres meses)			11.86%

2) Indicador de Liquidez

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥ 45%
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Caja de Ahorros	

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo 2022 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2018	2,281,527	4,308,300	52.92%
2019	2,635,370	4,371,880	60.30%
2020	2,858,513	4,625,603	61.78%
2021	3,140,129	5,283,855	59.51%
mar-22	2,995,139	5,203,421	57.52%

Los promedios de los últimos 3 meses para el primer trimestre: Ene-2022 a Mar-2022 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Enero - 2022	2,866,099	5,156,250	55.58%
Febrero - 2022	2,872,016	5,107,162	56.24%
Marzo - 2022	3,247,303	5,346,851	60.73%
Promedio (últimos tres meses)			57.52%

3) Indicador de cobertura

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥ 100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Los promedios de los últimos 3 meses para el primer trimestre: Ene-2022 a Mar-2022, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2018	620,991	188,839	329.40%
2019	633,307	194,934	326.46%
2020	749,146	142,210	527.36%
2021	804,064	148,024	543.22%
mar-22	804,724	176,956	459.48%

Los promedios de los últimos 3 meses para el primer trimestre: Ene-2022 a Mar-2022, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Enero - 2022	804,563	152,613	527.19%
Febrero - 2022	803,760	186,148	431.79%
Marzo - 2022	805,849	192,108	419.48%
Promedio (últimos tres meses)			459.48%

VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La Sra. Ninozka Villegas desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE S.A. desde abril del 2020 en reemplazo del Sr. Nelson Camacho quien se desvinculó de la Sociedad por razones personales. La Sra. Ninozka Villegas ingresó a Banco FIE S.A. en junio de 2006 desempeñando diferentes cargos dentro de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.

La responsable de la elaboración de los Estados Financieros al cierre de las gestiones 2018, 2019, 2020, 2021 y marzo de 2022 es la Sra. Mónica Hurtado Poma, quien forma parte de Banco FIE S.A. desde el 11 de abril 2016, ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad desde mayo de 2017.

Los Estados Financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por la firma Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. El cambio de firma de Auditoría Externa se debió a que la Firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. auditó los Estados Financieros del Banco durante tres gestiones continuas: 2018 a 2020, en ese sentido y en cumplimiento del Artículo 5° - (Rotación de Firmas de Auditoría) contenido en el Libro 6° Título I Capítulo II Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) que establece lo siguiente: “La entidad supervisada no puede contratar Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres (3) años continuos...” se seleccionó a la firma Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. para que realice el trabajo de auditoría externa de los Estados Financieros del Banco para la gestión 2021. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión “limpia” sin salvedades.

ANEXOS

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Junio, 2022 | Nueva Emisión

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BIE) mantiene una participación de 5,9% en los depósitos del sistema. Enfocado principalmente en microcrédito, cuenta con una de las redes de agencias más grandes a nivel nacional y una importante base de clientes. Presenta una importante participación de accionistas internacionales y cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia en el mercado.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Razonable calidad de cartera: A mar-22, la cartera de créditos registró un crecimiento de 9,5%, en un entorno de recuperación del dinamismo de las colocaciones en el sector de microfinanzas. La composición de la cartera por tipo de crédito se encuentra diversificada, con énfasis en microcrédito. El indicador de mora es bajo (1,4%) con relación al sistema, mientras que el de reprogramación (21,2%) se incrementó en los últimos períodos acorde con el proceso de regularización de la cartera diferida. La cobertura de mora con provisiones es significativa con relación a sus pares e incluye la política de constitución prudencial llevada a cabo en las últimas gestiones, lo que permite reforzar la resiliencia del emisor. Considerando el diferimiento y período de gracia regulatorios, el impacto de la crisis sanitaria en las métricas crediticias se hará visible cuando los pagos se reactiven plenamente. Las cuotas diferidas representan el 8,3% de la cartera bruta, porcentaje que bajó con relación a dic-21.

Razonables indicadores de capital: A mar-22, la relación de patrimonio a activos alcanzó a 6,8% y el CAP a 11,8%, indicadores menores a los de sus pares. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas el CAP sería mayor. El Banco mantiene una política prudente de capitalización de utilidades; sin embargo, al igual que el sistema, la capacidad de capitalización vía utilidades podría verse afectada considerando un entorno operativo desafiante.

Mayor dinamismo de captaciones y menores indicadores de liquidez: A mar-22, los depósitos mantienen un crecimiento importante de 10,6% a doce meses, impulsados principalmente por depósitos a plazo. Al igual que el sistema bancario, el emisor mantiene una importante concentración de captaciones por depositante, principalmente institucionales. La participación de depósitos en caja de ahorro en el fondeo es mayor que la del sector y ésta cuenta con una base atomizada. En el primer trimestre de 2022, el mayor dinamismo de la cartera se reflejó en una reducción de la liquidez disponible (12,8%) y la cobertura de pasivos de corto plazo (42,1%). La relación cartera a depósitos es de 1,1. El flujo operativo se encuentra presionado debido al diferimiento de la cartera de créditos en 2020 y la política de reprogramación en la pasada gestión.

Recuperación de la rentabilidad: En los últimos doce meses, el mayor dinamismo de la cartera se reflejó en una recuperación del margen financiero; sin embargo, aún persisten presiones asociadas a un entorno con cupos de cartera a tasas reguladas, un mayor costo de fondeo y una proporción de cuotas de capital diferido que no devenga intereses. A mar-22, el resultado operativo bruto aumentó 18,5% con relación a similar período en 2021. Al igual que sus pares, la principal fuente de ingresos de BIE es su cartera de créditos; sin embargo, mayores ingresos operativos netos y el control de gastos administrativos favorecieron el resultado final al cierre del primer trimestre de 2022. El ROE alcanzó a 9,6%, mayor al de similar período en 2021, pero menor al de pares (7,3% y 12,0%, respectivamente). Debido a los diferimientos y al período de gracia regulatorio, la rentabilidad del sistema y del banco incluye ingresos financieros contables que aún no se tradujeron en flujo efectivo.

Nueva emisión de Bonos: BIE se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de una nueva emisión de bonos denominada "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4" por un monto de Bs.170,0 millones, Serie Única, recursos que serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Menor concentración de fondeo en los principales depositantes
- Resiliencia del perfil financiero ante el entorno desafiante.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Deterioro del perfil financiero por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en las posiciones en moneda extranjera.

Calificación(es) 30/06/22

Escala Nacional Boliviana

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	AESA RATINGS	ASFI
---	--------------	------

Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4	AA	AA2
-------------------------------	----	-----

Perspectiva En Desarrollo

Resumen Financiero

(USD millones)	mar-22	mar-21
Total Activos	2.822,3	2.589,7
Total Patrimonio	192,9	178,3
Resultado Neto	4,6	3,2
Resultado Operativo	11,5	6,6
ROAA (%)	0,7	0,5
ROAE (%)	9,6	7,3
Patrimonio / Activos (%)	6,8	6,9
Endeudamiento (veces)	13,6	13,5

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo

Director de Análisis

+591 (2) 277 4470

oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori

Directora de Análisis

+591 (2) 2774470

anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca

Director General de Calificación

+591 (2) 2774470

jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4", Serie Única por Bs.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4" se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,00%.
CAP a mar-22: 11,86%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 45,00%.
Activos Líquidos a mar-22: 57,52%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a mar-22: 459,48%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Denominación de la Emisión: "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos: Bs.170.000.000.-

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 4 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco FIE 3":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 4
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
TIPO DE OFERTA	OFERTA PÚBLICA PRIMARIA EN EL MERCADO BURSÁTIL
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
FECHA DE EMISIÓN	29 DE JULIO DE 2022
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN, A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 10% EN LOS CUPONES 3 Y 4; 20% EN LOS CUPONES 5 Y 6; Y 40% EN EL CUPÓN 7. LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA.
LUGAR DE NEGOCIACIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"ÚNICA"	FIE-3-N1U-22	BOLIVIANOS (Bs)	Bs.170.000.000.-	Bs.10.000	4,85%	17.000 BONOS	1.260 DÍAS CALENDARIO	9 DE ENERO DE 2026

Compromisos Técnico:

1. CAP mínimo de 11,0%
2. Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
3. Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	mar-22	mar-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.021,3	1.847,5	2.001,5	1.861,0	1.768,8	1.640,6	1.430,1
2. Cartera Vencida	16,7	10,1	10,3	6,1	11,8	12,8	15,0
3. Cartera en Ejecución	11,3	13,7	11,1	14,1	13,9	12,9	12,3
4. Productos Devengados	159,9	136,2	160,2	128,1	18,5	16,1	14,3
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	80,8	77,8	80,9	80,8	58,7	58,6	57,5
TOTAL A	2.128,5	1.929,6	2.102,1	1.928,5	1.754,3	1.623,9	1.414,2
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	96,5	113,7	101,8	81,4	61,2	73,9	13,7
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	158,7	165,9	185,5	124,0	127,2	76,2	130,3
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	19,5	12,6	15,5	12,2	13,9	8,7	2,5
4. Otras Inversiones Corto Plazo	136,1	106,3	110,5	152,7	109,1	142,3	103,8
5. Inversiones Largo Plazo	162,5	133,3	142,2	120,5	46,5	37,0	31,8
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL B	573,4	531,9	555,7	490,9	357,9	338,1	282,3
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	2.702,0	2.461,5	2.657,8	2.419,3	2.112,2	1.962,0	1.696,5
D. BIENES DE USO	30,0	29,4	30,2	30,2	30,9	28,6	22,0
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	51,2	57,7	55,7	53,7	57,1	51,4	47,6
2. Bienes realizables	0,6	0,7	0,6	0,8	0,4	0,0	0,2
3. Otros Activos	38,5	40,4	40,2	43,0	30,1	28,9	32,6
TOTAL ACTIVOS	2.822,3	2.589,7	2.784,5	2.547,0	2.230,7	2.070,9	1.798,8
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	138,3	106,2	122,1	127,9	66,4	74,2	26,4
2. Cuentas de Ahorros	676,5	651,1	678,5	610,1	620,4	589,3	535,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	967,8	857,8	987,6	815,2	738,9	694,1	639,2
4. Interbancario	498,0	480,4	457,0	502,8	321,6	258,0	179,3
TOTAL G	2.280,7	2.095,5	2.245,3	2.055,9	1.747,2	1.615,5	1.379,9
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	105,7	103,6	113,3	106,6	105,2	124,6	106,6
2. Obligaciones Subordinadas	45,9	36,5	47,9	38,5	43,3	33,6	36,7
3. Otros	12,8	11,9	13,0	10,3	10,0	10,8	9,0
TOTAL H	164,4	152,1	174,2	155,4	158,6	169,0	152,2
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	184,3	163,8	175,3	159,7	152,2	133,8	128,4
J. PATRIMONIO	192,9	178,3	189,8	175,9	172,7	152,6	138,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.822,3	2.589,7	2.784,5	2.547,0	2.230,7	2.070,9	1.798,8

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	mar-22	mar-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
1. Ingresos Financieros	58,4	50,5	212,3	214,4	211,7	194,9	182,6
2. Gastos Financieros	-23,3	-20,9	-88,6	-74,7	-64,3	-52,7	-42,1
3. MARGEN NETO DE INTERESES	35,1	29,6	123,7	139,7	147,5	142,2	140,5
4. Comisiones	4,1	3,1	15,2	10,5	12,1	8,1	5,8
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,1	-0,3	-0,2	-0,0	-1,6	0,2	0,9
6. Gastos de Personal	-16,7	-15,1	-60,5	-58,6	-61,1	-62,7	-65,0
7. Otros Gastos Administrativos	-9,9	-11,4	-39,1	-38,5	-40,5	-40,3	-38,7
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,5	2,7	-4,7	-26,0	-11,4	-14,5	-17,4
9. Otras Provisiones	-0,8	-2,1	-1,3	-2,7	1,3	0,1	0,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	11,5	6,6	33,0	24,4	46,2	33,1	26,4
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,4	0,3	0,5	0,5	-0,1	-0,4
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	11,5	7,0	33,3	24,8	46,8	33,1	26,0
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,1	0,1	0,4	1,3	0,6	0,8	0,8
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11,5	7,1	33,7	26,1	47,4	33,9	26,8
15. Impuestos	-6,9	-3,9	-19,0	-15,8	-23,2	-16,1	-12,1
16. RESULTADO NETO	4,6	3,2	14,7	10,3	24,2	17,7	14,7
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	6,9	6,7	6,9	6,7	6,6	6,6	6,5
2. Activos	6,3	6,2	6,2	6,1	6,0	5,9	5,5
3. Patrimonio	5,8	5,7	5,7	5,7	5,6	5,4	5,2
4. Cuenta Corriente	2,5	2,0	2,2	2,5	1,4	1,5	0,5
5. Cajas de Ahorro	7,1	7,5	7,0	6,7	7,8	6,8	6,6
6. Depósitos a Plazo	6,4	6,0	6,7	5,9	5,7	5,8	5,8

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	mar-22	mar-21	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	1,4	1,7	9,3	14,2	7,7	15,1	10,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	1,3	-0,5	7,5	4,8	7,7	14,3	9,4
3. Crecimiento Cartera en Mora	30,9	17,6	5,8	-21,2	-0,3	-5,9	20,7
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	2,9	-1,1	432,3	-4,3	129,7	69,3	89,0
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	1,3	-2,9	-21,1	1,4	7,7	4,6	10,7
6. Cartera Neta / Activo	75,4	74,5	75,5	75,7	78,6	78,4	78,6
7. Contingente / Activo	1,1	0,8	1,1	0,8	0,6	0,3	0,3
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,4	1,3	1,1	1,1	1,4	1,5	1,9
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	21,2	4,2	20,9	4,2	4,6	2,2	1,5
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	22,1	5,1	21,7	5,1	5,7	3,5	3,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	2,4	8,1	1,1	5,7	7,0	10,8	12,2
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,9	2,1	1,9	2,1	2,1	2,0	1,8
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	24,0	7,2	23,7	7,2	7,9	5,4	4,9
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-36,0	-36,0	-36,8	-37,9	-25,9	-29,9	-32,7
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,9	4,2	4,0	4,3	3,3	3,5	3,9
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	288,4	327,2	378,3	399,7	228,7	227,7	210,4
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	379,5	424,2	495,6	513,4	314,6	302,9	270,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-27,3	-30,3	-31,4	-34,5	-19,1	-21,5	-21,8
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	1,7	1,3	7,9	1,9	13,2	10,3	8,5
2. Patrimonio / Activo	6,8	6,9	6,8	6,9	7,7	7,4	7,7
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,6	13,5	13,7	13,5	11,9	12,6	12,0
4. Activo Fijo / Patrimonio	15,5	16,5	15,9	17,1	17,9	18,7	15,9
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,8	12,2	12,0	12,1	12,8	11,9	12,5
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,5	12,8	12,6	12,7	13,4	12,6	13,3
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	8,5	9,0	8,6	8,8	8,9	8,5	9,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,1	6,3	6,2	6,3	6,5	6,3	6,8
9. Doble Apalancamiento*	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	0,4	3,8	18,0	14,8	-4,4	12,3	3,3
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-20,1	7,3	-38,5	-45,7	725,1	88,6	-67,7
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-0,1	4,0	15,2	8,8	4,8	12,9	1,6
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	8,6	-4,8	-9,1	55,5	26,0	44,1	258,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	5,3	4,4	4,7	5,4	3,2	3,9	1,6
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	25,7	27,0	26,1	25,7	30,1	30,7	32,2
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	36,8	35,6	38,1	34,4	35,9	36,2	38,5
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	32,6	33,8	32,6	35,7	35,7	35,4	34,4
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	69,4	66,3	70,0	65,0	65,2	73,1	75,2
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	1,5	3,6	1,9	3,4	7,2	0,9	0,6
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	19,5	20,5	18,2	21,9	16,2	13,8	11,1
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	4,1	4,3	4,4	4,5	5,2	6,6	6,5
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,8	1,5	1,9	1,7	2,1	1,8	2,2
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	109,9	111,0	108,4	116,1	120,5	117,3	115,8
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	60,4	65,9	63,3	62,7	60,9	55,1	54,2
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	57,8	61,2	59,8	58,6	54,8	53,6	53,3
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	44,1	56,2	51,5	44,1	44,8	38,9	51,5
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	42,1	52,4	48,9	38,6	42,0	38,2	50,8
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	15,2	19,6	17,7	15,3	16,9	15,4	20,1
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	12,8	16,5	14,9	12,8	13,8	12,5	16,1
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	45,9	58,9	53,4	47,0	48,4	42,6	55,9
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	43,8	54,9	50,7	41,1	45,3	41,8	55,2
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	15,8	20,5	18,3	16,3	18,3	16,8	21,8
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	13,3	17,3	15,4	13,7	14,9	13,7	17,5
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	26,7	37,1	30,9	31,1	29,9	31,6	35,5

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,6	7,3	8,1	5,9	14,9	12,2	11,1
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,7	0,5	0,6	0,4	1,1	0,9	0,9
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	7,7	7,0	7,1	8,5	9,8	10,3	11,1
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	5,6	5,1	5,2	6,3	7,3	7,8	8,6
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,9	0,7	0,8	0,6	1,5	1,2	1,1
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	72,4	86,4	72,3	65,1	64,6	68,7	70,8
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	89,7	91,6	89,6	93,3	93,6	94,7	95,6
8. Margen de Intereses / Activo (av)	5,0	4,6	4,7	5,9	6,9	7,4	8,2
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	5,5	5,1	5,1	6,4	7,5	8,1	9,0
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,9	2,6	2,6	2,8	3,1	3,0	2,5
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,1	-0,6	0,2	1,4	0,7	0,9	1,2
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	1,4	-9,1	3,8	18,5	7,7	10,2	12,3
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,6	3,5	3,6	3,4	3,2	2,9	2,7
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,7	3,5	3,6	3,4	3,1	2,8	2,5
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	3,0	3,4	3,5	3,1	3,0	2,7	2,4
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	2,3	2,8	3,3	3,7	5,0	0,7	0,7

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2022 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2022.
- Reunión con el emisor en agosto de 2021.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	al sector financiero	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo	Propensión del soberano a proveer soporte	
Perfil financiero	a un emisor en específico	

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3 Emisión 4 por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AA	AA2	En Desarrollo
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de junio de 2022		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

Informe sobre la revisión de la información financiera intermedia al 31 de marzo de 2022

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)
La Paz - Bolivia

Introducción

Hemos revisado el estado de situación patrimonial adjunto de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de marzo de 2022, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo relativos al período de seis meses terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 (*Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad*). Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Conclusión

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a concluir que la información financiera intermedia adjunta no presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



Lic. Ninozka Villegas G.
Gerente Nacional de Auditoría Interna

06 de mayo de 2022
La Paz – Bolivia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1,140,356,688	1,198,442,388
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	2,106,946,330	2,097,575,876
Cartera		14,601,551,490	14,420,494,225
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	10,952,965,995	10,861,544,682
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	58,536,220	55,184,278
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	62,843,020	60,445,945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b), 8.b)	2,913,482,642	2,868,449,598
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b), 8.b)	56,367,794	15,321,836
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b), 8.b)	14,361,058	15,751,629
Productos devengados por cobrar cartera		1,096,959,622	1,098,720,773
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(553,964,861)	(554,924,516)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	124,311,899	143,824,073
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	4,332,396	4,349,283
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	1,116,503,009	976,587,610
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	205,644,557	207,244,775
Otros activos	2.3.g), 8.g)	61,547,448	53,420,181
TOTAL DEL ACTIVO		19,361,193,817	19,101,938,411
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	12,515,134,280	12,465,904,734
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	1,904,457	4,246,723
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3,515,130,471	3,237,624,113
Otras cuentas por pagar	8.l)	429,098,273	385,611,912
Previsiones	2.3.i), 8.m)	251,884,102	249,056,446
Valores en circulación	8.n)	733,770,069	783,871,375
Obligaciones subordinadas	8.o)	319,329,012	334,105,794
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	271,551,879	339,810,979
TOTAL DEL PASIVO		18,037,802,543	17,800,232,076
PATRIMONIO NETO			
Capital social	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	696,683,900	696,683,900
Reservas	9.b)	13,691,006	116,006
Resultados acumulados	9.c)	514,018,907	503,920,294
	9.d)	98,997,461	100,986,135
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1,323,391,274	1,301,706,335
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		19,361,193,817	19,101,938,411
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	215,297,685	212,207,880
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	22,287,958,698	22,588,406,867

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



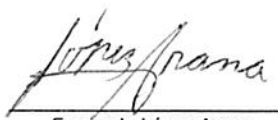
Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	401,458,889	347,238,039
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(159,735,251)</u>	<u>(143,179,986)</u>
Resultado financiero bruto		241,723,638	204,058,053
Otros ingresos operativos	8.l)	46,113,002	38,775,940
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(18,275,365)</u>	<u>(20,056,147)</u>
Resultado de operación bruto		269,561,275	222,777,846
Recuperación de activos financieros	8.r)	71,932,870	129,054,250
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(80,637,737)</u>	<u>(124,645,567)</u>
Resultado de operación después de incobrables		260,856,408	227,186,529
Gastos de administración	8.v)	<u>(195,289,083)</u>	<u>(192,583,608)</u>
Resultado de operación neto		65,567,325	34,602,921
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>13,463</u>	<u>(159,833)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		65,580,788	34,443,088
Ingresos extraordinarios	8.u)	663,520	674,138
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		66,244,308	35,117,226
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2,323	3,680,901
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(136,194)</u>	<u>(1,162,313)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		66,110,437	37,635,814
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		66,110,437	37,635,814
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(34,566,330)</u>	<u>(15,554,543)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>31,544,107</u></u>	<u><u>22,081,271</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


 Fernando López Arana
 Gerente General


 Enrique Palmero Pantoja
 Gerente Nacional de Finanzas



 Mónica Hurtado Poma
 Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital social		Aportes para futuros aumentos de capital		Aportes no capitalizados		Reservas		Resultados Acumulados		Total Bs
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Saldos al 1° de enero de 2021	627,467,900	8,575,000	116,006	8,691,006	123,107,945	22,100,134	351,667,508	496,875,587	73,876,588	1,206,911,081	
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicacion ASF/DSR IIR-6207/2021	-	(8,575,000)	-	(8,575,000)	-	-	-	-	(3,430,000)	-	
Constitucion de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	7,044,659	-	-	7,044,659	(7,044,659)	-	
Constitucion de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	48	48	48	(48)	-	
Retencion del IUE-DE por capitalizacion de dividendos accionistas domiciliados en el exterior por la utilidad al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,190,881)	(6,190,881)	
Comunicacion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion ordinarios para la sustitucion del primer cupon de Capital de la Serie A por la Emision de Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	5,000,000	-	5,000,000	-	-	-	-	(5,000,000)	-	
Constitucion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion destinados para el reemplazo de la tercera cuota de Capital del Prestamo Subordinado contratado con la CAF aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	-	(8,575,000)	-	
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de marzo de 2021	639,472,900	13,575,000	116,006	13,691,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	65,717,271	1,222,801,471	
Saldos al 31 de marzo de 2021	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-	
Constitucion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion destinados a la sustitucion del primer cupon de Capital del prestamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-	
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicacion ASF/DSR IIR-88944/2021	41,711,000	(26,075,000)	-	(26,075,000)	-	-	-	-	(18,636,000)	-	
Constitucion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion destinados a la sustitucion del segundo cupon de Capital del prestamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	12,500,000	-	12,500,000	-	-	-	-	(12,500,000)	-	
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicacion ASF/DSR IIR-2059/2021	12,500,000	(12,500,000)	-	(12,500,000)	-	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio	696,683,900	-	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	100,866,135	1,301,706,335	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	10,098,613	-	-	10,098,613	(10,098,613)	-	
Constitucion de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento del Fondo de Garantia de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento del Decreto Supremo 4696 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022, celebrada el 4 de marzo de 2022 (1.2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,211,834)	(1,211,834)	
Constitucion del Fondo de Garantia de Créditos para el Sector Gremial en cumplimiento del Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 (4.6%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,847,334)	(4,847,334)	
Distribucion de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022	-	5,000,000	-	5,000,000	-	-	-	-	(5,000,000)	-	
Constitucion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion destinados a la sustitucion del segundo cupon de Capital de Bonos Subordinado BANCO FIE 4, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitucion de aportes irrevocables pendientes de capitalizacion destinados al reemplazo de la tercera cuota de Capital del Prestamo Subordinado contratado con la CAF, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022.	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	-	(8,575,000)	-	
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de marzo de 2022	696,683,900	13,575,000	116,006	13,691,006	140,251,217	22,100,134	351,667,556	514,018,907	98,997,461	1,323,391,274	
Saldos al 31 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,575,000)	-	

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

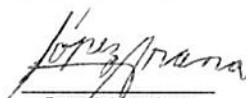

Fernando Lóguez Arana
 Gerente General


Mónica Hurtado Poma
 Subgerente Nacional de Contabilidad

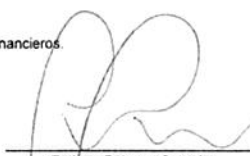
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	31,544,107	22,081,271
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1,174,648,901)	(998,791,736)
- Cargos devengados no pagados	583,303,061	514,116,457
- Provisiones para desvalorización	5,108,983	4,967,665
- Provisiones para incobrables	3,361,365	(18,483,880)
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	10,619,554	4,842,813
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	105,543,790
- Depreciaciones y amortizaciones	7,815,053	12,716,779
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	(532,894,778)	(353,006,841)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	1,098,720,773	878,871,723
- Inversiones temporarias y permanentes	77,598,573	66,260,531
- Obligaciones con el público	(453,268,853)	(396,353,880)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(102,333,172)	(112,567,382)
- Otras obligaciones	(12,352,169)	(11,432,196)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	19,378,091	13,741,478
- Bienes realizables - vendidos -	(941,644)	(398,217)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	(9,519,069)	(3,104,917)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	33,040,076	(76,419,998)
- Provisiones	84	48
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	117,425,912	5,590,349
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	100,565,544	139,593,717
- Depósitos a plazo hasta 360 días	3,582,230	89,121,255
- Depósitos a plazo por más de 360 días	(141,427,912)	206,067,746
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	70,928,393	(82,265,887)
- A mediano y largo plazos	210,176,595	(71,109,515)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(2,342,266)	1,305,619
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(173,270)	(166,681)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(138,165,016)	(91,005,841)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(1,315,747,748)	(955,889,191)
- Créditos recuperados en el ejercicio	1,270,696,639	1,113,927,332
Flujo neto en actividades de intermediación	58,093,189	349,578,554
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(52,000,000)	(20,000,000)
- Obligaciones subordinadas	(13,575,000)	(13,575,000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(3,800,000)	(6,190,881)
- Constitución Fondo de garantía	(6,059,168)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(75,434,168)	(39,765,881)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(14,119,856)	(17,419,159)
- Inversiones permanentes	(139,227,745)	(88,488,718)
- Bienes de uso	(2,952,472)	243,025
- Bienes diversos	114,342	662,718
- Cargos diferidos	(1,984,902)	(4,682,208)
Flujo neto en actividades de inversión	(158,170,633)	(109,684,342)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(58,085,700)	205,718,680
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,198,442,388	1,033,740,214
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,140,356,688	1,239,458,894

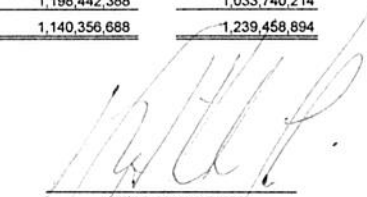
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



Monica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.1 Organización de la sociedad

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la ONG FIE, fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

Según la Escritura Pública N°1.778/2020 de Modificación de Estatuto del Banco, el domicilio legal está ubicado en el Edificio "BANCO FIE" situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, de conformidad a la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 19 de febrero de 2021 y la no objeción de parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de la Resolución ASFI/278/2021 de 13 de abril de 2021, donde se modificó el artículo 6° del Estatuto Orgánico contenido en la Escritura Pública N°1778/2020 de 22 de septiembre de 2020, como consta en la Escritura Pública N°1957/2021 de 18 de mayo de 2021 otorgada por ante Notaría de Fe Pública N°44 a cargo de Patricia Rivera Sempertegui.

El funcionamiento de Banco FIE S.A. está normado por la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la Escritura Pública de Modificación de Estatuto de la Sociedad (Escritura Pública N°1.778/2020) en el Registro de Comercio (24 de septiembre 2020).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como Banco FIE S.A. desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por ASFI en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa vigente.

1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2022

En fecha 6 de enero de 2022, el señor Rodrigo Candia Torrico presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Operaciones Regionales.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En fecha 28 de febrero de 2022, el señor Rolando Herbas Tezanos Pinto presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Gestión de Seguridad de la información, puesto que a la fecha se encuentra vigente.

En fecha 4 de marzo de 2022, la señora Ana van der Valk Tavera presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo, puesto que a la fecha se encuentra vigente.

En fecha 15 de marzo de 2022, la señora Mariola Arlandis Perez presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Marketing Operativo y Comunicación Institucional, puesto que a la fecha se encuentra vigente.

1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2022

Banco FIE S.A. priorizó los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar niveles de rentabilidad adecuados para sostener un crecimiento razonable de la entidad, en el marco de una gestión de riesgo integral, diversificación de ingresos y eficiencia en costos.
- Mejorar el desempeño social y ambiental del Banco promoviendo la inclusión en el marco del desarrollo sostenible.
- Atender a todos los segmentos del mercado, priorizando la micro y pequeña empresa, con una oferta integral de productos y servicios, acorde a sus necesidades, de una forma simple, cercana, oportuna y de calidad enfocando esfuerzos en una adecuada experiencia de la clientela.
- Posicionar a Banco FIE S.A. como una entidad sólida, confiable y con compromiso social y ambiental.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través del financiamiento al sector productivo promoviendo prácticas responsables de cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la clientela (interna y externa) con el fin de generar valor en forma continua y bajo principios de sostenibilidad.
- Asegurar una gestión de riesgo integral y control interno, que permita mantener la solvencia y buen desempeño, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.
- Impulsar la derivación transaccional y digitalización de los productos y servicios, promoviendo la transformación digital.

1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales

El Banco tiene dispuestos, al 31 de marzo de la gestión 2022, 474 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales; cuenta con 135 agencias a nivel nacional, de las cuales 69 están ubicadas en zonas periurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos está conformada por 224 unidades operativas, de las cuales 48 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Respecto a los canales de atención electrónicos, la banca por internet denominada "FIE Net" y la aplicación para teléfonos móviles denominada "FIE Móvil", ambas han registrado al mes de marzo de 2022 más de 650,000 transacciones que representa un crecimiento del 72% respecto a las transacciones registradas en marzo de la gestión anterior.

1.5 Trabajadores (as) en la organización durante la gestión 2022

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,251 y 3,203 trabajadores (as) a nivel nacional, respectivamente, distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico

Las perspectivas de crecimiento mundial para esta gestión, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estiman en alrededor del 4.4%, un crecimiento moderado luego del 5.9% de crecimiento en la gestión 2021, considerando nuevas restricciones en la movilidad a causa de la variante ómicron, perturbaciones en la cadena de suministros, una mayor inflación sobre todo en Estados Unidos, la contracción del sector inmobiliario en China, los conflictos geopolíticos en medio oriente y la tensión en Ucrania. Para la gestión 2023 se prevé un crecimiento del 3.8% considerando que los shocks que están lastrando el crecimiento en 2022 terminarán disipándose y, en consecuencia, el producto mundial crecerá con un poco más de rapidez en 2023.

Bajo el contexto mencionado, para las economías avanzadas se espera una desaceleración en el crecimiento del PIB, llegando a 3.9% en la gestión 2022 y 2.6% en la gestión 2023, luego de un crecimiento de 5.0% en la gestión 2021. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento esperado es de 4.8% en la gestión 2022 y del 4.7% en la gestión 2023, luego de un crecimiento del 6.5% en la gestión 2021.

Para el caso de América Latina y El Caribe, el Banco Mundial prevé un crecimiento 2.8% en 2022 y 2.6% en 2023, luego de un crecimiento del 6.3% en 2021, considerando reducciones en las tasas de interés pasivas internacionales y un incremento en la demanda de productos primarios. Para la gestión 2022, el crecimiento esperado para Colombia será en 4.1%, seguido de Perú en 3.2%, Uruguay en 3.1%, Ecuador en 3.1%, Argentina en 2.6%, Chile en 2.2% y Brasil en 1.4%.

En cuanto a Bolivia, el crecimiento esperado en 2022 será del 3.5% según el Banco Mundial, 3.5% según el FMI y 5.1% de acuerdo con las últimas perspectivas presentadas por el Gobierno. Esta última proyección prevé una inflación del 3.4%, inversión pública de USD 5 mil millones y déficit fiscal del 8%, basado en una recuperación de la economía, mayor dinámica de la actividad productiva (construcción, transporte, manufactura, minería y otros), mejora en los ingresos, disminución de la tasa de desempleo, mejora de la balanza comercial e incremento de las reservas internacionales.

Según datos del Banco Central de Bolivia al 31 de marzo de 2022, las Reservas Internacionales Netas cayeron en USD 154.4 millones respecto al cierre de la gestión 2021, registrando un saldo de USD 4,599 millones. Esta caída se explica por una disminución de USD 312.0 millones en el rubro "Divisas"; mientras que hubo un incremento de USD 164.4 millones en el rubro "Oro" (la onza troy a diciembre de 2021 cotizaba en los mercados internacionales a USD 1,816.9, mientras que al cierre de marzo 2022 cotizó a USD 1,937.2).

El sistema bancario nacional, al mes de marzo de 2022 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 26,068 millones, representando una disminución del -0.19% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2021 (USD 26,118 millones). Específicamente, los depósitos en moneda nacional a marzo de 2022 representaron el 86.08%, mostrando una disminución respecto a la participación de 86.42% registrada a finales de diciembre de 2021.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional, al mes de marzo de 2022 se registró un saldo de USD 26,581 millones, representando un incremento del 1.10% respecto al saldo de cartera bruta a diciembre 2021 (USD 26,291 millones). Del total de la cartera a marzo de 2022, el 99.61% estuvo contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 99.57% a diciembre de 2021.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2021 la mora según balance era de 1.52% y al cierre del mes de marzo de 2022 este indicador incrementó a 1.84%.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional disminuyó de 21.16% en diciembre de 2021 a 20.82% en marzo de 2022.

1.7 Gestión de riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, el Banco dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, en función de su naturaleza, tamaño y complejidad.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la Entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza el Banco, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, operativas, administrativas, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

El Banco prioriza las acciones preventivas a las correctivas para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definidos.

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, mismos que, se encuentran enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sino que se emplean criterios de mayor prudencia.

El volumen y número de créditos que mantiene el Banco y la presencia en los nueve Departamentos, permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a crédito individual (promedio), área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

El Banco monitorea la evaluación de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son autorizados por el Directorio; asimismo, la Gerencia de División de Negocios, conjuntamente a la Gerencia General, establece los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como experiencia de las trabajadoras y los

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

trabajadores, en el marco de los objetivos estratégicos y límites de exposición a riesgos definidos por el Directorio.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que el Banco concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados; lo anterior es acompañado de un análisis de simulación de escenarios que permite identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo (si corresponde) en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, el Banco realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración.

En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas.

En el mediano y largo plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Banco y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios a partir de los cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar el adecuado funcionamiento.

Gestión del Riesgo de Mercado

Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés, para una gestión sistémica del riesgo de mercado. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las unidades de negocio.

A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco.

En Banco utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial.

Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyos objetivos son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero, contando, adicionalmente, con un plan de contingencia de tipo de cambio que le permita una adecuada gestión de este riesgo ante situaciones no previstas.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Gestión del Riesgo Operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, (controlar y mitigar) monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A.; el alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y de seguridad de la información (este último contempla los riesgos tecnológicos).

El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento de manera que el perfil de riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido.

Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos del Banco con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, identificando los controles clave de los procedimientos y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda, de igual manera, se monitorean periódicamente los KRI de riesgo operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde; de esta manera, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información

El Banco gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad.

En tal sentido y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, el Banco cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sea realizado por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

El Banco cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución. Propone la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo

El Banco ha implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "*Instructivo de prevención para las Entidades de Intermediación Financiera*" emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos, así como los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma, permiten la obtención del Perfil de Riesgo Institucional que es objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, y por el Directorio.

1.8 Hechos importantes sobre la entidad

Durante el primer trimestre de 2022, la cartera bruta del Banco incrementó en USD 27 millones (tasa de crecimiento del periodo de 1.31%), dejando un saldo a marzo de 2022 de USD 2,049 millones, registrando un crédito promedio de USD 9,053 y una tasa de interés activa ponderada de 10.90%.

Del total de la cartera bruta a marzo de 2022, el 99.85% está constituida en moneda nacional, con relación a la participación de 99.85% a diciembre de 2021. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.37% a marzo de 2022, nivel superior al registrado en diciembre de 2021 que fue de 1.06%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 18.02% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a marzo de 2022 y al cierre de 2021 fue de 17.94%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4408 de fecha 2 de diciembre de 2020, el Banco ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 31 de marzo de 2022 el nivel registrado fue de 61.24% y al 31 de diciembre de 2021 el nivel registrado fue de 60.91%.

Durante el primer trimestre de 2022, las obligaciones con el público registraron un incremento de USD 5 millones equivalente a 0.28% respecto al cierre de la gestión 2021. Este incremento en las obligaciones con el público dejó un saldo a marzo de 2022 de USD 1,756 millones. Del total de las obligaciones con el público, a marzo de 2022, el 94.51% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 94.63% a diciembre de 2021.

Durante el primer trimestre de 2022, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registraron un incremento de USD 41 millones, equivalente a 8.97% respecto al cierre de la gestión 2021. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras dejó un saldo a marzo de 2022 de USD 498 millones. Del total de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, a marzo de 2022, el 84.89% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 86.54% registrada en diciembre de 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De manera contraria, durante el primer trimestre de 2022, las obligaciones con empresas públicas registraron una disminución de USD 10 millones equivalente a -20.87% respecto al cierre de la gestión 2021. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas dejó un saldo a marzo de 2022 de USD 39 millones. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a marzo de 2022, el 99.38% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 99.53% registrada en diciembre de 2021.

El Banco continuó aunando esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a marzo de 2022 un total de 1,206,049 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 532, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de diciembre de 2021 se registró un incremento tanto en la cantidad de cajas de ahorro como en el saldo promedio, tomando en cuenta que a diciembre de 2021 se tenía un total de 1,188,740 cajas de ahorro y un saldo promedio en cajas de ahorro equivalente a USD 533.

1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 09:00 am, aprobó de manera unánime la Memoria anual 2021, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de los auditores externos y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

Asimismo, la Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión, que asciende a la suma Bs100,986,134.92 (Cien Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ciento Treinta y Cuatro 92/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 8.10%. Al respecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- a. Constituir una Reserva Legal del 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs10,098,613.49 (Diez Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Trece 49/100 Bolivianos).
- b. Destinar Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos) equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2021 para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.

Deducidos los importes anteriores, conociendo que el Resultado Financiero asciende a Bs84,828,353.33 (Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- a. Reinvertir como Capital Social Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos).
- b. Mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353.33 (Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos) para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.
- c. Distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2021 por la suma de Bs3,800,000.00 (Tres Millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos), considerando la composición accionaria vigente a la fecha de la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
- d. Proceder a la retención y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los (as) Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A., DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF, INCOFIN CVSO, Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO), Peter Brunhart Frick y Roland Brunhart Pfiffner.

Con relación a la Reinversión como Capital Social por la suma de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime, determinó proceder de acuerdo al siguiente detalle:

- Reinvertir Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022.

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en Ley General del Trabajo y en el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta autorizó el pago de la prima de ley provisionada.

En atención a lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022, respecto al cumplimiento de la función social, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad destinar a este fin el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2021, equivalente a Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos), encomendando al Directorio y a la Gerencia General el cumplimiento de esta determinación conforme a lo establecido por las leyes y decretos supremos del Estado Plurinacional de Bolivia y en especial el cumplimiento de la Resolución Ministerial que deberá emitir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinando la finalidad de los recursos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la propuesta de destinar hasta un monto máximo equivalente al 0.70% de las utilidades de la gestión 2021 que corresponde a Bs706,902.94 (Setecientos Seis Mil Novecientos Dos 94/100 Bolivianos), para las Contribuciones o Aportes para Fines Sociales, Culturales y Benéficos en la gestión 2022.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 11:30 am, en atención a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo 2022 en el punto 9 del orden del día correspondiente al Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, resolvió aprobar la Emisión de 260,750 acciones en favor de los/as Accionistas registrados en el Libro de Registro de Acciones del Banco con cargo a la reinversión como Capital Social de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) de la siguiente manera:

- Tramo 1: Reinversión de Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 50,000 acciones.
- Tramo 2: Reinversión de Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 85,750 acciones.

- Tramo 3: Reinversión de Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022, con la consecuente emisión de 125,000 acciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 13:00 pm, tomó conocimiento y resolvió aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2021 para efectos de la Cuarta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", mismos que cuentan con el Informe del Auditor Externo. Asimismo, los/as Accionistas aprobaron la Emisión "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000.00 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos) de acuerdo a las características y especificaciones propuestas. De igual manera, los/as Accionistas resolvieron aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de Diciembre de 2021 para efectos de la Quinta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", mismos que cuentan con el Informe del Auditor Externo y consecuentemente, aprobaron la Emisión "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 3", por la suma de Bs170,000,000.00 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos) de acuerdo a las características y especificaciones propuestas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 13:30 pm, en atención a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo 2022 en el punto 9 del orden del día correspondiente al Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, resolvió aprobar la sustitución del segundo cupón de capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" en cumplimiento de la normativa vigente, la sustitución de la cuarta cuota de capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en cumplimiento de la normativa vigente y la sustitución del primer cupón de capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" en cumplimiento de la normativa vigente. En cuanto al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", los/as Accionistas determinaron considerar dicho punto en una futura Junta de Accionistas a ser convocada durante la presente gestión al efecto.

1.10 Modificación al estatuto de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de noviembre de 2020, consideró y aprobó las modificaciones a los Artículos 6°, 14°, 15°, 16°, 21° y 37° del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 y ratificó el texto de todos los artículos que no han sido afectados por las modificaciones aprobadas. Mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-002/2021 de fecha 6 de enero de 2021, los artículos modificados *inextenso* fueron puestos a consideración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) conforme a lo establecido en el Artículo N°432 de la Ley N°393, a efectos de obtener la "No Objeción" a la modificación del Estatuto de Banco FIE S.A. y proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación y puesta en vigencia.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-48196/2021 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 17 de marzo de 2021, comunicó la revisión de las modificaciones propuestas al Estatuto de Banco FIE S.A. y realizó

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

observaciones al documento; en atención a lo observado y requerido por ASFI, las modificaciones del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020, fueron sometidas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en segunda convocatoria en fecha 6 de diciembre de 2021.

Por otra parte, de conformidad a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. realizada en fecha 19 de febrero de 2021, según carta BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-66/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, se solicitó al Ente Regulador la No Objeción al incremento de Capital Autorizado hasta la suma de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos) y la consiguiente modificación del Artículo 6°: "Capital autorizado, suscrito y pagado" del Estatuto de Banco FIE S.A. contenido en la Escritura Pública N°1.778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020.

En tal sentido, la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el marco de sus atribuciones y competencias emitió la RESOLUCIÓN ASFI/278/2021 de fecha 13 de abril de 2021, notificada a Banco FIE S.A. en fecha 20 de abril de 2021, en la cual otorga la "No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2021", con lo cual el Capital Autorizado del Banco se incrementó a Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor de nominal de Bs100.00 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. La mencionada modificación fue instrumentada mediante Escritura Pública N°1.957/2021 de fecha 18 de mayo de 2021 de Aumento de Capital Autorizado, con la correspondiente Modificación de Estatuto de Banco FIE S.A. y de Aumento de Capital Pagado, debidamente registrado ante la concesionaria del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA en fecha 20 de mayo de 2021.

En fecha 13 de enero de 2022 mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-05/2022, se reiteró la solicitud de "No Objeción" de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, acompañando al efecto copias de la correspondencia generada desde de la primera solicitud, así como las actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que aprobaron las modificaciones.

1.11 Responsabilidad social empresarial

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial del Banco, vigente al primer trimestre de la gestión 2022 fue ^SAA, otorgada por la firma MicroFinanza Rating Bolivia. La calificación asignada refleja la *"excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación"*.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.12 Calificaciones de riesgo

Las calificaciones asignadas por AESA RATINGS a Banco FIE S.A. emitidas en marzo 2022 y diciembre 2021 con los estados financieros a diciembre 2021 y septiembre 2020, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo ^(*) 2022	Calificación de riesgo ^(*) 2021
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"
Perspectiva En Desarrollo	Perspectiva Negativa

(*) Los signos "+", "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

Las calificaciones asignadas por MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A. emitidas en marzo 2022 y diciembre 2021 con los estados financieros a diciembre 2021 y septiembre 2020, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo 2022	Calificación de riesgo 2021
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local	(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local	(N-1) para corto plazo en moneda local
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 6"	(AA3) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 6"
Perspectiva Estable ^(*)	Perspectiva Estable ^(*)

(*) MicroFinanza Rating no prevé posibles variaciones de las calificaciones de Banco FIE S.A en el corto plazo.

1.13 Composición accionaria de la entidad

Las composiciones accionarias vigentes al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se presentan en el cuadro adjunto.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Accionistas	31/03/2022			31/12/2021		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.	3,799,233	379,923,300.00	54.533095%	3,785,283	378,528,300.00	54.332862%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,153,018	115,301,800.00	16.550088%	1,153,018	115,301,800.00	16.550088%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	705,122	70,512,200.00	10.121118%	719,072	71,907,200.00	10.321352%
INCOFIN CVSO	394,623	39,462,300.00	5.664305%	394,623	39,462,300.00	5.664305%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	242,110	24,211,000.00	3.475177%	242,110	24,211,000.00	3.475177%
Azul Magenta S.R.L.	239,981	23,998,100.00	3.444618%	239,981	23,998,100.00	3.444618%
Walter Brunhart Frick	96,479	9,647,900.00	1.384832%	96,479	9,647,900.00	1.384832%
Erica Ruck Uniburu Crespo (representación sucesión indivisa correspondiente a Federico Ruck Urriburu Pinto)	72,891	7,289,100.00	1.046256%	72,891	7,289,100.00	1.046256%
Organización Interreligiosa para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	66,158	6,615,800.00	0.949613%	66,158	6,615,800.00	0.949613%
Peter Brunhart Frick	64,863	6,486,300.00	0.931025%	64,863	6,486,300.00	0.931025%
María del Pilar Ramírez Muñoz	39,143	3,914,300.00	0.561847%	39,143	3,914,300.00	0.561847%
Habitat para la Humanidad Bolivia	26,884	2,688,400.00	0.385885%	26,884	2,688,400.00	0.385885%
Peter Brunhart Gassner	22,943	2,294,300.00	0.329317%	22,943	2,294,300.00	0.329317%
María Eugenia Butrón Berdeja	20,616	2,061,600.00	0.295916%	20,616	2,061,600.00	0.295916%
Edgar Oscar Millares Ardaya	16,132	1,613,200.00	0.231554%	16,132	1,613,200.00	0.231554%
Roland Brunhart Pfiffner	5,527	552,700.00	0.079333%	5,527	552,700.00	0.079333%
Carlos Fernando López Arana	532	53,200.00	0.007636%	532	53,200.00	0.007636%
Héctor David Gallardo Rivas	502	50,200.00	0.007206%	502	50,200.00	0.007206%
Álvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz	82	8,200.00	0.001177%	82	8,200.00	0.001177%
Total	6,966,839	696,683,900.00	100.000000%	6,966,839	696,683,900.00	100.000000%

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación) reconocimiento que fue modificado en fecha 8 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que determina suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia del pronunciamiento. Esta determinación es emitida considerando que el indicador UFV para fines de ajuste de estados financieros por inflación, no supero el 12% anual y, en los últimos cinco años no supero el 4% anual y que desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación para ese periodo, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones fueron registradas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparadas de manera consistente respecto a la gestión 2021.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de marzo de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (31 de diciembre de 2021 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2022 de Bs7.65096 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs7.76484). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de marzo de 2022 equivalente a Bs2.37846 por UFV (al 31 de diciembre de 2021 equivalente a Bs2.37376).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por Banco FIE S.A.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), donde se incluye el cambio emitido en la Carta Circular ASFI/693/2021, Resolución ASFI/552/2021 del 29 de junio de 2021, que dispone la calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas modificando la cantidad de días mora que afectan la calificación; dicho cambio reduce la estimación de la previsión específica de la gestión 2021 respecto a la previsión constituida en la gestión 2020.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020. En esa misma línea, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 referida a medidas financieras por emergencia sanitaria nacional.

El 1° de abril de 2020 se emitió la Ley N°1294, "LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS"; reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 del 1° de abril de 2020, que instruyó a las entidades de intermediación financiera, a realizar el diferimiento automático de los plazos de amortización de créditos, tanto de capital como de intereses, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020, mediante Decretos Supremos N°4248 y N°4318 de 28 de mayo y 31 de agosto de 2020 respectivamente. El 25 de agosto de 2020 se emitió la Ley N°1319 que dispuso, entre otros, el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020, lo cual no implicó el incremento de la tasa de interés, la ejecución de sanciones ni penalizaciones por mora; además se dispuso que las cuotas diferidas no generen ni devenguen intereses extraordinarios o adicionales prohibiendo de esta forma el anatocismo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, se dispuso que los intereses devengados por las cuotas del capital diferido debían quedar congelados, no pudiendo las entidades financieras generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses. En fecha 7 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8200/2020 instruyendo el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes en el marco de lo dispuesto en la normativa anteriormente enunciada.

El 14 de enero de 2021 ASFI emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/669/2021, incorporando definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo las directrices referidas al periodo de gracia. Producto de la

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

aplicación de la normativa citada en párrafos precedentes, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de cuotas, y al 31 de diciembre de 2020, se registró una cartera diferida por Bs1,793,739,102 en 193,818 operaciones de crédito. Durante la gestión 2021 (dando cumplimiento a las instrucciones del regulador) se reprogramaron y refinanciaron 41.879 operaciones con un saldo a capital diferido de Bs477,252,028 y entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2022 se reprogramaron y refinanciaron 1,722 operaciones con un saldo a capital diferido de Bs33,316,877, quedando a finales del primer trimestre de la gestión 2022, un importe de cartera diferida no reprogramada ni refinanciada de Bs665,099.797.

La provisión específica para cartera incobrable de Bs267,871,218 al 31 de marzo de 2022 y Bs277,738,361 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la provisión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de provisiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se tiene constituida una provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs149,776,793 y Bs140,869,305, respectivamente. Esta provisión se constituye a partir de los escenarios elaborados, analizados y presentados por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral en sesiones de Directorio y en sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos. De esta forma el Banco determinó la necesidad de contar con provisiones genéricas que le permitan cubrir un posible incremento en la exposición de riesgo crediticio como consecuencia del deterioro del entorno económico proveniente del contexto económico y de salubridad del país.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluye todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días y se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una provisión de desvalorización por la diferencia. Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador delegado

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

correspondiente.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs5,765,007 y Bs3,465,558, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

Inversiones permanentes

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias. Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de Participación en el Fondo CAPROSEN cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de participación en el Fondo FIUSEER constituidos con los recursos del Fondo CAPROSEN y las Cuotas de participación en el Fondo CPRO constituidos con los recursos del Fondo RAL que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB se registran al valor de la cuota correspondiente al monto constituido en cada uno de los Fondos.

La participación en la empresa "Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRED BI S.A.)", se valúa a su costo de adquisición. Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1,849,827 y Bs1,612,115, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco y a primas de seguros asociadas a operaciones de créditos con cuotas diferidas, registradas a su valor de costo.

La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta con excepción de los importes por el pago de las primas de seguro registrados en la cuenta 143.02 "Primas de seguros por cobrar" que pueden mantenerse por un plazo superior a los trescientos treinta días (330), sin corresponder su previsión, en tanto los créditos a los que se encuentran asociados a estas primas de seguros, se mantenga en estado vigente.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs1,582,054 y Bs1,445,972 respectivamente.

e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 que asciende a Bs13,078,482 y Bs12,119,951, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurrir. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

ii. Provisión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Provisiones", una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha constituido una provisión cíclica por Bs175,004,293 y Bs172,187,992, respectivamente.

iii. Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registra una provisión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones y que solo puede ser liberada con aprobación de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

iv. Provisión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una provisión específica para activos contingentes de Bs320,837 y Bs309,482, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 una utilidad de Bs31,544,107 y de Bs100,986,135 respectivamente.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51 er de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley N°843, modificado por la Ley N°771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de veintidós por ciento (22%) a veinticinco por ciento (25%) la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N°45 de la Ley N°843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 marzo de 2022 y 2021, el Banco cargó a resultados Bs17,283,165 y Bs7,777,272 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); más Bs17,283,165 y Bs7,777,271 respectivamente, por la Alícuota Adicional del IUE (AA-IUE).

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	167,050,756	165,919,259
Cuenta caja - disponibilidades (i)	220,134,300	213,132,456
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	530,077
Titulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	195,700,000	-
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	252,593,739	308,369,898
Titulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	150,000	150,000
Titulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	12,011,340	-
Titulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	35,257,861	65,558,786
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	87,806	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en glía. de prestamos de liquidez del BCB (ii)	697,679,857	755,989,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN (iii)	2,816,000	512,000
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos (iii)	2,304,000	4,608,000
Cuotas de participación fondo FIUSEER (iv)	115,167,888	115,167,853
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (v)	200,043,960	-
Importes entregados en garantía	954,905	963,022
	<u>1,902,482,489</u>	<u>1,630,901,208</u>

- (i) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.
- (ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a Banco FIE S.A. por el Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2021 para el 2021, Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 de 18 de febrero de 2020 para la gestión 2020, Resolución de Directorio del BCB N°035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio N°054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N°027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°069/2017 para la gestión 2017.
- (iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

En el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN un monto de Bs115,167,674 y en el mes de octubre de 2021 un monto de Bs512,000.

En el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un importe de Bs2,304,000.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

- (iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo el 31 de agosto de 2022.
- (v) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO), en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de enero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto de Bs62,843,943, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de marzo de 2025. Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. En el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs137,200,000.00.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Al 31 de marzo de 2022				
Moneda nacional	342,745,142	651,722,761	192,125,772	187,462,706 (*)
Moneda extranjera	44,381,009	242,920,579	64,475,735	65,041,834
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,905	366,256	37,485	89,199
al 31 de diciembre de 2021				
Moneda nacional	334,620,842	749,475,643	242,429,743	237,128,813
Moneda extranjera	44,372,086	183,603,334	69,425,185	71,126,955
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,787	365,532	48,098	114,130

- (*) En el Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3: Cómputo del Encaje Legal, Artículo 5° - (Compensación) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se establece lo siguiente: "El encaje legal en efectivo debe ser constituido en la denominación en la que se captaron los depósitos, no existiendo compensaciones entre denominaciones por este tipo de encaje legal. Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos."

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	865,928,359	930,140,327
Inversiones temporarias	1,267,646,234	1,276,135,529
Cartera vigente	3,103,153,459	3,098,614,614
Cartera reprogramada vigente	532,102,827	503,944,959
Productos devengados por cobrar cartera	324,336,969	309,891,576
Previsión específica para cartera vigente	(46,464,137)	(56,931,926)
Inversiones permanentes	829,912,634	126,018,368
Otras cuentas por cobrar	123,339,242	142,560,349
Otros activos	39,498,033	30,093,306
Total activo corriente	<u>7,039,453,620</u>	<u>6,360,467,102</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	274,428,329	268,302,061
Inversiones temporarias	839,300,096	821,440,347
Cartera vigente	7,849,812,536	7,762,930,068
Cartera reprogramada vigente	2,381,379,815	2,364,504,639
Cartera vencida	58,536,220	55,184,278
Cartera reprogramada vencida	56,367,794	15,321,836
Cartera en ejecución	62,843,020	60,445,946
Cartera reprogramada en ejecución	14,361,058	15,751,629
Productos devengados por cobrar cartera	772,622,653	788,829,197
Previsión específica para cartera vigente	(507,500,724)	(497,992,591)
Inversiones permanentes	286,590,375	850,569,242
Otras cuentas por cobrar	972,657	1,263,724
Bienes realizables	4,332,396	4,349,283
Bienes de uso	205,644,557	207,244,775
Otros activos	22,049,415	23,326,875
Total activo no corriente	<u>12,321,740,197</u>	<u>12,741,471,309</u>
Total activo	<u>19,361,193,817</u>	<u>19,101,938,411</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2,610,456,647	2,598,876,143
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	66,338,174	73,966,262
Obligaciones con instituciones fiscales	1,904,457	4,246,723
Obligaciones con el BCB a plazo	699,983,857	-
Obligaciones con entidades de segundo piso	68,720,015	89,440,030
Obligaciones con entidades financieras del país	894,239,669	885,846,599
Financiamientos entidades del exterior	294,408,333	260,108,333
Cargos financieros devengados por pagar	68,042,652	75,836,467
Previsiones	267,827	211,222
Otras cuentas por pagar	343,305,869	307,248,185
Valores en circulación	137,270,069	170,871,375
Obligaciones subordinadas	67,854,012	44,055,794
Obligaciones con empresas con participación estatal	59,567,739	97,113,303
Total pasivo corriente	<u>5,312,359,320</u>	<u>4,607,820,436</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	9,904,677,633	9,867,028,591
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	132,752,333	153,608,894
Obligaciones con el BCB a plazo	200,043,943	760,597,857
Obligaciones con entidades de segundo piso	42,500,000	42,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	808,751,269	717,731,298
Financiamientos entidades del exterior	208,658,333	151,491,667
Cargos financieros devengados por pagar	30,691,892	26,496,706
Previsiones	251,616,275	248,845,224
Otras cuentas por pagar	85,792,404	78,363,727
Valores en circulación	596,500,001	613,000,000
Obligaciones subordinadas	251,475,000	290,050,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	211,984,140	242,697,676
Total pasivo no corriente	<u>12,725,443,223</u>	<u>13,192,411,640</u>
Total pasivo	<u>18,037,802,543</u>	<u>17,800,232,076</u>
Patrimonio neto	<u>1,323,391,274</u>	<u>1,301,706,335</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>19,361,193,817</u>	<u>19,101,938,411</u>

- b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 ° de abril de 2022	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	789,991,123	15,769,645	24,023,717	36,143,875	70,003,588	204,424,740	1,140,356,688
Inversiones temporarias	415,098,638	340,618,231	151,834,644	315,698,848	342,813,669	470,203,882	2,036,267,912
Cartera vigente	291,827,444	655,327,186	898,424,957	1,789,676,699	2,965,540,294	7,265,652,057	13,866,448,637
Cuentas por cobrar	61,030,766	-	-	-	954,905	-	61,985,671
Inversiones permanentes	-	2,675,259	117,843,147	708,150,374	10,701,035	277,739,167	1,117,108,982
Otras operaciones activas	206,068,906	75,227,325	56,422,674	87,600,162	164,287,929	549,438,931	1,139,025,927
Activos	1,764,016,877	1,089,617,646	1,248,549,139	2,937,269,958	3,554,281,420	8,767,458,777	19,361,193,817
Obligaciones con el público	515,996,428	443,154,126	618,508,555	957,274,503	1,600,609,083	7,911,533,204	12,047,075,899
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	3,246,747	11,365,968	16,863,392	33,722,212	67,249,719	65,502,614	197,950,652
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	5,500,000	13,333,333	42,500,000	42,500,000	1	103,833,334
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	336,503,764	48,190,528	325,564,895	183,980,483	184,417,165	624,334,104	1,702,990,939
Financiamiento entidades del exterior	-	34,300,000	77,175,000	182,933,333	140,058,333	68,600,000	503,066,666
Financiamientos BCB	-	-	-	699,983,857	-	200,043,943	900,027,800
Otras cuentas por pagar	216,846,619	-	-	-	-	-	216,846,619
Valores en circulación	-	25,000,000	35,000,000	68,500,000	149,500,000	447,000,000	725,000,000
Obligaciones subordinadas	12,500,000	-	-	51,075,000	22,175,000	229,300,000	315,050,000
Otras operaciones pasivas	97,692,169	32,930,226	64,633,386	98,517,056	76,709,724	687,387,249	1,057,869,810
Obligaciones con empresas publicas	23,216,308	6,609,612	9,913,940	19,827,880	39,655,282	168,867,802	268,090,824
Pasivos	1,206,002,035	607,050,460	1,160,992,501	2,338,314,324	2,322,874,306	10,402,568,917	18,037,802,543
Total cuentas contingentes	38,816,519	83,563,858	58,731,457	25,667,628	5,334,785	3,183,438	215,297,685
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	596,831,361	566,131,044	148,288,095	624,623,262	1,236,741,899	(1,631,926,702)	
Brecha acumulada	596,831,361	1,162,962,405	1,309,250,500	1,933,873,762	3,170,615,661	1,538,688,959	

1 ° de enero de 2022	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	856,621,348	15,794,151	22,739,712	34,985,116	67,797,662	200,504,400	1,198,442,389
Inversiones temporarias	397,775,254	100,649,905	457,972,138	269,833,992	440,578,256	356,782,795	2,023,592,340
Cartera vigente	328,389,558	560,046,105	930,878,066	1,783,245,844	2,904,282,320	7,223,152,386	13,729,994,279
Cuentas por cobrar	64,450,872	-	-	-	963,022	-	65,413,894
Inversiones permanentes	-	2,675,259	2,675,259	120,518,370	771,810,891	80,370,466	978,050,245
Otras operaciones activas	160,428,011	81,498,298	89,586,931	79,702,913	159,394,304	535,834,807	1,106,445,264
Activos	1,807,665,043	760,663,718	1,503,852,106	2,288,286,235	4,344,826,455	8,396,644,854	19,101,938,411
Obligaciones con el público	458,106,775	374,133,776	606,739,030	1,079,886,337	1,485,016,209	8,009,780,403	12,013,662,532
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	2,674,807	13,080,020	19,399,725	38,797,159	77,369,433	76,239,461	227,560,605
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	55,833,333	42,500,000	1	117,166,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	223,550,145	31,509,112	180,712,500	450,074,842	163,554,675	554,176,623	1,603,577,897
Financiamiento entidades del exterior	-	45,733,333	34,300,000	180,075,000	105,758,333	45,733,333	411,599,999
Financiamientos BCB	-	-	-	-	760,597,857	-	760,597,857
Otras cuentas por pagar	88,224,436	-	126,460,896	-	-	-	214,685,332
Valores en circulación	20,000,000	32,000,000	25,000,000	87,000,000	133,000,000	480,000,000	777,000,000
Obligaciones subordinadas	-	13,575,000	12,500,000	12,500,000	38,575,000	251,475,000	328,625,000
Otras operaciones pasivas	57,107,880	91,380,751	41,117,730	90,401,212	55,882,335	671,081,952	1,006,971,860
Obligaciones con empresas publicas	55,397,738	7,584,907	11,376,886	22,753,771	45,507,067	196,163,958	338,784,327
Pasivos	905,061,781	622,330,234	1,063,106,767	2,017,321,654	2,907,760,909	10,284,650,731	17,800,232,076
Total cuentas contingentes	30,821,155	37,949,276	109,771,113	24,077,240	7,209,196	2,379,900	212,207,880
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	933,424,417	176,282,760	550,516,452	295,041,821	1,444,274,742	(1,885,625,977)	
Brecha acumulada	933,424,417	1,109,707,177	1,660,223,629	1,955,265,450	3,399,540,192	1,513,914,215	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; Maria Eugenia Butrón Berdeja, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L., Edgar Oscar Millares Ardaya y Carlos Fernando Lopez Arana, en Depósitos a Plazo Fijo por Bs949,100 y Bs885,454, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs40,850,337 y Bs36,532,134, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs8,020 y Bs99,427 y para Cajas de Ahorro de Bs305,426 y Bs820,007, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Las operaciones expuestas en el párrafo precedente son realizadas en condiciones similares a las del mercado y cumplen con los límites establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros, con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la normativa vigente aplicable para operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: Dólares Estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2022:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	355,792,901	366,255	356,159,156
Inversiones temporarias	266,337,970	8,392,436	274,730,406
Cartera	18,203,821	-	18,203,821
Otras cuentas por cobrar	6,216,902	-	6,216,902
Inversiones permanentes	896,905,150	28,563	896,933,713
Otros activos	52,478	-	52,478
Total activo	<u>1,543,509,222</u>	<u>8,787,254</u>	<u>1,552,296,476</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	664,830,440	1,071,003	665,901,443
Obligaciones con instituciones fiscales	20,098	-	20,098
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	520,709,419	-	520,709,419
Otras cuentas por pagar	9,939,669	-	9,939,669
Previsiones	60,381,013	37,650	60,418,663
Obligaciones subordinadas	122,401,498	-	122,401,498
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,654,566	-	1,654,566
Total pasivo	<u>1,379,936,703</u>	<u>1,108,653</u>	<u>1,381,045,356</u>
Posición neta - activa	<u>163,572,519</u>	<u>7,678,601</u>	<u>171,251,120</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	272,457,510	365,532	272,823,042
Inversiones temporarias	263,657,518	8,366,240	272,023,758
Cartera	18,778,459	-	18,778,459
Otras cuentas por cobrar	9,526,662	-	9,526,662
Inversiones permanentes	811,454,987	17,841	811,472,828
Otros activos	42,418	-	42,418
Total activo	<u>1,375,917,554</u>	<u>8,749,613</u>	<u>1,384,667,167</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	648,126,091	1,068,860	649,194,951
Obligaciones con instituciones fiscales	21,306	-	21,306
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	426,918,832	-	426,918,832
Otras cuentas por pagar	9,655,952	-	9,655,952
Previsiones	60,191,115	43,066	60,234,181
Obligaciones subordinadas	130,174,503	-	130,174,503
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,588,212	-	1,588,212
Total pasivo	<u>1,276,676,011</u>	<u>1,111,926</u>	<u>1,277,787,937</u>
Posición neta - activa	<u>99,241,543</u>	<u>7,637,687</u>	<u>106,879,230</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86) y de Bs7.65096 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 Bs7.76484). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de marzo de 2022, equivalente a Bs2.37846 (al 31 de diciembre de 2021, equivalente a Bs2.37376).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	305,505,699	334,999,246
Fondos asignados a cajeros automáticos	45,977,908	47,150,619
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	662,291,866	698,564,740
Bancos y corresponsales del país	13,196,882	32,162,283
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	530,077
Bancos y corresponsales del exterior	112,067,921	84,336,948
Documentos para cobro inmediato	786,335	698,475
	<u>1,140,356,688</u>	<u>1,198,442,388</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)	10,952,965,995	10,861,544,682
Cartera vencida	58,536,220	55,184,278
Cartera en ejecución	62,843,020	60,445,945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente (*)	2,913,482,642	2,868,449,598
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	56,367,794	15,321,836
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	14,361,058	15,751,629
Total cartera bruta	<u>14,058,556,729</u>	<u>13,876,697,968</u>
Previsión específica para cartera	(267,871,218)	(277,738,361)
Previsión genérica para cartera (**)	(286,093,643)	(277,186,155)
Total provisiones	<u>(553,964,861)</u>	<u>(554,924,516)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>1,096,959,622</u>	<u>1,098,720,773</u>
Total cartera neta	<u>14,601,551,490</u>	<u>14,420,494,225</u>
Previsión específica para activos contingentes	(320,837)	(309,482)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "provisiones")	(76,558,972)	(76,558,972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	(74,082,826)	(73,097,121)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	(100,921,467)	(99,090,871)
Total provisiones (expuesta en el rubro "provisiones")	<u>(251,884,102)</u>	<u>(249,056,446)</u>
Cartera contingente	<u>215,297,685</u>	<u>212,207,880</u>

(*) El saldo incluye el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 que fueron diferidos en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N°4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19), esta medida no implica el incremento de la tasa de interés, ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora y prohíbe el anatocismo.

(**) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de marzo de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica Bs175,004,293 y Bs172,187,992, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2022:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Empresarial	198,637,239	1,542,656,171	-	-	(430,438)
PYMES con calificación por mora	2,319,905	308,847,543	220,760	11,205,800	(9,641,846)
PYMES con calificación empresarial	4,579,894	1,048,467,478	19,928,910	920,746	(5,027,512)
Microcréditos debidamente garantizados	7,259,450	2,544,578,327	21,868,606	31,061,473	(60,728,986)
Microcréditos no debidamente garantizados	30,000	4,526,576,702	42,400,447	17,292,785	(76,336,433)
De consumo debidamente garantizado	-	340,727,824	5,307,727	3,800,579	(18,493,235)
De consumo no debidamente garantizado	2,471,197	1,252,773,428	15,249,221	3,031,877	(61,031,363)
De vivienda	-	1,757,338,688	2,462,831	8,791,186	(16,723,007)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	544,482,476	7,465,512	1,099,632	(19,779,236)
Totales	215,297,685	13,866,448,637	114,904,014	77,204,078	(268,192,056)

Al 31 de diciembre de 2021:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Empresarial	188,098,082	1,368,079,876	-	-	(455,745)
PYMES con calificación por mora	2,070,536	313,955,675	1,735,012	9,798,498	(9,890,242)
PYMES con calificación empresarial	10,865,757	1,193,324,584	-	1,651,726	(4,723,192)
Microcréditos debidamente garantizados	8,785,944	2,557,959,220	16,941,750	32,090,993	(64,386,267)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	4,400,645,636	30,672,080	16,168,283	(78,952,468)
De consumo debidamente garantizado	-	334,495,532	3,827,283	3,770,894	(18,092,921)
De consumo no debidamente garantizado	2,387,561	1,236,499,833	10,416,946	2,767,270	(59,744,027)
De vivienda	-	1,774,243,516	1,356,713	8,826,410	(18,722,702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	550,790,408	5,556,330	1,123,500	(23,080,279)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

- 2.1. Actividad económica del Deudor

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Al 31 de marzo de 2022:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	335,080	2,741,684,234	11,037,827	9,171,845	(26,600,045)
Caza silvicultura y pesca	-	53,460,833	410,649	249,466	(794,421)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8,006,580	178,941	-	-	(40,350)
Minerales metálicos y no metálicos	-	88,773,424	251,138	137	(1,348,556)
Industria manufacturera	170,178,071	2,894,063,226	14,956,107	10,421,290	(36,260,662)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,238,307	175,295,843	-	-	(19,961)
Construcción	17,788,018	389,922,919	21,997,562	2,007,223	(7,470,744)
Venta al por mayor y menor	5,901,081	3,094,913,072	29,246,631	28,544,357	(82,849,265)
Hoteles y restaurantes	186,018	641,200,538	8,266,308	4,622,811	(22,989,095)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,862,456	1,774,272,862	14,527,064	12,750,887	(45,020,705)
Intermediación financiera	60,380	199,504,167	80,317	59,548	(482,417)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	523,040	779,995,564	7,402,135	5,133,052	(23,835,604)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	65,873	181,165,279	686,371	500,008	(2,445,871)
Educación	5,041	142,827,522	139,644	736,841	(2,059,602)
Servicios sociales comunales y personales	137,740	682,055,789	5,776,301	3,006,613	(15,010,557)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,229,397	11,562	-	(197,973)
Actividades atípicas	10,000	21,905,027	114,398	-	(766,228)
Totales	215,297,685	13,866,448,637	114,904,014	77,204,078	(268,192,056)

Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	359,533	2,684,173,620	11,161,245	7,763,464	(28,683,682)
Caza silvicultura y pesca	-	51,137,780	452,807	252,466	(1,003,364)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	183,586	-	-	(16,613)
Minerales metálicos y no metálicos	4,730	83,023,740	186,900	137	(1,338,177)
Industria manufacturera	170,032,952	2,837,809,072	10,918,844	10,253,584	(38,089,738)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,643,867	156,682,539	-	-	(20,297)
Construcción	18,453,392	408,948,558	1,559,772	2,738,204	(7,108,822)
Venta al por mayor y menor	6,200,975	3,088,919,984	20,195,605	29,100,289	(85,994,053)
Hoteles y restaurantes	181,018	634,064,731	5,502,543	4,537,257	(22,706,200)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,055,718	1,725,804,953	10,188,973	12,266,639	(46,459,830)
Intermediación financiera	52,380	233,209,033	34,493	59,548	(528,578)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	686,029	788,187,144	5,680,624	4,892,503	(24,438,016)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	65,289	183,600,444	660,897	863,659	(3,104,671)
Educación	2,874	145,466,082	380,771	320,242	(2,517,306)
Servicios sociales comunales y personales	138,489	682,272,984	3,465,498	3,149,582	(14,697,638)
Servicio de hogares privados que contratan servicio	-	5,052,519	10,135	-	(223,172)
Actividades atípicas	10,000	21,457,511	107,007	-	(1,117,686)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

2.2. Destino del crédito

Al 31 de marzo de 2022:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,892,025,469	11,589,014	9,084,541	(26,799,688)
Caza silvicultura y pesca	-	55,337,772	530,077	291,465	(863,961)
extracción de petróleo crudo y gas natural	8,006,580	165,806	-	-	(39,956)
Minerales metálicos y no metálicos	-	71,313,714	172,223	137	(972,186)
Industria manufacturera	169,567,679	2,604,293,673	12,207,340	6,856,816	(24,938,716)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,238,307	174,713,286	-	-	(19,561)
Construcción	16,875,353	2,676,507,195	36,392,532	18,387,728	(62,467,733)
Venta al por mayor y menor	7,863,291	1,988,168,294	27,036,719	16,280,176	(69,364,992)
Hoteles y restaurantes	46,782	212,393,755	3,761,233	2,283,321	(8,703,954)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,439,144	1,368,025,480	11,809,972	11,238,420	(32,120,325)
Intermediación financiera	52,380	157,424,979	276,359	92,648	(774,738)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	260,123	1,429,188,938	9,283,046	12,015,190	(35,355,338)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	62,112	2,841,283	22,290	-	(92,809)
Educación	-	23,743,539	121,014	-	(910,752)
Servicios sociales comunales y personales	885,934	210,238,651	1,698,585	673,636	(4,761,733)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	45,997	3,610	-	(4,990)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	20,806	-	-	(624)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	215,297,685	13,866,448,637	114,904,014	77,204,078	(268,192,056)

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,827,906,641	11,850,861	7,676,160	(29,432,434)
Caza silvicultura y pesca	-	53,416,128	484,112	294,465	(1,071,901)
extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	169,146	-	-	(16,180)
Minerales metálicos y no metálicos	-	67,217,203	87,548	137	(973,533)
Industria manufacturera	169,433,050	2,525,463,501	8,769,758	6,641,861	(26,408,913)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,650,727	156,083,426	-	-	(19,449)
Construcción	17,570,171	2,705,300,010	11,992,430	18,874,096	(67,381,148)
Venta al por mayor y menor	8,125,229	1,976,914,516	17,952,466	16,777,282	(68,925,827)
Hoteles y restaurantes	46,782	208,196,386	2,617,726	2,173,308	(8,522,562)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,648,884	1,345,699,510	9,193,010	10,976,705	(33,487,979)
Intermediación financiera	52,380	189,624,664	183,807	92,648	(686,439)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	408,203	1,437,693,747	5,950,298	12,017,276	(35,575,536)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	62,112	3,128,927	21,231	-	(98,171)
Educación	-	23,129,538	104,702	-	(884,654)
Servicios sociales comunales y personales	889,708	210,004,378	1,294,555	673,636	(4,558,110)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	23,605	3,610	-	(4,318)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	22,954	-	-	(689)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La clasificación de cartera por tipo de garantía, el estado del crédito y las respectivas provisiones se presentan en el siguiente cuadro:

Al 31 de marzo de 2022:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	38,888,139	4,844,303,867	26,645,803	43,259,412	(66,874,106)
Garantía prendaria	34,024,809	3,220,871,878	43,837,961	20,811,933	(89,890,080)
Garantía pignorada	17,346,104	19,594,791	9,377	2,097	(230,149)
Fondo de garantía	-	104,336,782	202,274	109,000	(743,518)
Garantía personal	28,571,338	3,155,263,766	29,776,083	7,823,901	(67,198,515)
Garantía no convencional	-	1,409,394,709	6,303,843	401,100	(19,168,588)
Otras garantías	-	2,269,530	72,114	-	(84,076)
Garantía quirografaria	96,467,295	1,110,413,314	8,056,559	4,796,635	(24,003,024)
Totales	215,297,685	13,866,448,637	114,904,014	77,204,078	(268,192,056)

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	33,537,495	4,890,874,423	6,722,986	44,641,127	(72,586,335)
Garantía prendaria	44,034,937	3,212,354,756	33,706,409	19,610,152	(91,802,635)
Garantía pignorada	19,373,488	19,123,388	7,214	2,097	(233,821)
Fondo de garantía	-	102,572,715	101,652	109,000	(804,685)
Garantía personal	17,716,800	3,071,028,265	20,420,022	7,237,906	(67,172,188)
Garantía no convencional	-	1,311,585,581	3,423,414	125,402	(19,327,381)
Otras garantías	-	2,583,556	91,415	-	(135,295)
Garantía quirografaria	97,545,160	1,119,871,596	6,033,002	4,471,890	(25,985,503)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2022:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	215,125,948	13,746,930,271	-	-	(64,368,361)
Categoría B	1,112	37,929,902	23,351,481	-	(2,198,395)
Categoría C	71,543	9,049,554	12,249,785	546,816	(4,183,720)
Categoría D	-	895,428	5,680,841	114,333	(3,285,112)
Categoría E	17,439	3,557,290	8,957,129	121,652	(10,090,990)
Categoría F	81,643	68,086,192	64,664,778	76,421,277	(184,065,478)
Totales	215,297,685	13,866,448,637	114,904,014	77,204,078	(268,192,056)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	212.039.926	13.596.450.820	-	-	(65.968.947)
Categoría B	1.090	23.057.592	943.899	-	(916.015)
Categoría C	46.149	7.846.911	6.919.436	-	(2.717.224)
Categoría D	-	345.852	2.605.372	1.211.726	(2.073.058)
Categoría E	15.990	3.759.818	3.559.778	73.959	(5.802.776)
Categoría F	104.725	98.533.287	56.477.629	74.911.889	(200.569.823)
Totales	<u>212.207.880</u>	<u>13.729.994.280</u>	<u>70.506.114</u>	<u>76.197.574</u>	<u>(278.047.843)</u>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2022:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	1,208,635	1,177,603,639	19,928,910	-	(943,408)
De 11 a 50 mayores prestatarios	171,234,258	823,774,883	-	-	(178,629)
De 51 a 100 mayores prestatarios	20,366,221	486,998,206	-	-	(199,685)
Otros	<u>22,488,571</u>	<u>11,378,071,909</u>	<u>94,975,104</u>	<u>77,204,078</u>	<u>(266,870,334)</u>
Totales	<u>215,297,685</u>	<u>13,866,448,637</u>	<u>114,904,014</u>	<u>77,204,078</u>	<u>(268,192,056)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.192.958	1.211.625.348	-	-	(499.087)
De 11 a 50 mayores prestatarios	169.860.680	765.101.852	-	-	(104.460)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.363.107	498.524.704	-	-	(189.110)
Otros	<u>32.791.135</u>	<u>11.254.742.376</u>	<u>70.506.114</u>	<u>76.197.574</u>	<u>(277.255.186)</u>
Totales	<u>212.207.880</u>	<u>13.729.994.280</u>	<u>70.506.114</u>	<u>76.197.574</u>	<u>(278.047.843)</u>

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. ha constituido previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs286,093,643 y Bs277,186,155, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	10,952,965,995	10,861,544,682	12,252,655,427
Cartera vencida	58,526,220	55,184,278	30,917,120
Cartera en ejecución	62,843,020	60,445,945	76,705,301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,913,482,642	2,868,449,598	513,626,073
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	56,367,794	15,321,836	11,248,082
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	14,361,058	15,751,629	19,855,116
Cartera contingente	215,297,685	212,207,880	136,082,156
Productos devengados por cobrar	1,096,959,622	1,098,720,773	878,871,724
Previsión específica para incobrabilidad	267,871,218	277,738,361	299,099,326
Previsión genérica para incobrabilidad	286,093,643	277,186,155	255,418,834
Previsión para activos contingentes	320,837	309,482	322,306
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	175,004,293	172,187,992	157,676,707
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(42,845,969)	(89,205,677)	(46,751,690)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(10,069,408)	(754,131)	(741,162)
Cargos por previsión para activos contingentes	(107,701)	(142,569)	(161,913)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(985,679)	(196,664)	(820,245)
Cargos por previsión genérica cíclica	(1,830,547)	(365,233)	(1,523,312)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	52,614,022	109,558,033	23,413,556
Productos por cartera (ingresos financieros)	377,755,340	328,434,787	360,489,312
Productos en suspenso	101,816,751	95,320,315	77,545,095
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	494,891,082	617,717,012	597,929,012
Créditos castigados por insolvencia	260,688,319	262,818,650	265,682,311
Número de prestatarios	226,900	218,168	203,074

5. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a la suma de Bs2,984,211,494 y Bs2,899,523,063, respectivamente, cifra que representa el 21.23% y 20.89% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.
6. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros:
- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
 - No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
 - Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****PREVISIONES DE CARTERA**

7. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	803,980,962	789,076,145	630,575,241
(-) Castigos	723,340	(6,165,503)	(13,664,260)
(-) Recuperaciones de capital	(2,080,620)	(8,908,694)	(4,566,146)
(+) Provisiones constituidas	<u>3,225,282</u>	<u>29,979,014</u>	<u>176,731,310</u>
Previsión final	<u><u>805,848,964</u></u>	<u><u>803,980,962</u></u>	<u><u>789,076,145</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	8,215,564	13,552,541
Depósitos a plazo fijo	1,018,589,551	1,175,014,691
Otros títulos valores de entidades financieras del país	48,840,912	51,965,912
Inversiones en entidades financieras del exterior	21,954,464	21,954,464
Bonos soberanos	41,031,375	41,031,375
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	82,075,664	86,926,163
Participación en fondos de inversión	319,847,443	259,068,512
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	195,700,000	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	252,593,739	308,369,898
Títulos valores de ent. financieras del país con otras restricciones	150,000	150,000
Títulos valores de ent. públicas no financ. del país adquiridos con pacto de reventa	12,011,340	-
Títulos valores de ent. financieras del país adquiridos con pacto de reventa	35,257,861	65,558,786
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	74,918,578	76,175,559
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	17,612	54,642
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	1,419,427	1,165,140
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	87,807	53,752
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(659,546)	(414,136)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(64,838)	(190,915)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(4,938,583)	(2,522,491)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(102,040)	(338,017)
	<u><u>2,106,946,330</u></u>	<u><u>2,097,575,876</u></u>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.06% y 0.05%, respectivamente; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 4.29% y 4.34%, respectivamente; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 1.33% y 1.23%, respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 4.50% y 4.62%, respectivamente; en Títulos Valores de Entidades Privadas No Financieras del País fueron de 4.42% y 4.39%, respectivamente; en Bonos de Entidades Financieras del País fueron de 4.64% y 4.21%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL y compras en reporto) fueron de 0.56% y 0.45%, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en burós de información crediticia	699,700	699,700
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	97,894,579	100,569,838
Cuotas de Participación Fondo CPMS cedidos en garantía de préstamo (i)	697,679,857	755,989,857
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	2,816,000	512,000
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamo (ii)	2,304,000	4,608,000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (iii)	115,167,888	115,167,853
Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo (iv)	200,043,960	-
Productos devengados por cobrar inv. en otras entidades no financieras	1,243,855	149,480
Previsión inversión en otras entidades no financieras	(1,849,827)	(1,612,115)
	<u>1,116,503,009</u>	<u>976,587,610</u>

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el rendimiento anualizado de Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas No Financieras del País fue de 5.45% y 5.42%, respectivamente.

- (i) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, posteriormente hasta el 30 de junio de 2021 y finalmente hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°65/2019 y N°018/2020, respectivamente.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022 y finalmente hasta el 31 de enero de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N° 141/2021 del Banco Central de Bolivia.

Durante los meses de junio, agosto, noviembre y diciembre de 2020 y en los meses de marzo y octubre de 2021, en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

diciembre de 2022.

Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. amortizo un Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs58,310,000 y durante el mes de marzo 2022 solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

- (ii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

Posteriormente, durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

Durante el mes de octubre de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

Durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.

- (iii) En el marco de la Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de agosto de 2022.

- (iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 18 de enero de 2022, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de marzo de 2025.

Posteriormente, durante el mes de febrero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto de Bs62,843,943.28. De igual manera, durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo.

Posteriormente, durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs137,200,000.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	55,179,652	67,582,032
Anticipos por compras de bienes y servicios	601,360	678,675
Alquileres pagados por anticipado	1,528,749	1,834,673
Anticipos sobre avance de obras	883,025	1,650,161
Seguros pagados por anticipado	2,057,950	2,870,556
Otros pagos anticipados	3,657,546	5,240,055
Comisiones por cobrar	10,844,430	10,350,814
Primas de seguros por cobrar	44,981,238	46,738,691
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	-
Crédito fiscal IVA	148,387	290,527
Importes entregados en garantía	954,905	963,021
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	1,034,787	1,451,728
Otras partidas pendientes de cobro (i)	4,021,924	5,619,112
Previsión específica para pagos anticipados	<u>(1,582,054)</u>	<u>(1,445,972)</u>
	<u>124,311,899</u>	<u>143,824,073</u>

- (i) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: seguros por Bs27,392 y Bs0, respectivamente; renta universal de vejez por Bs691,500 y Bs1,204,100, respectivamente; giros procesados para su cobro por Bs33,806 y Bs695,252, respectivamente; intereses prorrogados por cobrar por Bs2,736,002 y Bs2,850,427, respectivamente y otras operaciones pendientes de cobro por Bs533,224 y Bs869,333, respectivamente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	8	8
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	8	8
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	17,410,857	16,469,223
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	17,329,044	16,387,410
Bienes fuera de uso	13	3
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	13	3
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(13,078,481)	(12,119,950)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(12,996,668)	(12,038,137)
Previsión bienes fuera de uso	(1)	(1)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(1)	(1)
	<u>4,332,396</u>	<u>4,349,283</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	39,717,343	-	39,717,343	39,717,343
Edificios	131,460,232	(16,794,776)	114,665,456	115,487,082
Mobiliario y enseres	41,160,874	(31,942,035)	9,218,839	9,885,933
Equipo e instalaciones	34,385,793	(20,060,465)	14,325,328	15,171,841
Equipos de computación	109,122,794	(96,058,055)	13,064,739	14,885,195
Vehículos	18,640,668	(15,794,691)	2,845,977	3,089,080
Obras de arte	159,677	-	159,677	159,677
Obras en construcción	11,647,198	-	11,647,198	8,848,624
	<u>386,294,579</u>	<u>(180,650,022)</u>	<u>205,644,557</u>	<u>207,244,775</u>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la depreciación cargada al resultado fue de Bs4,552,683 y Bs19,611,427, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	2,568,876	2,683,217
Gastos de organización (i)	2,168,059	2,438,571
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	6,541,254	7,004,671
Remesas en tránsito (ii)	36,153,524	26,324,074
Fallas de caja	2,744	-
Fondos fijos no repuestos	98,500	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	9,483	13,181
Otras partidas pendientes de imputación	664,907	1,072,834
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	13,340,101	13,883,633
	<u>61,547,448</u>	<u>53,420,181</u>

(i) Corresponden entre otros al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), el nuevo centro de procesamiento de datos y la readecuación de las agencias con inmuebles alquilados para proyectar la imagen del Banco en la atención al público.

(ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.

(iii) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la amortización cargada al resultado fue de Bs1,978,038 y Bs12,523,505, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	948,410,855	837,405,559	876,781,417
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4,398,439,734	4,347,119,652	3,852,638,631
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	533,251	640,022	1,487,817
Obligaciones con el público restringidas	85,991,552	84,885,175	66,656,675
Obligaciones con el público a plazo con anotación en c	6,613,700,507	6,743,612,123	5,387,335,922
Cargos devengados por pagar	468,058,381	452,242,203	379,690,144
	<u>12,515,134,280</u>	<u>12,465,904,734</u>	<u>10,564,590,606</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	1,697,546	4,012,706
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	206,911	234,017
	<u>1,904,457</u>	<u>4,246,723</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista		199,090,508	227,575,157
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país no sujetas a encaje	197,950,652		227,560,606
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet. encaje legal restringida	1,139,856		14,551
Obligaciones con el BCB a plazo		900,027,800	760,597,856
Obligaciones con el BCB a corto plazo (*)	67,217,573		67,217,573
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (**)	832,810,227		693,380,283
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo		103,833,333	117,166,667
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	103,833,333		117,166,667
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país		1,702,990,938	1,603,577,897
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	195,700,000		-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	48,716,122		18,466,593
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,456,921,755		1,582,157,335
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	1,653,061		2,953,969
Otros Financiamientos Internos		7,386,682	14,773,364
Otros Financiamientos Internos a mediano plazo (***)	7,386,682		14,773,364
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo		503,066,667	411,600,000
Corporación Andina de Fomento (CAF)	68,600,000		68,600,000
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	102,900,000.00		102,900,000.00
IIV Mikrofinanzfonds	68,600,000.00		68,600,000.00
IIV - DKM MIKROFINANZFONDS A	34,300,000.00		34,300,000.00
BlueOrchard Microfinance Fund	91,466,667.00		137,200,000.00
IDB Invest	137,200,000.00		-
Cargos financieros devengados por pagar		<u>98,734,543</u>	<u>102,333,172</u>
		<u>3,515,130,471</u>	<u>3,237,624,113</u>

(*) En el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones, cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022 y finalmente hasta el 31 de enero de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°141/2021 del Banco Central de Bolivia.

(**) En el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85.09 millones. Asimismo y en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fechas 09 de junio de 2020, 19 de junio de 2020, 24 de agosto de 2020, 16 de noviembre de 2020, 21 de diciembre de 2020, 22 de marzo de 2021 y 28 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. solicitó al BCB Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios, en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, realizados al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por un monto total de Bs688.77 millones, cuyos vencimientos se tienen previstos en fecha 31 de diciembre de 2022.

En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fecha 24 de julio de 2020 Banco FIE S.A. solicitó

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por un monto de Bs120.29 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

Durante el mes de octubre de 2021 Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

Durante el mes de marzo de 2022 Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.

En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal, en fecha 27 de enero de 2022 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por Bs62.84 millones. Asimismo, en fechas 21 y 23 de marzo de 2022 Banco FIE S.A., solicitó al BCB Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios, en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto total de Bs137.2 millones, cuyos vencimientos se tienen previstos en fecha 31 de marzo de 2025.

(***) En fecha 30 de julio de 2020 Banco FIE S.A. recibió el desembolso por parte del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, a fin de cubrir parcialmente los desembolsos que Banco FIE S.A. realizó a sus clientes en el marco del referido Plan. El desembolso parcial fue por un monto de Bs29.5 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de 0.73% y con vencimiento el 15 de agosto de 2022. Al 31 de marzo de 2022 el saldo es de Bs7.39 millones.

Al 31 de marzo de 2022 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por Bs20.72 millones.

Durante el mes de agosto de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con Microfinance Enhancement Facility (MEF) por USD 15 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 4.50%, desembolsado el 18 de agosto de 2020 y con vencimiento el 18 de agosto de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con IIV Mikrofinanzfonds por USD 10 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 4 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 4 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Asímismo, durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" por USD 5 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 9 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 9 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de marzo de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con BlueOrchard Microfinance Fund por USD 20 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 4.90%, desembolsado el 11 de marzo de 2021 y con vencimiento el 11 de marzo de 2024, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Durante el mes de diciembre de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 10 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 2.70%, desembolsado el 20 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 15 de diciembre de 2022, con garantía quirografaria.

Finalmente, durante el mes de enero de 2022 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) por USD 20 millones, a un plazo de 4 años, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 4.00%, desembolsado el 25 de febrero de 2022 y con vencimiento el 15 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con IIV Mikrofinanzfonds, con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A", con BlueOrchard Microfinance Fund, con Corporación Andina de Fomento (CAF) y con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) fueron cumplidos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los referidos covenants se describen a continuación:

i) Compromisos Financieros (Covenants) Microfinance Enhancement Facility (MEF):

	Meta	AI 31/03/2022^(*)	AI 31/12/2021^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.82%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.77%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.65%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X< 30%	12.36%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.37%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	419.48%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

ii) Compromisos Financieros (Covenants) IIV Mikrofinanzfonds:

	Meta	AI 31/03/2022^(*)	AI 31/12/2021^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.82%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.77%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.65%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	12.36%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.37%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	419.48%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

iii) Compromisos Financieros (Covenants) con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el subfondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A":

	Meta	AI 31/03/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.82%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.77%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.65%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	12.36%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.37%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	419.48%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iv) BlueOrchard Microfinance Fund:

	Meta	AI 31/03/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.82%	12.02%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.65%	0.55%
(Activos en Moneda Extranjera – Pasivos en Moneda Extranjera) / Patrimonio total	< 50%	12.36%	7.62%
Cartera en mora mayor a 30 días ^(**) + Cartera Castigada / Cartera Total	< 7%	1.37%	1.06%
Cobertura de Riesgo: Previsiones / (Cartera en mora mayor a 30 días ^(**))	> 100%	419.48%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

^(**) Compuesta por: Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprograma o Reestructurada en Ejecución.

v) Corporación Andina de Fomento:

	Meta	AI 31/03/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> = 11%	11.82%	12.02%
(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas) / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución)	>= 120%	419.48%	548.03%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	60.73%	63.57%
Posición Cambiaria Abierta	-20% <X<30%	12.36%	7.62%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

vi) INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest)

	Meta	AI 31/03/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(**)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	>= 11%	11.82%	12.02%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	60.73%	63.57%
Previsión constituida por incobrabilidad de cartera /cartera en mora >30	>= 125%	419.48%	548.03%
Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta (***)	<=7%	1.34%	1.06%
Posición Cambiaria (****)	-20% <X<30%	12.36%	7.62%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Los datos al 31 de diciembre de 2021 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiador inicia en el mes de febrero de 2022 (mes del desembolso del Préstamo).

(***) Hasta diciembre de 2022, 6% de enero a diciembre de 2023; no mayor al 5% a partir de 2024.

(****) (Activo Moneda Extranjera - Pasivo en Moneda Extranjera) /Patrimonio Contable.

- Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. mantiene una facilidad crediticia otorgada por el Banco Económico S.A. por un monto de Bs7,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs6,639,360.00 y Bs3.466,200.00 respectivamente.
- Al 31 de marzo de 2022 Banco FIE S.A. mantiene una línea de crédito otorgada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs14,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs10,551,241.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	92,798	57,716
Acreedores varios por intermediación financiera	16,254	224,605
Cheques de gerencia	1,818,609	5,296,363
Acreedores fiscales por retención a terceros	5,922,790	2,358,179
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	132,901,957	132,364,164
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2,877,691	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3,754,743	2,300,737
D dividendos o excedentes de percepción por pagar	890,131	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	690,219	556,249
Ingresos diferidos (i)	7,277,130	7,941,072
Acreedores varios (ii)	60,604,298	63,586,247
Provisión para primas	5,505,092	20,936,167
Provisión para aguinaldos	5,505,092	-
Provisión para indemnizaciones	74,841,168	75,210,409
Otras provisiones para beneficios sociales	10,951,236	3,153,319
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	497,023	2,305,440
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	34,566,330	-
Otras provisiones (iii)	44,354,598	42,691,314
Remesas en tránsito	35,071,772	25,855,954
Fallas de caja	264,182	170,221
Operaciones por liquidar	7,494	14,257
Otras partidas pendientes de imputación	687,666	589,499
	<u>429,098,273</u>	<u>385,611,912</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

de los Bonos Subordinados, montos que serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.

- (ii) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 esta cuenta incluye Bs31,850,869 y Bs28,387,566 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs911,688 y Bs892,654 por recaudación de servicios; Bs663,574 y Bs651,295 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs153,600 y Bs139,693 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs20,652 y Bs25,247 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs27,003,915 y Bs33,489,792, respectivamente.
- (iii) Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs15,518,111 y Bs15,121,913, respectivamente; Aportes ASFI Bs5,731,193 y Bs867,878, respectivamente; Auditoría externa Bs293,055 y Bs199,862, respectivamente; Provisión otros impuestos y patentes Bs623,423 y Bs1,141,589, respectivamente; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs22,188,816 y Bs25,360,072, respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	320,837	309,482
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	74,082,826	73,097,121
Previsión genérica cíclica (ii)	<u>100,921,467</u>	<u>99,090,871</u>
	<u>251,884,102</u>	<u>249,056,446</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	725,000,000	777,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>8,770,069</u>	<u>6,871,375</u>
	<u>733,770,069</u>	<u>783,871,375</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocada a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitida el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.

Serie B por Bs200 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocada a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs60 millones, en abril de 2020 se amortizó capital por Bs60 millones y en el mes de octubre de 2020 se amortizó capital por Bs80 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

Serie A por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocada a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Serie B por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

Serie C por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocada a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitida el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs48 millones, en el mes de febrero de 2022 se amortizó capital por Bs32 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs20 millones, en el mes de enero de 2022 se amortizó Bs20 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

Serie B por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocada a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs25 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs25 millones y en el mes de diciembre de 2020 se amortizó capital por Bs50 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs55 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs45 millones.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocada a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs18 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs42 millones y durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs60 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

- Serie B por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocada a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, a un plazo de 1,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocada a una tasa de 5.149%, emitida en fecha 23 de marzo de 2020, colocada en fecha 21 de mayo de 2020 y con vencimiento el 25 de febrero de 2025, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.80%, emitida en fecha 17 de diciembre de 2020 y con vencimiento el 11 de noviembre de 2027 con garantía quirografaria; la fecha de inicio de colocación fue el 23 de diciembre de 2020 y la fecha de finalización de la colocación fue el 15 de abril de 2021, la referida Emisión fue colocada a una tasa de interés de 5.80%.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 1,440 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocada a una tasa de 5.42%, emitida en fecha 10 de diciembre de 2021, colocada en fecha 17 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 19 de noviembre de 2025, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"; "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/03/2022 ^(*)	Al 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.86%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.52%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	459.48%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	17,150,000	25,725,000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	297,900,000	302,900,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
-Instrumentadas mediante contrato de préstamo	50,540	431,894
-Instrumentadas mediante bonos	4,228,472	5,048,900
	<u>319,329,012</u>	<u>334,105,794</u>

- (i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Contrato de Préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo inicial de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones, en el mes de diciembre de 2020 se amortizó la segunda cuota de capital por USD 1.25 millones, en el mes de marzo de 2021 se amortizó la tercera cuota de capital por USD 1.25 millones y en el mes de marzo de 2022 se amortizó la cuarta cuota de capital por USD 1.25 millones por lo que el saldo al 31 de marzo de 2022 es de USD 2.50 millones.

De igual manera, mencionar que en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. de fecha 16 de noviembre de 2020, se gestionó la Autorización y correspondiente "No Objeción" ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para modificar parcialmente el Contrato de Préstamo Subordinado y la Primera Adenda, en lo referido al Plazo y Cronograma de Pagos, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento – CAF y Banco FIE S.A.; en ese sentido, mediante Nota ASFI/DSR II/R-178250/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, ASFI comunicó a Banco FIE S.A. su "No Objeción" para la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado y a la Primera Adenda, modificándose de esta manera el plazo de la referida deuda a 2,271 días (6.31 años) y con fecha de vencimiento modificada para el 15 de marzo de 2024.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/03/2022^(*)	AI 31/12/2021^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.82%	12.02%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> o = 120%	419.48%	548.03%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

- (ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

"Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.00% y colocados a una tasa de 3.46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó capital por Bs40 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018, se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones y durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria. Durante el mes de abril de 2021 se amortizó Bs12.5 millones y durante el mes de diciembre de 2021 se amortizó Bs12.5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocados a una tasa de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs5 millones y durante el mes de marzo de 2022 se amortizó Bs5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs30 millones.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocados a una tasa de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 5", por un monto autorizado de Bs100 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocados a una tasa de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocados a una tasa de 5.85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 6", por un monto autorizado de USD 15 millones, a un plazo de 2,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.60% y colocados a una tasa de 3.80%, emitidos el 07 de octubre de 2010 y con vencimiento el 07 de junio de 2029, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Meta	AI 31/03/2022^(*)	AI 31/12/2021^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.86%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.52%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	459.48%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 6" fueron cumplidos al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/03/2022^(*)	AI 31/12/2021^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.86%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.52%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	459.48%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas públicas	477,723	475,343	433,599
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	242,585,286	307,281,172	332,346,544
Obligaciones con empresas públicas restringidas	27,814	27,814	27,814
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	25,000,000	31,000,000	203,172,749
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	3,461,056	1,026,650	16,663,736
	<u>271,551,879</u>	<u>339,810,979</u>	<u>552,644,442</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	31,063	23,149
Productos por inversiones temporarias	21,093,813	15,900,060
Productos por cartera vigente	375,456,489	322,349,160
Productos por cartera vencida	2,069,471	5,959,771
Productos por cartera en ejecución	229,380	125,856
Productos por otras cuentas por cobrar	56	236
Productos por inversiones permanentes	1,599,267	2,151,816
Comisiones de cartera y contingente	979,350	727,991
	<u>401,458,889</u>	<u>347,238,039</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(115,204,508)	(94,637,836)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(25,574,349)	(29,346,962)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(3,089,205)	(2,791,022)
Cargos por valores en circulación	(9,642,444)	(8,552,349)
Cargos por obligaciones subordinadas	(4,436,306)	(3,881,301)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(1,788,439)	(3,970,516)
	<u>(159,735,251)</u>	<u>(143,179,986)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de marzo de 2022 y 2021:

	2022 %	2021 %
Tasas de interés activas:		
Cartera moneda nacional	10.91	10.26
Cartera moneda extranjera	4.75	6.57
Tasas de interés pasivas:		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.41	4.20
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.84	1.01
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2.93	2.88
Depósitos en caja de ahorros moneda extranjera	0.15	0.20
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	4.89	4.48
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.53	1.59

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 31 de marzo de 2022 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 10.90%, mayor en 0.65 puntos porcentuales respecto de la registrada al mismo periodo de la gestión 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	2,447,579	2,085,616
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	51,394,089	108,752,175
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1,123,579	675,366
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	594,631	-
Disminución de provisión para activos contingentes	96,355	130,493
Disminución de provisión para inversiones temporarias	12,589,266	11,781,902
Disminución de provisión para inversiones permanentes	3,687,371	5,628,698
	<u>71,932,870</u>	<u>129,054,250</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	(42,845,969)	(89,205,677)
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(10,069,408)	(754,131)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(730,713)	(409,879)
Cargos por provisión para activos contingentes	(107,701)	(142,569)
Cargos por provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no	(985,679)	(196,664)
Cargos por provisión genérica cíclica	(1,830,547)	(365,233)
Pérdidas por inversiones temporarias	(16,332,999)	(15,535,370)
Pérdidas por inversiones permanentes	(4,094,091)	(6,259,704)
Castigo productos financieros	(3,640,630)	(11,776,340)
	<u>(80,637,737)</u>	<u>(124,645,567)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (i)	32,594,760	25,748,862
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	11,382,560	10,929,742
Ingresos por bienes realizables	1,710,792	1,615,929
Ingresos operativos diversos (ii)	424,890	481,407
	<u>46,113,002</u>	<u>38,775,940</u>

(i) Al 31 de marzo de 2022 y 2021 se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda.,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs4,155,044 y Bs5,099,923 respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs8,086,906 y Bs8,738,299, respectivamente; por tarjetas y cajeros automáticos Bs1,086,343 y Bs833,151, respectivamente; por comisiones de administración de fideicomisos Bs34,285 y Bs34,140, respectivamente; por cheques certificados Bs152 y Bs0, respectivamente; por recaudaciones tributarias Bs467,876 y Bs528,073 respectivamente y por seguros Bs18,764,154 y Bs10,515,276 respectivamente.

- (ii) Al 31 de marzo de 2022 y 2021 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs406,613 y Bs406,771, respectivamente; ingreso por gastos recuperados por Bs14,405 y Bs0 respectivamente y otros ingresos operativos diversos por Bs3,872 y Bs74,636, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(5,355,653)	(5,117,167)
Costo de bienes realizables	(1,662,699)	(866,133)
Gastos operativos diversos (i)	<u>(11,257,013)</u>	<u>(14,072,847)</u>
	<u>(18,275,365)</u>	<u>(20,056,147)</u>

- (i) Al 31 de marzo de 2022 y 2021, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs11,181,883 y Bs14,057,186 respectivamente y otros gastos operativos diversos por Bs75,130 y Bs15,661, respectivamente.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>663,520</u>	<u>674,138</u>
	<u>663,520</u>	<u>674,138</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>2,323</u>	<u>3,680,901</u>
	<u>2,323</u>	<u>3,680,901</u>

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta corresponde a la reversión de provisiones por gastos menores de la gestión 2021 y 2020.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>(136,195)</u>	<u>(1,162,313)</u>
	<u>(136,195)</u>	<u>(1,162,313)</u>

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el saldo corresponde principalmente a gastos menores que corresponden a la gestión 2021 y 2020 respectivamente.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(114,414,617)	(103,379,510)
Servicios contratados	(16,313,946)	(20,892,825)
Seguros	(863,933)	(761,524)
Comunicaciones y traslados	(4,413,996)	(4,718,135)
Impuestos	(13,108,296)	(11,146,182)
Mantenimiento y reparaciones	(2,485,592)	(4,653,420)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(4,552,683)	(4,903,428)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(3,262,363)	(7,813,352)
Otros gastos de administración (i)	<u>(35,873,657)</u>	<u>(34,315,232)</u>
	<u>(195,289,083)</u>	<u>(192,583,608)</u>

- (i) Al 31 de marzo de 2022, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs15,518,111 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs8,372,883 por Alquileres; Bs1,808,340 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs4,863,315 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs2,882,631 por Propaganda y Publicidad; Bs1,714,958 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs713,419 por otros gastos menores. Al 31 de marzo de 2021, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs13,546,190 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs 8,413,850 por Alquileres; Bs1,665,860 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs4,519,380 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs4,124,170 por Propaganda y Publicidad; Bs1,537,075 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs508,707 por otros gastos menores.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	175,952,799	176,554,404
Garantías a primer requerimiento	36,873,689	33,265,915
Créditos acordados para tarjetas de crédito	2,471,197	2,387,561
	<u>215,297,685</u>	<u>212,207,880</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	13,536,975,462	13,718,956,811
Garantías en títulos valores	35,781,045	35,781,045
Otras garantías prendarias	7,034,270,683	7,064,381,322
Depósitos en la entidad financiera	46,597,480	48,914,370
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	74,000	74,000
Otras garantías	144,364,452	145,108,534
	<u>20,798,063,122</u>	<u>21,013,216,082</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	494,891,082	617,717,012
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	17,190,601	3,466,200
Documentos y valores de la entidad	694,644	697,121
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	267,902,060	270,034,486
Productos en suspenso	101,816,751	95,320,315
Otras cuentas de registro	444,125,789	431,664,176
	<u>1,326,620,927</u>	<u>1,418,899,310</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	163,274,649	156,291,475
	<u>22,287,958,698</u>	<u>22,588,406,867</u>

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

En fecha 2 de febrero de 2022 se promulgó el Decreto Supremo N°4666 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2021, a los propósitos que se especifican a continuación:

1. El uno punto dos por ciento (1.2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo su administración;
2. El cuatro punto ocho por ciento (4.8%) para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), bajo su administración;

Asimismo y considerando que el Poder Ejecutivo no emitió ninguna disposición que establezca porcentajes de las Utilidades correspondientes a la gestión 2020 que deban destinarse al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros y considerando la instrucción

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

emitida por ASFI que señala que se debe reinvertir el 100% de las Utilidades con fines de fortalecimiento patrimonial los (as) Accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas J.O. N°01/2021 determinaron la reinversión y capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias correspondientes.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP)

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 Banco FIE S.A. transfirió tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3,482,744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 30 de marzo de 2022 en cumplimiento al Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022, Banco FIE S.A. transfiere el uno punto dos por ciento (1.2%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 por un importe equivalente a Bs1,211,834 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

La composición al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	1,830,919	637,025
Inversiones temporarias	3,900,262	-
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	14,579,990	18,282,702
Otros gastos operativos	67,817	277,217
Total	<u>20,378,988</u>	<u>19,196,944</u>
Productos en suspenso deudores	10,046	8,902
Garantías otorgadas	14,885,458	16,084,829
Total cuentas de orden deudoras	<u>35,274,492</u>	<u>35,290,675</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	46,590	-
Patrimonio Neto	20,131,561	18,372,744
Ingresos financieros	200,837	824,200
Total cuentas acreedoras	<u>20,378,988</u>	<u>19,196,944</u>
Productos en suspenso por cartera	10,046	8,902
Garantías otorgadas	14,885,458	16,084,829
Total cuentas de orden acreedoras	<u>35,274,492</u>	<u>35,290,675</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP)**

El mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP).

La composición al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	610,136	625,085
Inversiones temporarias	3,252,080	-
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	12,008,167	15,095,169
Otros gastos operativos	57,033	235,243
Cargos por incobrabilidad	-	47,677
Total	<u>15,927,416</u>	<u>16,003,174</u>
Productos en suspenso deudores	79,913	71,356
Garantías otorgadas	107,144,820	104,926,269
Total cuentas de orden deudoras	<u>123,152,149</u>	<u>121,000,799</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	38,986	-
Patrimonio neto	15,720,254	15,304,144
Ingresos financieros	168,176	699,030
Total	<u>15,927,416</u>	<u>16,003,174</u>
Productos en suspenso acreedores	79,913	71,356
Garantías otorgadas	107,144,820	104,926,269
Total cuentas de orden acreedores	<u>123,152,149</u>	<u>121,000,799</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL (FOGAGRE)

En fecha 30 de marzo de 2022, Banco FIE S.A. ha transferido el 4.8% de las utilidades netas de la gestión 2021 equivalente a Bs4,847,334, para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) como Patrimonio Autónomo, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y la Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022.

La composición al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras	
Disponibilidades	4,847,875
Otros gastos operativos	133
Total	<u>4,848,008</u>
Productos en suspenso deudores	-
Garantías otorgadas	-
Total cuentas de orden deudoras	<u>4,848,008</u>
Cuentas acreedoras	
Patrimonio neto	4,847,335
Ingresos financieros	673
Total	<u>4,848,008</u>
Productos en suspenso acreedores	-
Garantías otorgadas	-
Total cuentas de orden acreedores	<u>4,848,008</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs960,000,000, dividido en 9,600,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 13 de abril de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución ASFI/278/2021 resolvió disponer la No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico de Banco Fie S.A. producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°1 celebrada el 19 de febrero de 2021, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

"Artículo 6°: Capital autorizado, suscrito y pagado.- El capital autorizado del Banco es de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. El capital suscrito y pagado constituido conforme a ley es el que se consigna en los estados financieros, por cuanto podrá variar de acuerdo a los aportes de capital que efectúen los Accionistas.

Por otro lado, mediante carta BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-80/2022 de marzo de 2022 se solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomar conocimiento del aumento de Capital Pagado de Bs13,575,000, provenientes de la reinversión parcial de Utilidades generadas en la gestión 2021, los cuales al 31 de marzo de 2022 se encuentran registrados en la subcuenta 322.01 "Aportes irrevocables pendiente de capitalización" debido al reemplazo de los pagos de las cuotas de capital de la obligación subordinada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs5,000,000 y del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento por Bs8,575,000.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-205675/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2020 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-88944/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital con recursos provenientes de la reinversión de parte de las Utilidades

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

generadas en la gestión 2020 por la suma de Bs18,636,000, así como por la transferencia de Aportes para Futuros Aumentos de Capital originados por el reemplazo del pago de cuotas de capital de obligaciones subordinadas por Bs26,075,000, haciendo un total de Bs44,711,000 que corresponde a la emisión de 447,110 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-6207/2021 de fecha 13 de enero de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,005,000, que corresponde a la emisión de 120,050 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

El capital pagado del Banco al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs696,683,900, dividido en 6,966,839 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs189.96 y Bs186.84, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

El saldo de Bs13,575,000 al 31 de marzo de 2022, corresponde al monto destinado a sustituir el segundo cupón de capital de la Serie A por la emisión de bonos subordinados BANCO FIE 4 por Bs5,000,000 que venció y fue pagado en fecha 5 de marzo de 2022 y el monto destinado a sustituir el pago de la cuarta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 considerando el tipo de cambio de Bs6.86 por dólar estadounidense, que venció y fue pagado el 15 de marzo de 2022.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de Bs0.

Conforme a la normativa vigente, el Banco procedió en la fecha de pago, con el reemplazo mediante traspaso del referido importe desde la cuenta "Utilidades Acumuladas" a la cuenta "Aportes para Futuros Aumentos de Capital", hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante el mes de marzo de 2022 mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-80/2022.

DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs116,006.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022 y en fecha 19 de febrero de 2021, decidieron constituir reservas legales por Bs10,098,613 y Bs7,044,659, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2021 y 2020, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N°165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber perdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

Al 31 de marzo de 2022 no se constituyeron Reservas Voluntarias no Distribuibles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2020, por el importe de Bs48.

El saldo al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs351,667,556 para ambas gestiones.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2021, que ascendieron a Bs100,986,135, de la siguiente forma: Incrementar el capital por Bs26,075,000, constituir reserva legal por Bs10,098,613, destinar al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros Bs6,059,168 equivalente al 6% del resultado financiero neto de la gestión 2021, distribuir dividendos por Bs3,800,000 y mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,354 para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

Del monto de Bs26,075,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs5,000,000 se destinarán al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" que vence en fecha 5 de marzo de 2022; Bs8,575,000 serán destinados al reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que vence en fecha 15 de marzo de 2022 y Bs12,500,000 serán destinados al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 9 de abril de 2022.

En fecha 28 de diciembre de 2021 mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 y en el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros (LSF) y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompaña el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruyo a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda capitalizar el cincuenta por ciento (50%) de la utilidades netas de la gestión 2021, luego de constituir reservas legales y reglamentarias pertinentes. Asimismo, instruyó a las instituciones financieras de desarrollo, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, determinó la distribución de utilidades de la gestión 2020, que ascendieron a Bs70,446,588, de la siguiente forma: incremento de capital Bs57,211,000, constitución de reserva legal por Bs7,044,659, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs48 dando cumplimiento a la disposición emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8840/2020 donde instruyó "a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020."

Finalmente, el Banco en su calidad de agente de retención, retuvo por las utilidades acreditadas a favor de los (as) accionistas, que acreditaron domicilio legal en el exterior del país, el monto de Bs6,190,881 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE).

Del monto de Bs57,211,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs5,000,000 se destinarán al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" que vence en fecha 10 de marzo de 2021; Bs8,575,000 serán destinados al reemplazo de la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que vence el 15 de marzo de 2021; Bs12,500,000 serán destinados al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 14 de abril de 2021 y Bs12,500,000 serán destinados al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 11 de octubre de 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021****NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2022:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,538,051,213	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,718,999,239	20%	343,799,847
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,887,412,324	50%	943,706,162
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,722,459,397	75%	2,041,844,548
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10,872,718,994	100%	10,872,718,994
Totales		<u>19,739,641,167</u>		14,202,069,551
10% sobre activo computable				1,420,206,955
Capital regulatorio				1,678,491,308
Excedente/ (déficit) patrimonial				258,284,353
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				11.82%

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,503,577,694	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,731,050,400	20%	346,210,080
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,894,332,764	50%	947,166,382
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,703,557,001	75%	2,027,667,751
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10,637,359,771	100%	10,637,359,771
Totales		<u>19,469,877,630</u>		13,958,403,984
10% sobre activo computable				1,395,840,398
Capital regulatorio				1,677,259,065
Excedente/ (déficit) patrimonial				281,418,667
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12.02%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

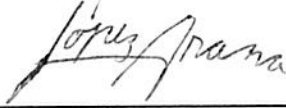
Con posterioridad al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

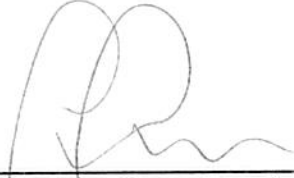
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

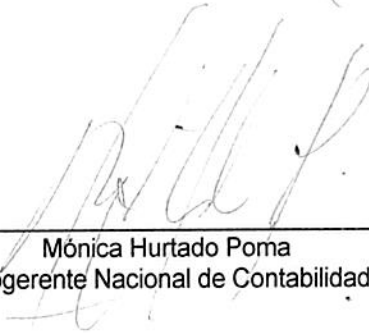
Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Tel.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Previsiones para cartera de créditos incobrables y diferimiento, reprogramaciones y refinanciamientos de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 2.3, inciso b) y la Nota 8, inciso b).

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3, inciso b).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera de la Banca Microcrédito) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Tal como se menciona en la Nota 2.3, inciso b), durante el 2020 y 2021 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI, sobre el diferimiento y también sobre el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas. El 2 de diciembre de 2020, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento, de acuerdo con las normas vigentes, de las operaciones diferidas, reprogramadas y/o refinanciadas en periodo de prórroga y en periodo de gracia para su calificación, cuantificación y registro de las provisiones, como para el devengamiento de los intereses.

- Para las operaciones diferidas evaluamos a través de una muestra que las cuotas diferidas hayan sido trasladadas al final del plan de pagos original, sin haber generado intereses adicionales.
- Para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas cuyas cuotas fueron diferidas a través de una muestra evaluamos la existencia de una solicitud de reprogramación o refinanciamiento realizada por el cliente en el inicio de la etapa de prórroga, etapa en la cual revisamos que la Sociedad no haya realizado el cobro de capital ni intereses, ni haya afectaciones en su calificación ni previsión.

En las reprogramaciones, evaluamos que el importe no supere el saldo del crédito después del diferimiento y que la operación quede documentada con una adenda al contrato original.

En los refinanciamientos evaluamos que el importe del crédito original incrementa y se documenta a través de una adenda.

Probamos que en la aprobación de las reprogramaciones o refinanciamientos se le aplique a la operación un periodo de gracia de seis meses. Revisamos que la Sociedad realice el devengamiento en el periodo de gracia, pero no el cobro de capital e intereses además de revisar que esta situación no afecte su calificación.

Aspecto clave de auditoria

capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago.

El 14 de enero de 2021 se emite la Circular 669 de ASFI, que actualiza el Reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, donde se establece el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas diferidas y se define el tratamiento del devengamiento de intereses y calificación de cartera en periodo de prórroga y periodo de gracia.

Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la Nota 2.3 inciso b) son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de las cuentas, los aspectos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y procesos operativos implementados. En consecuencia, este asunto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.

Aspecto clave de auditoria

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para toda la cartera de créditos:

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 18 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690



La Paz, 11 de febrero de 2022

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

	Notas	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1,198,442,388	1,033,740,214
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	2,097,575,876	1,942,239,156
Cartera		14,420,494,225	13,229,360,683
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	10,861,544,682	12,252,655,427
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	55,184,278	30,917,120
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	60,445,945	76,705,301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b), 8.b)	2,868,449,598	513,626,073
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b), 8.b)	15,321,836	11,248,082
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b), 8.b)	15,751,629	19,855,116
Productos devengados por cobrar cartera		1,098,720,773	878,871,724
Previsión para cartera incobrable	2.3.b), 8.b)	(554,924,516)	(554,518,160)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	143,824,073	159,259,792
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	4,349,283	5,226,333
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	976,587,610	828,347,047
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	207,244,775	206,897,648
Otros activos	2.3.g), 8.g)	53,420,181	67,072,595
TOTAL DEL ACTIVO		19,101,938,411	17,472,143,468
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	12,465,904,734	10,564,590,606
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	4,246,723	4,158,636
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3,237,624,113	3,561,659,983
Otras cuentas por pagar	8.l)	385,611,912	340,888,539
Previsiones	2.3.i), 8.m)	249,056,446	234,557,985
Valores en circulación	8.n)	783,871,375	738,197,179
Obligaciones subordinadas	8.o)	334,105,794	268,535,017
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	339,810,979	552,644,442
TOTAL DEL PASIVO		17,800,232,076	16,265,232,387
PATRIMONIO NETO			
Capital social	2.3.j)		
Capital social	9.a)	696,683,900	627,467,900
Aportes no capitalizados	9.b)	116,006	8,691,006
Reservas	9.c)	503,920,294	496,875,587
Resultados acumulados	9.d)	100,986,135	73,876,588
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1,301,706,335	1,206,911,081
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		19,101,938,411	17,472,143,468
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	212,207,880	136,082,156
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	22,588,406,867	23,684,534,057

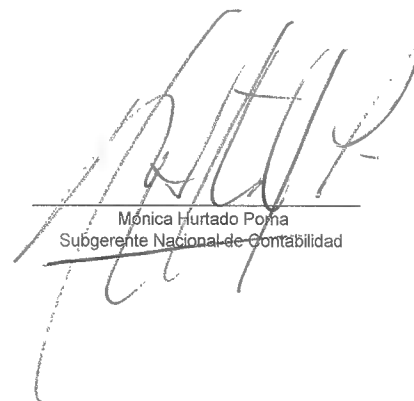
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



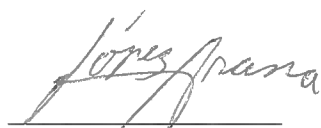
Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

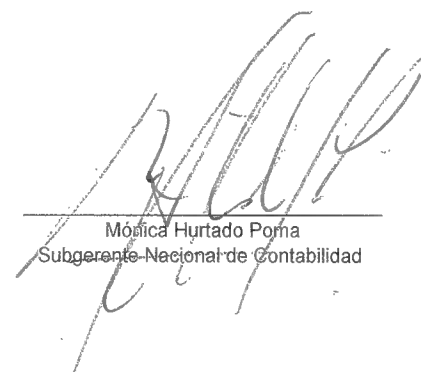
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1,460,538,399	1,473,746,360
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(607,823,828)	(512,289,659)
Resultado financiero bruto		852,714,571	961,456,701
Otros ingresos operativos	8.t)	165,257,923	159,494,173
Otros gastos operativos	8.t)	(66,521,549)	(90,959,416)
Resultado de operación bruto		951,450,945	1,029,991,458
Recuperación de activos financieros	8.r)	721,815,732	223,825,696
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(763,045,176)	(420,644,487)
Resultado de operación después de incobrables		910,221,501	833,172,667
Gastos de administración	8.v)	(687,467,305)	(670,010,901)
Resultado de operación neto		222,754,196	163,161,766
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(113,432)	440,551
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		222,640,764	163,602,317
Ingresos extraordinarios	8.u)	2,855,847	8,731,631
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		225,496,611	172,333,948
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	5,678,564	4,369,873
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(3,728,144)	(1,235,877)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		227,447,031	175,467,944
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		227,447,031	175,467,944
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(126,460,896)	(105,021,356)
Resultado neto del ejercicio		<u>100,986,135</u>	<u>70,446,588</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana
Gerente General


Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital social		Aportes no capitalizados		Reservas		Resultados Acumulados		Total Bs
	Bs		Bs		Bs		Bs		
Saldo al 1° de enero de 2020	582,276,200	8,575,000	116,006	106,525,487	18,783,643	302,784,363	428,093,493	165,824,567	1,184,885,266
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2019 y comunicación ASF/DSR IIR-4779/2020	8,575,000	(8,575,000)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	16,582,458	-	-	16,582,458	(16,582,458)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	48,883,145	-	48,883,145	(48,883,145)	-
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 del 9 de enero de 2020 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 (2%)	-	-	-	-	-	-	-	(3,316,491)	(3,316,491)
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 del 9 de enero de 2020 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 (2%)	-	-	-	-	-	-	-	(3,316,491)	(3,316,491)
Constitución de Reservas por Otras Disposiciones No Distribuíbles para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo (2%).	-	-	-	-	3,316,491	-	3,316,491	(3,316,491)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2019 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	(41,787,791)	(41,787,791)
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASF/DSR IIR-65191/2020	12,116,700	-	-	-	-	-	-	(12,116,700)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASF/DSR IIR-6207/2021	24,500,000	8,575,000	-	-	-	-	-	(24,500,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	8,575,000	-	-	-	-	-	(8,575,000)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	70,446,588	70,446,588
Saldo al 31 de diciembre de 2020	627,467,900	8,575,000	116,006	123,107,945	25,100,134	351,667,508	496,875,587	73,876,588	1,205,911,081
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASF/DSR IIR-6207/2021	12,005,000	(8,575,000)	-	-	-	-	-	(3,430,000)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	7,044,659	-	-	7,044,659	(7,044,659)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	48	48	(48)	-
Relección del IUE-BE por capitalización de dividendos accionistas domiciliados en el exterior por la utilidad al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	(6,190,881)	(6,190,881)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para la suscripción del primer cupón de Capital de la Serie A por la Emisión de Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	5,000,000	-	-	-	-	-	(5,000,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para el reembolso de la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	8,575,000	-	-	-	-	-	(8,575,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la suscripción del primer cupón de Capital del préstamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	12,500,000	-	-	-	-	-	(12,500,000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/DSR IIR-88944/2021	44,711,000	(26,075,000)	-	-	-	-	-	(18,636,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la suscripción del segundo cupón de Capital del préstamo Subordinado BANCO FIE 3, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021.	-	12,500,000	-	-	-	-	-	(12,500,000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/DSR IIR-205675/2021	12,500,000	(12,500,000)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	100,986,135	100,986,135
Saldo al 31 de diciembre de 2021	686,663,900	116,006	116,006	130,152,604	22,100,134	351,667,556	503,920,294	100,986,135	1,301,706,335

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Logez Arana
Gerente General

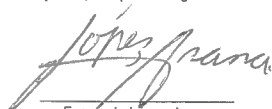

Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Miranda Puyá
Subgerente Nacional de Contabilidad

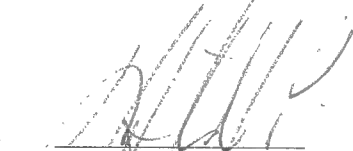
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	100,986,135	70,446,588
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(415,511,201)	(945,132,255)
- Cargos devengados no pagados	567,954,195	520,353,458
- Provisiones para desvalorización	7,353,590	10,891,887
- Provisiones para incobrables	32,273,858	178,273,391
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	23,712,909	25,416,915
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	128,766,335	105,587,326
- Depreciaciones y amortizaciones	41,516,001	47,135,308
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	487,051,822	12,972,618
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	118,063,577	126,988,942
- Inversiones temporarias y permanentes	66,260,531	52,575,111
- Obligaciones con el público	(398,353,880)	(373,179,267)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(112,567,382)	(85,086,911)
- Otras obligaciones	(11,432,196)	(11,073,270)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	13,140,875	(79,677,057)
- Bienes realizables - vendidos -	(3,644,119)	(5,803,111)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	7,259,452	(16,533,518)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(107,801,708)	(136,448,863)
- Provisiones	1,051,252	3,100
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	61,028,224	(515,262,226)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	444,180,406	357,500,482
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(29,941,025)	105,261,229
- Depósitos a plazo por más de 360 días	1,217,326,310	413,614,651
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(226,248,956)	278,141,662
- A mediano y largo plazos	(87,552,704)	965,112,284
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	88,087	(299,710)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	45,837	(41,632)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(699,502,819)	(631,554,278)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(4,837,207,611)	(3,209,202,292)
- Créditos recuperados en el ejercicio	4,548,894,133	3,227,490,611
Flujo neto en actividades de intermediación	330,081,658	1,506,023,007
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	46,000,000	9,000,000
- Obligaciones subordinadas	64,325,000	(33,075,000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos (IUE-BE)	(6,190,881)	(41,787,791)
- Constitución Fondo de garantía	-	(6,632,983)
Flujo neto en actividades de financiamiento	104,134,119	(72,495,774)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(144,988,828)	(261,292,532)
- Inversiones permanentes	(150,082,833)	(508,193,188)
- Bienes de uso	(19,958,555)	(15,707,839)
- Bienes diversos	(26,826)	(1,112,698)
- Cargos diferidos	(15,484,785)	(11,681,521)
Flujo neto en actividades de inversión	(330,541,827)	(797,987,778)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	164,702,174	120,277,229
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,033,740,214	913,462,986
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,198,442,388	1,033,740,215

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana
Gerente General


Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Roma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.1 Organización de la sociedad

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la ONG FIE, fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

Actualmente y según la Escritura Pública N°1.778/2020 de Modificación de Estatuto del Banco, el domicilio legal está ubicado en el Edificio "BANCO FIE" situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz. Su funcionamiento está normado por la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la Escritura Pública de Modificación de Estatuto de la Sociedad (Escritura Pública N°1.778/2020) en el Registro de Comercio (24 de septiembre 2020).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como Banco FIE S.A. desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por ASFI en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa vigente.

1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2021

En fecha 8 de marzo de 2021, la señora Gabriela Terrazas Zambrana asumió la Gerencia Regional Cochabamba, en reemplazo de la señora Sabina Callizaya Mamani, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 4 de marzo de 2021.

En fecha 15 de diciembre 2021, la señora Veronica Velarde Lijeron presentó su renuncia al cargo de Gerente Nacional de Marketing Estratégico, puesto que a la fecha se encuentra vacante.

1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2021

Banco FIE S.A. priorizó los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar niveles de rentabilidad adecuados para sostener el crecimiento de la entidad, en el marco de una gestión de riesgo integral, diversificación de ingresos y eficiencia en costos.
- Mejorar el desempeño social y ambiental del Banco promoviendo la inclusión en el marco del desarrollo sostenible.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Atender a todos los segmentos del mercado, priorizando la micro y pequeña empresa, con una oferta integral de productos y servicios, acorde a sus necesidades, de una forma simple, cercana, oportuna y de calidad.
- Fortalecer el posicionamiento de Banco FIE S.A. como una entidad sólida, confiable y con compromiso social y ambiental.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través del financiamiento al sector productivo promoviendo prácticas responsables de cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la clientela (interna y externa) con el fin de generar valor en forma continua y bajo principios de sostenibilidad.
- Asegurar una gestión de riesgo integral y control interno, que permita mantener la solvencia y buen desempeño, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés priorizados.
- Incrementar y profundizar la derivación transaccional y digitalización de los productos y servicios, promoviendo la transformación digital e innovación.
- Fortalecer la cultura organizacional en línea con la oferta de valor y filosofía del Banco.
- Incorporar en la administración del negocio un enfoque basado en la gestión del conocimiento.
- Impulsar la transformación digital e innovación.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica del Banco.

1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales

El Banco tiene dispuestos, al 31 de diciembre de la gestión 2021, 473 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales; cuenta con 135 agencias a nivel nacional, de las cuales 69 están ubicadas en zonas periurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos está conformada por 222 unidades operativas, de las cuales 46 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Respecto a los canales de atención electrónicos, la banca por internet denominada "FIE Net" y la aplicación para teléfonos móviles denominada "FIE Móvil", ambas han registrado al mes de diciembre de 2021 más de 630,000 transacciones que representa un crecimiento del 90% respecto a las transacciones registradas en diciembre de la gestión anterior.

1.5 Trabajadores (as) en la organización durante la gestión 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cuenta con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,203 y 3,259 trabajadores (as) a nivel nacional, respectivamente, distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales.

1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico

Las perspectivas de crecimiento mundial para esta gestión, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estiman en alrededor del 5.9%, después de una caída del -3.1% en la gestión 2020. Se espera que este crecimiento se ajuste al 4.9% para la gestión 2022. Aunque la recuperación proyectada varía entre países, el crecimiento previsto para el 2021 se explica principalmente por un mayor respaldo fiscal en algunas economías grandes y se prevé una recuperación a finales de año gracias a los procesos masivos de vacunación y a la sostenida recuperación de la actividad económica, aunque mantiene algunas dificultades por falta de suministros y restricciones a las exportaciones. Más allá del 2022, se prevé un crecimiento del 3.9% a mediano plazo considerando que el PIB comenzaría a recuperarse después de 2022, a pesar de la ralentización del crecimiento y las políticas económicas sensiblemente más restrictivas para las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En las economías avanzadas se espera un crecimiento del 5.2% en 2021 y 4.5% en 2022, luego de una caída del -4.5% en 2020. Se considera una mayor normalización hacia finales de 2021 a medida que avanza la distribución de vacunas y gracias al apoyo fiscal adicional, aunque se debe tomar en cuenta la escasez de suministros y la moderación del nivel de consumo. La capacidad de adaptación de la actividad económica a la reducción de la movilidad repercutirá en la rapidez con la cual las economías se reactiven luego de la crisis sanitaria; en ese sentido se espera que Estados Unidos (6.0%), Reino Unido (6.8%), Japón (2.4%) y por último

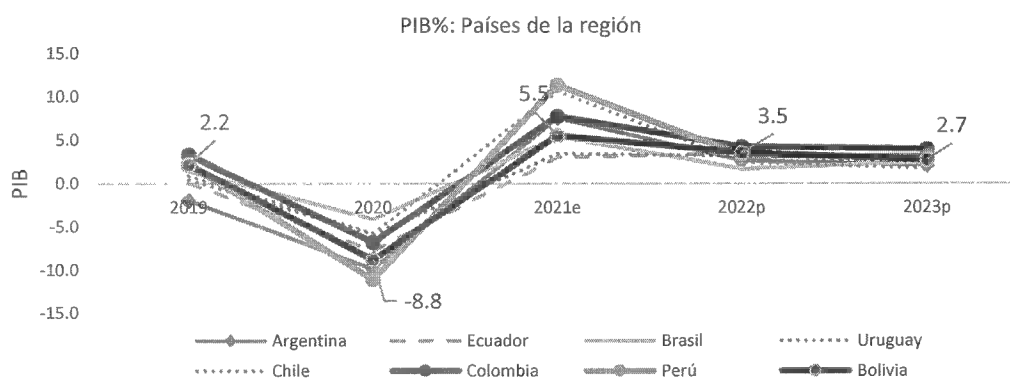
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

la zona del euro (5.0%) impulsen su recuperación hacia finales de 2021. También se prevé un mayor dinamismo de la actividad en Alemania y España, que se extenderá hasta el 2022.

Para el caso de las economías emergentes y en desarrollo, el crecimiento esperado es del 6.4% en 2021 y del 5.1% en 2022, luego de una reducción del -2.1% en 2020. Las diferencias entre países que forman parte de estas economías se reflejan en una diversidad de ritmos de recuperación. China (8.0%) se recuperará más rápido considerando las eficaces medidas de contención, sin embargo, este crecimiento puede ajustarse a la baja debido a la reducción de la inversión pública; asimismo India (9.5%), luego del desconfinamiento tendría una recuperación más rápida de lo previsto. Sin embargo, países del Asia (2.9%) como Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam, todavía siguen impactados por nuevas olas de contagios que están afectando a la actividad económica.

Para el caso de América Latina y El Caribe, el Banco Mundial prevé un crecimiento de 6.3% en 2021, 2.8% en 2022 y 2.6 en 2023, luego de una caída de -6.7% en 2020 considerando reducciones en las tasas de interés pasivas internacionales y un incremento en la demanda de productos primarios. Para la gestión 2021, el crecimiento esperado para Perú es de 11.3%, seguido de Chile 10.6%, Colombia 7.7%, Argentina 7.5%, Brasil 5.3%, Uruguay 3.4% y Ecuador 3%. En el gráfico siguiente se observa el crecimiento previsto para Bolivia y para otros países de la región.



Fuente: "Informe Semestral de la región de América Latina y El Caribe" del Banco Mundial.

Para el caso de Bolivia, el crecimiento esperado en 2021 es del 5.5% según el Banco Mundial, 5.5% según el FMI y 6% de acuerdo con las últimas perspectivas presentadas por el Gobierno. Esta última proyección se basa principalmente en un crecimiento de los sectores de la minería, transporte y construcción. Asimismo, se prevé una balanza comercial positiva y un déficit fiscal menor al 9.7% previsto en programa fiscal - financiero 2021. Para el 2022 el Presupuesto General del Estado, prevé un crecimiento del PIB del 5.1%, inflación del 3.4%, inversión pública de USD 5 mil millones y déficit fiscal del 8%, basado en una recuperación de la economía, mayor dinámica de la actividad productiva (construcción, transporte, manufactura, minería y otros), mejora en los ingresos, disminución de la tasa de desempleo, mejora de la balanza comercial e incremento de las reservas internacionales.

Según datos del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2021, las Reservas Internacionales Netas cayeron en USD 522.5 millones respecto al cierre de la gestión 2020, registrando un saldo de USD 4,753 millones. Esta caída se explica por una disminución de USD 738.4 millones en el rubro "Divisas" y una disminución de USD 102.5 millones en el rubro "Oro" (la onza troy a diciembre de 2020 cotizaba en los mercados internacionales a USD 1,892.1, mientras que al cierre de diciembre 2021 cotizó a USD 1,816.9) caídas que fueron compensadas por el incremento en el rubro Derechos Especiales de Giro por USD 319.5 millones.

El sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2021 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 26,118 millones, representando un incremento del 7.00% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2020 (USD 24,420 millones). Específicamente, los depósitos en moneda nacional a diciembre

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

de 2021 representaron el 86.42%, mostrando un incremento respecto a la participación de 85.65% registrada a finales de diciembre de 2020.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2021 se registró un saldo de USD 26,291 millones, representando un incremento del 4.04% respecto al saldo de cartera bruta a diciembre 2020 (USD 25,270 millones). Del total de la cartera a diciembre de 2021, el 99.57% estuvo contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 99.42% a diciembre de 2020. En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2020 la mora según balance era de 1.50% y al cierre del mes de diciembre de 2021 este indicador incrementó a 1.52%. Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional aumentó de 4.27% en diciembre de 2020 a 21.16% en diciembre de 2021.

1.7 Gestión de riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, el Banco dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, en función de su naturaleza, tamaño y complejidad. El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna. El Banco prioriza las acciones preventivas a las correctivas para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definido.

Gestión del riesgo de crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. El volumen y número de créditos que mantiene el Banco y la presencia en los nueve departamentos, permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a crédito individual (promedio), área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc. Banco FIE S.A. monitorea la evaluación de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio; asimismo, la Gerencia de División de Negocios conjuntamente a la Gerencia General, establecen los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como experiencia de las trabajadoras y los trabajadores.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que el Banco concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados; lo anterior es acompañado de análisis de simulación de escenarios que permiten identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo (si corresponde) en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados. Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, el Banco realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

Gestión del riesgo de liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas. En el mediano plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Banco y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios a partir de las cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar el adecuado funcionamiento. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos a constantes revisiones; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez.

Gestión del riesgo de mercado

Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés, para una gestión sistémica del riesgo de mercado. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las unidades de negocio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco. En Banco utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial. Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyos objetivos son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero. Banco FIE S.A. cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgos. La evaluación y monitoreo de estos riesgos incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación de escenarios de estrés, que coadyuvan a medir el impacto en resultados, en el balance y la solvencia del Banco, ante posibles variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio.

Gestión del riesgo operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, (controlar y mitigar) monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A.; el alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y de seguridad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

de la información (este último contempla los riesgos tecnológicos). Banco FIE S.A. realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento de manera que el perfil riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido. Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos del Banco con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, identificando los controles clave de los procedimientos y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda, asimismo, se monitorean periódicamente los KRI de riesgo operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde; de esta manera, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos para un mejor tratamiento a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio y procesos críticos. Banco FIE S.A. cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, el Banco tiene contratado un Programa de Seguros para diferentes eventos de riesgo, dentro del cual mantiene una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Gestión del riesgo de seguridad de la información

El Banco gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad. En tal sentido y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, el Banco cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sea realizado por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

El Banco cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución. Propone la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales. Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo

El Banco ha implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "*Instructivo de prevención para las Entidades de Intermediación Financiera*"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos, así como los canales por los cuales se distribuyen los mismos. Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma, permiten la obtención del Perfil de Riesgo Institucional que es objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, y por el Directorio.

1.8 Hechos importantes sobre la entidad

Durante la gestión 2021, la cartera bruta del Banco incrementó en USD 142 millones (tasa de crecimiento del período de 7.53%), dejando un saldo a diciembre de 2021 de USD 2,023 millones, registrando un crédito promedio de USD 9,100 y una tasa de interés activa ponderada de 10.48%.

Del total de la cartera bruta a diciembre de 2021, el 99.85% está constituida en moneda nacional, con relación a la participación de 99.72% a diciembre de 2020. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.06% a diciembre de 2021, nivel inferior al registrado en diciembre de 2020 que fue de 1.07%. El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 17.94% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a diciembre de 2021 y al cierre de 2020 fue de 19.06%. En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4408 de fecha 2 de diciembre de 2020, el Banco, ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 31 de diciembre de 2021 el nivel registrado fue de 60.91% y al 31 de diciembre de 2020 el nivel registrado fue de 61.89%.

Durante la gestión 2021, las obligaciones con el público registraron un incremento de USD 267 millones equivalente a 17.96% respecto al cierre de la gestión 2020. Este incremento en las obligaciones con el público dejó un saldo a diciembre 2021 de USD 1,751 millones. Del total de las obligaciones con el público, a diciembre de 2021, el 94.63% están registradas en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 92.83% a diciembre de 2020. Durante la gestión 2021, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registraron una disminución de USD 46 millones, equivalente a -9.10% respecto al cierre de la gestión 2020. Esta disminución en las obligaciones con entidades financieras dejó un saldo a diciembre 2021 de USD 457 millones. Del total de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, a diciembre de 2021, el 86.54% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 92.76% registrada en diciembre de 2020.

En ese mismo sentido, durante la gestión 2021, las obligaciones con empresas públicas registraron una disminución de USD 29 millones equivalente a -36.79% respecto al cierre de la gestión 2020. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas dejó un saldo a diciembre 2021 de USD 49 millones. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a diciembre de 2021, el 99.53% están registradas en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 99.08% registrada en diciembre 2020.

El Banco continuó aunando esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a diciembre 2021 un total de 1,188,740 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 533, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de diciembre de 2020 se registró un incremento tanto en la cantidad de cajas de ahorro como en el saldo promedio, tomando en cuenta que a diciembre 2020 se tenía un total de 1,122,197 cajas de ahorro y un saldo promedio en cajas de ahorro equivalente a USD 500.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021 a horas 9:00 a.m., luego de realizar la revisión correspondiente, aprobó los estados financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2020 y el Informe de los Auditores Independientes emitido por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

La señalada Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2020 que ascendió a Bs70,446,587.55 (Setenta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Siete 55/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 5.90%.

Respecto a los resultados de la gestión 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente tratamiento y destino de las utilidades:

- a. Constituir la Reserva Legal, correspondiente al 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs7,044,658.76 (Siete Millones Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho 76/100 Bolivianos).
- b. Deducir, retener y pagar Bs6,190,880.91 (Seis Millones Ciento Noventa Mil Ochocientos Ochenta 91/100 Bolivianos) a los accionistas alcanzados por el Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa- Beneficiarios del Exterior (IUE-BE), considerando las respectivas participaciones accionarias registradas en el Libro de Registro de Acciones del Banco.

En cumplimiento con la instrucción emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Junta aprobó la reinversión de Bs57,211,047.88 (Cincuenta y Siete Millones Doscientos Once Mil Cuarenta y Siete 88/100 Bolivianos), según el siguiente detalle:

- i) Reinvertir Bs18,636,000.00 (Dieciocho Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil 00/100 Bolivianos) como Capital Social, en forma posterior a la celebración de la Junta de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2021.
- ii) Reinvertir Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para reemplazar el primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", que vence en fecha 10 de marzo de 2021.
- iii) Reinvertir Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos), equivalentes a USD 1,250,000.00, para reemplazar la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF, que vence en fecha 15 de marzo de 2021.
- iv) Reinvertir Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para reemplazar el primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", que vence en fecha 14 de abril de 2021.
- v) Reinvertir Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para reemplazar el segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", que vence en fecha 11 de octubre de 2021.
- vi) Reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs47.88 (Cuarenta y Siete 88/100 Bolivianos).

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en Ley General del Trabajo y en el D.S. 3691 de 3 de abril de 1954, la Junta autorizó el pago de la prima de ley provisionada.

Por otra parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021 a horas 12:30 pm, aprobó el incremento del Capital Pagado por el importe de Bs57,211,000.00 (Cincuenta y Siete Millones Doscientos Once Mil 00/100 Bolivianos); en consecuencia, el nuevo capital social pagado de Banco FIE S.A. se constituirá en Bs696,683,900.00 (Seiscientos Noventa y Seis Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Novecientos 00/100 Bolivianos).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Asimismo, la señalada Junta aprobó el incremento del capital autorizado a la suma de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), consecuentemente, aprobó la modificación del artículo 6°: "Capital autorizado, suscrito y pagado" del Estatuto del Banco FIE S.A.

Adicionalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021 a horas 15:00 adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó proceder con las amortizaciones de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", correspondientes a los Cupones N°13 y N°14 de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión.
- Aprobó proceder con la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4", correspondiente al Cupón N°8 de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión.
- Aprobó proceder con la amortización de la tercera cuota de capital, correspondiente a la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Aprobó la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
- Aprobó la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
- Aprobó la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
- Aprobó la reformulación de las metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente al Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes al mencionado Contrato.
- Aprobó las modificaciones de determinadas condiciones y términos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 6" aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2020, ratificándose los demás extremos ya aprobados.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de julio de 2021 a horas 09:00 a.m., aprobó las modificaciones a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 6" que fue aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2020 y posteriormente modificada en determinadas condiciones y términos por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2021 de Banco FIE S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de julio de 2021 a horas 11:00 a.m., determinó aprobar la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3" comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3", por la suma de Bs170,000,000.00 (Ciento Setenta Millones 00/100 Bolivianos).

Finalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria en fecha 6 de diciembre de 2021 a horas 10:00 a.m., determinó lo siguiente:

- Aprobó las modificaciones a los artículos 21° y 38° del Estatuto del Banco FIE S.A., ratificando en su integridad todos los artículos restantes que no fueron modificados.
- Aprobó las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Reglamento de Directorio, Síndicos y/o Comisión Fiscalizadora, Reglamento de

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Remuneraciones de Directores, Síndicos y Miembros de Comité e Invitados y al Reglamento para la Difusión, Revelación y Uso de la Información a Accionistas, Directores y Síndicos.

- Ratificó en toda su extensión el contenido del Código de Ética y del Reglamento Electoral de Directores, Síndicos y/o Comisión Fiscalizadora.

1.10 Modificación al Estatuto de la Sociedad

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 354/2020 de fecha 11 de agosto de 2020, notificó al Banco en fecha 14 de agosto de 2020 la no objeción y autorización de las modificaciones introducidas al Estatuto de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.; en virtud de la cual, en fecha 22 de septiembre de 2020 se procedió a la emisión de la Escritura Pública N°1.778/2020 que protocolizó la Modificación de Estatuto del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A.", que fue debidamente registrada en el concesionario de Registro de Comercio – FUNDEMPRESA en fecha 24 de septiembre de 2020; por lo cual, en esta fecha la norma estatutaria entró en vigencia y es oponible a la sociedad y a terceros.

Por otra parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de noviembre de 2020, consideró y aprobó las modificaciones a los Artículos 6°, 14°, 15°, 16°, 21° y 37° del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 y ratificó el texto de todos los artículos que no han sido afectados por las modificaciones aprobadas. En este entendido, los artículos modificados *inextenso* se pondrán en consideración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) conforme a lo establecido en el Artículo N°432 de la Ley N°393, a efectos de obtener la "No Objeción" a la modificación del Estatuto de Banco FIE S.A. y proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación y puesta en vigencia.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-48196/2021 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 17 de marzo de 2021, comunicó la revisión de las modificaciones propuestas al Estatuto de Banco FIE S.A. y realizó observaciones al documento; en atención a lo observado y requerido por ASFI, las modificaciones del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020, serán puestas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. para su aprobación.

Por otra parte, de conformidad a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. realizada en fecha 19 de febrero de 2021, según carta BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-66/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, se solicitó al Ente Regulador la No Objeción al incremento de Capital Autorizado hasta la suma de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos) y la consiguiente modificación del Artículo 6°: "Capital autorizado, suscrito y pagado" del Estatuto de Banco FIE S.A. contenido en la Escritura Pública N°1.778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020.

En tal sentido, la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el marco de sus atribuciones y competencias emitió la RESOLUCIÓN ASFI/278/2021 de fecha 13 de abril de 2021, notificada a Banco FIE S.A. en fecha 20 de abril de 2021, en la cual otorga la "No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2021", con lo cual el Capital Autorizado del Banco se incrementó a Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor de nominal de Bs100.00 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. La mencionada modificación fue instrumentada mediante Escritura Pública N°1.957/2021 de fecha 18 de mayo de 2021 de Aumento de Capital Autorizado, con la correspondiente Modificación de Estatuto de Banco FIE S.A. y de Aumento de Capital Pagado, debidamente registrado ante la concesionaria del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA en fecha 20 de mayo de 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1.11 Responsabilidad social empresarial

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial del Banco, vigente al cuarto trimestre de la gestión 2021 fue ^SAA, otorgada por la firma MicroFinanza Rating Bolivia. La calificación asignada refleja la *“excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación”*.

1.12 Calificaciones de riesgo

Las calificaciones asignadas por AESA RATINGS a Banco FIE S.A. emitidas en diciembre 2021 y 2020 con los estados financieros a septiembre 2021 y 2020, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo (*) 2021	Calificación de riesgo (*) 2020
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”	(AA) para los “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”	
(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”	(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”
(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”	(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”
(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”	(AA-) para los “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”
Perspectiva Negativa	Perspectiva Negativa (**)

(*) Los signos “+”, “sin signo” y “-” indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

(**) La acción de calificación refleja los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, y el sistema en su conjunto, por un potencial deterioro en la calidad crediticia, liquidez, generación interna de capital y en general, en el perfil financiero provocados por un entorno operativo adverso suscitado por la crisis sanitaria en 2020, aspectos que podrían presionar las calificaciones a la baja. Asimismo, desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera afectarían las calificaciones en moneda extranjera y pondrían presión al perfil financiero del sistema y del emisor.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Las calificaciones asignadas por MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A. emitidas en diciembre 2021 y 2020 con los estados financieros a septiembre 2021 y 2020, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo 2021	Calificación de riesgo 2020
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local	(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local	(N-1) para corto plazo en moneda local
	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"
(AA3) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 6"	
Perspectiva Estable (*)	Perspectiva Estable (*)

(*) MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A. no prevé posibles variaciones de calificaciones en el corto plazo.

1.13 Composición accionaria de la entidad

Las composiciones accionarias vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presentan en el cuadro adjunto.

Accionistas	31/12/2021			31/12/2020		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.	3,785,283	378,528,300.00	54.332862%	3,409,944	340,994,400.00	54.344517%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,153,018	115,301,800.00	16.550088%	1,041,056	104,105,600.00	16.591383%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	719,072	71,907,200.00	10.321352%	652,924	65,292,400.00	10.405696%
INCOFIN CVSO	394,623	39,462,300.00	5.664305%	356,304	35,630,400.00	5.678442%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	242,110	24,211,000.00	3.475177%	215,628	21,562,800.00	3.435479%
Beatriz Veronica Yañez de Adler	-	-	0.000000%	131,624	13,162,400.00	2.097701%
Walter Brunhart Frick	96,479	9,647,900.00	1.384832%	86,128	8,612,800.00	1.372628%
Erica Ruck Uriburu Crespo (representación sucesión indivisa correspondiente a Federico Ruck Uriburu Pinto)	72,891	7,289,100.00	1.046256%	65,071	6,507,100.00	1.037041%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	66,158	6,615,800.00	0.949613%	59,734	5,973,400.00	0.951985%
Peter Brunhart Frick	64,863	6,486,300.00	0.931025%	58,565	5,856,500.00	0.933355%
Peter Brunhart Gassner	22,943	2,294,300.00	0.329317%	36,605	3,660,500.00	0.583376%
María del Pilar Ramírez Muñoz	39,143	3,914,300.00	0.561847%	34,943	3,494,300.00	0.556889%
Rodolfo Ignacio Adler Yañez	-	-	0.000000%	32,906	3,290,600.00	0.524425%
Marcia Andrea Adler Yañez	-	-	0.000000%	32,906	3,290,600.00	0.524425%
Habitat para la Humanidad Bolivia	26,884	2,688,400.00	0.385885%	24,000	2,400,000.00	0.382490%
María Eugenia Butrón Berdeja	20,616	2,061,600.00	0.295916%	16,960	1,696,000.00	0.270293%
Azul Magenta S.R.L.	239,981	23,998,100.00	3.444618%	13,407	1,340,700.00	0.213668%
Roland Brunhart Pfiffner	5,527	552,700.00	0.079333%	4,991	499,100.00	0.079542%
Carlos Fernando López Arana	532	53,200.00	0.007636%	461	46,100.00	0.007347%
Héctor David Gallardo Rivas	502	50,200.00	0.007206%	449	44,900.00	0.007156%
Álvaro Alejandro Rosenbüth Lemuz	82	8,200.00	0.001177%	73	7,300.00	0.001163%
Edgar Oscar Millares Ardaya	16,132	1,613,200.00	0.231554%	-	-	-
Total	6,966,839	696,683,900.00	100.000000%	6,274,679	627,467,900.00	100.000000%

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020 no contempló el tercer y último tramo de reinversión de las utilidades de la gestión 2019. En fechas 28 de diciembre de 2020 y 7 de enero de 2021 mediante cartas con cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-173/2020 y BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-003/2021,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

respectivamente, se informó a ASFI acerca del Aumento de Capital por la suma de Bs12,005,000.00 (Doce Millones Cinco Mil 00/100 Bolivianos), monto proveniente de las utilidades generadas durante la gestión 2019 y que incluyó el pago de la segunda cuota de capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el importe equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses). En consecuencia, en fecha 13 de enero de 2021 mediante carta con cite ASFI/DSR II/R-6207/2021, ASFI tomó conocimiento del tercer y último tramo de reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2019, con lo cual el nuevo Capital Social de Banco FIE S.A. ascendió a Bs639,472,900.00 (Seiscientos Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Novecientos 00/100 Bolivianos) y 6,394,729 acciones ordinarias en circulación.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación) reconocimiento que fue modificado en fecha 8 de diciembre de 2020, según se explica en la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del ajuste por inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste. Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que determina suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB y dejó sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia del pronunciamiento. Esta determinación es emitida considerando que el indicador UFV para fines de ajuste de estados financieros por inflación, no supero el 12% anual y, en los últimos cinco años no supero el 4% anual y que desde el 1° de enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020, el indicador UFV acumulado expone una inflación para ese periodo, de 1,01% y, a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador comienza a reflejar la existencia de una deflación.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones fueron registradas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparadas de manera consistente respecto a la gestión 2020.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2020 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 de Bs7.76484 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2020 de Bs8.42824). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2021 equivalente a Bs2.37376 por UFV (al 31 de diciembre de 2020 de Bs2.35851).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por Banco FIE S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), donde se incluye el cambio emitido en la Carta Circular ASFI/693/2021, Resolución ASFI/552/2021 del 29 de junio de 2021, que dispone la calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas modificando la cantidad de días mora que afectan la calificación; dicho cambio reduce la estimación de la previsión específica de la gestión 2021 respecto a la previsión constituida en la gestión 2020.

En 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020. En esa misma línea, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 referida a medidas financieras por emergencia sanitaria nacional.

El 1° de abril de 2020 se emitió la Ley N°1294, "LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS"; reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 del 1° de abril de 2020, que instruyó a las entidades de intermediación financiera, a realizar el diferimiento automático de los plazos de amortización de créditos, tanto de capital como de intereses, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020, mediante Decretos Supremos N°4248 y N°4318 de 28 de mayo y 31 de agosto de 2020 respectivamente. El 25 de agosto de 2020 se emitió la Ley N°1319 que dispuso, entre otros, el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020, lo cual no implicó el incremento de la tasa de interés, la ejecución de sanciones ni penalizaciones por mora; además se dispuso que las cuotas diferidas no generen ni devenguen intereses extraordinarios o adicionales prohibiendo de esta forma el anatocismo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, se dispuso que los intereses devengados por las cuotas del capital diferido debían quedar congelados, no pudiendo las entidades financieras generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses. En fecha 7 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8200/2020 instruyendo el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes en el marco de lo dispuesto en la normativa anteriormente enunciada.

El 14 de enero de 2021 ASFI emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/669/2021, incorporando definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo las directrices referidas al periodo de gracia. Producto de la aplicación de la normativa citada en párrafos precedentes, durante los meses de marzo a diciembre de 2020 se aplicó el diferimiento de cuotas, y, al 31 de diciembre de 2020, se registró una cartera diferida por Bs1,793,739,102 en 193,818 operaciones de crédito. Durante la gestión 2021 (dando cumplimiento a las instrucciones del regulador) se reprogramaron y refinanciaron 41.879 operaciones con un saldo a capital diferido de Bs477,252,028, quedando a finales de gestión un importe de cartera diferida no reprogramada ni refinanciada de Bs794,905.329.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs277,738,361 y Bs269,590,849 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de provisiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs140,869,305 y Bs119,101,984, respectivamente. Esta previsión se constituye a partir de los escenarios elaborados, analizados y presentados por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral en sesiones de Directorio y en sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos. De esta forma el Banco determinó la necesidad de contar con provisiones genéricas que le permitan cubrir un posible incremento en la exposición de riesgo crediticio como consecuencia del deterioro del entorno económico proveniente del contexto económico y de salubridad del país.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluye todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días y se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión. Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia. Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador delegado correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs3,465,558 y Bs3,458,563, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

Inversiones permanentes

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias. Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de Participación en el Fondo CAPROSEN cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) y las Cuotas de participación en el Fondo FIUSEER constituidos con los recursos del Fondo CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB se registran al valor de la cuota correspondiente al monto constituido en cada uno de los Fondos.

La participación en la empresa "Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRED BI S.A.)", se valúa a su costo de adquisición. Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1,612,115 y Bs2,268,935, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco y a primas de seguros asociadas a operaciones de créditos con cuotas diferidas, registradas a su valor de costo.

La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta con excepción de los importes por el pago de las primas de seguro registrados en la cuenta 143.02 "Primas de seguros por cobrar" que pueden mantenerse por un plazo superior a los trescientos treinta días (330), sin corresponder su previsión, en tanto los créditos a los que se encuentran asociados a estas primas de seguros, se mantenga en estado vigente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs1,445,972 y Bs0 respectivamente.

e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que asciende a Bs12,119,951 y Bs7,598,782, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

ii. Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha constituido una previsión cíclica por Bs172,187,992 y Bs157,676,707, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

iii. Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones y que solo puede ser liberada con aprobación de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

iv. Previsión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs309,482 y Bs322,306, respectivamente.

j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 una utilidad de Bs100,986,135 y de Bs70,446,588 respectivamente.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51 ter de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley N°843, modificado por la Ley N°771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de veintidós por ciento (22%) a veinticinco por ciento (25%) la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N°45 de la Ley N°843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

El Decreto Supremo N°4198 de fecha 18 de marzo de 2020, establece medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19), referentes al diferimiento y facilidades de pago del Impuesto sobre las Utilidades de Empresas (IUE), deducción de donaciones a centros hospitalarios de salud en el IUE, crédito fiscal del impuesto al valor agregado para profesionales independientes y base imponible del impuesto a las transacciones (Durante el mes de noviembre de 2020 el decreto fue derogado).

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Banco cargó a resultados Bs63,230,448 y Bs52,510,678, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); más Bs63,230,448 y Bs52,510,678, respectivamente, por la Alícuota Adicional del IUE (AA-IUE).

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	165,919,259	150,669,864
Cuenta caja - disponibilidades (i)	213,132,456	208,509,901
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	791,839
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	400,600,000
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	308,369,898	317,090,958
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	150,000	2,000,000
Títulos valores de entidades financieras del país comprados con pacto de reventa	65,558,786	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	-	86,995
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en gta. de préstamos de liquidez del BCB (ii)	755,989,857	558,764,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN (iii)	512,000	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos (iii)	4,608,000	120,287,738
Cuotas de participación fondo FIUSEER (iv)	115,167,853	-
Importes entregados en garantía	<u>963,022</u>	<u>1,018,989</u>
	<u><u>1,630,901,208</u></u>	<u><u>1,759,821,141</u></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.

(ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a Banco FIE S.A. por el Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2021 para el 2021, Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 de 18 de febrero de 2020 para la gestión 2020, Resolución de Directorio del BCB N°035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio N°054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N°027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°069/2017 para la gestión 2017.

(iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

En el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN un monto de Bs115,167,674 y en el mes de octubre de 2021 un monto de Bs512,000.

(iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Al 31 de diciembre de 2021				
Moneda nacional	334,620,842	749,475,643	242,429,743	237,128,813 (*)
Moneda extranjera	44,372,086	183,603,334	69,425,185	71,126,955
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,787	365,532	48,098	114,130
al 31 de diciembre de 2020				
Moneda nacional	310,904,030	635,465,833	232,473,037	237,877,684
Moneda extranjera	48,217,331	214,009,092	79,777,632	79,100,546
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,403	363,183	47,784	112,728

(*) En el Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3: Cómputo del Encaje Legal, Artículo 5° - (Compensación) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se establece lo siguiente: "El encaje legal en efectivo debe ser constituido en la denominación en la que se captaron los depósitos, no existiendo compensaciones entre denominaciones por este tipo de encaje legal. Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos."

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	930,140,327	819,324,220
Inversiones temporarias	1,276,135,529	1,026,886,094
Cartera vigente	3,098,614,614	3,500,123,781
Cartera reprogramada vigente	503,944,959	123,925,844
Productos devengados por cobrar cartera	309,891,576	177,007,290
Previsión específica para cartera vigente	(56,931,926)	(52,245,167)
Inversiones permanentes	126,018,368	113,416,768
Otras cuentas por cobrar	142,560,349	158,230,170
Otros activos	30,093,306	37,325,931
Total activo corriente	<u>6,360,467,102</u>	<u>5,903,994,931</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	268,302,061	214,415,995
Inversiones temporarias	821,440,347	915,353,062
Cartera vigente	7,762,930,068	8,752,531,646
Cartera reprogramada vigente	2,364,504,639	389,700,229
Cartera vencida	55,184,278	30,917,120
Cartera reprogramada vencida	15,321,836	11,248,082
Cartera en ejecución	60,445,946	76,705,301
Cartera reprogramada en ejecución	15,751,629	19,855,116
Productos devengados por cobrar cartera	788,829,197	701,864,434
Previsión específica para cartera vigente	(497,992,591)	(132,158,547)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	-	(114,695,612)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	(255,418,834)
Inversiones permanentes	850,569,242	714,930,278
Otras cuentas por cobrar	1,263,724	1,029,622
Bienes realizables	4,349,283	5,226,333
Bienes de uso	207,244,775	206,897,648
Otros activos	23,326,875	29,746,664
Total activo no corriente	<u>12,741,471,309</u>	<u>11,568,148,537</u>
Total activo	<u>19,101,938,411</u>	<u>17,472,143,468</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2,598,876,143	3,959,154,426
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	73,966,262	253,015,188
Obligaciones con instituciones fiscales	4,246,723	4,158,636
Obligaciones con el BCB a plazo	-	614,636,203
Obligaciones con entidades de segundo piso	89,440,030	83,053,348
Obligaciones con entidades financieras del país	885,846,599	925,741,291
Financiamientos entidades del exterior	260,108,333	2,058,000
Cargos financieros devengados por pagar	75,836,467	65,082,991
Previsiones	211,222	213,400
Otras cuentas por pagar	307,248,185	273,797,926
Valores en circulación	170,871,375	190,197,179
Obligaciones subordinadas	44,055,794	34,235,017
Obligaciones con empresas con participación estatal	97,113,303	198,060,175
Total pasivo corriente	<u>4,607,820,436</u>	<u>6,603,403,780</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	9,867,028,591	6,605,436,182
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	153,608,894	-
Obligaciones con el BCB a plazo	760,597,857	753,234,957
Obligaciones con entidades de segundo piso	42,500,000	117,166,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	717,731,298	472,226,900
Financiamientos entidades del exterior	151,491,667	205,800,000
Cargos financieros devengados por pagar	26,496,706	47,484,391
Previsiones	248,845,224	234,344,585
Otras cuentas por pagar	78,363,727	89,250,659
Valores en circulación	613,000,000	548,000,000
Obligaciones subordinadas	290,050,000	234,300,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	242,697,676	354,584,266
Total pasivo no corriente	<u>13,192,411,640</u>	<u>9,661,828,607</u>
Total pasivo	<u>17,800,232,076</u>	<u>16,265,232,387</u>
Patrimonio neto	<u>1,301,706,335</u>	<u>1,206,911,081</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>19,101,938,411</u>	<u>17,472,143,468</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de enero de 2022	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	856,621,348	15,794,151	22,739,712	34,985,116	67,797,662	200,504,400	1,198,442,389
Inversiones temporarias	397,775,254	100,649,905	457,972,138	269,833,992	440,578,256	356,782,795	2,023,592,340
Cartera vigente	328,389,558	560,046,105	930,878,066	1,783,245,844	2,904,282,320	7,223,152,386	13,729,994,279
Cuentas por cobrar	64,450,872	-	-	-	963,022	-	65,413,894
Inversiones permanentes	-	2,675,259	2,675,259	120,518,370	771,810,891	80,370,466	978,050,245
Otras operaciones activas	160,428,011	81,498,298	89,586,931	79,702,913	159,394,304	535,834,807	1,106,445,264
Activos	1,807,665,043	760,663,718	1,503,852,106	2,288,286,235	4,344,826,455	8,396,644,854	19,101,938,411
Obligaciones con el público	458,106,775	374,133,778	606,739,030	1,079,886,337	1,485,016,209	8,009,780,403	12,013,662,532
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	2,674,807	13,080,020	19,399,725	38,797,159	77,369,433	76,239,461	227,560,605
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	55,833,333	42,500,000	1	117,166,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	223,550,145	31,509,112	180,712,500	450,074,842	163,554,675	554,176,623	1,603,577,897
Financiamiento entidades del exterior	-	45,733,333	34,300,000	180,075,000	105,758,333	45,733,333	411,599,999
Financiamientos BCB	-	-	-	-	760,597,857	-	760,597,857
Otras cuentas por pagar	88,224,436	-	126,460,896	-	-	-	214,685,332
Valores en circulación	20,000,000	32,000,000	25,000,000	87,000,000	133,000,000	480,000,000	777,000,000
Obligaciones subordinadas	-	13,575,000	12,500,000	12,500,000	38,575,000	251,475,000	328,625,000
Otras operaciones pasivas	57,107,880	91,380,751	41,117,730	90,401,212	55,882,335	671,081,952	1,006,971,860
Obligaciones con empresas publicas	55,397,738	7,584,907	11,376,886	22,753,771	45,507,067	196,163,958	338,784,327
Pasivos	905,061,781	622,330,234	1,063,106,767	2,017,321,654	2,907,760,909	10,284,650,731	17,800,232,076
Total cuentas contingentes	30,821,155	37,949,276	109,771,113	24,077,240	7,209,196	2,379,900	212,207,880
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	933,424,417	176,282,760	550,516,452	295,041,821	1,444,274,742	(1,885,625,977)	
Brecha acumulada	933,424,417	1,109,707,177	1,660,223,629	1,955,265,450	3,399,540,192	1,513,914,215	

1° de enero de 2021	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	513,786,561	57,186,556	88,478,961	159,872,140	214,367,252	48,742	1,033,740,212
Inversiones temporarias	328,561,417	189,064,797	252,962,242	226,839,455	474,608,677	408,623,226	1,880,659,814
Cartera vigente	308,875,525	605,813,038	1,017,873,474	1,691,487,588	2,689,393,613	6,452,838,263	12,766,281,501
Cuentas por cobrar	77,612,541	-	-	-	1,018,989	-	78,631,530
Inversiones permanentes	3,583,129	69,892,832	16,395,259	22,331,449	505,831,448	211,359,239	829,393,356
Otras operaciones activas	128,737,636	61,604,415	50,498,358	32,537,557	96,638,374	513,420,715	883,437,055
Activos	1,361,156,809	983,561,638	1,426,208,294	2,133,068,189	3,981,858,353	7,586,290,185	17,472,143,468
Obligaciones con el público	315,545,721	621,095,357	1,009,395,534	1,985,947,076	2,529,949,290	3,722,967,485	10,184,900,463
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	253,015,188	-	-	-	-	-	253,015,188
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	56,833,333	74,666,666	42,500,001	192,833,333
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	258,171,291	250,200,000	125,000,000	292,370,000	272,951,900	199,275,000	1,397,968,191
Financiamiento entidades del exterior	-	514,500	514,500	1,029,000	145,775,000	60,025,000	207,858,000
Financiamientos BCB	-	473,636,203	100,000,000	41,000,000	622,947,284	130,287,674	1,367,871,161
Otras cuentas por pagar	182,191,053	-	-	-	-	-	182,191,053
Valores en circulación	-	36,000,000	30,000,000	117,000,000	164,000,000	384,000,000	731,000,000
Obligaciones subordinadas	-	5,000,000	12,500,000	12,500,000	38,575,000	195,725,000	264,300,000
Otras operaciones pasivas	54,854,745	92,889,762	14,043,648	45,342,573	117,861,079	622,322,484	947,314,291
Obligaciones con empresas publicas	54,903,520	24,177,686	36,238,739	82,661,017	192,982,745	145,017,000	535,980,707
Pasivos	1,118,681,518	1,516,846,841	1,333,192,421	2,634,682,999	4,159,708,964	5,502,119,644	16,265,232,387
Total cuentas contingentes	10,817,331	29,438,706	18,785,124	73,324,206	2,453,312	1,263,477	136,082,156
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	253,292,622	(503,846,497)	111,800,997	(428,290,604)	(175,397,299)	2,085,434,018	
Brecha acumulada	253,292,622	(250,553,875)	(138,752,878)	(567,043,482)	(742,440,781)	1,342,993,237	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; María Eugenia Butrón Berdeja, Erica Rück Uriburu Crespo, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L., Edgar Oscar Millares Ardaya y Carlos Fernando Lopez Arana, en Depósitos a Plazo Fijo por Bs885,454 y Bs4,257,798, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs36,532,134 y Bs19,161,027, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs99,427 y Bs18,645 y para Cajas de Ahorro de Bs820,007 y Bs160,410, respectivamente.

Las operaciones expuestas en el párrafo precedente son realizadas en condiciones similares a las del mercado y cumplen con los límites establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros, con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la normativa vigente aplicable para operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: Dólares Estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	272,457,510	365,532	272,823,042
Inversiones temporarias	263,657,518	8,366,240	272,023,758
Cartera	18,778,459	-	18,778,459
Otras cuentas por cobrar	9,526,662	-	9,526,662
Inversiones permanentes	811,454,987	17,841	811,472,828
Otros activos	42,418	-	42,418
Total activo	<u>1,375,917,554</u>	<u>8,749,613</u>	<u>1,384,667,167</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	648,126,091	1,068,860	649,194,951
Obligaciones con instituciones fiscales	21,306	-	21,306
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	426,918,832	-	426,918,832
Otras cuentas por pagar	9,655,952	-	9,655,952
Previsiones	60,191,115	43,066	60,234,181
Obligaciones subordinadas	130,174,503	-	130,174,503
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,588,212	-	1,588,212
Total pasivo	<u>1,276,676,011</u>	<u>1,111,926</u>	<u>1,277,787,937</u>
Posición neta - activa	<u>99,241,543</u>	<u>7,637,687</u>	<u>106,879,230</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	265,881,973	363,183	266,245,156
Inversiones temporarias	254,476,103	8,157,133	262,633,236
Cartera	32,585,809	-	32,585,809
Otras cuentas por cobrar	3,667,579	-	3,667,579
Inversiones permanentes	627,988,860	17,727	628,006,587
Otros activos	1,036	-	1,036
Total activo	1,184,601,360	8,538,043	1,193,139,403
PASIVO			
Obligaciones con el público	731,371,821	1,061,886	732,433,707
Obligaciones con instituciones fiscales	39,200	-	39,200
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	252,465,670	-	252,465,670
Otras cuentas por pagar	8,909,022	-	8,909,022
Previsiones	60,572,542	33,865	60,606,407
Obligaciones subordinadas	34,316,475	-	34,316,475
Obligaciones con empresas con participación estatal	4,931,827	-	4,931,827
Total pasivo	1,092,606,557	1,095,751	1,093,702,308
Posición neta - activa	91,994,803	7,442,292	99,437,095

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2020 de Bs6.86) y de Bs7.76484 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2020 Bs8.42824). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2021, equivalente a Bs2.37376 (al 31 de diciembre de 2020, equivalente a Bs2.35851).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	334,999,246	323,281,974
Fondos asignados a cajeros automáticos	47,150,619	44,878,785
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	698,564,740	558,732,399
Bancos y corresponsales del país	32,162,283	54,125,780
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	791,839
Bancos y corresponsales del exterior	84,336,948	49,277,867
Documentos para cobro inmediato	698,475	2,651,570
	1,198,442,388	1,033,740,214

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)	10,861,544,682	12,252,655,427
Cartera vencida	55,184,278	30,917,120
Cartera en ejecución	60,445,945	76,705,301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente (*)	2,868,449,598	513,626,073
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	15,321,836	11,248,082
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	15,751,629	19,855,116
Total cartera bruta	<u>13,876,697,968</u>	<u>12,905,007,119</u>
Previsión específica para cartera	(277,738,361)	(299,099,326)
Previsión genérica para cartera (**)	<u>(277,186,155)</u>	<u>(255,418,834)</u>
Total provisiones	<u>(554,924,516)</u>	<u>(554,518,160)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>1,098,720,773</u>	<u>878,871,724</u>
Total cartera neta	<u>14,420,494,225</u>	<u>13,229,360,683</u>
Previsión específica para activos contingentes	(309,482)	(322,306)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "previsiones")	(76,558,972)	(76,558,972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	(73,097,121)	(68,004,709)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	<u>(99,090,871)</u>	<u>(89,671,998)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "previsiones")	<u>(249,056,446)</u>	<u>(234,557,985)</u>
Cartera contingente	<u>212,207,880</u>	<u>136,082,156</u>

(*) El saldo incluye el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 que fueron diferidos en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N°4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19), esta medida no implica el incremento de la tasa de interés, ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora y prohíbe el anatocismo.

(**) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2021 con relación al 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica de Bs172,187,992 y Bs157,676,707, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	188,098,082	1,368,079,876	-	-	(455,745)
PYMES con calificación por mora	2,070,536	313,955,675	1,735,012	9,798,498	(9,890,242)
PYMES con calificación empresarial	10,865,757	1,193,324,584	-	1,651,726	(4,723,192)
Microcréditos debidamente garantizados	8,785,944	2,557,959,220	16,941,750	32,090,993	(64,386,267)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	4,400,645,636	30,672,080	16,168,283	(78,952,468)
De consumo debidamente garantizado	-	334,495,532	3,827,283	3,770,894	(18,092,921)
De consumo no debidamente garantizado	2,387,561	1,236,499,833	10,416,946	2,767,270	(59,744,027)
De vivienda	-	1,774,243,516	1,356,713	8,826,410	(18,722,702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	550,790,408	5,556,330	1,123,500	(23,080,279)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	107,395,861	1,408,561,366	-	-	(1,836,502)
PYMES con calificación por mora	2,012,178	344,008,201	127,446	16,138,824	(12,583,417)
PYMES con calificación empresarial	15,244,312	1,079,205,153	-	1,211,726	(41,624,112)
Microcréditos debidamente garantizados	9,048,948	2,506,594,169	10,814,616	37,661,586	(65,129,701)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	3,745,998,395	17,230,102	19,401,661	(68,106,803)
De consumo debidamente garantizado	-	296,170,086	2,365,258	4,671,813	(15,627,222)
De consumo no debidamente garantizado	2,380,857	1,089,763,242	4,719,785	2,946,936	(49,001,755)
De vivienda	-	1,779,857,629	2,856,210	13,624,207	(20,760,350)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	516,123,259	4,051,785	903,664	(24,751,770)
Totales	136,082,156	12,766,281,500	42,165,202	96,560,417	(299,421,632)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

2.1. Actividad económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	359,533	2,684,173,620	11,161,245	7,763,464	(28,683,682)
Caza silvicultura y pesca	-	51,137,780	452,807	252,466	(1,003,364)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	183,586	-	-	(16,613)
Minerales metálicos y no metálicos	4,730	83,023,740	186,900	137	(1,338,177)
Industria manufacturera	170,032,952	2,837,809,072	10,918,844	10,253,584	(38,089,738)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,643,867	156,682,539	-	-	(20,297)
Construcción	18,453,392	408,948,558	1,559,772	2,738,204	(7,108,822)
Venta al por mayor y menor	6,200,975	3,088,919,984	20,195,605	29,100,289	(85,994,053)
Hoteles y restaurantes	181,018	634,064,731	5,502,543	4,537,257	(22,706,200)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,055,718	1,725,804,953	10,188,973	12,266,639	(46,459,830)
Intermediación financiera	52,380	233,209,033	34,493	59,548	(528,578)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	686,029	788,187,144	5,680,624	4,892,503	(24,438,016)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	65,289	183,600,444	660,897	863,659	(3,104,671)
Educación	2,874	145,466,082	380,771	320,242	(2,517,306)
Servicios sociales comunales y personales	138,489	682,272,984	3,465,498	3,149,582	(14,697,638)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,052,519	10,135	-	(223,172)
Actividades atípicas	10,000	21,457,511	107,007	-	(1,117,686)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

Al 31 de diciembre de 2020:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	347,672	2,372,684,938	4,990,815	10,642,417	(25,054,863)
Caza silvicultura y pesca	-	40,693,442	131,659	261,466	(618,755)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11,980,945	286,916	-	-	(74,011)
Minerales metálicos y no metálicos	-	70,314,566	144,514	512,420	(1,901,676)
Industria manufacturera	54,272,043	2,612,804,791	8,145,840	9,728,331	(33,656,998)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	12,585,964	135,400,181	-	798,000	(812,324)
Construcción	12,085,816	414,939,042	1,001,131	3,075,750	(10,159,641)
Venta al por mayor y menor	39,147,591	2,758,334,579	11,737,403	35,020,827	(79,593,694)
Hoteles y restaurantes	138,051	586,217,715	3,239,408	5,973,266	(23,062,709)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,075,911	1,671,669,161	6,357,772	17,464,273	(45,045,221)
Intermediación financiera	350,000	328,425,854	34,007	302,172	(1,162,650)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	813,467	758,451,160	3,460,999	7,779,640	(22,861,809)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	109,060	189,403,585	597,524	1,024,430	(3,866,998)
Educación	3,777	138,737,586	38,679	320,242	(1,767,678)
Servicios sociales comunales y personales	171,859	661,600,135	2,224,389	3,657,183	(48,939,313)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,511,886	11,128	-	(235,906)
Actividades atípicas	-	20,805,963	49,934	-	(607,386)
Totales	136,082,156	12,766,281,500	42,165,202	96,560,417	(299,421,632)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,827,906,641	11,850,861	7,676,160	(29,432,434)
Caza silvicultura y pesca	-	53,416,128	484,112	294,465	(1,071,901)
extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	169,146	-	-	(16,180)
Minerales metálicos y no metálicos	-	67,217,203	87,548	137	(973,533)
Industria manufacturera	169,433,050	2,525,463,501	8,769,758	6,641,861	(26,408,913)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,650,727	156,083,426	-	-	(19,449)
Construcción	17,570,171	2,705,300,010	11,992,430	18,874,096	(67,381,148)
Venta al por mayor y menor	8,125,229	1,976,914,516	17,952,466	16,777,282	(68,925,827)
Hoteles y restaurantes	46,782	208,196,386	2,617,726	2,173,308	(8,522,562)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,648,884	1,345,699,510	9,193,010	10,976,705	(33,487,979)
Intermediación financiera	52,380	189,624,664	183,807	92,648	(686,439)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	408,203	1,437,693,747	5,950,298	12,017,276	(35,575,536)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	62,112	3,128,927	21,231	-	(98,171)
Educación	-	23,129,538	104,702	-	(884,654)
Servicios sociales comunales y personales	889,708	210,004,378	1,294,555	673,636	(4,558,110)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	23,605	3,610	-	(4,318)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	22,954	-	-	(689)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

Al 31 de diciembre de 2020:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	2,455,209,089	5,409,777	10,555,112	(25,514,210)
Caza silvicultura y pesca	-	40,905,651	166,079	303,465	(686,752)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11,974,085	261,936	-	-	(73,756)
Minerales metálicos y no metálicos	-	54,424,107	86,451	146,019	(1,342,439)
Industria manufacturera	53,650,036	2,186,696,145	5,023,949	6,637,129	(21,710,373)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	12,585,964	134,966,031	-	798,000	(813,082)
Construcción	12,178,482	2,797,943,850	8,176,400	25,420,227	(70,046,343)
Venta al por mayor y menor	40,772,048	1,770,614,469	9,721,727	19,363,686	(62,507,752)
Hoteles y restaurantes	10,416	191,369,988	1,309,811	3,233,361	(8,258,966)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,721,772	1,260,306,649	6,071,391	15,013,977	(33,755,835)
Intermediación financiera	350,000	284,114,643	96,910	92,648	(1,128,634)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	687,625	1,376,197,457	5,325,616	14,323,157	(33,181,800)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	109,022	3,636,718	5,496	-	(105,470)
Educación	3,528	21,376,119	53,474	-	(688,251)
Servicios sociales comunales y personales	39,178	188,239,148	712,178	673,636	(39,601,441)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	19,500	5,943	-	(6,528)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	136,082,156	12,766,281,500	42,165,202	96,560,417	(299,421,632)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La clasificación de cartera por tipo de garantía, el estado del crédito y las respectivas provisiones se presentan en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	33,537,495	4,890,874,423	6,722,986	44,641,127	(72,586,335)
Garantía prendaria	44,034,937	3,212,354,756	33,706,409	19,610,152	(91,802,635)
Garantía pignorada	19,373,488	19,123,388	7,214	2,097	(233,821)
Fondo de garantía	-	102,572,715	101,652	109,000	(804,685)
Garantía personal	17,716,800	3,071,028,265	20,420,022	7,237,906	(67,172,188)
Garantía no convencional	-	1,311,585,581	3,423,414	125,402	(19,327,381)
Otras garantías	-	2,583,556	91,415	-	(135,295)
Garantía quirografaria	97,545,160	1,119,871,596	6,033,002	4,471,890	(25,985,503)
Totales	<u>212,207,880</u>	<u>13,729,994,280</u>	<u>70,506,114</u>	<u>76,197,574</u>	<u>(278,047,843)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	16,683,292	4,796,920,573	5,879,944	59,301,729	(119,081,678)
Garantía prendaria	38,459,281	3,183,483,732	20,840,300	24,194,445	(84,969,175)
Garantía pignorada	12,819,657	18,620,338	-	2,097	(193,710)
Fondo de garantía	-	93,268,187	89,542	182,127	(1,021,231)
Garantía personal	19,316,665	2,658,103,396	11,724,083	8,663,433	(56,771,960)
Garantía no convencional	-	730,303,578	84,313	25,402	(9,977,561)
Otras garantías	-	5,235,389	4,369	248,649	(254,241)
Garantía quirografaria	48,803,261	1,280,346,307	3,542,651	3,942,535	(27,152,076)
Totales	<u>136,082,156</u>	<u>12,766,281,500</u>	<u>42,165,202</u>	<u>96,560,417</u>	<u>(299,421,632)</u>

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	212,039,926	13,596,450,820	-	-	(65,968,947)
Categoría B	1,090	23,057,592	943,899	-	(916,015)
Categoría C	46,149	7,846,911	6,919,436	-	(2,717,224)
Categoría D	-	345,852	2,605,372	1,211,726	(2,073,058)
Categoría E	15,990	3,759,818	3,559,778	73,959	(5,802,776)
Categoría F	104,725	98,533,287	56,477,629	74,911,889	(200,569,823)
Totales	<u>212,207,880</u>	<u>13,729,994,280</u>	<u>70,506,114</u>	<u>76,197,574</u>	<u>(278,047,843)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	136,035,358	12,529,339,460	-	-	(63,982,439)
Categoría B	16,546	92,150,418	-	-	(3,830,047)
Categoría C	-	5,573,101	-	-	(1,003,453)
Categoría D	-	2,244,135	1,784,453	1,211,727	(2,620,157)
Categoría E	-	48,765,909	230,753	1,803,548	(40,338,743)
Categoría F	30,252	88,208,477	40,149,996	93,545,142	(187,646,793)
Totales	<u>136,082,156</u>	<u>12,766,281,500</u>	<u>42,165,202</u>	<u>96,560,417</u>	<u>(299,421,632)</u>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	1,192,958	1,211,625,348	-	-	(499,087)
De 11 a 50 mayores prestatarios	169,860,680	765,101,852	-	-	(104,460)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8,363,107	498,524,704	-	-	(189,110)
Otros	32,791,135	11,254,742,376	70,506,114	76,197,574	(277,255,186)
Totales	<u>212,207,880</u>	<u>13,729,994,280</u>	<u>70,506,114</u>	<u>76,197,574</u>	<u>(278,047,843)</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	24,054,319	838,331,788	-	-	407,523
De 11 a 50 mayores prestatarios	72,486,294	1,151,390,767	-	-	37,217,321
De 51 a 100 mayores prestatarios	12,078,060	460,387,326	-	-	1,746,588
Otros	27,463,483	10,316,171,619	42,165,202	96,560,417	260,050,200
Totales	<u>136,082,156</u>	<u>12,766,281,500</u>	<u>42,165,202</u>	<u>96,560,417</u>	<u>299,421,632</u>

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs277,186,155 y Bs255,418,834, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	10,861,544,682	12,252,655,427	11,604,551,855
Cartera vencida	55,184,278	30,917,120	58,528,692
Cartera en ejecución	60,445,945	76,705,301	77,487,795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,868,449,598	513,626,073	529,449,086
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	15,321,836	11,248,082	22,176,312
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	15,751,629	19,855,116	17,780,925
Cartera contingente	212,207,880	136,082,156	86,447,863
Productos devengados por cobrar	1,098,720,773	878,871,724	126,988,941
Previsión específica para incobrabilidad	277,738,361	299,099,326	202,627,381
Previsión genérica para incobrabilidad	277,186,155	255,418,834	199,886,690
Previsión para activos contingentes	309,482	322,306	379,165
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	172,187,992	157,676,707	151,123,033
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(623,092,837)	(175,749,416)	(206,381,793)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(25,925,638)	(107,654,095)	(37,118,221)
Cargos por previsión para activos contingentes	(1,571,546)	(480,815)	(601,324)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(5,092,348)	(2,886,750)	(6,464,347)
Cargos por previsión genérica cíclica	(7,795,413)	(5,368,069)	(12,005,800)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	633,498,768	115,407,836	184,304,728
Productos por cartera (ingresos financieros)	1,380,900,199	1,404,348,702	139,337,144
Productos en suspenso	95,320,315	77,545,095	51,952,427
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	617,717,012	597,929,012	704,272,051
Créditos castigados por insolvencia	262,818,650	265,682,311	259,924,543
Número de prestatarios	218,168	203,074	195,992

5. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanza a la suma de Bs2,899,523,063 y Bs544,729,271, respectivamente, cifra que representa el 20.89% y 4.22% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.
6. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros:
 - Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
 - No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
 - Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****PREVISIONES DE CARTERA**

7. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	789.076.145	630.575.241	611.320.735
(-) Castigos	(6.165.503)	(13.664.260)	(48.978.630)
(-) Recuperaciones de capital	(8.908.694)	(4.566.146)	(10.033.620)
(+) Provisiones constituidas	<u>29.979.014</u>	<u>176.731.310</u>	<u>78.266.756</u>
Previsión final	<u><u>803.980.962</u></u>	<u><u>789.076.145</u></u>	<u><u>630.575.241</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorros	13,552,541	9,998,088
Depósitos a plazo fijo	1,175,014,691	714,533,417
Otros títulos valores de entidades financieras del país	51,965,912	72,503,981
Inversiones en entidades financieras del exterior	21,954,464	34,229,574
Bonos soberanos	41,031,375	41,031,375
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	86,926,163	54,738,727
Participación en fondos de inversión	259,068,512	233,846,699
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	400,600,000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	308,369,898	317,090,958
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	-	86,995
Títulos valores de ent. financieras del país con otras restricciones	150,000	2,000,000
Títulos valores de ent. financieras del país adquiridos con pacto de reventa	65,558,786	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	76,175,559	64,256,269
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	54,642	91,824
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	1,165,140	603,812
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	53,752	86,000
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(414,136)	(1,256,170)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(190,915)	-
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(2,522,491)	(1,929,787)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(338,017)	(272,606)
	<u><u>2,097,575,876</u></u>	<u><u>1,942,239,156</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.05% y 0.04%, respectivamente; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 4.34% y 3.80%, respectivamente; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 1.23% y 3.50%, respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 4.62% en ambas gestiones; en Títulos Valores de Entidades Privadas No Financieras del País fueron de 4.39% y 4.14%, respectivamente; en Bonos de Entidades Financieras del País fueron de 4.21% y 4.64%, respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 2.45% y 1.86%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL y compras en reporto) fueron de 0.45% y 1.61%, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	-	11,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	13,720,000
Participación en burós de información crediticia	699,700	699,700
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	100,569,838	124,418,063
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (i)	755,989,857	558,764,857
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	512,000	-
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamo (ii)	4,608,000	120,287,738
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (iii)	115,167,853	-
Productos dev. por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	1,055,183
Productos dev. por cobrar Inversiones en entidades financieras del exterior	-	38,873
Productos devengados por cobrar inv. en otras entidades no financieras	149,480	128,570
Provisión inversión en otras entidades no financieras	(1,612,115)	(2,268,935)
	<u>976,587,610</u>	<u>828,347,047</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rendimiento anualizado de Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas No Financieras del País fue de 5.42% y 5.12%, respectivamente.

- (i) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, posteriormente hasta el 30 de junio de 2021 y finalmente hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°65/2019 y N°018/2020, respectivamente.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022 y finalmente hasta el 31 de enero de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°141/2021 del Banco Central de Bolivia.

Durante los meses de junio, agosto, noviembre y diciembre de 2020 y en los meses de marzo y octubre de 2021, en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de diciembre de 2022.

- (ii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

Posteriormente, durante el mes de agosto de 2020, el Banco solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, el Banco canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

Durante el mes de octubre de 2021, el Banco canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

- (iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de agosto de 2022.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	67,582,032	71,066,425
Anticipos por compras de bienes y servicios	678,675	3,996,276
Alquileres pagados por anticipado	1,834,673	913,642
Anticipos sobre avance de obras	1,650,161	710,061
Seguros pagados por anticipado	2,870,556	231,144
Otros pagos anticipados	5,240,055	3,710,713
Comisiones por cobrar	10,350,814	14,552,198
Primas de seguros por cobrar	46,738,691	-
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	800
Crédito fiscal IVA	290,527	338,074
Importes entregados en garantía	963,021	1,018,989
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	1,451,728	-
Otras partidas pendientes de cobro (i)	5,619,112	62,721,470
Previsión específica para pagos anticipados	(1,445,972)	-
	<u>143,824,073</u>	<u>159,259,792</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: seguros por Bs0 y Bs51,301,801, respectivamente; bono contra el hambre por Bs0 y Bs9,791,000, respectivamente; renta universal de vejez por Bs1,204,100 y Bs913,100, respectivamente; giros procesados para su cobro por Bs695,252 y Bs3,374, respectivamente; intereses prorrogados por cobrar por Bs2,850,427 y Bs0, respectivamente y otras operaciones pendientes de cobro por Bs869,333 y Bs712,195, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	8	9
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	8	9
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	16,469,223	12,825,103
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	16,387,410	12,743,290
Bienes fuera de uso	3	2
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	3	2
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,119,950)	(7,598,780)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(12,038,137)	(7,516,967)
Previsión bienes fuera de uso	(1)	(1)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(1)	(1)
	<u>4,349,283</u>	<u>5,226,333</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	39,717,343	-	39,717,343	39,717,343
Edificios	131,460,232	(15,973,150)	115,487,082	118,773,587
Mobiliario y enseres	41,144,139	(31,258,206)	9,885,933	11,880,361
Equipo e instalaciones	34,365,124	(19,193,283)	15,171,841	13,664,644
Equipos de computación	109,006,290	(94,121,095)	14,885,195	19,084,918
Vehículos	20,431,874	(17,342,794)	3,089,080	1,917,116
Obras de arte	159,677	-	159,677	159,677
Obras en construcción	8,848,624	-	8,848,624	1,700,002
	<u>385,133,303</u>	<u>(177,888,528)</u>	<u>207,244,775</u>	<u>206,897,648</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la depreciación cargada al resultado fue de Bs19,611,427 y Bs20,709,731, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Papelaría, útiles y materiales de servicio	2,683,217	2,656,391
Gastos de organización (i)	2,438,571	5,238,743
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	7,004,671	7,489,528
Remesas en tránsito (ii)	26,324,074	33,968,722
Fallas de caja	-	20
Fondos fijos no repuestos	-	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	13,181	30,275
Otras partidas pendientes de imputación	1,072,834	670,523
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	13,883,633	17,018,393
	<u>53,420,181</u>	<u>67,072,595</u>

(i) Corresponden principalmente al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) y a la readecuación y proyecto nueva imagen para la atención al público en agencias con inmuebles alquilados.

(ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.

(iii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la amortización cargada al resultado fue de Bs12,523,505 y Bs9,573,845, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	837,405,559	876,781,417	455,433,995
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4,347,119,652	3,852,638,631	3,781,578,846
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	640,022	1,487,817	2,133,795
Obligaciones con el público restringidas	84,885,175	66,656,675	64,411,812
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	6,743,612,123	5,387,335,922	4,541,825,482
Cargos devengados por pagar	452,242,203	379,690,144	355,014,060
	<u>12,465,904,734</u>	<u>10,564,590,606</u>	<u>9,200,397,990</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	4,012,706	3,950,342
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	234,017	208,294
	<u>4,246,723</u>	<u>4,158,636</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	227,575,157	253,015,188
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país no sujetas a encaje	227,560,606	21,205,470
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país sujetas a encaje	-	231,809,717
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet. encaje legal restringida	14,551	-
Obligaciones con el BCB a plazo	760,597,856	1,367,871,161
Obligaciones con el BCB a corto plazo (*)	67,217,573	67,217,573
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	406,418,631
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (**)	693,380,283	894,234,957
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	117,166,667	192,833,333
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	117,166,667	192,833,333
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país	1,603,577,897	1,397,968,191
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	18,466,593	43,444,414
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,582,157,335	1,352,098,900
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	2,953,969	2,424,878
Otros Financiamientos Internos	14,773,364	29,546,728.00
Otros Financiamientos Internos a mediano plazo (***)	14,773,364	29,546,728.00
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	411,600,000	205,800,000
Corporación Andina de Fomento (CAF)	68,600,000	-
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	102,900,000.00	102,900,000.00
IIV Mikrofinanzfonds	68,600,000.00	68,600,000.00
IIV - DKM MIKROFINANZFONDS A	34,300,000.00	34,300,000.00
BlueOrchard Microfinance Fund	137,200,000.00	-
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo		2,058,000
OMTRIX		2,058,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>102,333,172</u>	<u>112,567,382</u>
	<u>3,237,624,113</u>	<u>3,561,659,983</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(*) En el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones, cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022 y finalmente hasta el 31 de enero de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°141/2021 del Banco Central de Bolivia.

(**) En el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85.09 millones. Asimismo y en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fechas 09 de junio de 2020, 19 de junio de 2020, 24 de agosto de 2020, 16 de noviembre de 2020, 21 de diciembre de 2020, 22 de marzo de 2021 y 28 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. solicitó al BCB Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios, en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, realizados al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por un monto total de Bs688.77 millones, cuyos vencimientos se tienen previstos en fecha 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, en el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fecha 24 de julio de 2020 Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por un monto de Bs120.29 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, el Banco canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

Durante el mes de octubre de 2021 el Banco canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

(***) En fecha 30 de julio de 2020 el Banco recibió el desembolso por parte del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, a fin de cubrir parcialmente los desembolsos que Banco FIE S.A. realizó a sus clientes en el marco del referido Plan. El desembolso parcial fue por un monto de Bs29.5 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de 0.73% y con vencimiento el 15 de agosto de 2022. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo es de Bs14.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron amortizaciones de capital del préstamo proveniente de Higher Education Finance Fund – Omrix por Bs2.06 millones por lo que el saldo del referido préstamo al 31 de diciembre de 2021 es de Bs0.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por Bs75.67 millones.

Durante el mes de agosto de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con Microfinance Enhancement Facility (MEF) por USD 15 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 4.50%, desembolsado el 18 de agosto de 2020 y con vencimiento el 18 de agosto de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con IIV Mikrofinanzfonds por USD 10 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 4 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 4 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Asimismo, durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" por USD 5 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado el 9 de noviembre de 2020 y con vencimiento el 9 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Durante el mes de marzo de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con BlueOrchard Microfinance Fund por USD 20 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 4.90%, desembolsado el 11 de marzo de 2021 y con vencimiento el 11 de marzo de 2024, con garantía quirografaria.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 10 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 2.70%, desembolsado el 20 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 15 de diciembre de 2022, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con Higher Education Finance Fund – Omrix, con Microfinance Enhancement Facility (MEF), con IIV Mikrofinanzfonds, con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A", con BlueOrchard Microfinance Fund y con Corporación Andina de Fomento (CAF) fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se describen a continuación:

i) Compromisos Financieros (Covenants) Higher Education Fund:

	Meta	AI 31/12/2021 ^(*)	AI 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.02%	12.10%
(Cartera Vencida (>30días) + Cartera Reprogramada Vencida (>30 días)) / Cartera Bruta	< 0 = 5%	1.06%	1.07%
ROE	> 5%	8.10%	5.89%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

ii) Compromisos Financieros (Covenants) Microfinance Enhancement Facility (MEF):

	Meta	AI 31/12/2021 ^(*)	AI 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	12.02%	12.10%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	17.25%	17.03%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.55%	0.43%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	7.62%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.06%	1.07%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	548.03%	568.80%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	0.07%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iii) Compromisos Financieros (Covenants) IIV Mikrofinanzfonds:

	Meta	AI 31/12/2021 ^(*)	AI 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	12.02%	12.10%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	17.25%	17.03%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.55%	0.43%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	7.62%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.06%	1.07%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por	> 100%	548.03%	568.80%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)			
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	0.07%

(¹) Cálculo al cierre de cada mes.

iv) Compromisos Financieros (Covenants) con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A":

	Meta	AI 31/12/2021 ⁽¹⁾	AI 31/12/2020 ⁽¹⁾
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	12.02%	12.10%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	17.25%	17.03%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.55%	0.43%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	7.62%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.06%	1.07%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	548.03%	568.80%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	0.07%

(¹) Cálculo al cierre de cada mes.

i) BlueOrchard Microfinance Fund:

	Meta	AI 31/12/2021 ⁽¹⁾	AI 31/12/2020 ⁽¹⁾ (**)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.02%	12.10%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.55%	0.43%
(Activos en Moneda Extranjera – Pasivos en Moneda Extranjera) / Patrimonio total	< 50%	7.62%	7.62%
Cartera en mora mayor a 30 días (***) + Cartera Castigada / Cartera Total	< 7%	1.06%	1.07%
Cobertura de Riesgo: Provisiones / (Cartera en mora mayor a 30 días (***))	> 100%	548.03%	568.80%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	-0.02%	0.07%

(¹) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Los datos al 31 de diciembre de 2020 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiador inicia en el mes de marzo de 2021 (mes del desembolso del Préstamo).

(***) Compuesta por: Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida + Cartera Reprograma o Restructurada en Ejecución.

ii) Corporación Andina de Fomento:

	Meta	AI 31/12/2021 ⁽¹⁾	AI 31/12/2020 ⁽¹⁾ (**)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.02%	12.10%
(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas) / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución)	>= 120%	548.03%	568.80%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	63.57%	62.92%
Posición Cambiaria Abierta	-20% <X<30%	7.62%	7.62%

(¹) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Los datos al 31 de diciembre de 2020 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiador inicia en el mes de diciembre de 2021 (mes del desembolso del Préstamo).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	57,716	55,736
Acreedores varios por intermediación financiera	224,605	180,749
Cheques de gerencia	5,296,363	11,937,080
Acreedores fiscales por retención a terceros	2,358,179	1,891,472
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	132,364,164	110,747,415
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2,300,737	2,324,957
Acreedores por compra de bienes y servicios	556,249	1,132,799
Ingresos diferidos (i)	7,941,072	5,528,818
Acreedores varios (ii)	63,586,247	48,392,027
Provisión para primas	20,936,167	16,793,342
Provisión para indemnizaciones	75,210,409	72,029,226
Otras provisiones para beneficios sociales	3,153,319	2,448,069
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	2,305,440	565,970
Otras provisiones (iii)	42,691,314	33,752,737
Remesas en tránsito	25,855,954	32,885,743
Fallas de caja	170,221	47,325
Operaciones por liquidar	14,257	13,939
Otras partidas pendientes de imputación	589,499	161,135
	<u>385,611,912</u>	<u>340,888,539</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados, montos que serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta cuenta incluye Bs28,387,566 y Bs33,385,763 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs892,654 y Bs1,024,514 por recaudación de servicios; Bs651,295 y Bs794,828 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs139,693 y Bs88,283 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs25,247 y Bs24,070 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs33,489,792 y Bs13,074,569, respectivamente.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs15,121,913 y Bs13,124,693, respectivamente; Aportes ASFI Bs867,878 y Bs899,489, respectivamente; Auditoría externa Bs199,862 y Bs254,362, respectivamente; Provisión otros impuestos y patentes Bs1,141,589 y Bs1,358,299, respectivamente; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs25,360,072 y Bs18,115,894, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	309,482	322,306
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	73,097,121	68,004,709
Previsión genérica cíclica (ii)	99,090,871	89,671,998
	<u>249,056,446</u>	<u>234,557,985</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	777,000,000	731,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>6,871,375</u>	<u>7,197,179</u>
	<u>783,871,375</u>	<u>738,197,179</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominados:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocados a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocados a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs60 millones, en abril de 2020 se amortizó capital por Bs60 millones y en el mes de octubre de 2020 se amortizó capital por Bs80 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocados a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocados a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria. En febrero de 2021 se amortizó capital por Bs16 millones y en agosto de 2021 se amortizó Bs32 millones, por lo que el saldo de la serie es de Bs32 millones.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs30 millones, en febrero de 2021 se amortizó Bs20 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs20 millones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocados a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs25 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs25 millones y en el mes de diciembre de 2020 se amortizó capital por Bs50 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria, en junio de 2021 se amortizó Bs30 millones y en el mes de diciembre de 2021 se amortizó Bs25 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs45 millones.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocados a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs18 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs42 millones y en el mes de diciembre de 2021 se amortizó capital por Bs60 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocados a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 1,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocados a una tasa de 5.149%, emitida el 23 de marzo de 2020, colocada en fecha 21 de mayo de 2020 y con vencimiento el 25 de febrero de 2025, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.80%, emitida el 17 de diciembre de 2020 y con vencimiento el 11 de noviembre de 2027 con garantía quirografaria; la fecha de inicio de colocación fue el 23 de diciembre de 2020 y la fecha de finalización de la colocación el 15 de abril de 2021, la emisión fue colocada a una tasa de interés de 5.80%.

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 1,440 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocados a una tasa de 5.42%, emitida el 10 de diciembre de 2021, colocada en fecha 17 de diciembre de 2021 y con vencimiento el 19 de noviembre de 2025, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se describen a continuación:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Meta	Al 31/12/2021 ^(*)	Al 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.90%	12.24%
Ratio de liquidez	> o = 45%	59.51%	61.78%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	543.22%	527.36%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"; "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3", comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2021 ^(*)	Al 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.90%	12.24%
Ratio de liquidez	> o = 45%	59.51%	61.78%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	543.22%	527.36%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han presentado incumplimientos.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	25,725,000	34,300,000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	302,900,000	230,000,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
-Instrumentadas mediante contrato de préstamo	431,894	16,475
-Instrumentadas mediante bonos	5,048,900	4,218,542
	<u>334,105,794</u>	<u>268,535,017</u>

- (i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Contrato de Préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo inicial de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones, en el mes de diciembre de 2020 se amortizó la segunda cuota de capital por USD 1.25 millones y en el mes de marzo de 2021 se amortizó la tercera cuota de capital por USD 1.25 millones por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2021 es de USD 3.75 millones.

Importante mencionar que en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. de fecha 16 de noviembre de 2020, se gestionó la Autorización y correspondiente "No Objeción" ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para modificar parcialmente el Contrato de Préstamo Subordinado y la Primera Adenda, en lo referido al Plazo y Cronograma de Pagos, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento – CAF y Banco FIE S.A.; en ese sentido, mediante Nota ASFI/DSR II/R-178250/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, ASFI comunicó a al Banco su "No Objeción" para la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado y a la Primera Adenda, modificándose de esta manera el plazo de la referida deuda a 2,271 días (6.31 años) y con fecha de vencimiento modificada para el 15 de marzo de 2024.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/12/2021 ^(*)	AI 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.02%	12.10%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> o = 120%	548.03%	568.80%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han presentado incumplimientos.

(ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

“Bonos Subordinados BANCO FIE”, por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.00% y colocados a una tasa de 3.46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó capital por Bs40.0 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018, se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones y durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria. Durante el mes de abril de 2021 se amortizó Bs12.5 millones y durante el mes de diciembre de 2021 se amortizó Bs12.5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs80 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocados a una tasa de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria. Durante el mes de marzo de 2021 se amortizó capital por Bs5 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs35 millones.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocados a una tasa de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 5”, por un monto autorizado de Bs100 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocados a una tasa de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

julio de 2026, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocados a una tasa de 5.85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.
- “Bonos Subordinados BANCO FIE 6”, por un monto autorizado de USD 15 millones, a un plazo de 2,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.60% y colocados a una tasa de 3.80%, emitidos el 07 de octubre de 2010 y con vencimiento el 07 de junio de 2029, con garantía quirografaria.
- Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2021 ^(*)	Al 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.90%	12.24%
Ratio de liquidez	> o = 45%	59.51%	61.78%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	543.22%	527.36%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 5” y “Bonos Subordinados BANCO FIE 6” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2021 ^(*)	Al 31/12/2020 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.90%	12.24%
Ratio de liquidez	> o = 45%	59.51%	61.78%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	543.22%	527.36%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han presentado incumplimientos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas	475,343	433,599	-
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	307,281,172	332,346,544	474,459,178
Obligaciones con empresas públicas restringidas	27,814	27,814	34,700
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	31,000,000	203,172,749	524,627,000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	1,026,650	16,663,736	18,165,206
	<u>339,810,979</u>	<u>552,644,442</u>	<u>1,017,286,084</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	44,642	240,218
Productos por inversiones temporarias	68,765,503	58,717,954
Productos por cartera vigente	1,366,175,599	1,400,454,343
Productos por cartera vencida	13,576,609	3,215,200
Productos por cartera en ejecución	1,147,990	679,159
Productos por otras cuentas por cobrar	2,656	1,660
Productos por inversiones permanentes	6,467,994	7,458,706
Comisiones de cartera y contingente	4,357,406	2,979,120
	<u>1,460,538,399</u>	<u>1,473,746,360</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(416,775,718)	(336,244,005)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(118,110,043)	(89,718,481)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(7,314,900)	(5,989,465)
Cargos por valores en circulación	(35,512,426)	(34,512,821)
Cargos por obligaciones subordinadas	(15,470,751)	(17,150,388)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(14,639,990)	(28,674,499)
	<u>(607,823,828)</u>	<u>(512,289,659)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
	%	%
Tasas de interés activas:		
Cartera moneda nacional	10.49	11.23
Cartera moneda extranjera	6.73	7.57
Tasas de interés pasivas:		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	4.03	4.37
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	1.04	0.92
Depósitos en cajas de ahorros moneda nacional	2.93	2.84
Depósitos en cajas de ahorros moneda extranjera	0.19	0.19
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	4.66	4.32
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.63	1.34

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 31 de diciembre de 2021 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 10.48%, menor en 0.73 puntos porcentuales respecto de la registrada al cierre de la gestión 2020.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	10,627,267	5,357,136
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	628,453,906	61,125,540
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	4,032,765	52,040,376
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3,507,154	10,958,214
Disminución de previsión para activos contingentes	973,620	537,723
Disminución de previsión genérica cíclica	38,477	1,704,197
Disminución de previsión para inversiones temporarias	52,113,198	65,851,020
Disminución de previsión para inversiones permanentes	22,069,345	26,251,490
	<u>721,815,732</u>	<u>223,825,696</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(623,092,837)	(175,749,416)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(25,925,638)	(107,654,095)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(5,801,998)	(12,500,296)
Cargos por previsión para activos contingentes	(1,571,546)	(480,815)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(5,092,348)	(2,886,750)
Cargos por previsión genérica cíclica	(7,795,413)	(5,368,069)
Pérdidas por inversiones temporarias	(54,176,494)	(73,018,454)
Pérdidas por inversiones permanentes	(22,838,469)	(26,744,963)
Castigo productos financieros	(16,750,433)	(16,241,629)
	<u>(763,045,176)</u>	<u>(420,644,487)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (i)	118,694,631	102,480,401
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	37,879,437	39,368,784
Ingresos por bienes realizables	6,091,184	3,337,661
Ingresos por inversiones permanentes	30,767	86,131
Ingresos operativos diversos (ii)	<u>2,561,904</u>	<u>14,221,196</u>
	<u><u>165,257,923</u></u>	<u><u>159,494,173</u></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda., Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs18,992,864 y Bs63,216,600 respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs31,735,739 y Bs35,853,048, respectivamente; por tarjetas y cajeros automáticos Bs3,526,315 y Bs3,016,858, respectivamente; por comisiones de administración de fideicomisos Bs445,840 y Bs392,307, respectivamente; por cheques certificados Bs274 y Bs1,588, respectivamente; por recaudaciones tributarias Bs2,166,243 y Bs0, respectivamente y por seguros Bs61,827,356 y Bs0, respectivamente.

(ii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs2,057,125 y Bs1,698,608, respectivamente; ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE por Bs0 y Bs11,976,577 respectivamente y otros ingresos operativos diversos por Bs504,779 y Bs459,298, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(18,742,768)	(33,762,941)
Costo de bienes realizables	(6,744,185)	(4,096,349)
Pérdidas por inversiones	-	(59)
Gastos operativos diversos (i)	<u>(41,034,596)</u>	<u>(53,100,067)</u>
	<u><u>(66,521,549)</u></u>	<u><u>(90,959,416)</u></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs36,933,018 y Bs52,677,901 respectivamente; perdidas por compensación de IT a través del IUE Bs3,552,523 y Bs0 y otros gastos operativos diversos por Bs549,055 y Bs422,166, respectivamente.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>2,855,847</u>	<u>8,731,631</u>
	<u><u>2,855,847</u></u>	<u><u>8,731,631</u></u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>5,678,564</u>	<u>4,369,873</u>
	<u>5,678,564</u>	<u>4,369,873</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta corresponde a la reversión de provisiones por gastos menores y a la revalorización de inversiones en títulos de deuda a condiciones de compra.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>(3,728,144)</u>	<u>(1,235,877)</u>
	<u>(3,728,144)</u>	<u>(1,235,877)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alícuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2020. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alícuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2019.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(415,306,036)	(402,156,476)
Servicios contratados	(61,856,419)	(63,447,434)
Seguros	(3,302,078)	(2,949,537)
Comunicaciones y traslados	(17,941,365)	(17,236,512)
Impuestos	(3,854,984)	(3,635,011)
Mantenimiento y reparaciones	(10,728,917)	(11,577,755)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(19,611,427)	(20,709,731)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(21,904,574)	(26,425,577)
Otros gastos de administración (i)	<u>(132,961,505)</u>	<u>(121,872,868)</u>
	<u>(687,467,305)</u>	<u>(670,010,901)</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs57,334,318 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs33,475,317 por Alquileres; Bs6,938,055 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs18,294,759 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI);

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Bs7,164,638 por Propaganda y Publicidad; Bs6,183,257 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,571,161 por otros gastos menores. Al 31 de diciembre de 2020, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs49,588,981 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs34,043,438 por Alquileres; Bs6,927,027 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs16,353,739 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs6,526,533 por Propaganda y Publicidad; Bs5,408,133 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,025,017 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	176,554,404	101,586,704
Garantías a primer requerimiento	33,265,915	32,114,595
Créditos acordados para tarjetas de crédito	2,387,561	2,380,857
	<u>212,207,880</u>	<u>136,082,156</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	13,718,956,811	14,840,095,509
Garantías en títulos valores	35,781,045	35,781,045
Otras garantías prendarias	7,064,381,322	7,137,367,041
Depósitos en la entidad financiera	48,914,370	41,484,377
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	74,000	74,000
Otras garantías	145,108,534	144,515,519
	<u>21,013,216,082</u>	<u>22,199,317,491</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	617,717,012	597,929,012
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	3,466,200	3,466,200
Documentos y valores de la entidad	697,121	691,556
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	270,034,486	272,391,930
Productos en suspenso	95,320,315	77,545,095
Otras cuentas de registro	431,664,176	384,296,617
	<u>1,418,899,310</u>	<u>1,336,320,410</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	156,291,475	148,896,156
	<u>22,588,406,867</u>	<u>23,684,534,057</u>

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Considerando que el Poder Ejecutivo no emitió ninguna disposición que establezca porcentajes de las Utilidades correspondientes a la gestión 2020 que deban destinarse al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros y considerando la instrucción emitida por ASFI que señala que se debe reinvertir el 100% de las Utilidades con fines de fortalecimiento patrimonial los (as) Accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas J.O. N°01/2021 determinaron la reinversión y capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias correspondientes.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En fecha 9 de enero de 2020 se promulgó el Decreto Supremo N°4131 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

1. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su administración;
2. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su administración;
3. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En fecha 20 de febrero de 2020, Banco FIE S.A. registró Bs3,316,491 como "Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles" que podrá ser utilizada para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, conforme a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP)

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 Banco FIE S.A. transfirió tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3,482,744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	637,025	481,731
Inversiones temporarias	-	-
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	18,282,702	17,891,013
Gastos financieros	-	-
Cargos por incobrabilidad	-	54,516
Otros gastos operativos	<u>277,217</u>	<u>249,010</u>
Total	<u>19,196,944</u>	<u>18,676,270</u>
Productos en suspenso deudores	8,902	4,262
Garantías otorgadas	<u>16,084,829</u>	<u>22,042,144</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>35,290,675</u>	<u>40,722,676</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	-	-
Patrimonio Neto	18,372,744	17,950,406
Ingresos financieros	824,200	725,864
Ingresos operativos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cuentas acreedoras	<u>19,196,944</u>	<u>18,676,270</u>
Productos en suspenso por cartera	8,902	4,262
Garantías otorgadas	<u>16,084,829</u>	<u>22,042,144</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>35,290,675</u>	<u>40,722,676</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP)

Asimismo, en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	625,085	574,696
Inversiones temporarias	-	-
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	15,095,169	14,729,448
Gastos financieros	-	-
Otros gastos operativos	235,243	201,917
Cargos por incobrabilidad	47,677	54,936
Total	<u>16,003,174</u>	<u>15,560,997</u>
Productos en suspenso deudores	71,356	40,521
Garantías otorgadas	104,926,269	92,571,963
Total cuentas de orden deudoras	<u>121,000,799</u>	<u>108,173,481</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	-	-
Patrimonio neto	15,304,144	14,978,492
Ingresos financieros	699,030	582,505
Ingresos operativos	-	-
Total	<u>16,003,174</u>	<u>15,560,997</u>
Productos en suspenso acreedores	71,356	40,521
Garantías otorgadas	104,926,269	92,571,963
Total cuentas de orden acreedores	<u>121,000,799</u>	<u>108,173,481</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 es de Bs960,000,000, dividido en 9,600,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y al 31 de diciembre de 2020 era de Bs640,000,000, dividido en 6,400,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 13 de abril de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución ASFI/278/2021 resolvió disponer la No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico de Banco Fie S.A. producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°1 celebrada el 19 de febrero de 2021, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

***“Artículo 6º: Capital autorizado, suscrito y pagado.- El capital autorizado del Banco es de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. El capital suscrito y pagado constituido conforme a ley es el que se consigna en los estados financieros, por cuanto podrá variar de acuerdo a los aportes de capital que efectúen los Accionistas.*”**

Por otro lado, mediante carta ASFI/DSR II/R-205675/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2020 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Mediante carta ASFI/DSR II/R-88944/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital con recursos provenientes de la reinversión de parte de las Utilidades generadas en la gestión 2020 por la suma de Bs18,636,000, así como por la transferencia de Aportes para Futuros Aumentos de Capital originados por el reemplazo del pago de cuotas de capital de obligaciones subordinadas por Bs26,075,000, haciendo un total de Bs44,711,000 que corresponde a la emisión de 447,110 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-6207/2021 de fecha 13 de enero de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,005,000, que corresponde a la emisión de 120,050 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-65191/2020 de fecha 9 de junio de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs24,500,000, que corresponde a la emisión de 245,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-58715/2020 de fecha 12 de mayo de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,116,700, que corresponde a la emisión de 121,167 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-4779/2020 de fecha 9 de enero de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs8,575,000, que corresponde a la emisión de 85,750 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2021 es de Bs696,683,900, dividido en 6,966,839 acciones ordinaria y al 31 de diciembre de 2020 es de Bs627,467,900, dividido en 6,274,679 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs186.84 y Bs192.35, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020 no contempla el tercer y último tramo de reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2019, debido a que en fecha 28 de diciembre de 2020 mediante carta con cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-173/2020, se informó a ASFI acerca del Aumento de Capital por la suma de Bs12,005,000.00, monto que incluye el pago de la segunda cuota de capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el importe de USD 1,250,000 equivalente a Bs8,575,000. En consecuencia, el nuevo Capital Social de Banco FIE S.A. una vez que ASFI tome conocimiento del tercer y último tramo de reinversión de las utilidades correspondientes a la gestión 2019, ascenderá a Bs639,472,900.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de Bs0. El saldo al 31 de diciembre de 2020 de Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 considerando el tipo de cambio de Bs6.86 por dólar estadounidense y corresponde al monto destinado a sustituir el pago de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció y fue pagado en fecha 28 de diciembre de 2020.

Conforme a la normativa vigente, el Banco procedió en la fecha de pago, con el reemplazo mediante traspaso del referido importe desde la cuenta "Utilidades Acumuladas" a la cuenta "Aportes para Futuros Aumentos de Capital", hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 28 de diciembre de 2019.

En fecha 15 de enero de 2021, mediante nota ASFI/DSR II/R-6207/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, respecto del incremento de capital por Bs8,575,000 y Bs3,430,000 por lo que el Banco procedió a la adición del capital pagado por Bs12,005,000 y a la respectiva emisión de los títulos accionarios por un total de 120,050 nuevas acciones ordinarias. De esta forma, el capital pagado al 15 de enero del 2021 ascendía a Bs639,472,900.

DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanza a Bs116,006.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021 y en fecha 19 de febrero de 2020, decidieron constituir reservas legales por Bs7,044,659 y Bs16,582,458, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2020 y 2019, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N°165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber pérdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2020, por el importe de Bs48.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2019, por el importe de Bs48,883,145.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs351,667,556 y 31 de diciembre de 2020 Bs351,667,508.

c) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, determinó la distribución de utilidades de la gestión 2020, que ascendieron a Bs70,446,588, de la siguiente forma: incremento de capital Bs57,211,000, constitución de reserva legal por Bs7,044,659, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs48 dando cumplimiento a la disposición emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8840/2020 donde instruyó *"a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020."*

Finalmente, el Banco en su calidad de agente de retención, retuvo por las utilidades acreditadas a favor de los (as) accionistas, que acreditaron domicilio legal en el exterior del país, el monto de Bs6,190,881 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE).

Del monto de Bs57,211,000 reinvertido como capital social, Bs5,000,000 se destinaron a la sustitución del primer cupón de Capital Serie A correspondiente a la emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" que vence en fecha 10 de marzo de 2021; Bs8,575,000 serán destinados a sustituir el pago de la tercera cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que venció el 15 de marzo de 2021; Bs12,500,000 serán destinados a la sustitución del primer cupón de Capital Serie A correspondiente a la emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" que vence en fecha 14 de abril de 2021 y Bs12,500,000 serán destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital Serie A correspondiente a la emisión de "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" que vence en fecha 11 de octubre de 2021.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2019, que ascendieron a Bs165,824,567, de la siguiente forma: incremento de capital Bs48,621,700, constitución de reserva legal por Bs16,582,458, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs48,883,145 incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP) por Bs3,316,491, incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por Bs3,316,491, constitución reserva por otras disposiciones no distribuibles para compensar pérdidas por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo por Bs3,316,491 y distribución de dividendos por Bs41,787,791.

Del monto de Bs48,621,700 reinvertido como capital social, Bs24,500,000 fueron destinados al reemplazo del tercer y último cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencieron el 20 de abril de 2020 y Bs12,005,000 que serán destinados a sustituir el pago de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 que vence el 28 de diciembre de 2020.

En fecha 28 de diciembre de 2021 mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 y en el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros (LSF) y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompaña el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

sistema financiero instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda capitalizar el cincuenta por ciento (50%) de la utilidades netas de la gestión 2021, luego de constituir reservas legales y reglamentarias pertinentes. Asimismo, instruyó a las instituciones financieras de desarrollo, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,503,577,694	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,731,050,400	20%	346,210,080
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,894,332,764	50%	947,166,382
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,703,557,001	75%	2,027,667,751
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10,637,359,771	100%	10,637,359,771
Totales		<u>19,469,877,630</u>		13,958,403,984
10% sobre activo computable				1,395,840,398
Capital regulatorio				1,677,259,065
Excedente/ (déficit) patrimonial				281,418,667
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12.02%

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,143,366,811	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,643,712,010	20%	328,742,402
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,860,014,871	50%	930,007,436
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,546,262,059	75%	1,909,696,544
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9,563,205,650	100%	9,563,205,650
Totales		<u>17,756,561,401</u>		12,731,652,032
10% sobre activo computable				1,273,165,203
Capital regulatorio				1,541,081,607
Excedente/ (déficit) patrimonial				267,916,404
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12.10%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

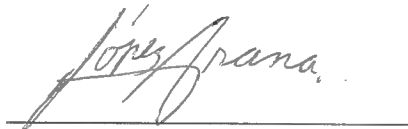
El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

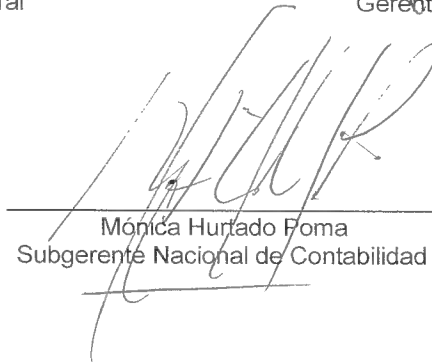
Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Foma
Subgerente Nacional de Contabilidad